

IICA
E30
767.

ELEMENTOS - ESTRATEGIA

DESARROLLO AGROPECUARIO

1980 - 1985

Ecuador

Esta publicación ha sido realizada por el
Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas
Oficina - Ecuador



Documento No. 4

Agosto de 1979

Documento para discusión

Circulación restringida

✓
ELEMENTOS PARA UNA ESTRATEGIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO

1980 - 1985

Comisión para el Sector Agropecuario.

2 de mayo a 10 de agosto de 1979

00005278

001007

I N T R O D U C C I O N

En virtud de la misión encomendada con fecha 2 de mayo de 1979, por los doctores Jaime Roldós y Oswaldo Hurtado, Presidente y Vicepresidente electos, la Comisión Nacional para el Sector Agropecuario se permite entregar los siguientes documentos sobre Política Agropecuaria:

- Doc. No. 1: Bases Preliminares para el Diagnóstico del Sector Agropecuario del Ecuador (Junio 1979).
- Vol. I Texto
- Vol. II Anexo Estadístico.
- Doc. No. 2: Resumen del Diagnóstico Preliminar (Sector Agropecuario Ecuador) (Julio 1979).
- Doc. No. 3: Estrategia Global Agropecuaria (Julio 1979).
- Doc. No. 4: Elementos para una Estrategia de Desarrollo Agropecuario, 1980 - 1985. (Agosto 1979).

Los documentos han sido preparados durante los meses de mayo, junio y julio de 1979, por la Comisión para el Sector Agropecuario, integrada por alrededor de sesenta profesionales y técnicos ecuatorianos, tanto de organismos del sector público como de entidades privadas en colaboración con técnicos del Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas (IICA), de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), y del Banco Mundial (BIRF).

El presente documento, Elementos para una Estrategia de Desarrollo Agropecuario. 1980 - 1985, no pretende ser una estrategia detallada para el desarrollo del sector, sino más bien, contiene un conjunto de elementos básicos para la formulación y posterior ejecución de la Estrategia de Desarrollo Agropecuario en los campos de: Producción Agropecuaria, Desarrollo Forestal, Desarrollo Rural, Capacitación y Desarrollo de Recursos Humanos; y, Aspectos Financieros.

Finalmente, esperamos que los antecedentes aquí resumidos y las sugerencias sean de utilidad a las nuevas autoridades, a fin de poder encarar con decisión y rapidez las soluciones que los urgentes problemas del Sector demanden.

Por la Comisión para el Sector Agropecuario:

Marcelo Quevedo
COORDINADOR NACIONAL

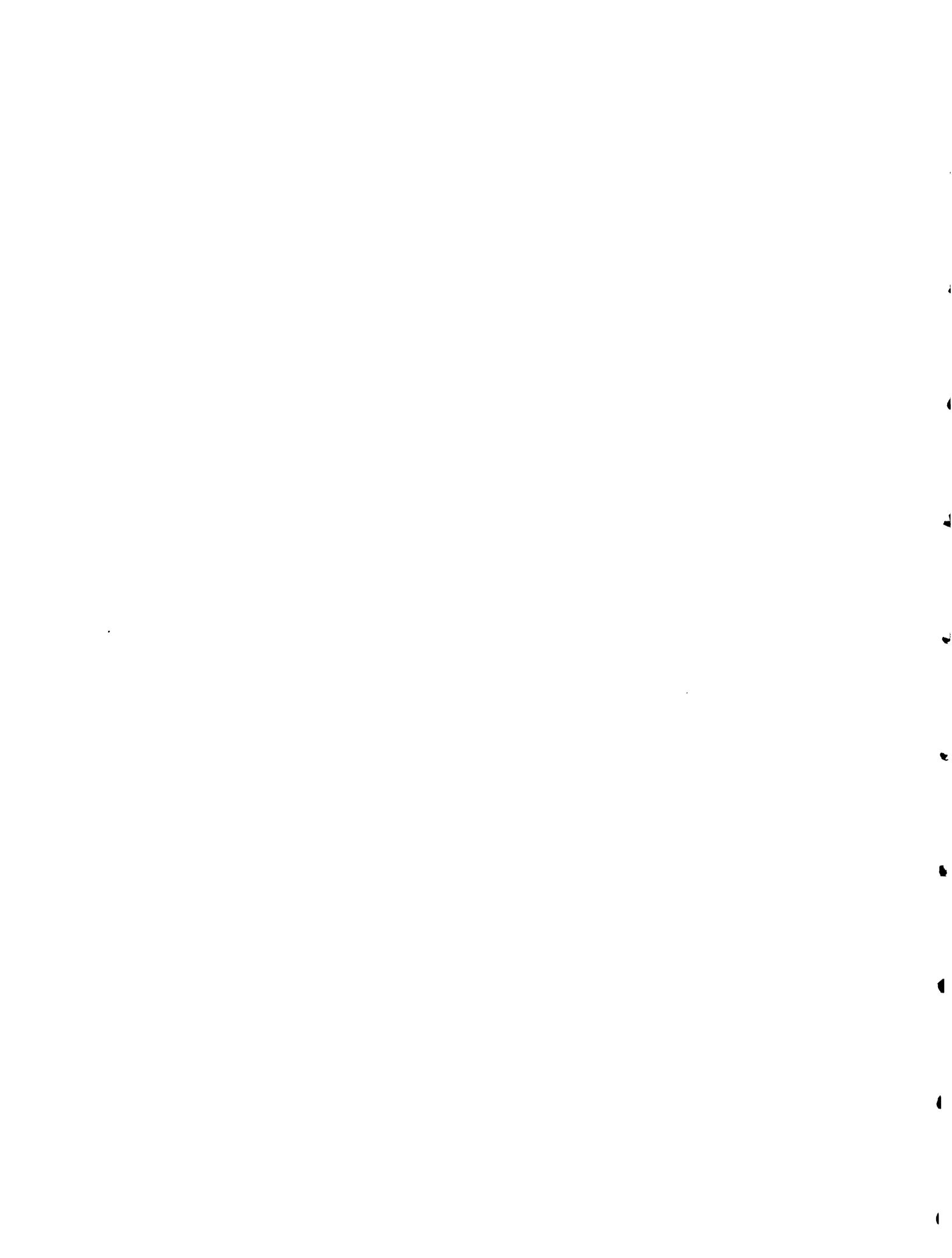
Gonzalo Luzuriaga
COORDINADOR ALTERNO

Fernando Alvarado
SECRETARIO GENERAL

Quito, a Agosto 1979.

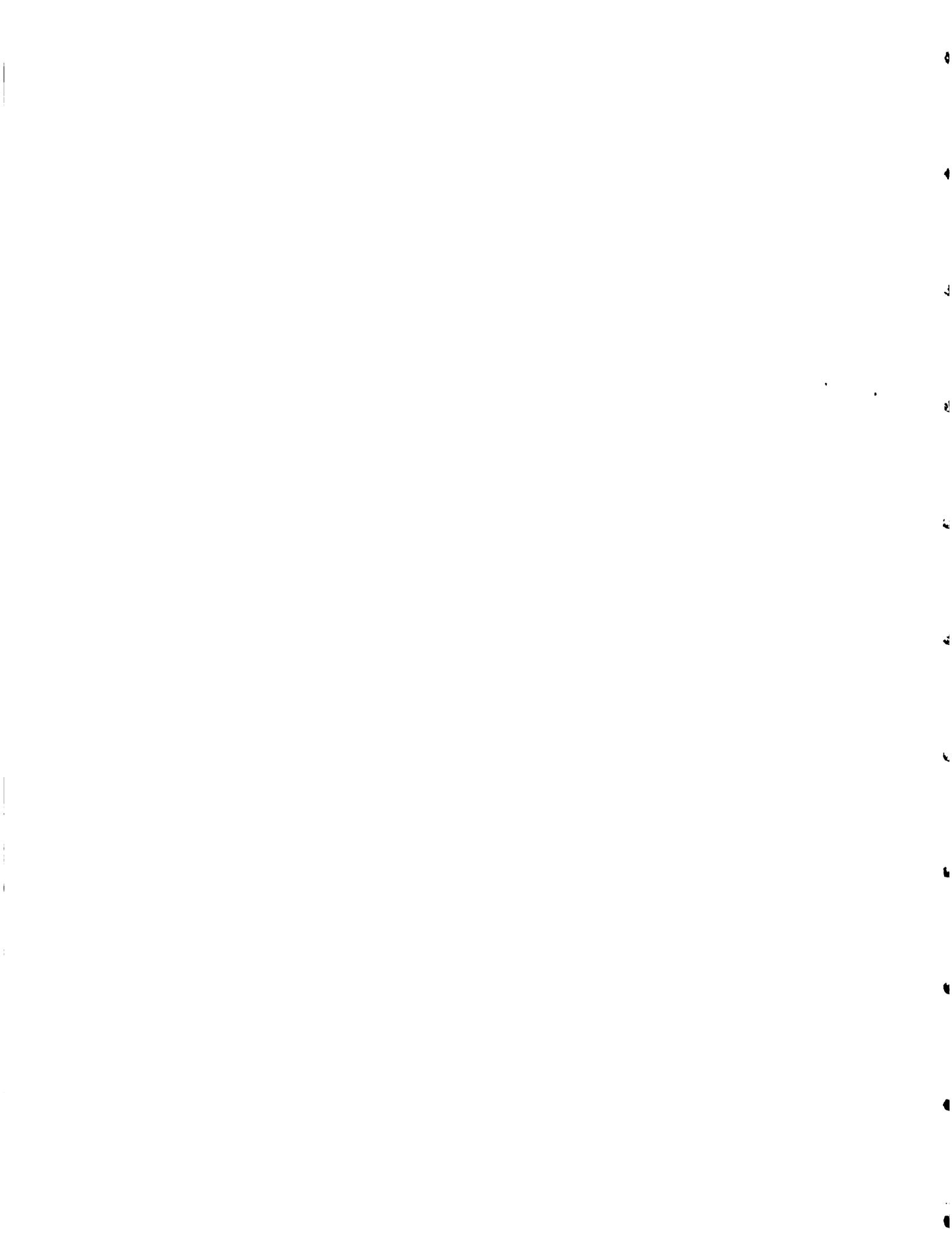
Jorge Gutiérrez
COORDINADOR ALTERNO

Vicente Zambrano
COORDINADOR ALTERNO

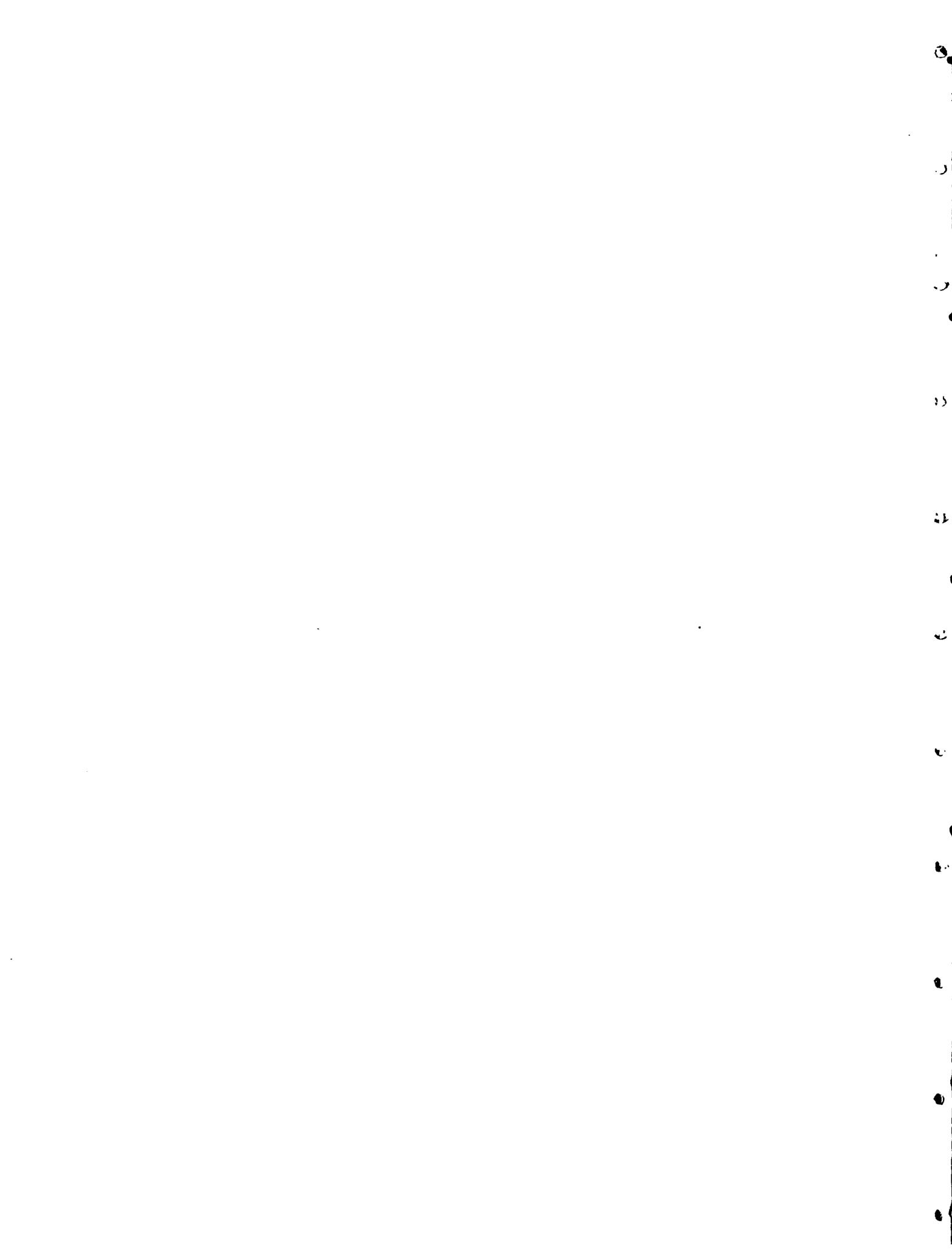


I N D I C EPáginaCAPITULO PRIMERO: PRODUCCION AGROPECUARIA

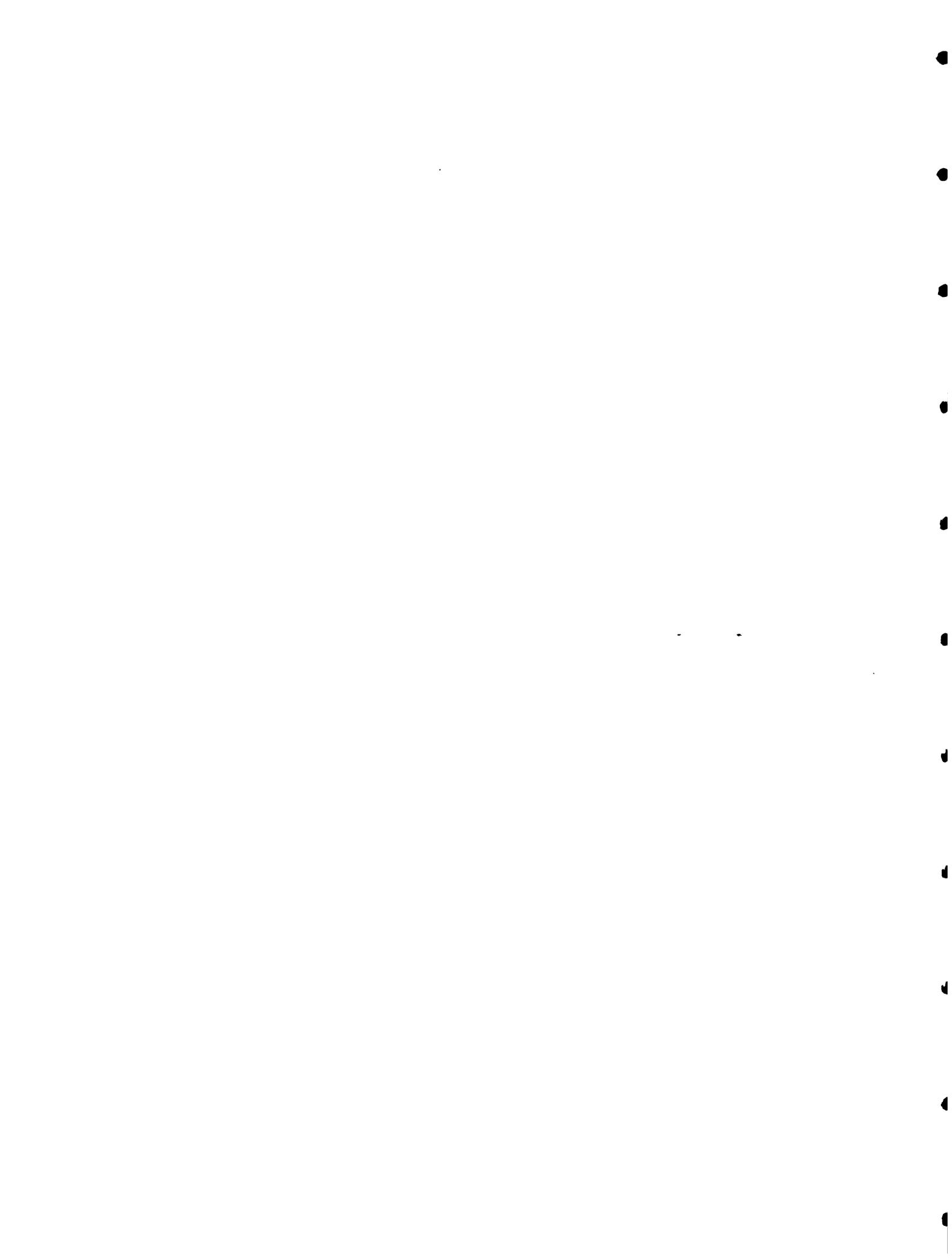
I. CEREALES.....	1
A. Arroz.....	1
1. Situación actual.....	1
a. Producción.....	1
b. Comercio Exterior.....	1
c. Consumo interno aparente.....	2
2. Perspectivas.....	2
a. Consumo interno aparente.....	2
b. Producción.....	2
c. Importaciones.....	3
3. Medidas de Política.....	3
4. Recomendaciones de acción.....	4
a. Defensa de los intereses de los productores.....	4
b. Regularizar el abastecimiento del mercado.....	4
c. Incrementar la producción.....	4
B. Cebada.....	5
1. Situación actual.....	5
a. Producción.....	5
b. Comercio Exterior.....	5
c. Consumo interno aparente.....	6
2. Perspectivas.....	6
a. Consumo interno aparente.....	6
b. Producción.....	7
c. Importaciones.....	7
3. Medidas de Política.....	7



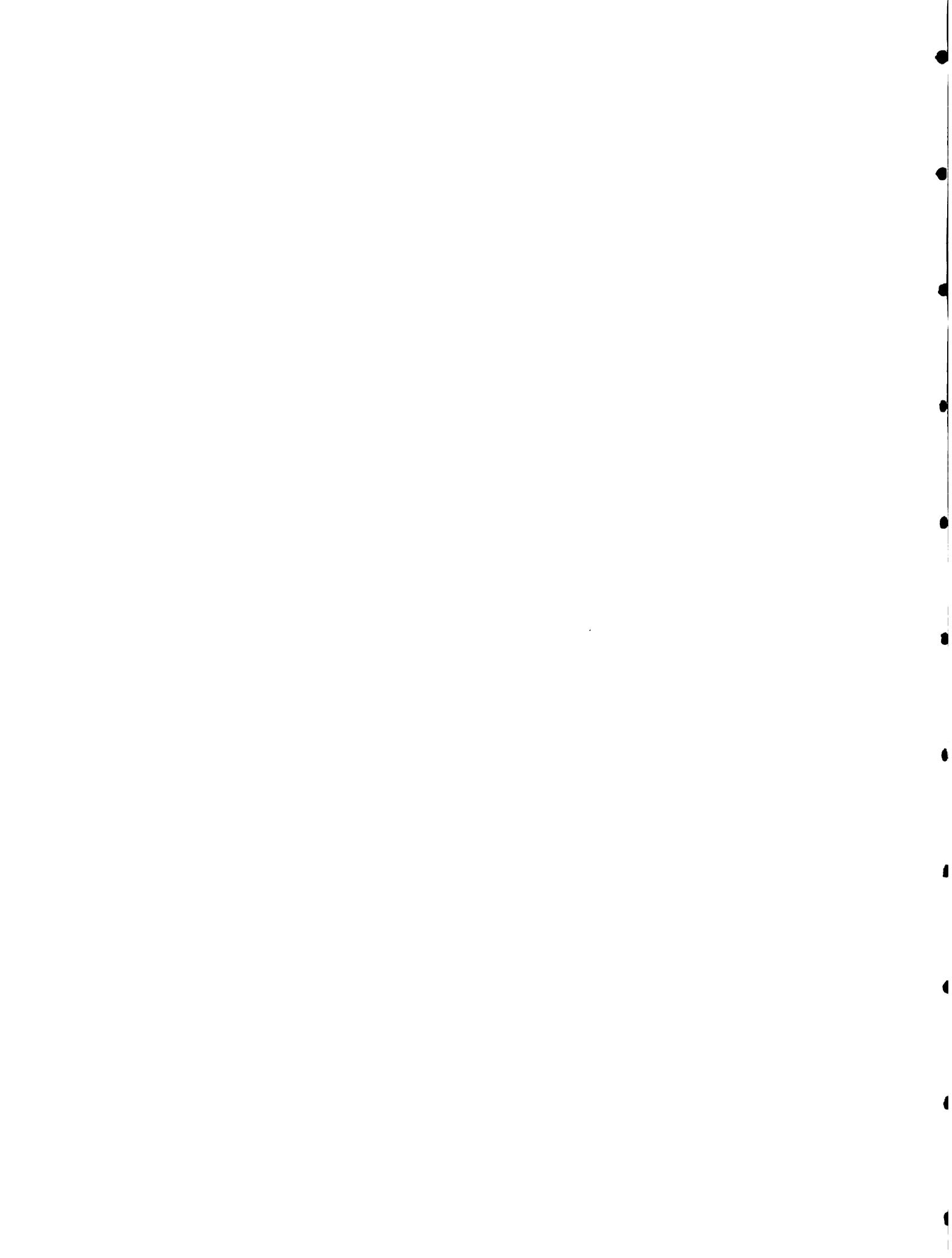
	<u>Página</u>
4. Recomendaciones de acción	8
a. y b.	8
C. Maíz duro.....	8
1. Situación actual	8
a. Producción	8
b. Comercio Exterior.....	9
c. Consumo interno aparente	9
2. Perspectivas	9
a. Consumo interno aparente	9
b. Producción	10
c. Comercio Exterior	10
3. Medidas de Política	10
D. Maíz Suave	11
1. Situación actual	11
a. Producción	11
b. Comercio Exterior	11
c. Consumo interno aparente	11
2. Perspectivas	12
a. Consumo interno aparente	12
b. Producción y Comercio Exterior	12
3. Medidas de política	13
E. Trigo	13
1. Situación actual	13
a. Producción	13
b. Comercio Exterior	14
c. Consumo interno aparente	15
2. Perspectivas	16
a. Consumo interno aparente	16
b. Producción.....	16
c. Importaciones	17
3. Medidas de Política	17



	<u>Página</u>
4. Recomendaciones de acción	18
a. b. c.	18
d. e.	19
5. Medidas de acción inmediata	19
a.	19
b. c.	20
II. LEGUMINOSAS	21
A. Arveja	21
1. Situación actual	21
a. Producción	21
b. Comercio Exterior	21
c. Consumo interno aparente	21
2. Perspectivas	21
a. Consumo interno aparente	21
b. Producción	21
c. Comercio Exterior.....	22
3. Medidas de Política	22
B. Fréjol	22
1. Situación actual	22
a. Producción	22
b. Comercio Exterior	22
c. Consumo interno aparente	23
2. Perspectivas	23
a. Consumo interno aparente	23
b. Producción	23
c. Comercio Exterior	23
3. Medidas de política	24
C. Lenteja	24
1. Situación actual	24
a. Producción	24
b. Comercio Exterior	24
c. Consumo interno aparente	24



	<u>Página</u>
2. Perspectivas	25
a. Consumo interno aparente	25
b. Producción	25
c. Importaciones	25
3. Medidas de Política	25
III. TUBERCULOS Y RAICES	26
A. Papa	26
1. Situación actual	26
a. Producción	26
b. Comercio Exterior	26
c. Consumo interno aparente	26
2. Perspectivas	26
a. Consumo interno aparente	26
b. Producción	27
c. Comercio Exterior	27
3. Medidas de Política	27
B. Yuca	27
1. Situación actual	27
a. Producción	27
b. Comercio Exterior	28
c. Consumo interno aparente	28
2. Perspectivas	28
a. Consumo interno aparente	28
b. Producción y Comercio exterior	28
3. Medidas de Política	28
" " "	29
IV. HORTALIZAS	30
1. Situación actual	30
a. Producción	30
b. Comercio Exterior	30
c. Consumo interno aparente	30



	<u>Página</u>
2. Perspectivas	30
a. Consumo interno aparente	30
b. Producción	31
c. Comercio Exterior	31
3. Medidas de política	31
" " "	32
V. FRUTAS	33
A. Banano	33
1. Situación actual	33
a. Producción	33
b. Comercio Exterior	33
c. Consumo interno aparente	34
2. Perspectivas	34
a. Comercio Exterior	34
b. Consumo interno aparente	34
c. Producción	35
3. Medidas de política	35
B. Cítricos (Naranja y limón)	35
1. Situación actual	35
a. Producción	35
b. Comercio Exterior	36
c. Consumo interno aparente	36
2. Perspectivas	36
a. Consumo interno aparente	36
b. Producción	36
c. Comercio Exterior	37
3. Medidas de Política	37
C. Manzana	37
1. Situación actual	37
a. Producción	37
b. Importaciones	37
c. Consumo interno	37



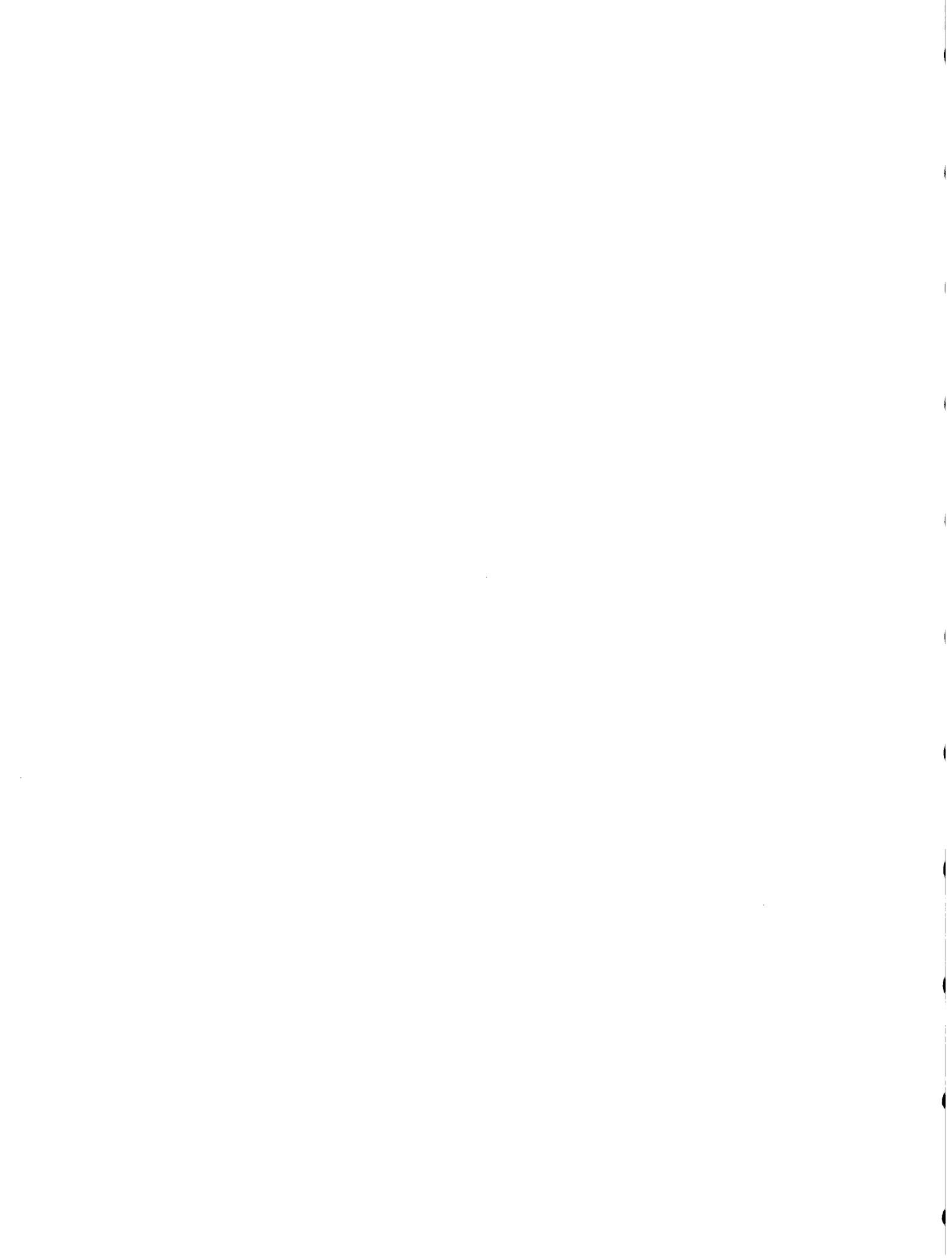
	<u>Página</u>
2. Perspectivas	37
a. Consumo interno aparente	37
b. Producción	38
c. Importaciones	38
3. Medidas de política	38
D. Plátano	38
1. Situación actual	38
a. Producción	38
b. Comercio Exterior	39
c. Consumo interno aparente	39
2. Perspectivas	39
a. Consumo interno aparente	39
b. Producción	39
c. Comercio Exterior	39
3. Medidas de política	39
" " "	40
VI. OLEAGINOSAS	41
A. Oleaginosas de ciclo corto	41
1. Situación actual	41
a. Producción	41
b. Comercio Externo	41
c. Consumo interno aparente	42
2. Perspectivas	42
a. Consumo interno aparente	42
b. Producción	42
c. Comercio Exterior	43
3. Medidas de política	43
B. Oleaginosas de ciclo largo	44
1. Situación actual	44
a. Producción	44
b. Comercio Exterior	44
c. Consumo interno aparente	44
2. Perspectivas	45



	<u>Página</u>
a. Consumo interno aparente	45
b. Producción	45
c. Comercio Exterior	45
3. Medidas de política	46
4. Recomendaciones	46
a. Palma africana	46
b. Oleaginosas de ciclo corto	47
" " " "	48
VII. FIBRAS	49
Algodón	49
1. Situación	49
a. Producción	49
b. Comercio Exterior	49
c. Consumo interno aparente	49
2. Perspectivas	49
a. Consumo interno	49
b. Producción	50
c. Comercio Exterior	50
3. Medidas de política	50
4. Recomendaciones de acción	51
a. b. c. d. e. f.	51
VIII. BEBIDAS	52
A. Cacao	52
1. Situación actual	52
a. Producción	52
b. Comercio Exterior	52
c. Consumo interno aparente	53
2. Perspectivas	53
a. Comercio Exterior	53
b. Consumo interno aparente	53



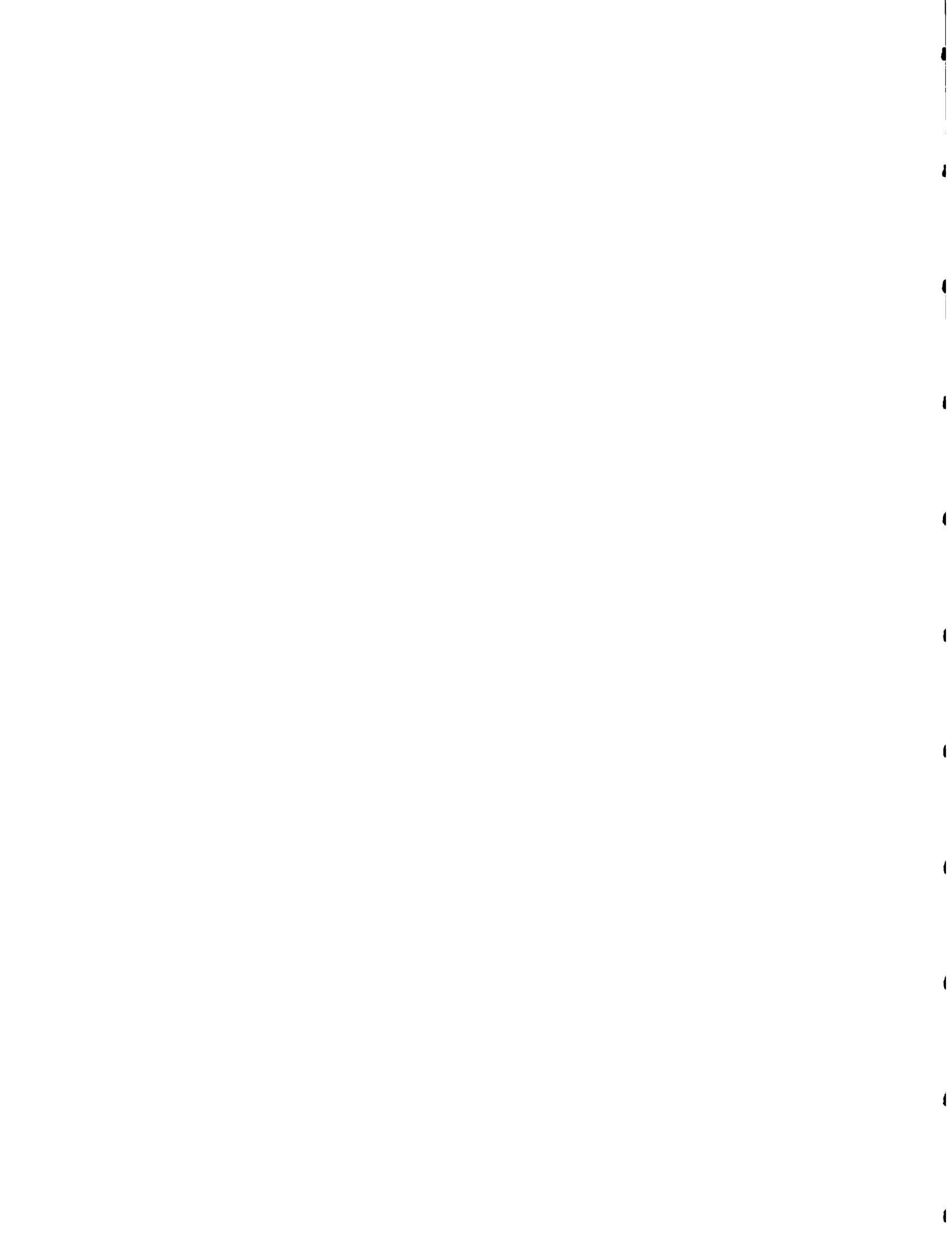
	<u>Página</u>
c. Producción.....	54
3. Medidas de política.....	54
4. Recomendaciones.....	54
B. Café.....	55
1. Situación actual.....	55
a. Producción.....	55
b. Comercio.....	55
c. Consumo interno aparente.....	55
2. Perspectivas.....	55
a. Comercio Exterior.....	55
b. Consumo interno aparente.....	56
c. Producción.....	56
3. Medidas de política.....	56
IX. OTROS CULTIVOS.....	57
A. Caña de azúcar.....	57
1. Situación actual.....	57
a. Producción.....	57
b. Comercio exterior.....	57
c. Consumo interno aparente.....	58
2. Perspectivas.....	58
a. Consumo interno aparente.....	58
b. Comercio exterior.....	58
c. Producción.....	58
3. Medidas de política.....	59
4. Recomendaciones de acción.....	59



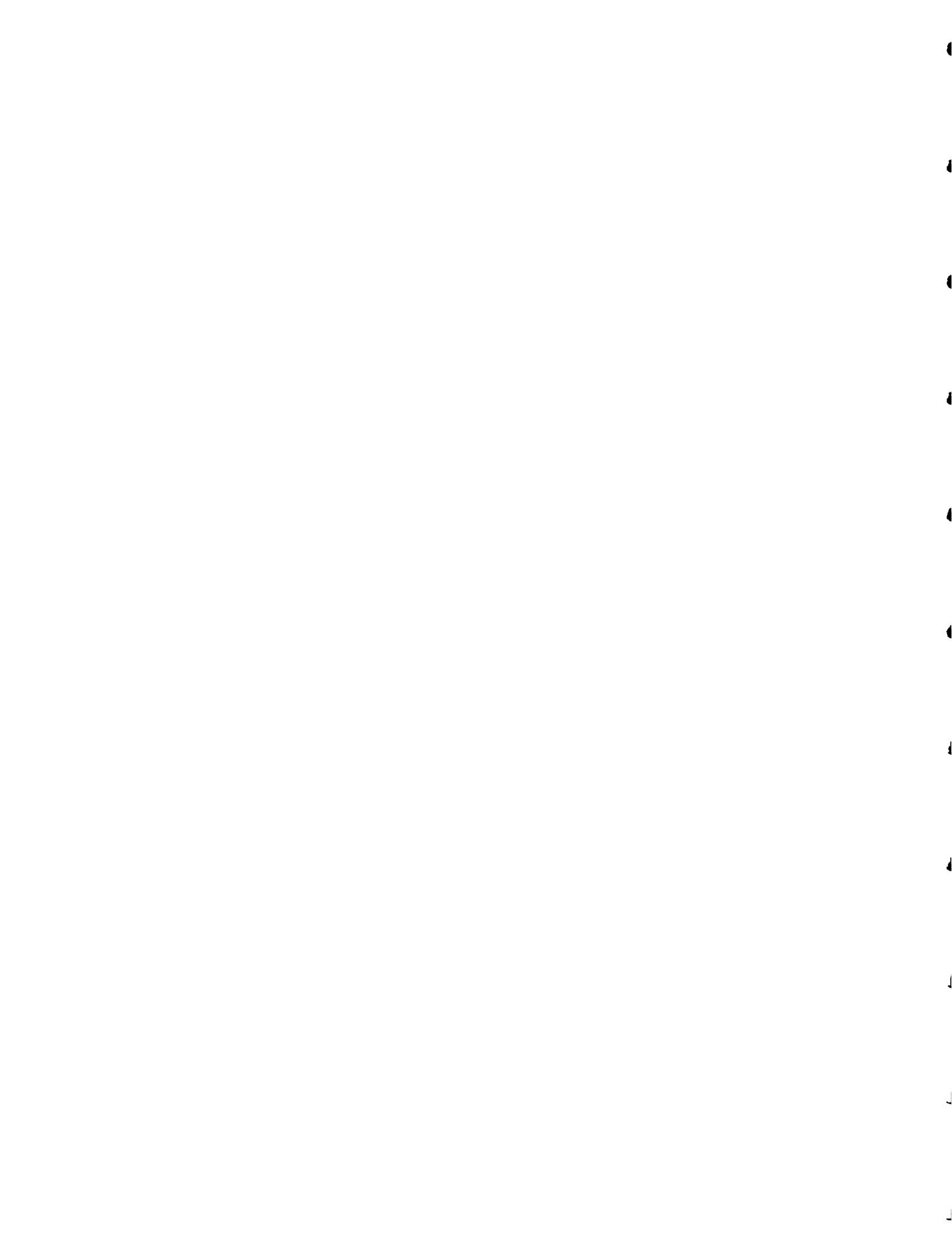
X.	CARNES	60
	A. Carne bovina	60
	1. Situación actual	60
	a. Producción	60
	b. Comercio Externo	60
	c. Consumo interno aparente	60
	2. Perspectivas	61
	a. Consumo interno aparente	61
	b. Producción	61
	c. Comercio Exterior	61
	3. Medidas de política	61
	B. Carne porcina	62
	1. Situación actual	62
	a. Producción	62
	b. Comercio Exterior	62
	c. Consumo interno aparente	63
	2. Perspectivas	63
	a. Consumo interno aparente	63
	b. Producción	63
	c. Comercio Exterior	63
	3. Medidas de política	64
	C. Carne ovina y caprina	64
	1. Situación actual	64
	a. Producción	64
	b. Comercio Exterior	64
	c. Consumo interno aparente	65
	2. Perspectivas	65
	a. Consumo interno aparente	65
	b. Producción	65
	c. Comercio Exterior	65
	3. Medidas de Política	65

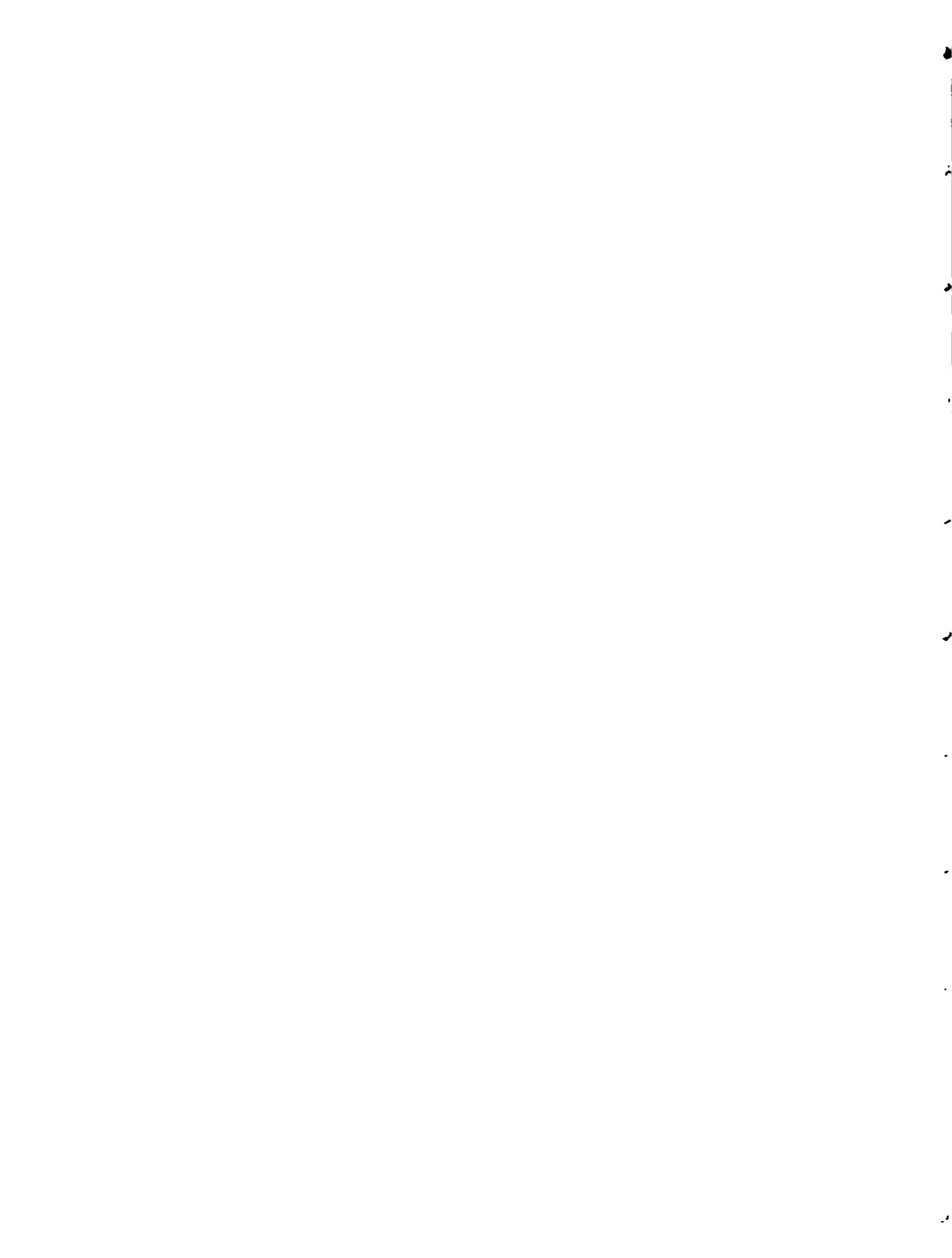


D. Carne de Aves	66
1. Situación actual	66
a. Producción	66
b. Comercio Exterior	66
c. Consumo interno aparente	66
2. Perspectivas	66
a. Consumo interno aparente	66
b. Producción	67
c. Comercio Exterior	67
3. Medidas de Política	67
XI. HUEVOS Y LECHE	68
A. Huevos	68
1. Situación actual	68
a. Producción	68
b. Comercio Exterior	68
c. Consumo interno aparente	68
2. Perspectivas	68
a. Consumo interno aparente	68
b. Comercio Exterior	69
c. Producción	69
3. Medidas de política	69
B. Leche	69
1. Situación actual	69
a. Producción	69
b. Comercio Exterior	70
c. Consumo interno aparente	70
2. Perspectivas	70
a. Consumo interno aparente	70
b. Comercio Exterior	71
c. Producción	71
3. Medidas de política	71
" " "	72



	<u>Página</u>
XII. PESCADOS Y CRUSTACEOS	73
1. Situación actual	73
a. Producción	73
b. Comercio Exterior	73
c. Consumo interno aparente	73
2. Perspectivas	74
a. Consumo interno aparente	74
b. Comercio Exterior	74
c. Producción	74
3. Medidas de política	75
<u>CAPITULO SEGUNDO: DESARROLLO FORESTAL</u>	
I. ADMINISTRACION FORESTAL	76
II. EDUCACION Y CAPACITACION	76
III. INVESTIGACION	76
A. Inventario Forestal	77
B. Botánica	77
C. Silvicultura	77
D. Tecnología	78
E. Areas naturales, flora y fauna	78
IV. UTILIZACION FORESTAL	78
V. FORESTACION	79
"	80
<u>CAPITULO TERCERO: DESARROLLO RURAL</u>	
I. INTRODUCCION	81
II. POBLACION OBJETIVO	81
" "	82
III. OBJETIVOS	83
IV. ESTRATEGIAS	84
A. Orientaciones Generales	84
" "	85



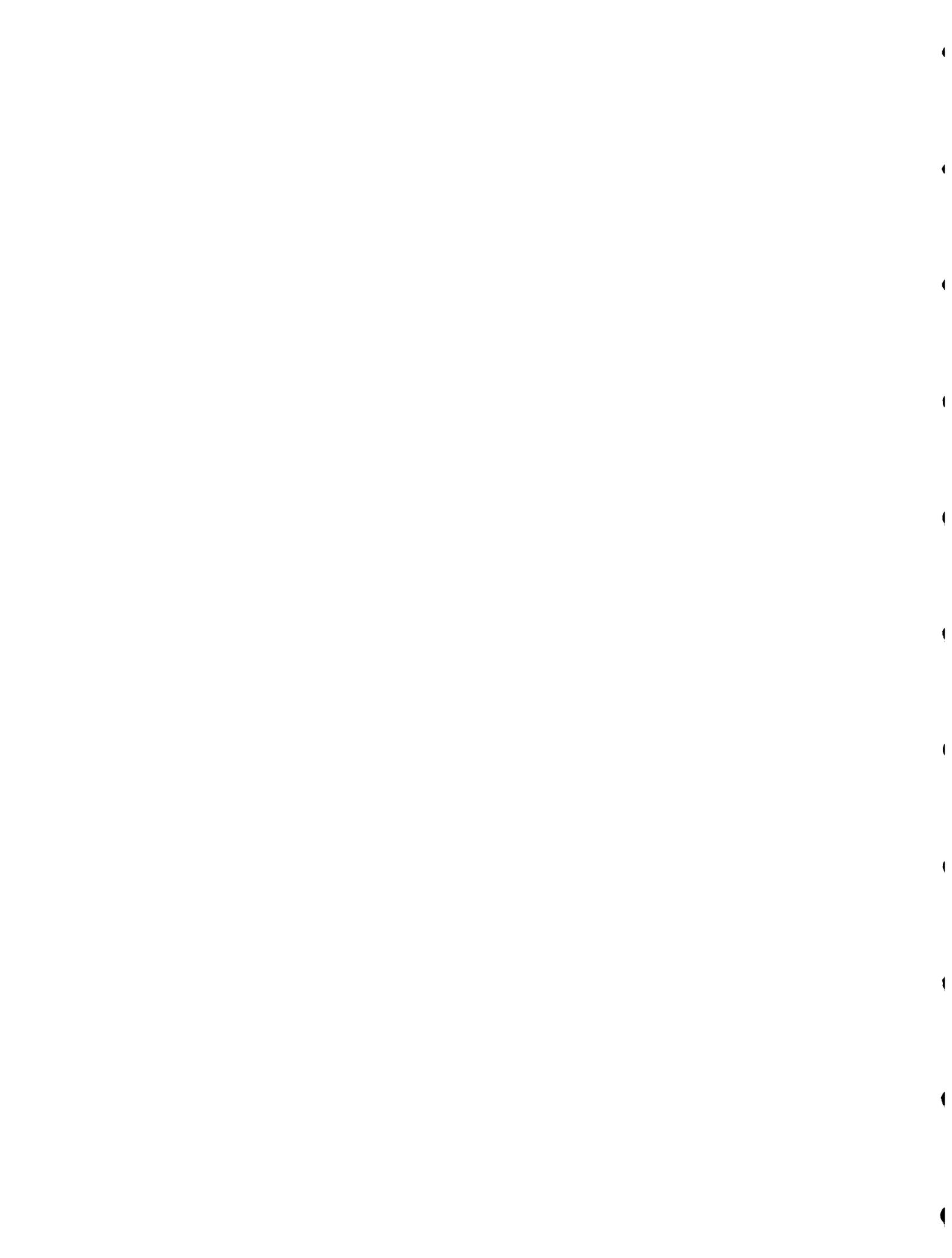


CAPITULO QUINTO: ASPECTOS FINANCIEROS

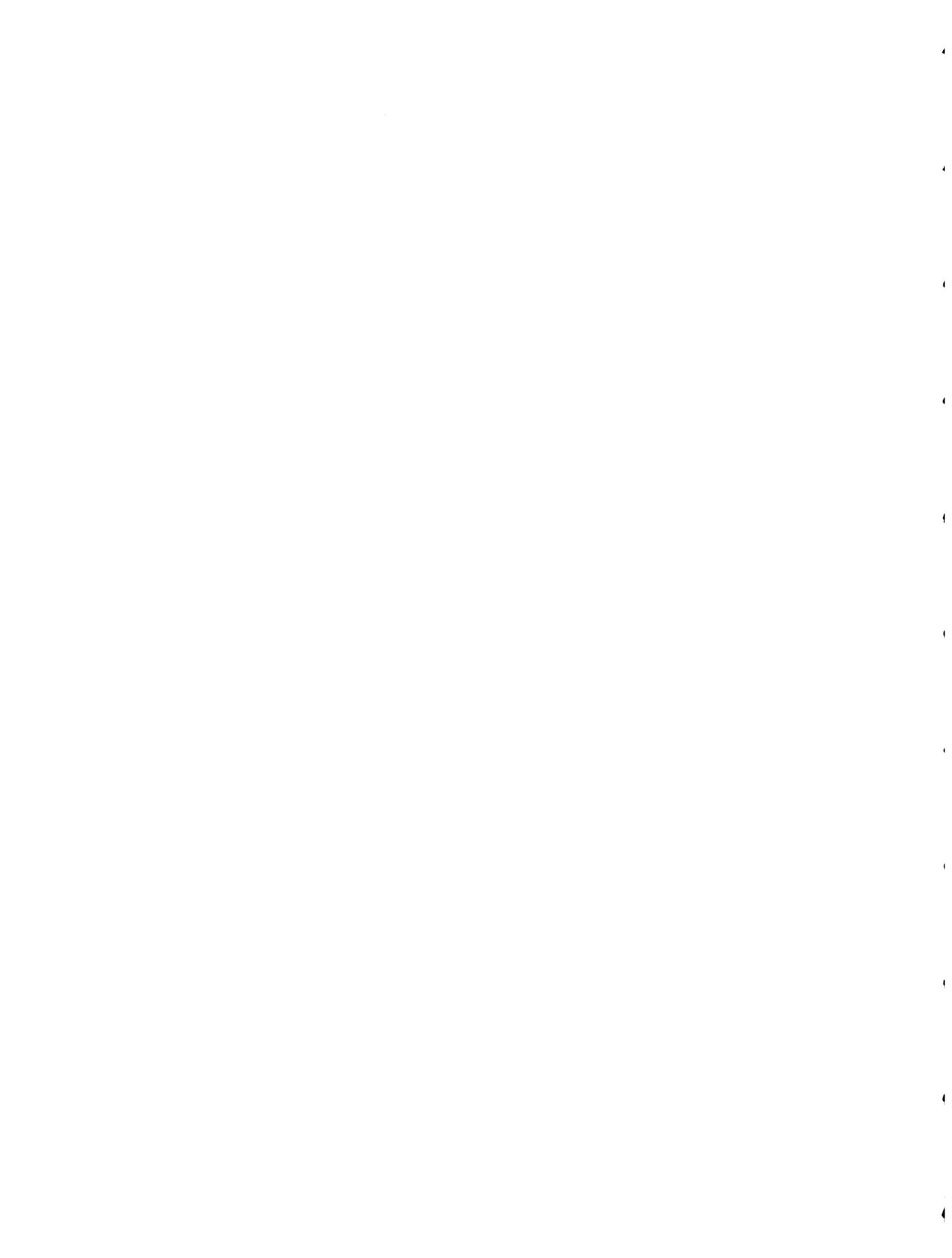
I. POLITICA FISCAL	104
II. POLITICA FINANCIERA	105
A. Abastecimiento Interno	106
B. Abastecimiento Externo	106
C. Crédito	106
D. Asistencia Técnica	107
E. Tasas de Interés	108
F. Comercialización	108
III. FINANCIAMIENTO DEL DESARROLLO RURAL	108
A. Empleo masivo de mano de obra	109

ANEXO ESTADISTICO.

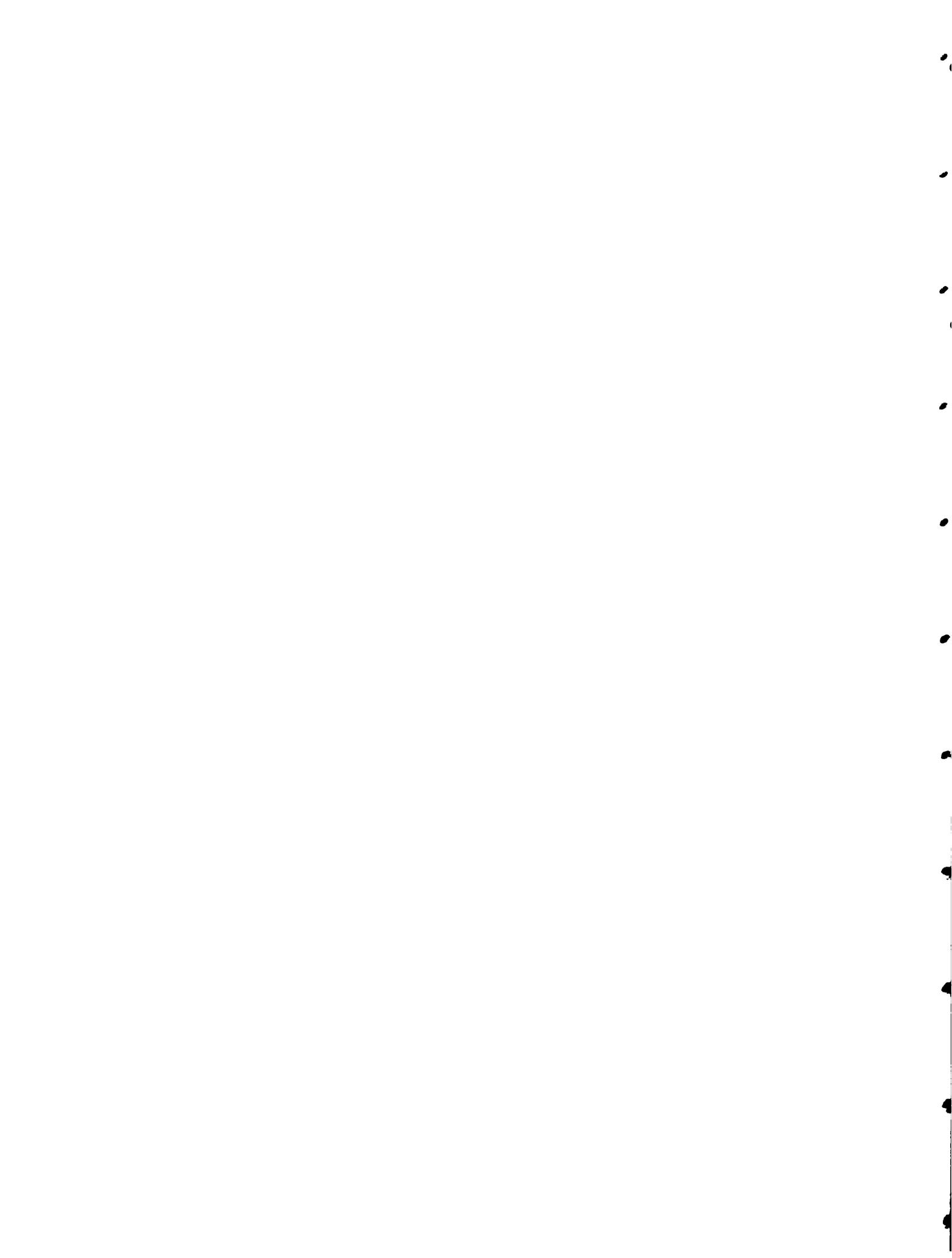
<u>Cuadro No. 1:</u> Ecuador: Producción Comercio Exterior y Consumo Interno Aparente Total y por Habitante de arroz en cáscara	110
<u>Cuadro No. 2:</u> Ecuador: Estimación de la producción, Comercio Exterior y Consumo interno aparente total por habitante de arroz en cáscara hacia 1985	111
<u>Cuadro No. 3:</u> Ecuador: Producción Comercio Exterior y consumo interno aparente total y por habitante de cebada años 1970-72 y 1975-77.	112
<u>Cuadro No. 4:</u> Ecuador: Estimación de la Producción, Comercio Exterior y Consumo Interno Aparente Total y por Habitante de cebada hacia 1985	113
<u>Cuadro No. 5:</u> Ecuador: Producción Comercio Exterior y consumo interno aparente total y por habitante de maíz duro años 1970-72 y 1975-77	114
<u>Cuadro No. 6:</u> Ecuador: Estimación de la Producción Comercio Exterior y Consumo Interno Aparente Total y por Habitante de maíz duro hacia 1985	115



<u>Cuadro No. 7:</u> Ecuador: Producción Comercio Exterior y Consumo Interno Aparente Total y por Habitante de maíz suave. Años 1970-72 y 1975-77	116
<u>Cuadro No. 8:</u> Ecuador: Estimación de la Producción, Comercio Exterior y consumo interno aparente y por habitante de maíz suave hacia 1985	117
<u>Cuadro No. 9:</u> Ecuador: Producción Comercio Exterior y Consumo Interno Aparente Total y por Habitante de Trigo. Años 1970-72 y 1975-77	118
<u>Cuadro No. 10:</u> Ecuador: Estimación de la Producción Comercio Exterior y Consumo Interno Aparente Total y por Habitante de Trigo hacia 1985	119
<u>Cuadro No. 11:</u> Ecuador: Producción Comercio Exterior y Consumo Interno Aparente Total y por Habitante de arveja. Años 1970-72 y 1975-77	120
<u>Cuadro No. 12:</u> Ecuador: Estimación de la Producción Comercio Exterior y Consumo Interno Aparente Total y por Habitante de arveja hacia 1985.....	121
<u>Cuadro No. 13:</u> Ecuador: Producción Comercio Exterior y Consumo Interno Aparente Total y por Habitante de Fréjol. Años 1970-72 y 1975-77	122
<u>Cuadro No. 14:</u> Ecuador: Estimación de la Producción, Comercio Exterior y Consumo Interno Aparente Total y por Habitante de Fréjol hacia 1985	123
<u>Cuadro No. 15:</u> Ecuador: Producción Comercio Exterior y Consumo Interno Aparente Total y por Habitante de Lenteja. Años 1970-72 y 1975-77	124
<u>Cuadro No. 16:</u> Ecuador: Estimación de la Producción Comercio Exterior y Consumo Interno Aparente Total y por Habitante de Lenteja hacia 1985	125



<u>Cuadro No. 17:</u> Ecuador: Producción Comercio Exterior y Consumo Interno Aparente Total y por Habitante de papa. Años 1970-72 y 1975-77	126
<u>Cuadro No. 18:</u> Ecuador: Estimación de la Producción Comercio Exterior y Consumo Interno Aparente Total y por Habitante de papa hacia 1985	127
<u>Cuadro No. 19:</u> Ecuador: Producción Comercio Exterior y Consumo Interno Aparente Total y por Habitante de Yuca. Años 1970-72 y 1975-77	128
<u>Cuadro No. 20:</u> Ecuador: Estimación de la Producción, Comercio Exterior y Consumo Interno Aparente Total y por Habitante de Yuca hacia 1985	129
<u>Cuadro No. 21:</u> Ecuador: Producción Comercio Exterior y Consumo Interno Aparente Total y por Habitante de Cebolla. Años 1970-72 y 1975-77	130
<u>Cuadro No. 22:</u> Ecuador: Producción Comercio Exterior y Consumo Interno Aparente total y por habitante de col. Años. 1970-72 y 1975-77	131
<u>Cuadro No. 23:</u> Ecuador: Producción Comercio Exterior y Consumo Interno Aparente Total y por Habitante de Tomate. Años 1970-72 y 1975-77	132
<u>Cuadro No. 24:</u> Ecuador: Producción Comercio Exterior y Consumo Interno Aparente Total y por Habitante de Cebolla hacia 1985	133
<u>Cuadro No. 25:</u> Ecuador: Estimación de la Producción Comercio Exterior y Consumo Interno Aparente Total y por Habitante de col hacia 1985	134
<u>Cuadro No. 26:</u> Ecuador: Estimación de la Producción Comercio Exterior y Consumo Interno Aparente Total y por Habitante de Tomate hacia 1985	135



<u>Cuadro No. 27:</u> Ecuador: Producción Comercio Exterior y Consumo Interno Aparente Total y por Habitante de Banano. Años 1970-72 y 1975-77	136
<u>Cuadro No. 28:</u> Ecuador: Estimación de la Producción Comercio Exterior y Consumo Interno Aparente Total y por Habitante de Banano hacia 1985	137
<u>Cuadro No. 29:</u> Ecuador: Producción, Comercio Exterior y Consumo Interno Aparente Total y por Habitante de Cítricos. Años 1970-72 y 1975-77	138
<u>Cuadro No. 30:</u> Ecuador: Estimación de la Producción Comercio Exterior y Consumo Interno Aparente Total y por Habitante de Cítricos hacia 1985	139
<u>Cuadro No. 31:</u> Ecuador: Producción Comercio Exterior y Consumo Interno Aparente y por Habitante de Manzana. Años 1970-72 y 1975-77	140
<u>Cuadro No. 32:</u> Ecuador: Estimación de la Producción, Comercio Exterior y Consumo Interno Aparente Total y por Habitante de Manzana hacia 1985	141
<u>Cuadro No. 33:</u> Ecuador: Producción Comercio Exterior y Consumo Interno Aparente Total y por Habitante de Plátano. Años 1970-72 y 1975-77	142
<u>Cuadro No. 34:</u> Ecuador: Estimación de la Producción Comercio Exterior y Consumo Interno Aparente Total y por Habitante de Plátano hacia 1985	144
<u>Cuadro No. 35:</u> Ecuador: Producción, Comercio Exterior y Consumo Interno Aparente Total y por Habitante de Aceite de Semilla de Algodón. Años 1970-72 y 1975-77	145
<u>Cuadro No. 36:</u> Ecuador: Producción Comercio Exterior y Consumo Interno Aparente Total y por Habitante de Aceite de Soya. Años 1970-72 y 1975-77	146



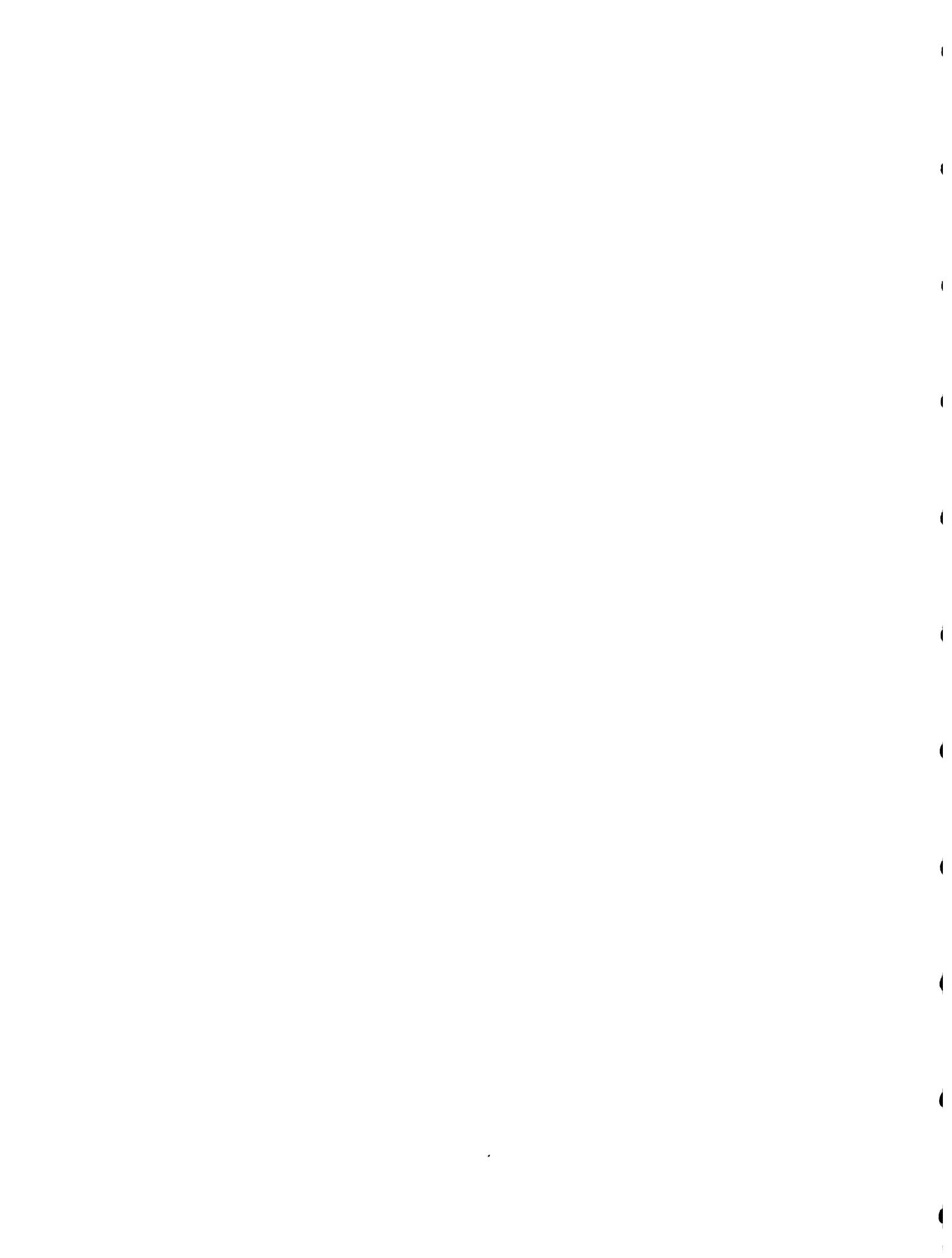
<u>Cuadro No. 36 a:</u> Ecuador: Producción, Comercio Exterior y Consumo Interno Aparente Total y por Habitante de Aceites vegetales (soya y semilla de algodón) años 1970-72 y 1975-77	147
<u>Cuadro No. 37:</u> Ecuador: Estimación de la Producción, Comercio Exterior y Consumo Interno Aparente Total y por Habitante de Aceite de semilla de algodón hacia 1985	148
<u>Cuadro No. 38:</u> Ecuador: Estimación de la Producción Comercio Exterior y Consumo Interno Aparente Total y por Habitante de Aceite de Soya hacia 1985	149
<u>Cuadro No.38 a:</u> Ecuador: Estimación de la Producción Comercio Exterior y Consumo Interno Aparente Total y por Habitante de Aceites Vegetales (soya y semilla de algodón) hacia 1985	150
<u>Cuadro No. 39:</u> Ecuador: Producción Comercio Exterior y Consumo Interno Aparente Total y por Habitante de Aceite de Palma. Años 1970-72 y 1975-77	151
<u>Cuadro No. 40:</u> Ecuador: Estimación de la Producción Comercio Exterior y Consumo Interno Aparente Total y por Habitante de aceite de palma hacia 1985	152
<u>Cuadro No. 41:</u> Ecuador: Producción Comercio Exterior y Consumo Interno Aparente Total y por Habitante de Algodón. Años 1970-72 y 1975-77	153
<u>Cuadro No. 42:</u> Ecuador: Estimación de la Producción Comercio Exterior y Consumo Interno Aparente Total y por Habitante de Algodón hacia 1985	154
<u>Cuadro No. 43:</u> Ecuador: Producción Comercio Exterior y Consumo Interno Aparente Total y por Habitante de Cacao. Años 1970-72 y 1975-77	155



<u>Cuadro No. 44:</u> Ecuador: Estimación de la Producción, Comercio Exterior y Consumo Aparente Total y por Habitante de cacao hacia 1985	156
<u>Cuadro No. 45:</u> Ecuador: Producción, Comercio Exterior y Consumo Interno Aparente Total y por Habitante de Café. Años 1970-72 y 1975-77	157
<u>Cuadro No. 46:</u> Ecuador: Estimación de la Producción Comercio Exterior y Consumo Interno Aparente Total y por Habitante de Café hacia 1985	158
<u>Cuadro No. 47:</u> Ecuador: Producción, Comercio Exterior y Consumo Interno Aparente Total y por Habitante de Caña de Azúcar. Años 1970-72 y 1975-77	159
<u>Cuadro No. 48:</u> Ecuador: Estimación de la Producción, Comercio Exterior y Consumo Interno Aparente Total y por Habitante de Caña de Azúcar hacia 1985.....	160
<u>Cuadro No. 49:</u> Ecuador: Producción y Consumo Interno Aparente Total y por Habitante de Carne Bovina. Años 1974/1978	161
<u>Cuadro No. 50:</u> Ecuador: Estimación de la Producción y Consumo Interno Aparente Total y por Habitante de Carne Bovina hacia 1985.....	162
<u>Cuadro No. 51:</u> Ecuador: Producción y Consumo Interno Aparente Total y por Habitante de carne porcina. Años 1974 / 1978	163
<u>Cuadro No. 52:</u> Ecuador: Estimación de la Producción y Consumo Interno Aparente Total y por Habitante de carne porcina hacia 1985	164
<u>Cuadro No. 53:</u> Ecuador: Producción y Consumo Interno Aparente Total y por Habitante de Carne Ovina y Caprina. Años 1974 / 1978	165



<u>Cuadro No. 54</u> : Ecuador: Estimación de la Producción y Consumo Interno Aparente Total y por Habitante de Carne Ovina y Caprina hacia 1985	166
<u>Cuadro No. 55</u> : Ecuador: Producción y Consumo Interno Aparente Total y por Habitante de Carne de Aves. Años 1974 / 1978	167
<u>Cuadro No. 56</u> : Ecuador: Estimación de la Producción y Consumo Interno Aparente Total y por Habitante de Carne de aves hacia 1985	168
<u>Cuadro No. 57</u> : Ecuador: Producción y Consumo Aparente Total y por Habitante de Huevos. Años 1970-72 y 1975-77 .	169
<u>Cuadro No. 58</u> : Ecuador: Estimación de la Producción y Consumo Interno Aparente de Huevos hacia 1985	170
<u>Cuadro No. 59</u> : Ecuador: Producción, Comercio Exterior y Consumo Interno Aparente Total y por Habitante de Leche años 1970-72 y 1975-77	171
<u>Cuadro No. 60</u> : Ecuador: Estimación de la Producción, Comercio Exterior y Consumo Interno Aparente de Leche hacia 1985	172
<u>Cuadro No. 61</u> : Ecuador: Producción, Comercio Exterior y Consumo Interno Aparente Total y por Habitante de Pescado. Años 1970-72 y 1975-77	173
<u>Cuadro No. 62</u> : Ecuador: Producción, Comercio Exterior y Consumo Interno Aparente Total y por Habitante de Crus <u>táceos</u> . Años 1970-72 y 1975-77	174
<u>Cuadro No. 63</u> : Ecuador: Estimación de la Producción, Comercio Exterior y Consumo Interno Aparente Total y por Habitante de Pescado hacia 1985	175
<u>Cuadro No. 64</u> : Ecuador: Estimación de la Producción, Comercio Exterior y Consumo Interno Aparente Total y por Habitante de Crustáceos hacia 1985	176



CAPITULO PRIMERO

PRODUCCION AGROPECUARIA

I. CEREALES

A. Arroz

1. Situación actual

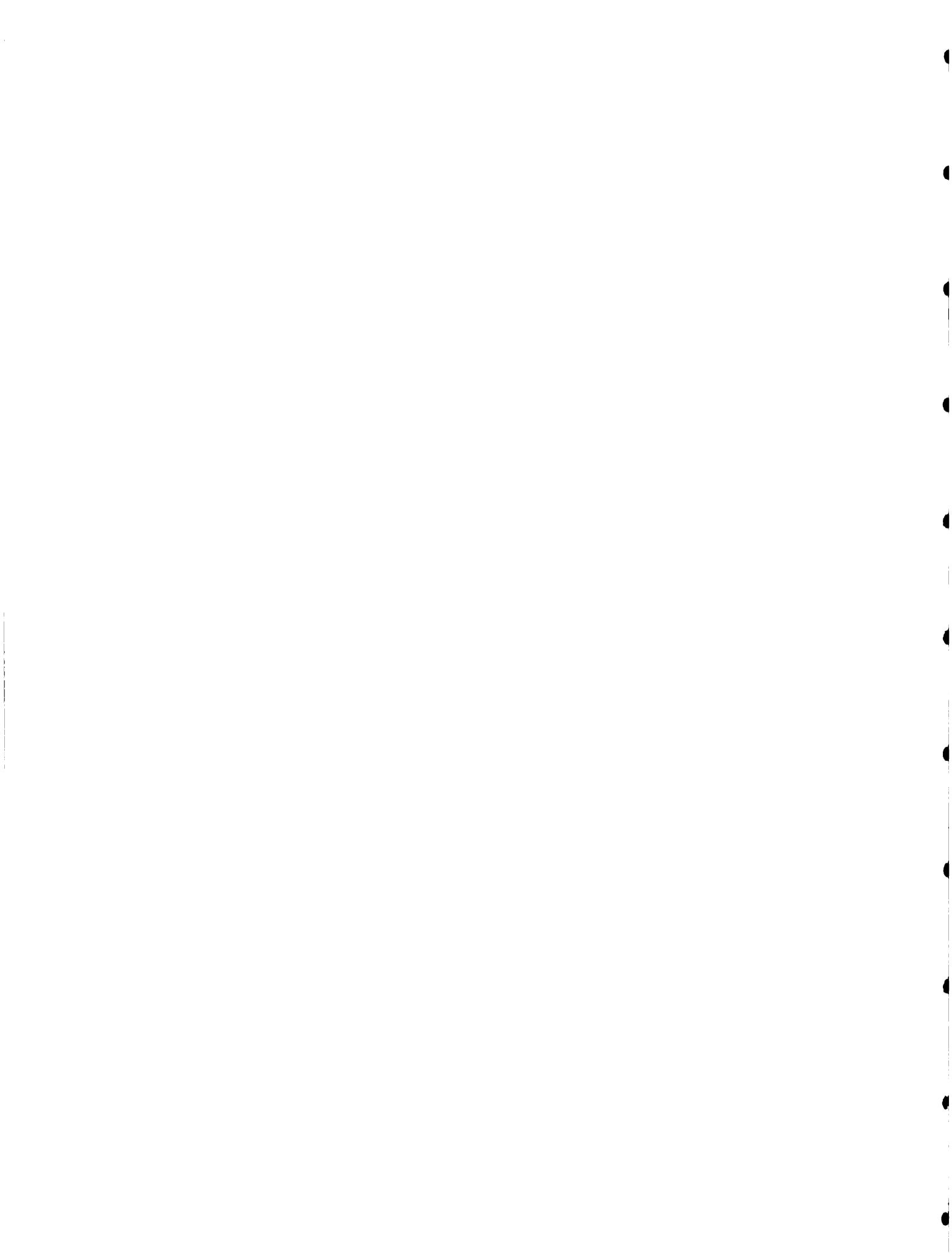
a. Producción

Durante el período 1970-72 a 1975-77 la producción de arroz en cáscara se duplicó, incrementándose en un 109,1% al pasar de 155.7 a 325.6 mil toneladas métricas; este aumento se debió principalmente a una elevación del área cosechada en 57,2% y a un incremento del rendimiento del orden de 33,2% (Cuadro No. 1).

A pesar de que se observaron tasas altas de crecimiento acumulativo anual, el rendimiento de arroz paddy no puede considerarse como óptimo. Entre los factores que pudieron haber limitado esto se pueden mencionar los siguientes: insuficiente tecnología y su transferencia hacia los pequeños productores, limitaciones en infraestructura a nivel de finca (muros, drenaje, nivelación de terreno, etc.) y provisión de insumos, (principalmente semillas mejoradas) y dificultades en la obtención de crédito. Además de lo anterior, existen graves problemas de comercialización.

b. Comercio Exterior

En los últimos años del período analizado, se realizaron exportaciones del orden de 14,0 y 12,0 mil toneladas métricas respectivamente en 1976 y 1977 debido a excedentes de las cosechas de 1975 y 1976.



c. Consumo interno aparente

El consumo interno aparente total de arroz paddy se incrementó de 155,7 a 316,8 mil toneladas en el período 1970-72 a 1975-77, con una tasa de crecimiento acumulativo anual de 15,3%. Consecuentemente, el consumo por habitante en este período, subió de 25,2 a 43,4 Kilogramos (11,5% acumulativo a anual); este alto incremento se debió en su mayoría a la sustitución del consumo de bienes tradicionales (plátano, yuca, papa) por el arroz.

2. Perspectivas

a. Consumo interno aparente

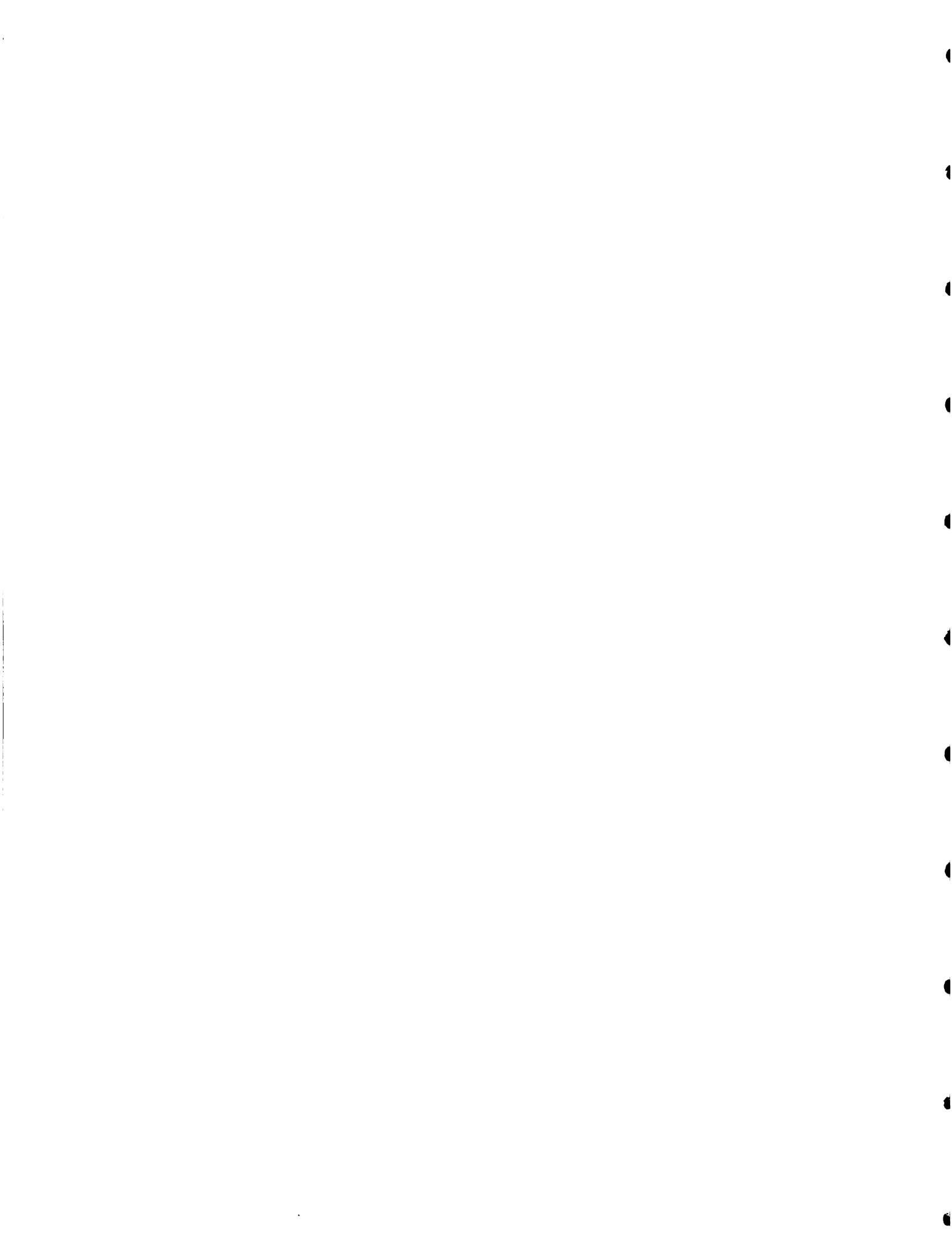
La estimación del consumo interno aparente de arroz en cáscara (paddy) para 1985 se realizó suponiendo las tres hipótesis siguientes:

- Hipótesis I, en la que el consumo por habitante que se detectó en el período 1975-77 se mantendría constante hasta 1985.
- Hipótesis II, en la que el consumo por habitante en 1985 se estima a partir de un coeficiente elasticidad-ingreso de la demanda de arroz igual a 0,6, suponiendo además que el ingreso se incrementaría a una tasa de 7,5% anual.
- Hipótesis III, en la que se considera que el consumo interno aparente de arroz paddy por habitante hasta 1985 se incrementaría a la misma tasa detectada para el período 1970-72, 1975-77 (11,5% anual).

La demanda interna total de arroz en cáscara alcanzaría hacia 1985 volúmenes de 428,7; 574,9 y 1.140,9 mil toneladas métricas, para cada una de las tres hipótesis, respectivamente. (cuadro No. 2).

b. Producción.

Se considera que se podrá alcanzar en un plazo de cinco años una superficie de 150.000 ha. con un rendimiento por hectárea de arroz en cáscara de 3.200 kilogramos, realizando



una adecuada investigación y transferencia de tecnología, principalmente orientada hacia pequeños productores, así como también con una suficiente y oportuna provisión de insumos y crédito, complementada con una conveniente infraestructura a nivel de finca. Esto permitiría llegar a una producción de alrededor de 480.000 toneladas métricas que sólo sería suficiente para abastecer la demanda interna total, si ésta crece de acuerdo a la Hipótesis I, en la que se mantiene constante el consumo por habitante.

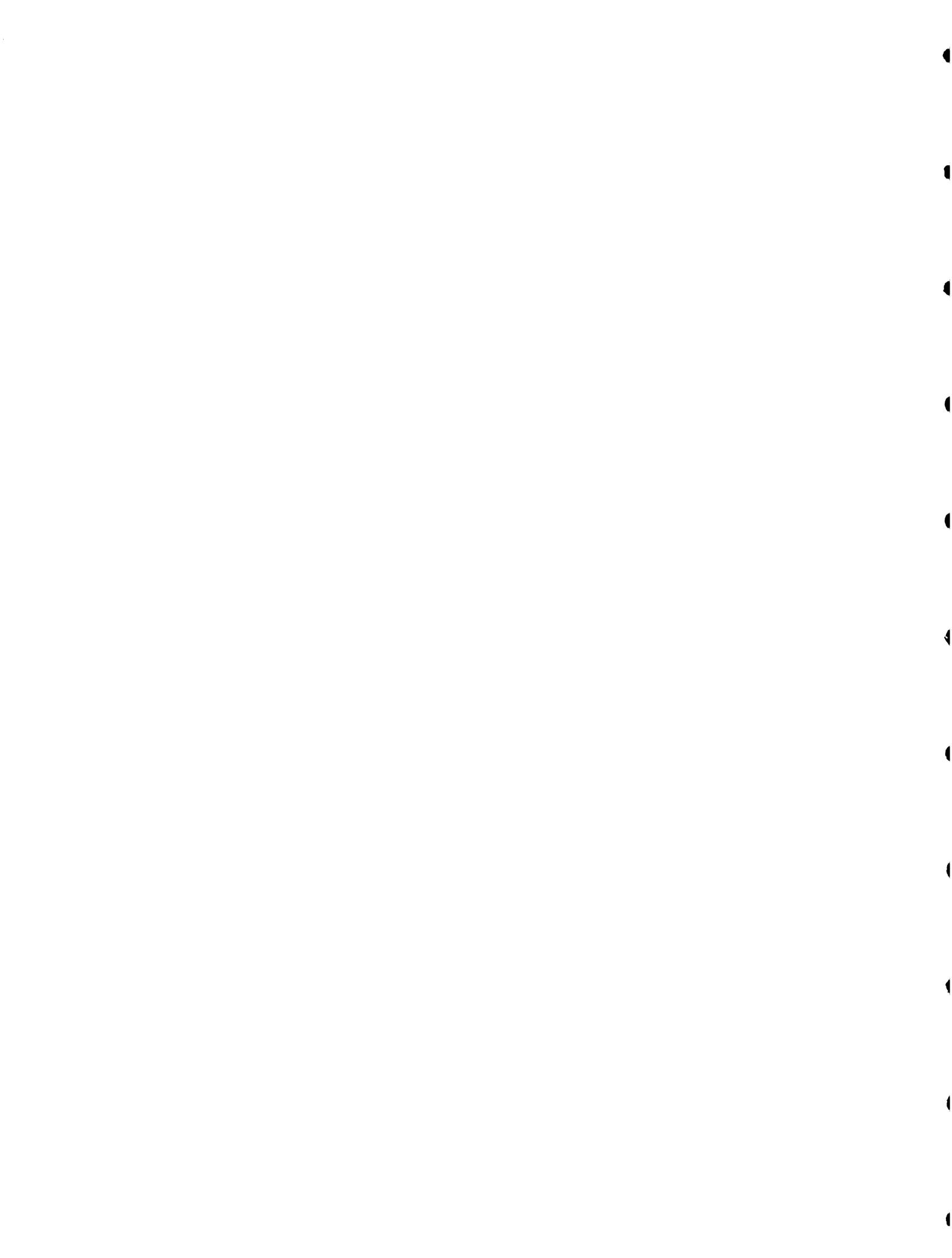
c. Importaciones

Si la demanda interna aumentara de acuerdo a las Hipótesis II y III se requerirían importaciones por un volumen de 94,9 y 660,9 mil toneladas de arroz en cáscara para satisfacer la demanda total. 1/ Se considera que estas dos Hipótesis, principalmente la tercera, son poco probables de cumplirse por el irreal consumo por habitante que se alcanzaría en 1985. Consecuentemente, el país con la producción señalada para este año, podría autoabastecerse únicamente en el caso de que la demanda interna por habitante se mantuviera a su nivel actual (Hipótesis I) y por lo tanto la demanda interna total se incrementará por el sólo efecto del crecimiento poblacional. (Cuadro No. 2).

3. Medidas de política

Como se mencionó anteriormente cabe reiterar que la posible producción de arroz en cáscara hacia 1985, 480.000 toneladas en dos cosechas anuales, sólo abastecería la demanda interna en el caso de que ésta aumente por el sólo incremento poblacional (Hipótesis I). En el caso de que la demanda por habitante crezca (Hipótesis II y III) sería necesario realizar importaciones significativas y no se podría pensar en posibles saldos exportables. Para conseguir la producción propuesta para 1985 se adoptarán medidas tales como: asegurar la generación, adap-

1/ Esta equivaldría a 62 y 430 mil toneladas métricas de arroz pilado respectivamente.



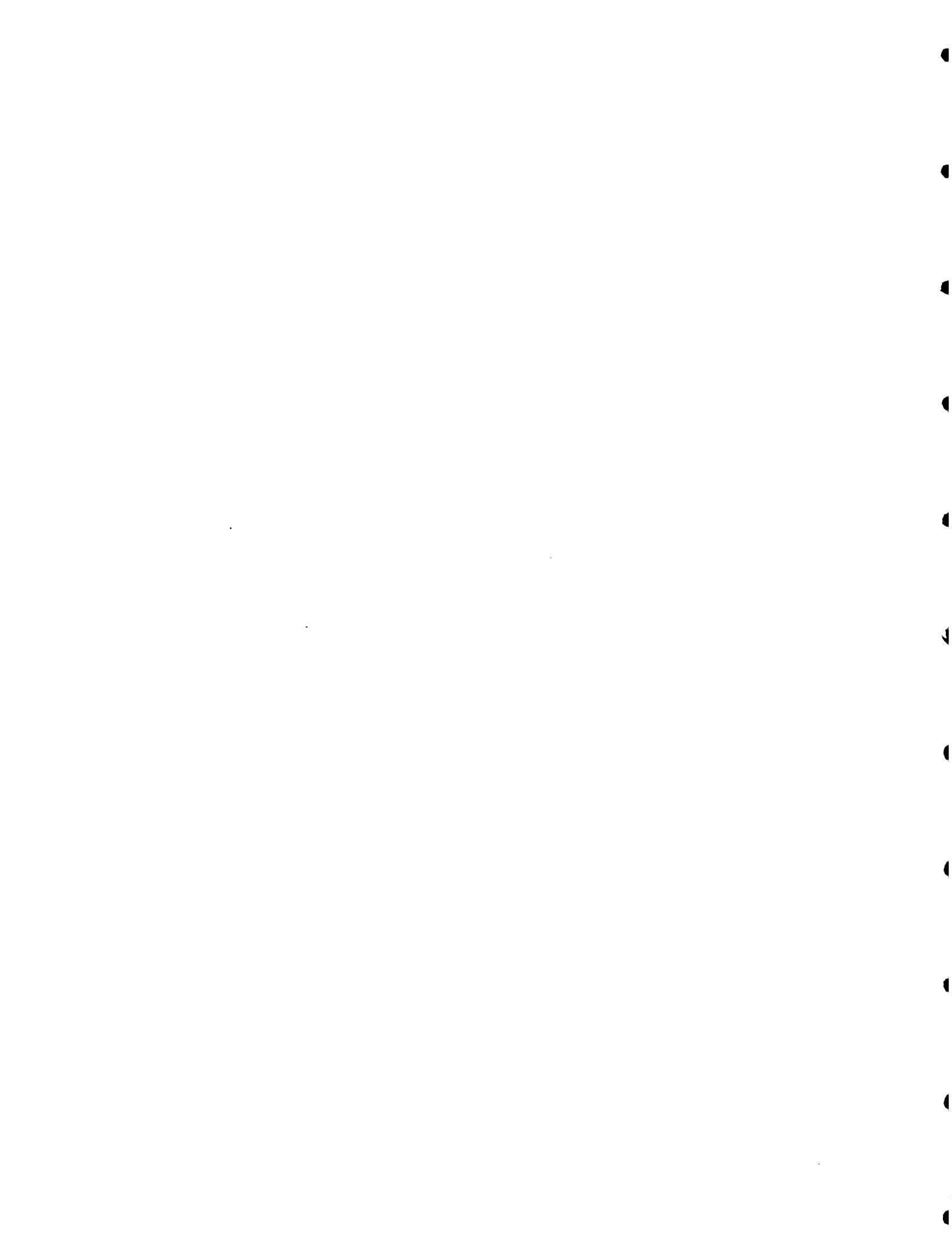
tación y transferencia efectiva de tecnología, tomando en cuenta las condiciones que enfrenta el pequeño productor, medidas que se complementarán con la infraestructura necesaria a nivel de finca. Del mismo modo, se buscará el aprovisionamiento oportuno de insumos (semillas, fertilizantes, etc.) y crédito.

El Estado fomentará la organización de los pequeños productores, tanto con el propósito de asegurar una mejor difusión de la tecnología de producción como para favorecer el poder de negociación de éstos frente a intermediarios y piladoras en la comercialización del producto. Además, a través de sus organismos pertinentes, intervendrá directamente en el proceso de comercialización mediante la fijación oportuna de precios y normas de calidad, el establecimiento de centros de acopio donde sea necesario, iniciando sus compras tan pronto comience la cosecha y cumpliendo con su intervención sin interrupciones y el efectivo control de las piladoras con lo que se beneficiará tanto al productor como al consumidor. Resulta evidente, la urgente necesidad de readecuar la ENAC.

Se racionalizará la industria de pilado de arroz elevando la utilización de la capacidad instalada de procesamiento para lo cual se establecerá una política de restricciones a la instalación de nuevas piladoras y se fomentará el secado artificial y almacenamiento a granel en las piladoras actualmente existentes mediante el establecimiento de normas de calidad y la fijación de precios al consumidor de acuerdo a dicha calidad, se tendrá al mejoramiento de la calidad del grano pilado.

4. Recomendaciones de Acción.

- a. Defensa de los intereses de los productores: El precio oficial debe garantizarse tanto mediante las adquisiciones de ENAC, como a través del control que garantice que las piladoras paguen el valor que corresponda según el peso y contenidos de humedad e impurezas del producto. Por lo tanto, paralelo al poder comprador de ENAC, deberán implementarse medidas tales como: establecimiento de laboratorios de control, mejoramiento de la fiscalización, promoción de organizaciones de productores para la comercialización, etc.
- b. Regularizar el abastecimiento del mercado: La ENAC man tendrá una reserva adecuada del producto que le permita efectuar eficientemente su acción reguladora en el mercado.
- c. Incrementar la producción: Para lo cual es urgente:



- Fomentar el cultivo tecnificado específicamente en las provincias de Guayas y Los Ríos;
- Implementar el Plan América, el Proyecto Samborodón y el Proyecto Babahoyo;
- Incorporar las Cooperativas de productores a los programas crediticios; e,
- Intensificar la investigación para el establecimiento de variedades de alto rendimiento y resistentes a enfermedades.

B. Cebada

1. Situación actual

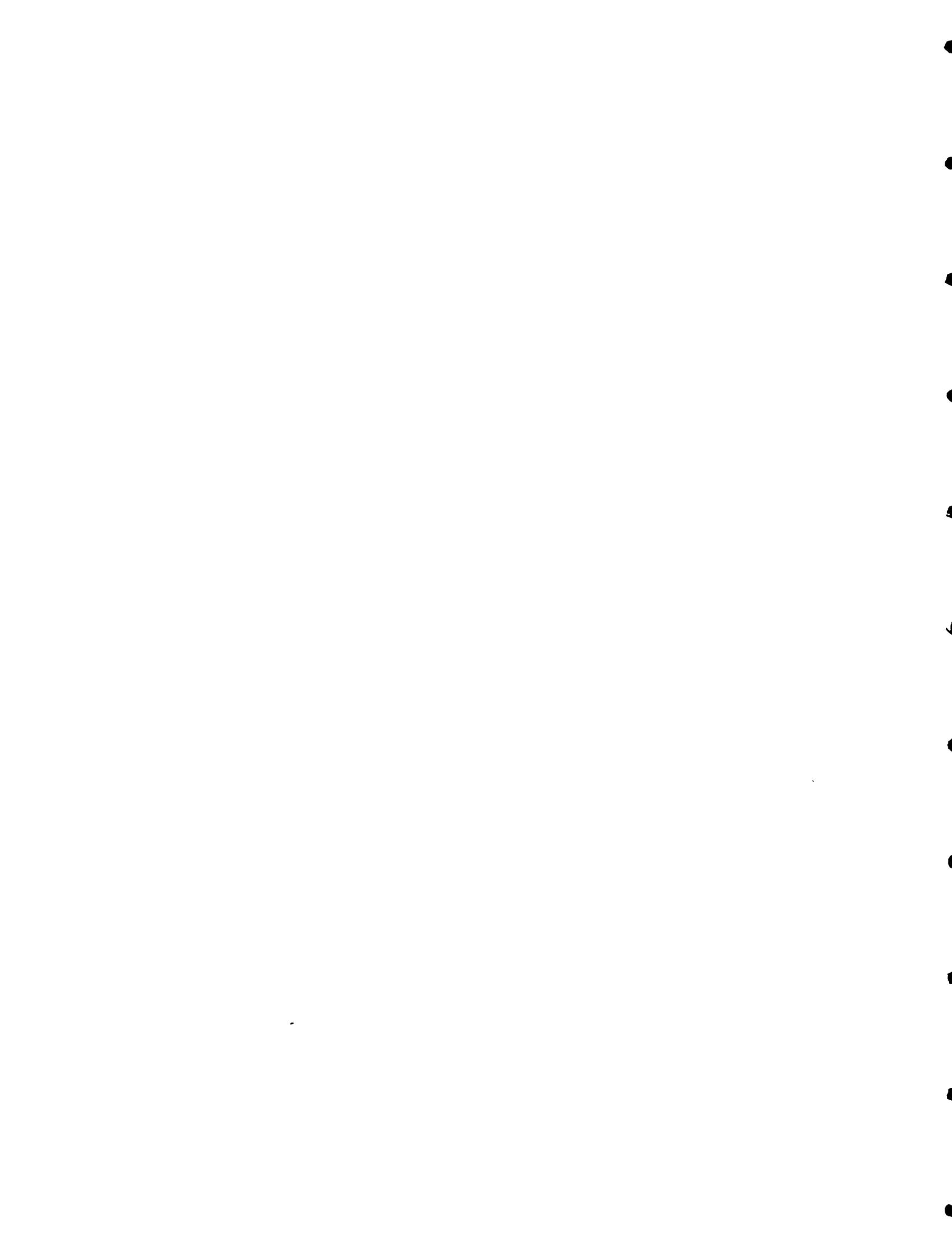
a Producción

Debido principalmente a la reducción del área cosechada, la producción de cebada sufrió una disminución de 24,7% en el período 1970-72, 1975-77 alcanzando un nivel de apenas 55,5 mil toneladas métricas en 1975-77. En el mismo período el rendimiento promedio se ha incrementado en 39,0%. (Cuadro No. 3).

En orden de importancia decreciente las causas de esta situación se encuentran en: factores climáticos adversos, creciente incidencia de enfermedades (roya), falta de variedades adecuadas (en particular de tipo maltero), inadecuada transferencia de tecnología y defectuosa provisión y distribución de insumos. Además en el caso de la cebada de consumo directo, existen problemas de comercialización.

b. Comercio Exterior

En el curso de los últimos cinco años las importaciones de cebada cervecera se triplicaron pasando de 3,6 a 12,4 mil toneladas métricas creciendo a una tasa acumulativa anual de 28,1% en el período 1970-72 / 1975-77 (Cuadro No. 3).



c. Consumo interno aparente

Por la alta participación que la producción nacional tiene en el consumo interno aparente, su disminución fué determinante en la reducción de aquel, que pasó de 77,3 a 67,9 mil toneladas en el período 1970-72 / 1975-77.

En términos por habitante el consumo interno fue decreciendo a una tasa de 5,7% acumulativo anual, llegando a 9,3 Kilogramos en 1975-77.

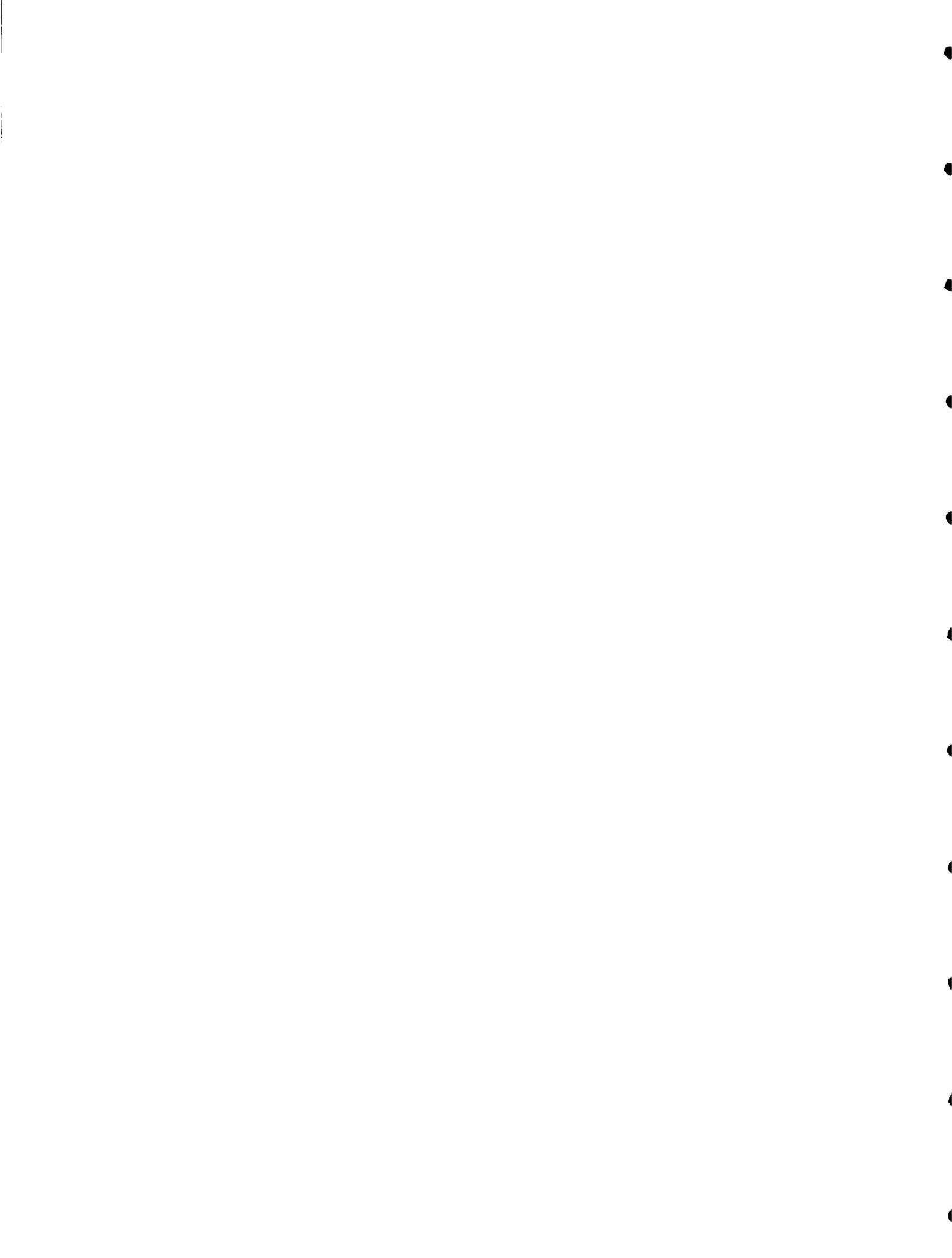
Este comportamiento del consumo interno se debió, entre otras causas, a la disminución del consumo humano directo del cereal, el que fue sustituido por otros productos en la dieta. En cambio, se estima que el consumo de cebada cervecera aumentó debido al incremento del consumo de cerveza lo que se refleja en los crecientes volúmenes importados.

2. Perspectivas

a. Consumo interno aparente

Para estimar el consumo interno aparente de cebada en 1985 tanto para la alimentación directa como para la industria cervecera, se adoptan las tres Hipótesis siguientes:

- Hipótesis I (baja), que mantiene constante el consumo por habitante que se detectó en 1975-77 hasta 1985.
- Hipótesis II (intermedia), en la que el consumo por habitante en 1985 se estima a partir del coeficiente de elasticidad-ingreso de la demanda de cebada (0,3) suponiendo que el ingreso se incrementará en 7,5% acumulativo anual.
- Hipótesis III (alta), en la que se estima que entre 1975-77 y 1985 el consumo interno aparente por habitante de cebada se incrementará a una tasa acumulativa anual de 5,5% llegando en el último año a un nivel de 15,0 kg/habitante. A pesar de que la tendencia del consumo interno aparente es decreciente, se estima en esta hipótesis un aumento del mismo, teniendo en cuenta que la tendencia del consumo interno de cerveza es altamente creciente.



De acuerdo a estas tres hipótesis, la demanda interna total alcanzaría respectivamente los siguientes niveles, en 1985: 91,8; 109,6 y 148,2 mil toneladas métricas. (Cuadro No. 4).

b. Producción

Se estima que con un adecuado control de la roya, junto a condiciones climáticas favorables y a la utilización de semilla certificada de variedades mejoradas, puede alcanzarse, en el plazo de cinco años, una superficie de 80 a 90 mil hectáreas y un rendimiento promedio de 1.200 kilogramos por ha. Con ello se llegaría a una producción de alrededor de 100 mil toneladas métricas en 1985 sustituyéndose en gran parte las importaciones de cebada cervecera (Cuadro No. 4).

c. Importaciones

Dado que se tenderá al autoabastecimiento interno de este cereal hacia 1985, las necesidades de importación de cebada se reducirían a un mínimo en el caso de la Hipótesis II (1,5 mil tm.) y serían de 40,2 mil toneladas en el caso que la demanda interna crezca aceleradamente. (Hipótesis III).

3. Medidas de política

Se considera que la producción nacional de cebada podría satisfacer la demanda interna total del país para lo cual deberían adoptarse, entre otras, las siguientes medidas:

Se intensificará la investigación orientada a la obtención de variedades malteras resistentes a enfermedades principalmente a la roya, así como se asegurará también la transferencia adecuada de la tecnología existente sobre el control fitosanitario y manejo del cultivo.

Las empresas productoras de semillas asegurarán el abastecimiento del insumo en la cantidad, lugar y momento requeridos por los agricultores.



Mediante un control eficiente, y eventuales poderes de compra el Estado asegurará el cumplimiento de los precios oficiales que se establezcan oportunamente en relación a las normas de calidad que se adopten. Los precios oficiales se fijarán anualmente con anticipación a la época de siembra.

Paralelamente se restringirán las importaciones a los volúmenes estrictamente necesarios, para suplir un eventual déficit de la producción interna, las que sólo se autorizarán una vez cosechada la producción nacional.

4. Recomendaciones de acción

- a. Dadas las características, tanto de los productores de cebada, como de los tipos de grano y sus relaciones con la industria, el Estado deberá participar en forma activa en la comercialización, especialmente, en lo que se refiere a la fijación de precios compatibles y equilibrados con los del trigo a fin de estimular la producción de la cebada de las dos calidades.
- b. Debido a la presencia de la roya amarilla principalmente, y a la necesidad de la cebada de dos hileras para maltería, el INIAP deberá intensificar la investigación genética encaminada sobre todo a la obtención permanente de nuevas líneas de alto potencial productivo con resistencia a la roya, para lo cual deberán estrecharse las relaciones entre ese organismo de investigación y la industria cervecera.

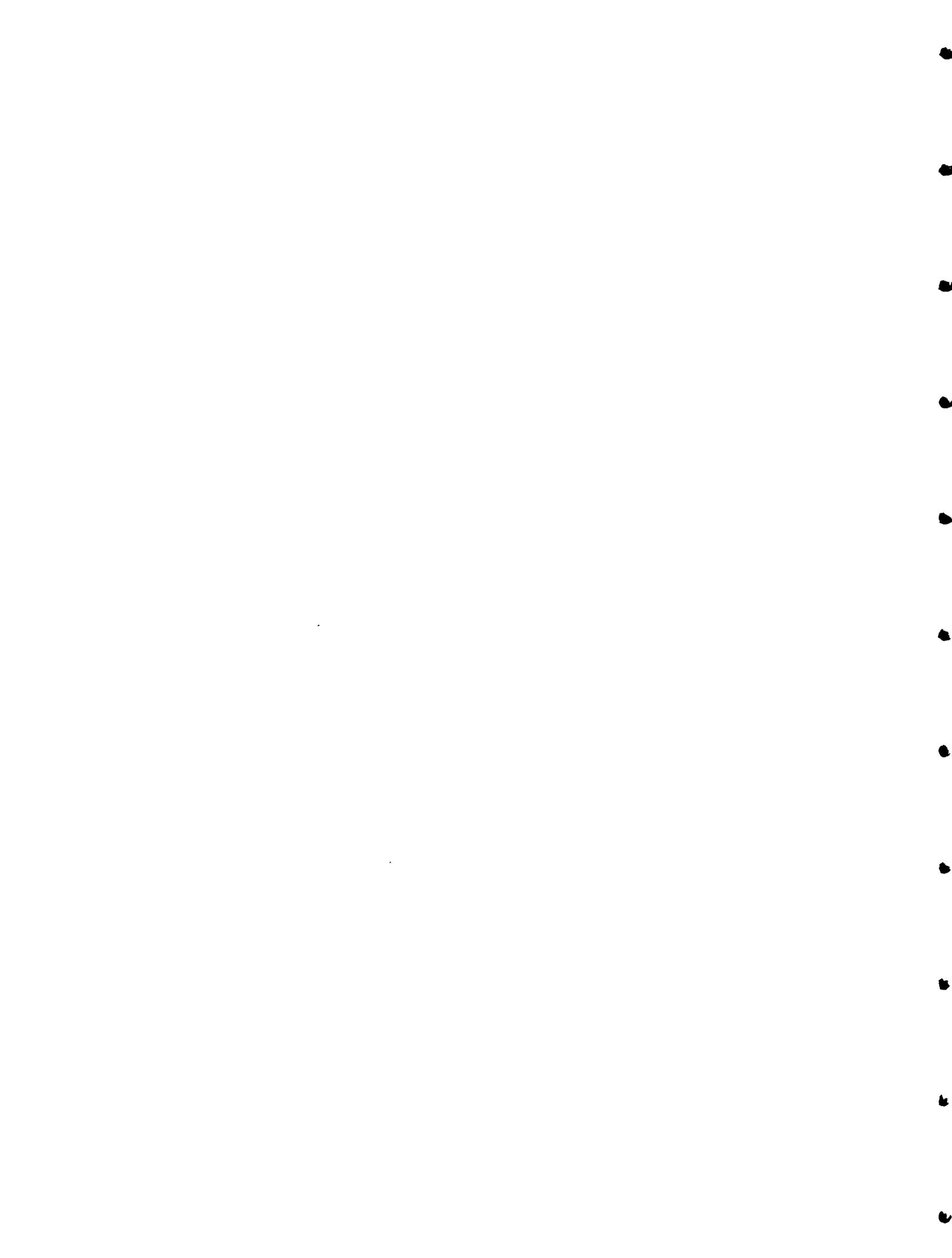
C. Maíz duro

1. Situación actual

a. Producción.

Entre 1970-72 y 1975-77 la producción de maíz duro se incrementó en 71,2% pasando de 107,6 a 184,2 mil toneladas métricas. Este aumento se explica por la expansión del área cosechada, ya que el rendimiento promedio se mantuvo constante alrededor de 1.100 kilogramos por hectárea.

La falta de variedades adecuadas y de transferencia tecnológica son las causas principales del bajo nivel del rendimiento.



to promedio (cuadro No. 5)

b. Comercio Exterior

Hasta 1976 la producción fue suficiente para abastecer la demanda interna, habiéndose incluso realizado exportaciones esporádicas (5.000 toneladas en 1975); a partir de 1977 la producción interna no ha sido suficiente, debiéndose importar en ese año 10.000 toneladas métricas de maíz duro.

c. Consumo interno aparente

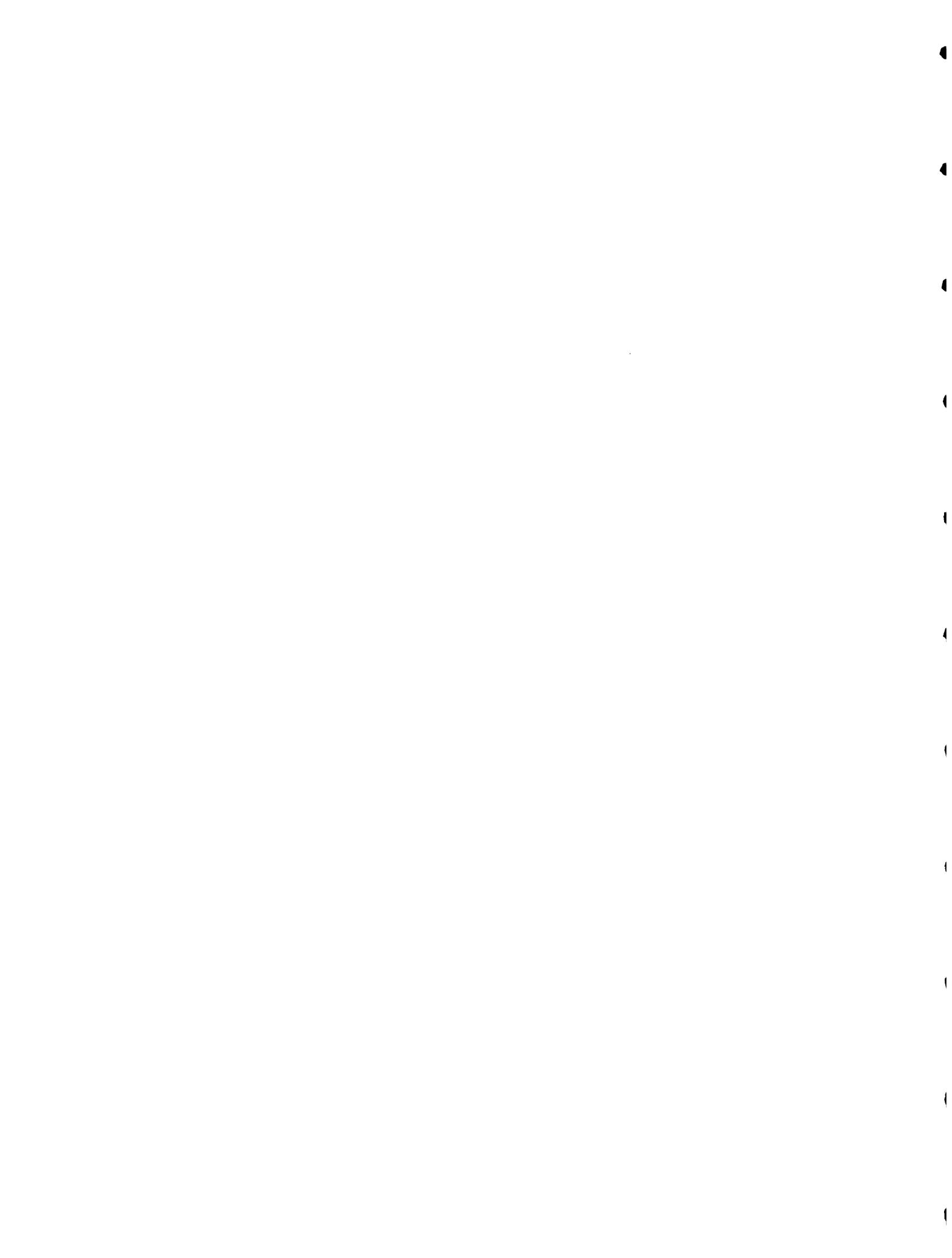
El maíz duro es producido principalmente en la Costa y se destina casi en su totalidad, al consumo animal. Impulsado por la expansión de la producción avícola y porcina el consumo interno aparente total de maíz duro aumentó en 72,8% entre 1970-72 y 1975-77, alcanzando un promedio anual de 185.900 toneladas en el último período, lo que significó un elevado ritmo de crecimiento del orden de 11,5% acumulativo anual (Cuadro No. 5)

2. Perspectivas

a. Consumo interno aparente

La estimación del consumo interno aparente de maíz duro hacia 1985 se hizo de acuerdo a tres hipótesis:

- Hipótesis I (baja), que supone mantener el consumo por habitante observado en 1975-77 constante hasta 1985.
- Hipótesis II (intermedia), en la cual se hace crecer el consumo por habitante a una tasa acumulativa de 4,6% anual entre 1975-77 y 1985, llegándose en el último año a 38,1 Kg/habitante.
- Hipótesis III (alta), en la que se proyecta el consumo interno de acuerdo a su tendencia observada entre 1970-72 y 1975-77 y que representa una hipótesis máxima de crecimiento del consumo.



De acuerdo a estas tres hipótesis la demanda interna total llegaría respectivamente a 251,9; 376,4 y 500,8 mil toneladas métricas de maíz duro en 1985 (Cuadro No. 6)

b. Producción

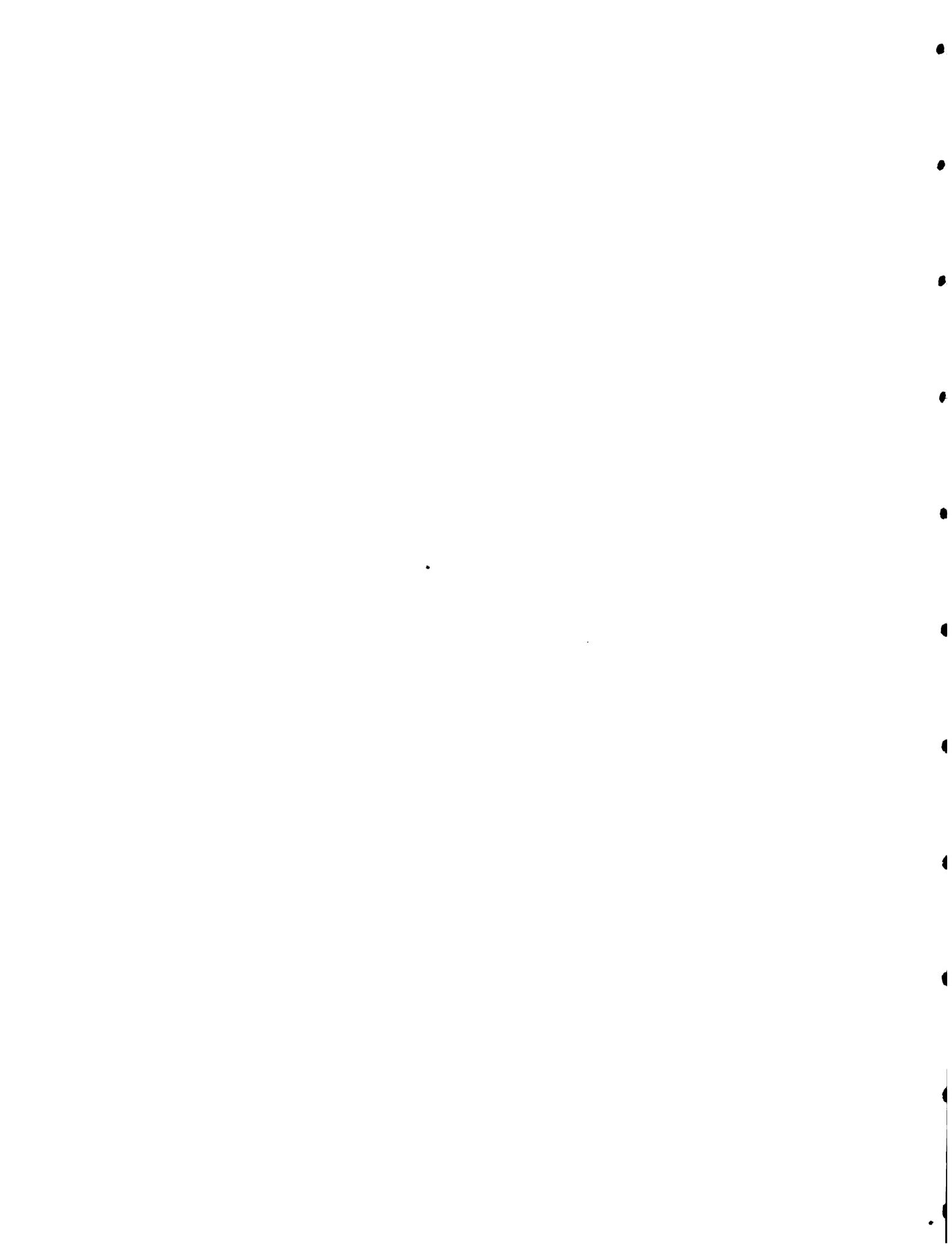
Superando las limitaciones actuales del cultivo se estima que a mediano plazo el rendimiento promedio podría incrementarse hasta alrededor de 1.500 kilogramos por hectárea y que es factible expandir la superficie cosechada hasta 190.000 ha. Por lo tanto la producción alcanzaría 285 mil toneladas métricas en 1985.

c. Comercio Exterior

En el caso de que, hacia 1985, el consumo de maíz duro aumente sólo por efecto del incremento poblacional (Hipótesis I) y de que la producción interna se desarrolle como se ha previsto, se generaría un saldo de alrededor de 30 mil toneladas métricas. Si, como se estima más probable, el consumo interno aumenta según la hipótesis intermedia (Hipótesis II), el país no se autoabastecería de este producto, debiéndose importar aproximadamente 90 mil toneladas métricas en 1985. De continuar creciendo el consumo de acuerdo a la tendencia de los últimos años, las necesidades de importación serían aún mayores (Hipótesis III).

3. Medidas de política

En materia de maíz duro, la política deberá tender al autoabastecimiento en el largo plazo, ya que se estima que los obstáculos que limitan el cultivo no podrán superarse completamente en los próximos cinco años. Para tal objeto, el Estado impulsará la investigación de nuevas variedades y asegurará su transferencia hacia los productores conjuntamente con los demás componentes tecnológicos. A través de la ENAC, el Estado intervendrá más activamente en el proceso de comercialización con el fin de garantizar los precios oficiales a los pequeños productores, los que se fijarán oportunamente antes del período de siembra. Además se tomarán las medidas conducentes a la provisión oportuna y suficiente de insumos y crédito.



D. Maíz suave

1. Situación actual

a. Producción

La producción de maíz suave experimentó una disminución del orden de 50% en el período 1970-72/1975-77, pasando de 159,7 a 79,9 mil toneladas métricas. Esta reducción se explica fundamentalmente por la disminución del área cosechada de 234,3 a 103,5 mil hectáreas en dicho período. 1/ (Cuadro No. 7)

La causa principal de esta reducción es el desplazamiento de la demanda hacia el pan y derivados de la harina de trigo. Otras causas que han incidido en la reducción de la producción, se encuentran en la falta de variedades adaptadas a las condiciones ecológicas del área maicera, la escasa tecnología para pequeños productores, la deficiente asistencia técnica para los mismos y la insuficiente e inoportuna provisión de insumos de producción (semillas, fertilizantes, plaguicidas) y crédito.

Además en el caso del maíz suave para consumo humano en tierno y seco se presentan problemas en la comercialización.

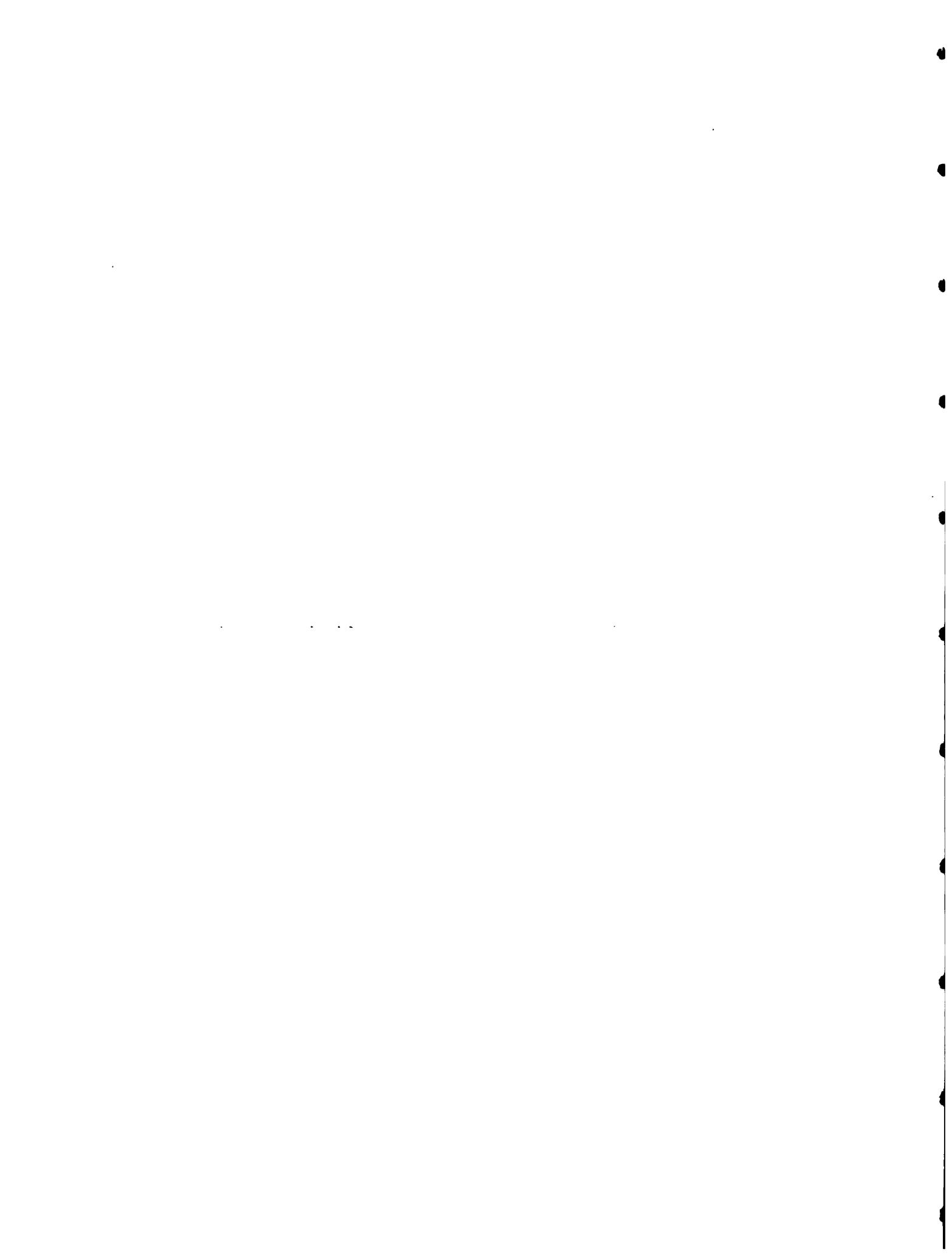
b. Comercio Exterior

En el Ecuador el maíz suave constituye un producto típico de autoabastecimiento y los datos históricos no muestran importaciones ni exportaciones.

c. Consumo interno aparente

El consumo interno aparente total experimentó en el período 1970-72/1975-77 una reducción del 50% y el consumo interno aparente por habitante bajó de 25,9 a 11,0 kilogramos por

1/ Los datos de superficie cosechada y producción de maíz suave corresponden a maíz cosechado en seco y no incluyen la producción de choclo.



año en este período. Este comportamiento puede explicarse por la sustitución de maíz suave por otros productos de mayor elasticidad - ingreso de la demanda como es el caso del trigo y sus derivados (pan, fideos, galletas, etc.), sumándose a esta situación el hecho que estos últimos presentan mayor facilidad para su preparación y consumo.

2. Perspectivas

a. Consumo interno aparente

Para estimar el consumo de maíz suave hacia 1985 se presentan las siguientes dos hipótesis:

- Hipótesis I, en la que se mantiene constante hasta 1985 el consumo interno aparente por habitante estimado para 1975-77 de 11,0 kg/año.
- Hipótesis II, en la que se considera una disminución en el consumo interno aparente por habitante hasta 8 kg/año en 1985, lo que da una tasa de crecimiento acumulativa anual de -3,5% que fue adoptada en lugar de la estimada de acuerdo a la serie histórica que resultaba en un consumo por habitante demasiado bajo (2,4 kg/año).

De acuerdo a estas dos hipótesis la demanda interna total alcanzaría para 1985 un volumen de 108,7 y 79,0 mil toneladas métricas respectivamente. (Cuadro No. 8).

b. Producción y Comercio Exterior

Se estima que con la provisión a los productores de variedades adecuadas en las diferentes condiciones ecológicas en las que se desarrolla el cultivo, como la recomendación y difusión de alternativas tecnológicas acordes a las circunstancias del productor; sumado esto, a una suficiente y oportuna provisión de insumos y crédito así como la resolución de los problemas de comercialización, se puede alcanzar en un plazo de cinco años una superficie de 80 a 110 mil ha. y un rendimiento promedio de 990 kilogramos por hectárea. Con ello se alcanzaría una producción de 110 a 79 mil toneladas métricas, según las hipótesis I y II respectivamente. Se considera que el país,



con la producción señalada y al igual que en el pasado, se auto abastecería en maíz suave. No se producirían excedentes para exportación ni se requeriría realizar ninguna importación para satisfacer la demanda interna total.

Debe considerarse que esta es fuertemente influenciada por los precios relativos del trigo, maíz suave, por lo tanto las políticas que se enuncian a continuación dependerán a su vez de las que se formulen para el trigo y sus derivados.

3. Medidas de política

Para que la producción alcance los niveles establecidos en el anterior acápite deberán adoptarse, entre otras, las siguientes medidas:

Se intensificará la investigación orientada a la obtención de variedades adecuadas a las diferentes condiciones ecológicas en las que se desarrolla el cultivo a lo largo del callejón interandino.

La tecnología deberá ser generada, adaptada y difundida to mando en consideración las circunstancias en las que se desenvuelve el pequeño productor maicero.

La provisión de insumos, principalmente semilla certificada, fertilizantes y plaguicidas así como la provisión de crédito deberá ser oportuna y suficiente.

Mediante un control eficiente del Estado se asegurará al productor la venta del producto al precio oficial oportunamente fijado y acorde a normas establecidas de calidad.

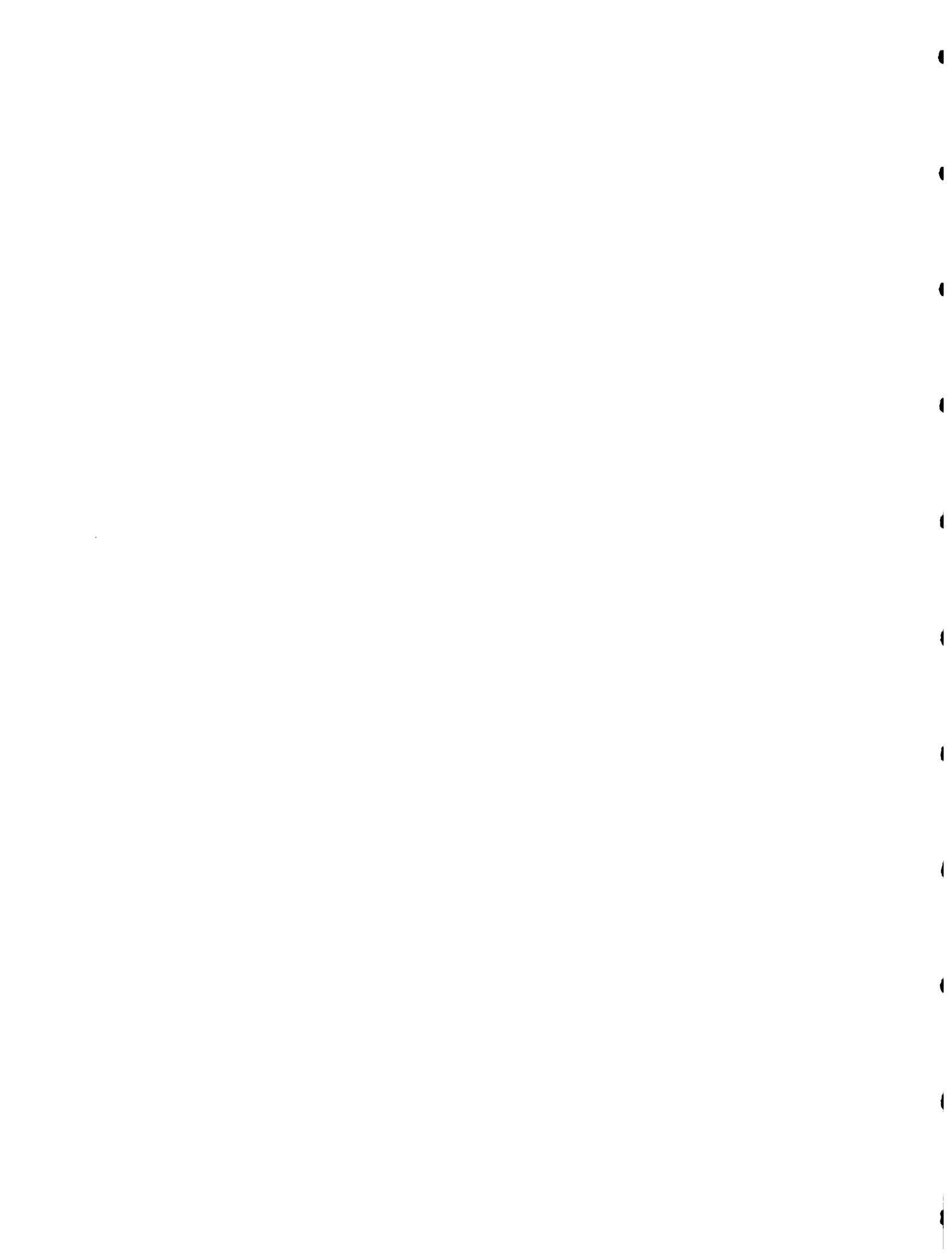
4. Trigo

A 1. Situación actual

1 a. Producción

durante

En el período analizado, 1970-72 a 1975-77, la producción nacional de trigo disminuyó en 34,3% al pasar de 66,7 a



43,8 mil toneladas métricas, lo que significa un ritmo de disminución acumulativo anual de 8,0% en los últimos cinco años.

El origen de esta disminución de la producción se encuentra principalmente en la reducción del área cosechada en 28,3%, la que de 69,3 mil hectáreas en 1970-72 pasó a 49,7 mil en 1975-77.

En el quinquenio analizado el rendimiento promedio del cultivo también disminuyó en aproximadamente un 7,3%, quedando alrededor de 900 kilogramos por hectárea (Cuadro No. 9).¹

La reducción del hectareaje se debe al escaso estímulo económico que encuentre el agricultor para dedicarse a este cultivo. El precio oficial establecido en 1975, de 250 sucres por quintal de 100 libras. ^{1/}, de los cuales el agricultor recibiría 200 sucres en efectivo y 50 sucres en forma de bono para la adquisición de fertilizantes y semillas mejoradas, pudo haber sido un incentivo para el productor en ese año, pero en la actualidad ya no lo es, debido al aumento inflacionario de los costos en los últimos años.

De mayor gravedad aún es el hecho de que, como consecuencia de la defectuosa comercialización, habitualmente la mayoría de los agricultores no percibieron el precio oficial por su producto. ^{2/}

A más de las causas anteriormente citadas, las condiciones climáticas adversas en los últimos años y la inadecuada distribución de insumos y crédito han repercutido en la disminución de la producción. =

b. Comercio Exterior

Debido a limitantes ecológicos, tradicionalmente el Ecuador no se ha autoabastecido en trigo, necesitando importar harina en años pasados y en las últimas décadas, trigo en grano.

^{1/} 5.500 sucres por tonelada métrica, superior en la actualidad al precio de importación.

^{2/} Según los datos de una encuesta realizada en Cayambe por el Departamento de Economía del INIAP en 1978, la mayoría de los agricultores que comercializaron su producción percibieron en promedio 150 sucres por quintal (3.300 sucres por tonelada métrica).



En el presente decenio las importaciones de trigo se expandieron un 123,7% al pasar de 89,5 a 200,2 mil toneladas métricas entre 1970-72 y 1975-77, lo cual significó un crecimiento acumulativo de 17,5% anual en el período. (Cuadro No. 9)

2
g. Consumo interno aparente

El consumo interno aparente total de trigo, incluyendo tanto el consumo humano como consumo animal, semillas, desperdicios y otros, aumentó de 156,2 a 244,0 mil toneladas métricas entre 1970-72 y 1975-77, es decir, a un ritmo del orden del 9,2% acumulativo anual. En términos por habitante, la expansión del consumo interno aparente fue de 31,6% en el período, aumentando de 25,3 a 33,3 kilogramos (5,6% acumulativo anual).

La expansión del consumo interno aparente de trigo se debe fundamentalmente al aumento del consumo humano de dicho cereal como consecuencia de un cambio en los hábitos de consumo, que tiene un origen en el menor precio relativo de la harina de trigo y sus derivados frente a otros productos tradicionales (maíz, plátano, yuca y leguminosas de grano).

Este menor precio relativo, se debe principalmente al elevado subsidio estatal a las importaciones de trigo que, dada la gran participación de éstas en el consumo interno, repercute en un menor precio al consumidor, no obstante la baja eficiencia de la industria molinera y los altos márgenes de utilidad de las panificadoras. 1/ 2/.

A comienzos del presente decenio cerca del 43% del consumo interno aparente era abastecido por la producción nacional, mientras que en la actualidad dicha participación disminuyó al 18% (Cuadro No. 9).

- 1/ El Estado subsidia las importaciones de trigo en un monto equivalente a la diferencia entre el precio CIF de importación y el precio referencial de 137,74 dólares por tonelada (3.444 sucres /tm.).
- 2/ Según los datos del Estudio sobre la Comercialización de Trigo y Productos Derivados, preparado por la Dirección General de Comercialización y Empresas del MAG, el margen de utilidad en la Industria panificadora será del orden de 34% del precio al consumidor.



2. Perspectivas

a. Consumo interno aparente

Para la estimación del consumo interno aparente de trigo por habitante hacia 1985 se plantean las siguientes hipótesis:

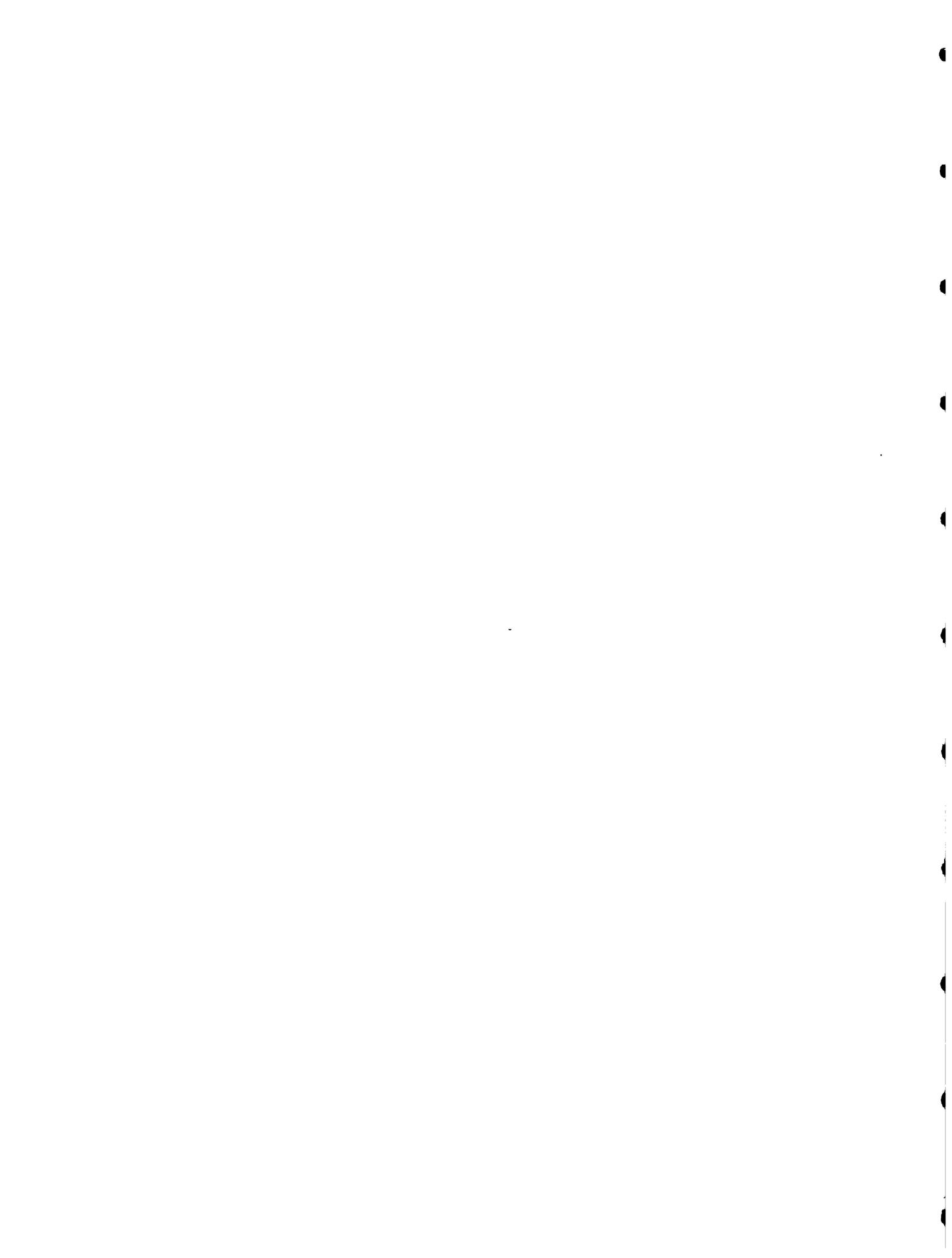
- Hipótesis I (baja), que supone mantener constante el consumo por habitante al nivel registrado en 1975-77.
- Hipótesis II (intermedia), calculada a partir de un coeficiente de elasticidad - ingreso de la demanda de trigo de 0,7; bajo el supuesto de que el ingreso crezca a un ritmo de 7,5% anual;
- Hipótesis III (alta), en la cual se proyecta el consumo interno por habitante de acuerdo a la tendencia del mismo en el período 1970-72/1975-77. Se supone que en este período, debido al proceso de urbanización acelerado y a las altas tasas de crecimiento de la economía, los cambios en el consumo interno por habitante y total han reflejado las variaciones del ingreso, en consecuencia, la magnitud de estos cambios se manifestarían en las tasas de crecimiento que han servido para la estimación de esta hipótesis.

De acuerdo a la hipótesis I, se requerirían hacia 1985 alrededor de 329 mil toneladas métricas de trigo para satisfacer la demanda interna; para las hipótesis II y III se necesitarán 425 y 539 mil toneladas métricas, con lo cual el consumo por habitante llegaría a 43,0 y 54,6 kilogramos respectivamente. (Cuadro No. 10).

b. Producción.

Tal como se mencionó anteriormente, debido a las limitaciones ecológicas el autoabastecimiento en trigo es prácticamente inalcanzable.

Sin embargo, de acuerdo a la referencia histórica, se estima que adoptando políticas adecuadas es factible expandir la superficie hasta aproximadamente 80.000 hectáreas hacia 1985 e incrementar el rendimiento promedio hasta 1.200 kilogramos por hectárea, lo que permitiría una producción máxima de 96 mil toneladas métricas.



c. Importaciones

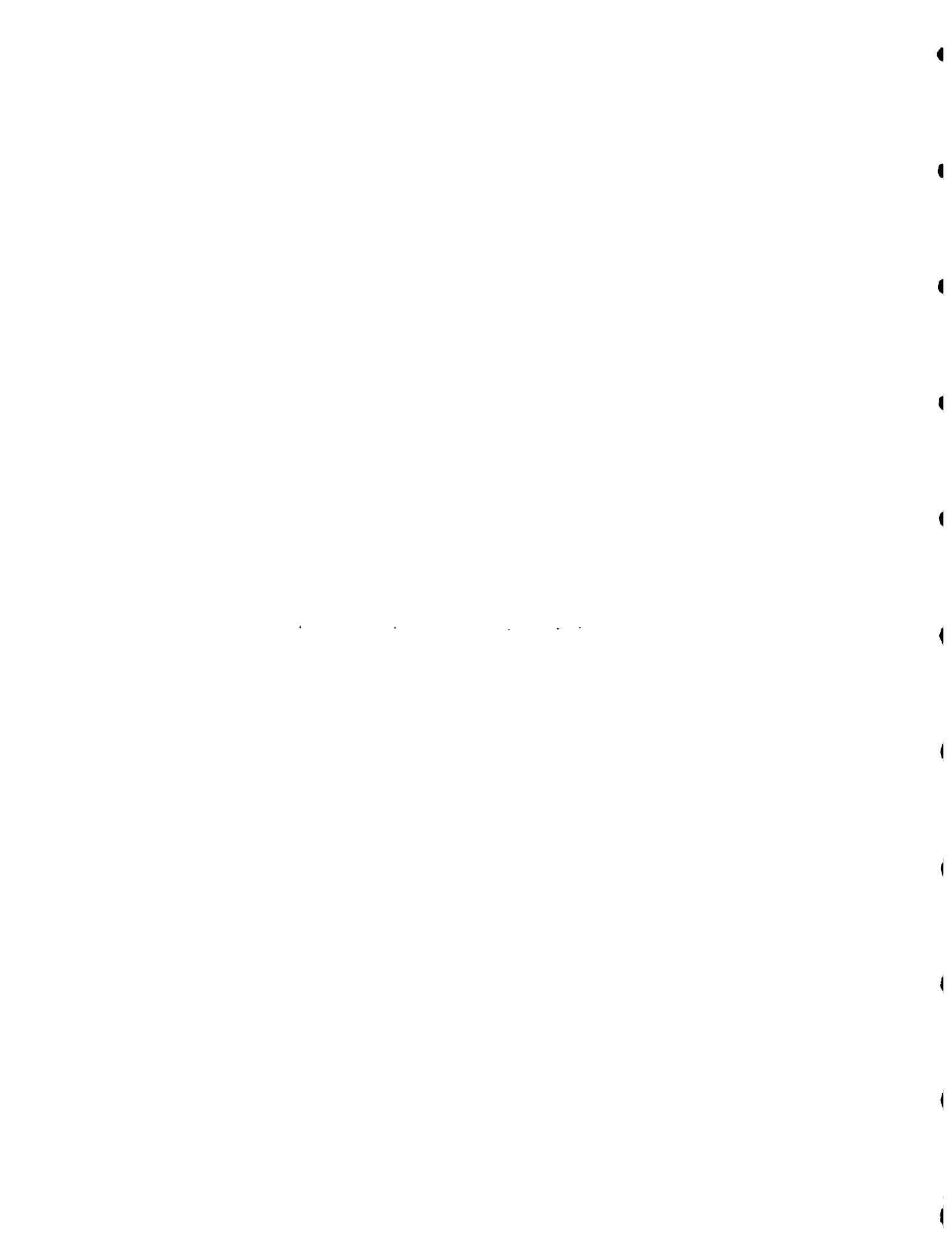
En el caso de que la producción nacional de trigo se incremente hasta 96 mil toneladas métricas hacia 1985, las necesidades de importación para satisfacer la demanda interna para consumo humano y otros usos serían del orden de 233; 239 y 443 mil toneladas métricas respectivamente, según las hipótesis consideradas, lo que significaría, en términos de valor, 47; 66 y 89 millones de dólares aproximadamente, a los precios oficiales del grano.

3. Medidas de política

Dado que el nivel actual del precio oficial del trigo nacional es una de las principales causas de la disminución de la producción en los últimos años, para que esta aumente será necesaria la fijación de un precio remunerativo, el que se establecerá en el momento oportuno, para el trigo producido en el país, de tal forma que el cultivo constituya una alternativa económica para el productor. Según un estudio reciente se estima que un precio de 330 sucres por quintal (7.260 sucres/tonelada métrica) devolvería al trigo el poder adquisitivo que tuvo en el período en que la producción alcanzó su máximo nivel. 3/

Para asegurar que por un lado el precio oficial establecido, llegue realmente al productor y, por otro lado, que la producción nacional tenga mercado, la ENAC tendrá una participación efectiva en la comercialización del trigo, tanto a nivel de productor como de la industria molinera. Adicionalmente deberá contar con una capacidad de almacenaje a nivel de puerto que le permita regular efectivamente el abastecimiento interno.

3/ MAG-Dirección General de Comercialización y Empresas / PNUD-FAO Proyecto ECU-78/004: Estudio sobre la Comercialización del Trigo y sus Productos Derivados. Quito, mayo 1979.



Simultáneamente el Estado a través de las instituciones pertinentes asegurará la adecuada investigación y transferencia de tecnología, orientada principalmente al pequeño productor, así como también la oportuna provisión y distribución de insumos y crédito.

Mediante estas medidas se estimulará la producción interna de trigo, la que gradualmente podrá llegar a 96 mil toneladas métricas en 80 mil hectáreas hacia 1985.

La eliminación progresiva del subsidio al trigo importado generará un ahorro al Estado y no se traducirá en un encarecimiento de los productos derivados, en particular del pan, al ser absorbido este incremento por las altas utilidades de la industria panificadora. Para ello se establecerán las normas de calidad y peso de los productos elaborados y se fijarán sus precios asegurando una utilidad justa al industrial.

Por otro lado, mediante la elevación de la tasa de extracción de harina del 75% a alrededor de 80%, el empleo de harinas compuestas y la promoción del consumo de productos sustitutos, se podrá atenuar el incremento de la demanda interna de trigo.

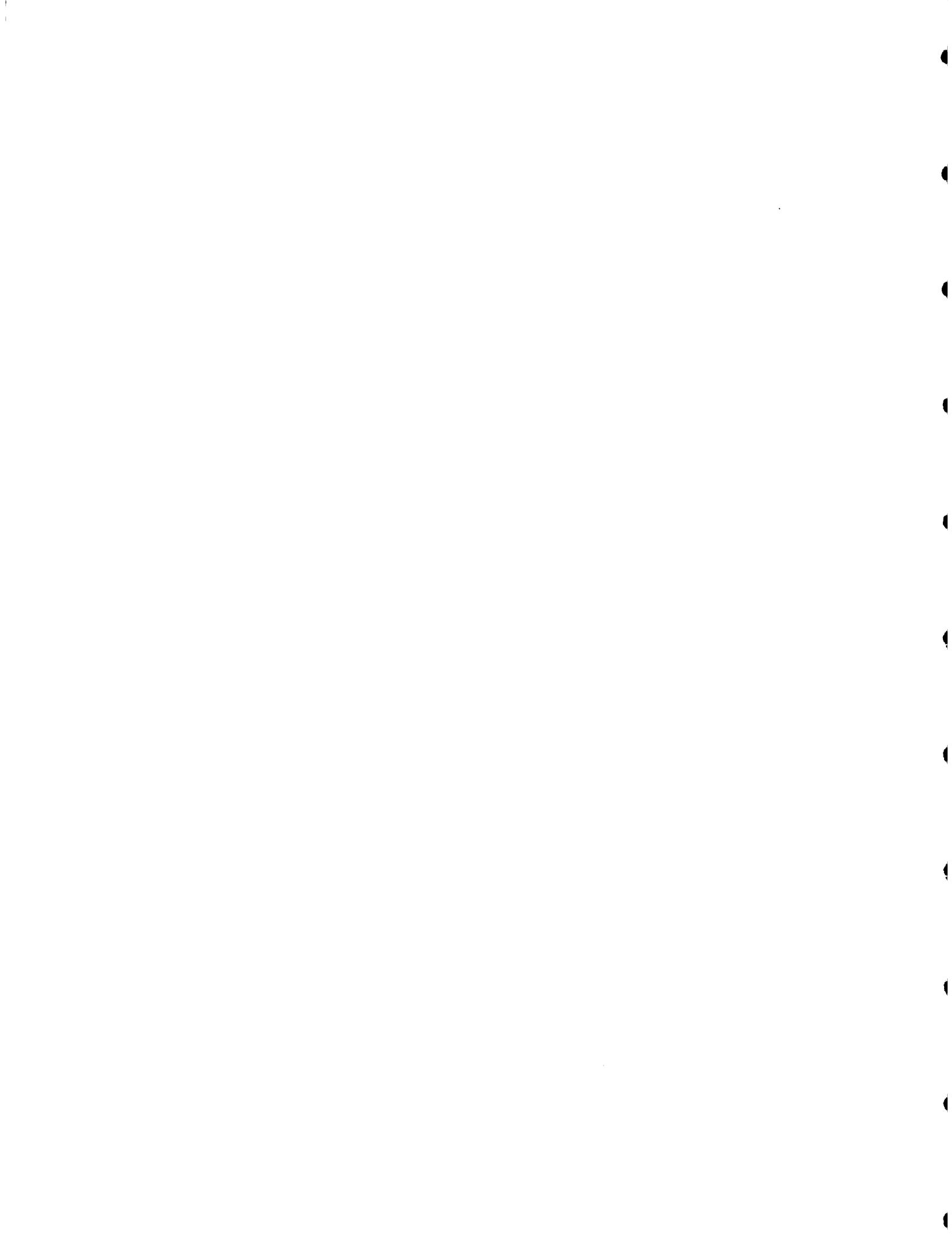
4. Recomendaciones de acción

La implementación de la política antes mencionada, demanda la ejecución de las siguientes medidas específicas:

- a. Fijar y anunciar anual y oportunamente, el precio al productor.
- b. Garantizar al productor la obtención del precio oficial. Para ello será necesario que el poder comprador oficial (ENAC) actúe oportuna y continuamente. Las compras deben iniciarse tan pronto comience la cosecha y en lugares los más cercanos posible a las áreas de producción.

Esto exige un fortalecimiento de ENAC en forma tal que pueda establecer los centros de acopio que sean necesarios, lo cual implica, a su vez, una dotación adecuada de personal idóneo en las tareas a desempeñar así como la de un capital de operación suficiente para desarrollar su programa sin interrupciones.

- c. Garantizar un normal abastecimiento de trigo y harina en todo el territorio nacional. ENAC deberá asegurarse de que el país mantenga una reserva apropiada



de grano (el equivalente a dos meses de consumo por lo menos).

- d. Replamentar el comercio del trigo y, en especial, de los productos derivados, a fin de asegurar que se respete el peso según medida, calidad requerida y condiciones higiénicas de los productos. En este sentido, la venta del pan al peso, aparece como la única forma de impedir la disminución del tamaño del pan y su consiguiente encarecimiento. El INEN ya ha adelantado las acciones necesarias para poner en práctica esta medida.
- e. Facilitar las importaciones. La ENAC, deberá realizar directamente las importaciones contempladas en la programación del MAG cuando lo considere conveniente, sin necesidad de recurrir a los organismos superiores para solicitar autorización y realizar la operación.

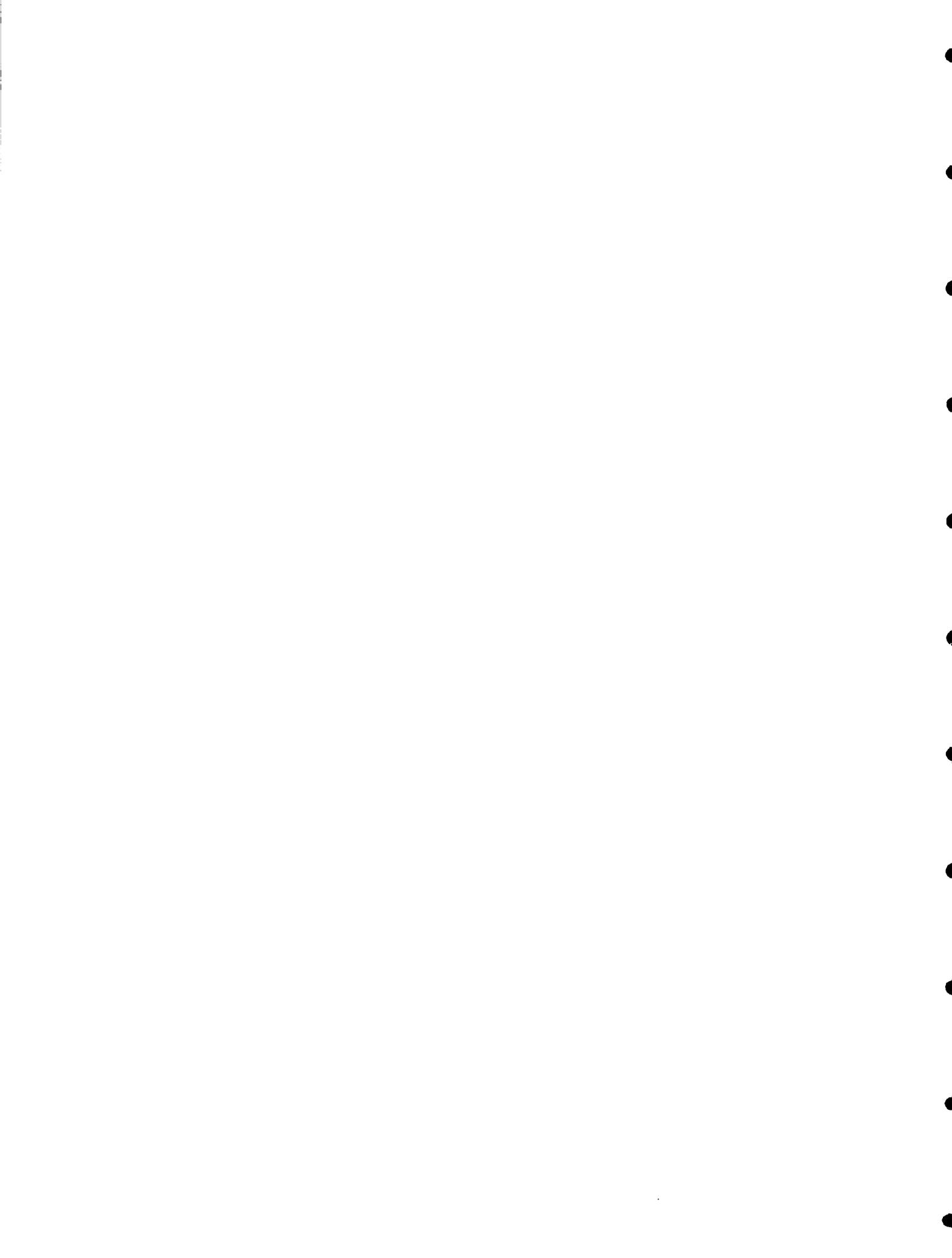
Para lo anterior, ENAC deberá desarrollar una capacidad de almacenamiento portuario, autónoma.

5. Medidas de acción inmediata.

- a. Mejoramiento del precio del trigo a nivel de productor. El "Estudio sobre la Comercialización del Trigo y Productos Derivados" 1/, analiza la incidencia que tendría una elevación del precio del grano nacional en el precio del pan. Su baja participación en la formación del costo (1,9%) permite una acción intensiva destinada a recuperar la producción sin un mayor efecto en el consumidor.

El precio de \$ 330 por qq., que es el valor que devolvería al grano el poder adquisitivo que tuvo en el período de mayor producción haría subir el costo de la harina en un 7%, cantidad que debe ser absorbida por la molinería y, en especial, por la actividad de panificación.

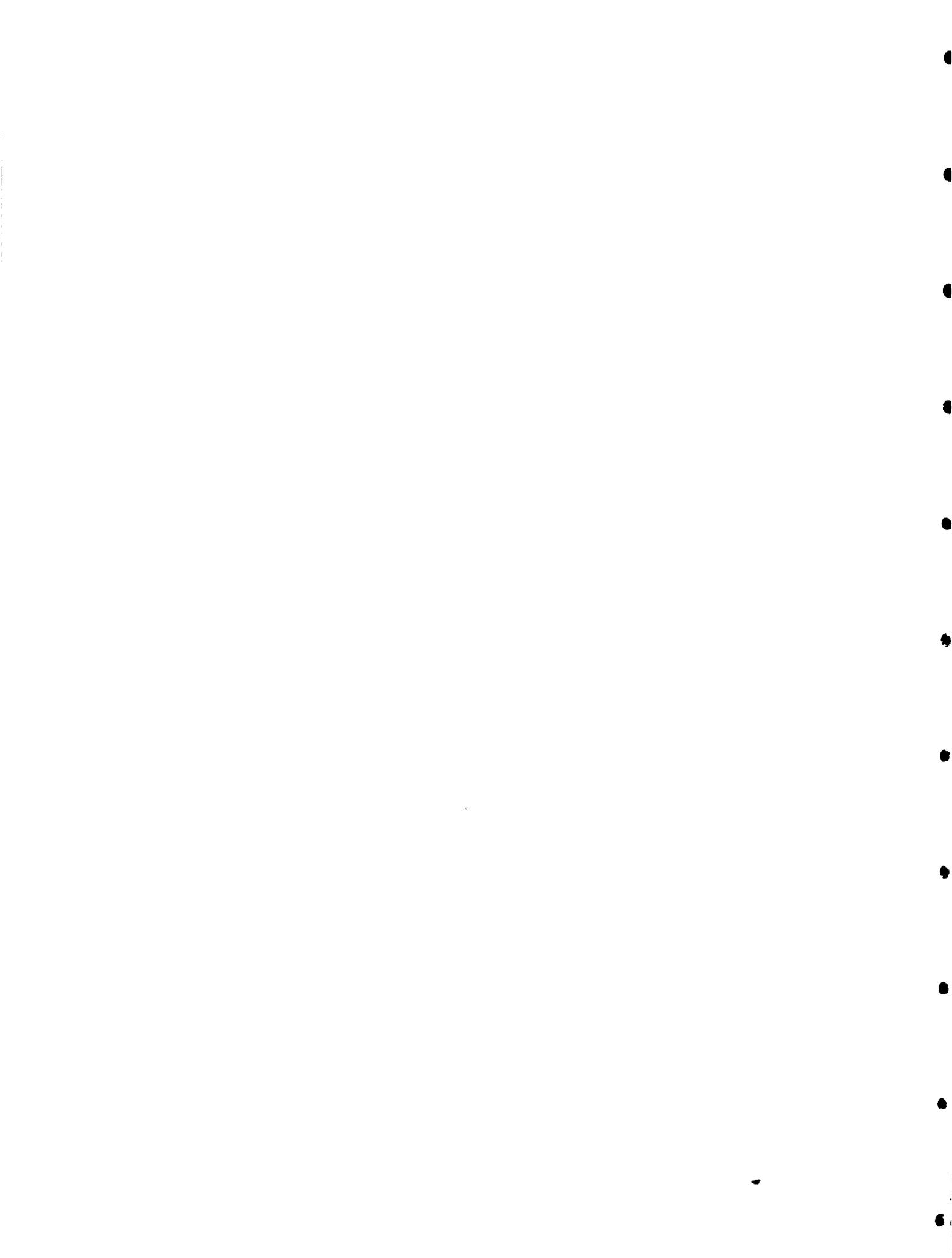
1/ MAG. Dirección de Comercialización. Quito, mayo 1979.



- b. Suspensión del subsidio al trigo importado. El efecto que tendría en la panificación la supresión del subsidio y el alza del trigo nacional en forma conjunta, es relativamente bajo. La utilidad del industrial panificador estimada en \$ 409.54 por cada qq. de harina que procesa actualmente, lo que representa el 43.93% del precio que paga el consumidor, bajaría a \$ 330.51, lo que aún sigue haciendo al negocio altamente rentable.

Esto es sin considerar los efectos favorables que tendría para el industrial panificador el proceso de modernización de la actividad, lo cual contrarrestaría el efecto del estrechamiento del margen de mercadeo que se propone.

- c. Eliminación del bono para la adquisición de semilla y fertilizantes. En su lugar, debiera subsidiarse la venta de insumos en la forma que determinen los organismos responsables del fomento de la producción, a fin de que este subsidio alcance directamente al productor.



II. LEGUMINOSAS

A. Arveja

1. Situación actual

a. Producción

Tal como viene sucediendo para casi todas las leguminosas, la producción de arveja disminuyó en un 30% al pasar de 11.400 a 8.000 toneladas métricas entre 1970-72 y 1975-77; disminución debida principalmente a la reducción de la superficie cosechada (Cuadro 11). El rendimiento promedio mostró un ligero aumento, llegando a 560 kilogramos por hectárea.

Estos datos no incluyen la producción consumida en verde.

b. Comercio exterior

En los últimos años no se han registrado ni importaciones ni exportaciones de arveja.

c. Consumo interno aparente

No existiendo comercio exterior de esta leguminosa, el consumo interno aparente acusó una disminución cercana al 30% entre 1970-72 y 1975-77, que se traduce en un consumo aparente por habitante de 1,1 kilogramos/año.

2. Perspectivas

a. Consumo interno aparente

Para la estimación de la demanda hacia 1985, se consideran dos hipótesis, una manteniendo el consumo por habitante constante al nivel observado en 1975-77 y la otra estimando un aumento del mismo de acuerdo a un coeficiente de elasticidad del orden de 0,6 y un incremento del ingreso de 7,5% anual. En el primer caso, el requerimiento total sería de cerca de 11.000 y en el segundo, de 14.000 toneladas métricas. (cuadro 12).

b. Producción

Por razones dietéticas se estimó factible y conveniente impulsar la producción de arvejas.

Con una adecuada tecnología y transferencia de la misma al pequeño productor, se cree posible elevar el rendimiento promedio desde su nivel actual, de 560 a alrededor de 700 kilogramos por hectárea en 1985. Con este rendimiento y con una superficie



de 20.000 hectáreas, similar al nivel registrado en 1970-72, se logrará una producción de 14.000 toneladas métricas.

c. Comercio exterior

Solo se preveen esporádicas exportaciones de eventuales saldos de producción.

3. Medidas de política

El país posee recursos suficientes como para asegurar el abastecimiento de arveja. Siendo los factores limitantes principales la insuficiente tecnología y la falta de su transferencia al pequeño agricultor, así como la carencia de un sistema adecuado de distribución de insumos y crédito, se tenderá a la superación de los mismos para obtener la producción requerida para el autoabastecimiento. Si fuese necesario, ENPROVIT establecerá un poder comprador para garantizar precios mínimos rentables al productor.

Además, mediante medidas de tipo promocional se propenderá al fomento del consumo de arveja en la dieta diaria.

B. Fréjol

1. Situación actual

a. Producción

En el período analizado 1970-72 a 1975-77 la producción de fréjol disminuyó de 32,5 a 28,0 mil toneladas métricas, disminución que principalmente obedece a una reducción del área cosechada que pasó de 70,3 a 63,2 mil hectáreas en el período señalado. Los rendimientos promedios disminuyeron en un 4,4% (Cuadro 13).

Las causas que han originado esta reducción pueden resumirse en las siguientes:

Bajos precios al productor, falta de variedades mejoradas adaptadas a las condiciones ecológicas tanto de la Sierra como del Litoral, escasa información al productor principalmente sobre manejo del cultivo, limitada y mala distribución de semilla certificada y agroquímicos así como crédito y fallas en la comercialización.

b. Comercio exterior

En el período analizado el país no realizó ninguna exportación ni importación de esta leguminosa, limitándose a consumir



lo que se produce internamente. Sin embargo, cabe señalar que un volumen no establecido de la producción se destina al comercio ilícito con países vecinos.

c. Consumo interno aparente

El consumo interno aparente por habitante bajó de 5,3 a 3,8 kilogramos/año en el período en estudio.

2. Perspectivas

a. Consumo interno aparente

Para estimar el consumo interno aparente total de fréjol, se consideran las siguientes dos hipótesis sin incluir la tendencia histórica decreciente del consumo por habitante que no está de acuerdo con las medidas de política que se establecerán para esta leguminosa.

- Hipótesis I, en la que se mantiene constante hasta 1985 el consumo interno aparente por habitante observado en 1975-77. Por esta razón el consumo interno aparente total crecerá únicamente en función del incremento de la población.
- Hipótesis II, el consumo interno aparente por habitante hasta 1985, se estima a partir del coeficiente elasticidad-ingreso de la demanda de fréjol de 0,6 y suponiendo que el ingreso se incrementaría en 7,5% acumulativo anual.

Según estas hipótesis, la demanda interna total aumentaría para 1985 a 37,5 y 47,4 mil toneladas métricas para las hipótesis I y II respectivamente.

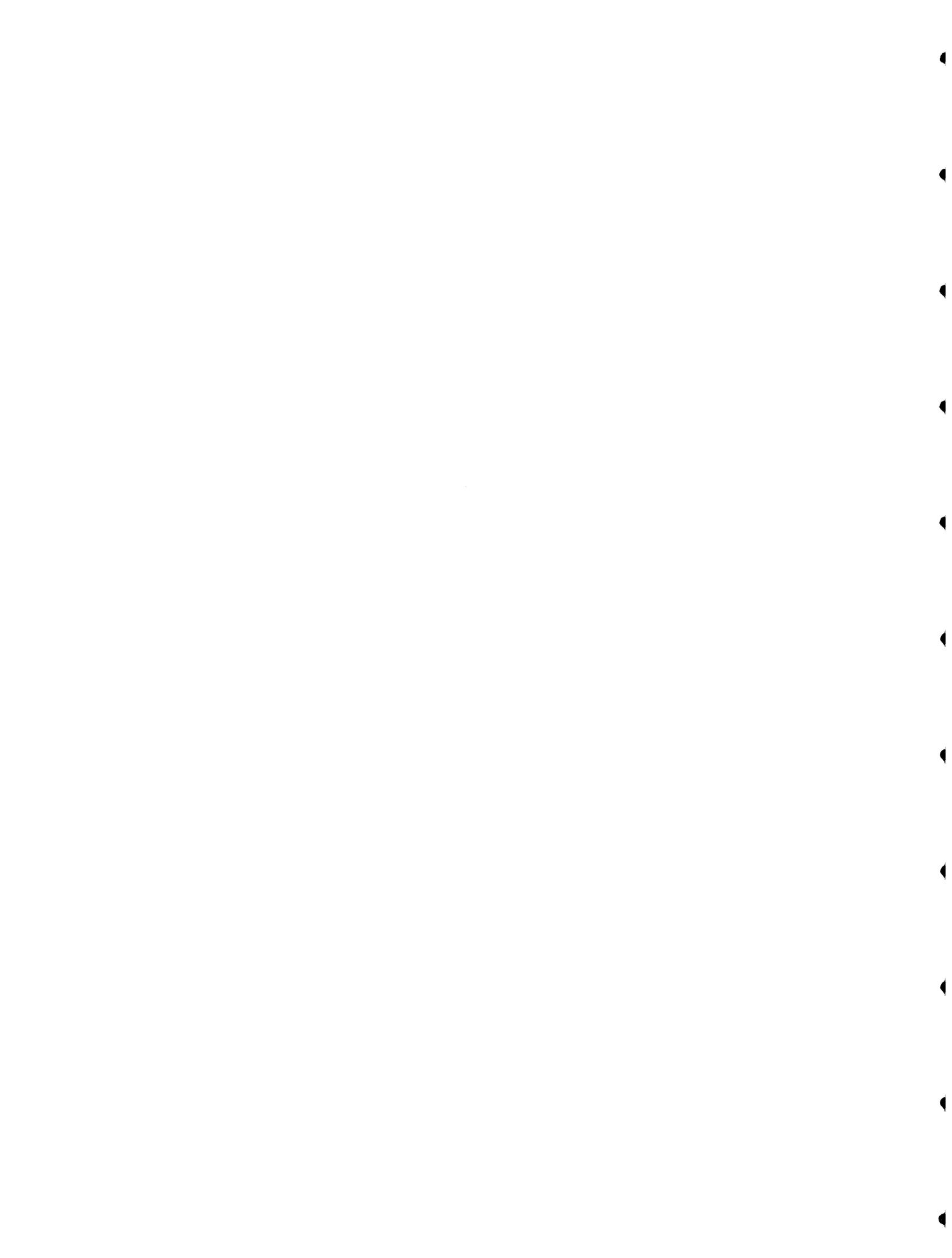
b. Producción

Se considera que para incrementar la producción a 48,0 mil toneladas métricas se requerirá aumentar hasta 1985, la superficie a 80,0 mil hectáreas con un rendimiento promedio de 600 kg/ha. Así se lograría el autoabastecimiento y producción de excedentes para la exportación en la Hipótesis I. (Cuadro 14).

c. Comercio exterior

Considerando que el país podría producir hacia 1985, 48 mil toneladas métricas, se obtendría un saldo exportable de 10,5 mil toneladas métricas de acuerdo a la hipótesis I.

Convendría explorar la posibilidad de exportar fréjoles negros a Venezuela en el marco de convenios bilaterales o del Pacto Andino.



3. Medidas de política

Para alcanzar la meta de 48 mil toneladas métricas de producción anual en 1985 se propone:

Fomentar el cultivo de fréjol preferentemente en las zonas cálidas del país, asegurando la venta de la producción a precios que constituyan una alternativa económica para el agricultor. Para que ésto se cumpla será necesaria la participación de ENAC en la comercialización.

Intensificar la investigación para la obtención de variedades mejoradas adaptadas a las condiciones ecológicas del país. En lo que se refiere a la transferencia de tecnología, el énfasis deberá ser puesto en el manejo del cultivo.

A través de las empresas de multiplicación de semillas y otras que deban crearse, se propenderá al abastecimiento de semilla certificada.

Se requerirá una mayor participación del Banco Nacional de Fomento en la provisión oportuna, eficiente y suficiente de crédito supervisado.

Coadyuvando con las medidas de política anteriores, y considerando que el fréjol constituye una de las fuentes más baratas de proteína, el Estado deberá fomentar el consumo de la leguminosa a través de campañas de información y publicidad.

C. Lenteja

1. Situación actual

a. Producción

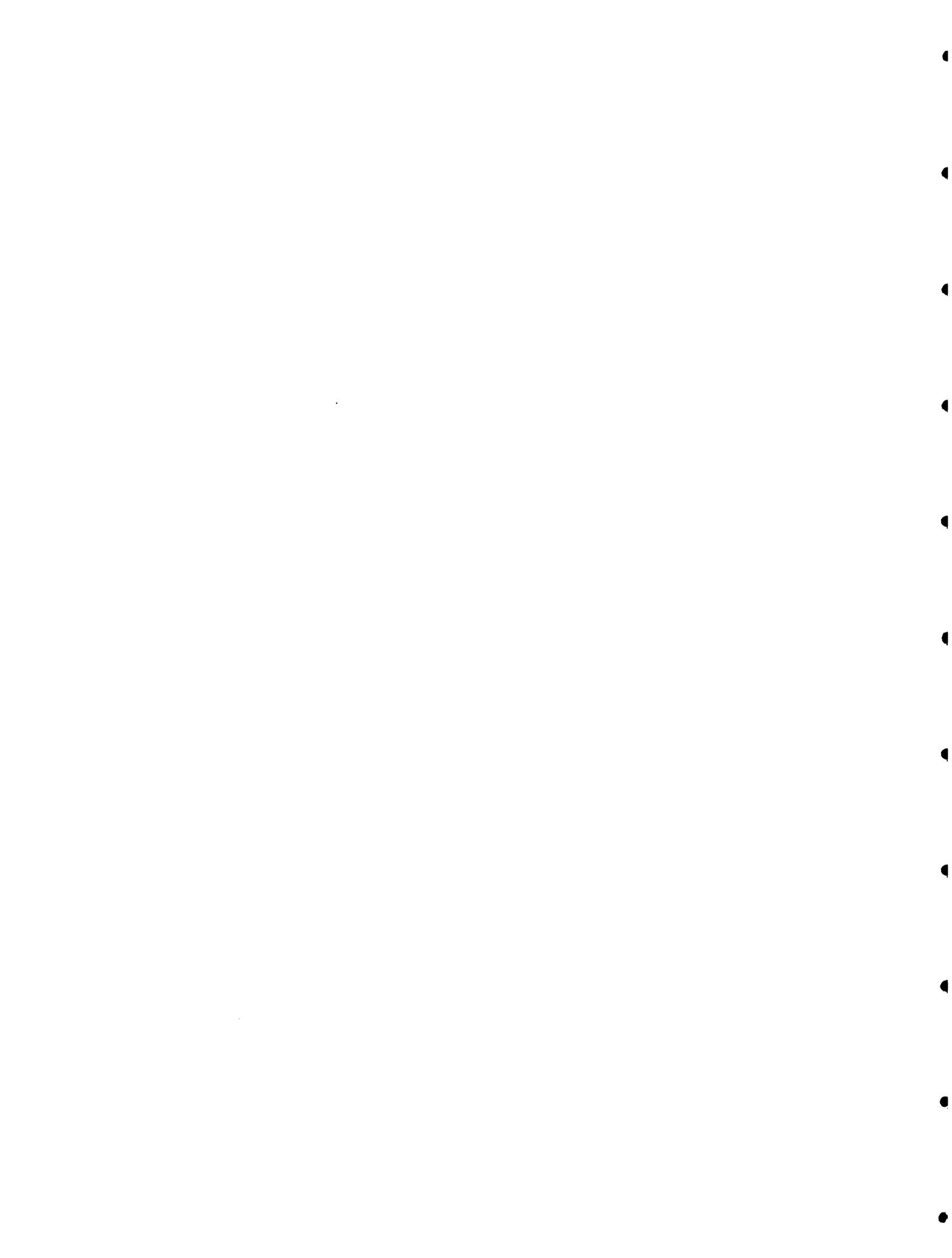
La producción de lenteja en el país es mínima y aumentó en 75% entre 1970-72 y 1975-77, al pasar de 800 a 1.400 toneladas métricas en el período analizado, principalmente debido a un incremento del rendimiento promedio y a una ligera expansión del área cosechada. (Cuadro 15). Hasta ahora la principal limitante de la producción es la falta de variedades resistentes a la roya, problema que ha sido solucionado exitosamente en otros países latinoamericanos.

b. Comercio exterior

En años recientes se registraron importaciones de cierta magnitud: 1.500 toneladas en 1976 y 1.400 en 1977.

c. Consumo interno aparente

El consumo interno aparente total se triplicó, aumentando de 800 a 2.400 toneladas métricas en el último quinquenio, lle-



gando a un consumo por habitante del orden de 300 gramos en 1975-77 que se explicaría por un aumento del ingreso disponible:

2. Perspectivas

a. Consumo interno aparente

La estimación del consumo interno aparente de lenteja se realizó de acuerdo a las siguientes hipótesis:

- Hipótesis I, en la que el consumo por habitante de 0,3 kg/año correspondiente al período 1975-77 se mantendría constante hasta 1985, creciendo la demanda por el sólo efecto del aumento poblacional;
- Hipótesis II, en la cual se prevee un incremento del consumo interno por habitante del orden del 5,8% acumulativo anual, para llegar a 0,5 kg/habitante en 1985.

Bajo éstas hipótesis, la demanda interna total sería de alrededor de 3 y 5 mil tm. respectivamente. (Cuadro 16).

b. Producción

Se estima que en el mediano plazo se podrían cosechar en el país alrededor de 5.000 hectáreas de lenteja e incrementándose los rendimientos, obtener una producción de 3.000 tm; producción que autoabastecería las necesidades internas del producto en el caso de que su demanda por habitante se mantenga al nivel actual, (Hipótesis I).

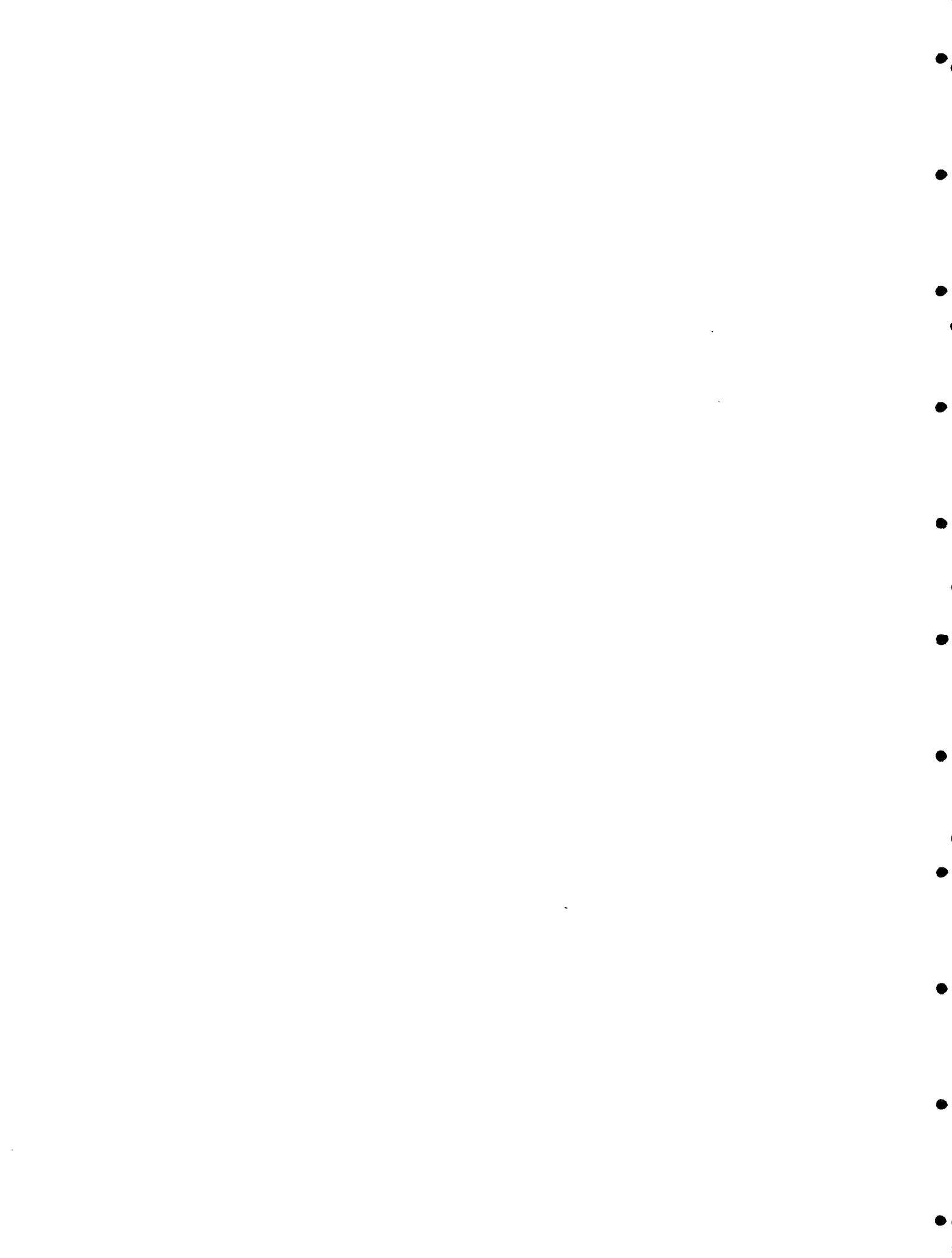
El país no tiene limitaciones ecológicas que le impiden autoabastecerse e incluso exportar en el largo plazo.

c. Importaciones

De aumentar la demanda interna por habitante, ésta no podrá ser abastecida a mediano plazo a partir de la producción nacional, debiéndose importar cerca de 2.000 toneladas en 1985, (Hipótesis II). (Cuadro 16).

3. Medidas de política

Se implementarán medidas de política conducentes al fortalecimiento de la generación y transferencia de tecnología adecuada a las condiciones en que se desarrolla la producción de lenteja en el país, al igual que para la provisión de los insumos.



III. TUBERCULOS Y RAICES

A. Papa

1. Situación actual

a. Producción

Según las estimaciones del MAG, tanto el área cosechada como la producción de papa han experimentado una disminución de 565,3 mil toneladas métricas en 1970-72 a 471,8 mil en 1975-77. (Cuadro 17).

El Ecuador posee condiciones muy favorables para el cultivo, pero la falta de una adecuada comercialización que atenúe las marcadas fluctuaciones en el abastecimiento y precio, en el curso de un mismo año, incide desfavorablemente en el desarrollo de la producción.

b. Comercio exterior

No se registran ni exportaciones ni importaciones del tubérculo, pero es de conocimiento general que ocasionalmente ingresan al país en forma clandestina desde Colombia, cantidades considerables del producto que influyen en el abastecimiento interno y constituyen un riesgo por la falta de control sanitario.

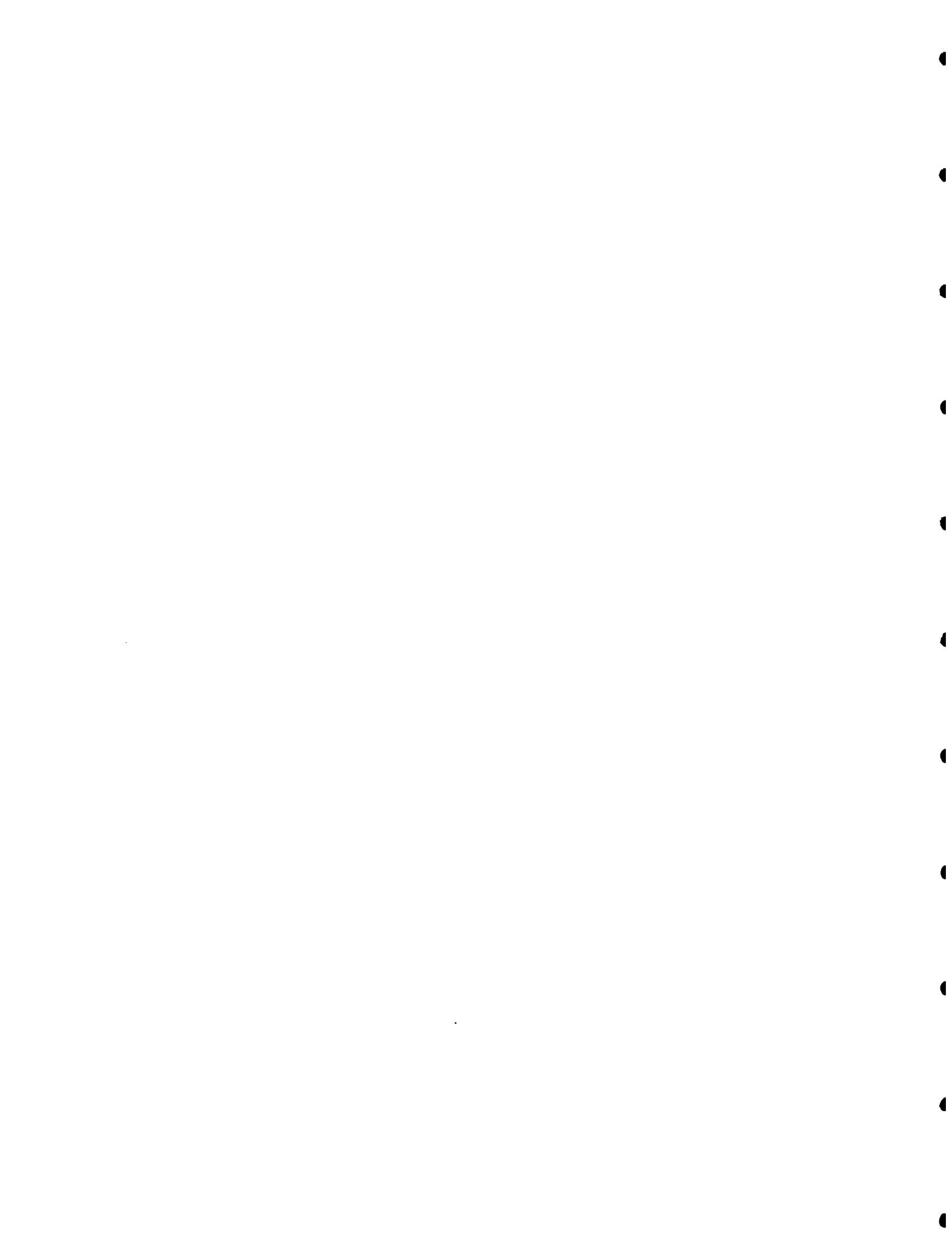
c. Consumo interno aparente

El consumo interno aparente total ha disminuido de un nivel de 565,3 a 471,8 mil toneladas en el transcurso de los últimos cinco años, lo que habría llevado el consumo aparente por habitante de 91,8 en 1970-72 a 64,7 kg/año en 1975-77; disminución que se explicaría más por el aumento de su precio en relación al del trigo fuertemente subsidiado.

2. Perspectivas

a. Consumo interno aparente

La estimación del consumo interno aparente para 1985 se calculó suponiendo dos hipótesis: la primera, que éste se incrementará únicamente por el aumento de la población, y la segunda, que el consumo por habitante se elevará hasta 73,4 kg/año de acuerdo a un coeficiente de elasticidad demanda-ingreso de 0,2 y un crecimiento del ingreso a un ritmo de 7,5% acumulativo anual. Bajo estos supuestos, los requerimientos de papa para



satisfacer la demanda interna serían de 639 y 725 mil toneladas métricas respectivamente. (Cuadro 18).

b. Producción

Con una difusión generalizada de variedades mejoradas y la adopción de técnicas fitosanitarias, se cree factible obtener en el mediano plazo un rendimiento promedio de 14 toneladas métricas por hectárea que permitirá llegar a la producción necesaria para suplir los requerimientos de consumo, con un área cosechada de 46 o 52 mil hectáreas según la hipótesis que se considere.

c. Comercio exterior

Considerando una política de autoabastecimiento de papa y la disponibilidad de recursos para la producción, no se prevén importaciones ni exportaciones de este tubérculo.

3. Medidas de política

Disponiendo el país de recursos suficientes para la producción papera, la política a llevarse a cabo será la de autoabastecimiento, para lo cual, se buscará la regulación de precios y del proceso de comercialización mediante el desarrollo de la capacidad de almacenaje público y privado, la organización de la producción y de los productores. Para incrementar la producción, se propone establecer un poder comprador del Estado, obtener y difundir variedades mejoradas, acelerar la transferencia de tecnología hacia el pequeño productor e implementación de un programa de producción de semillas certificadas a breve plazo.

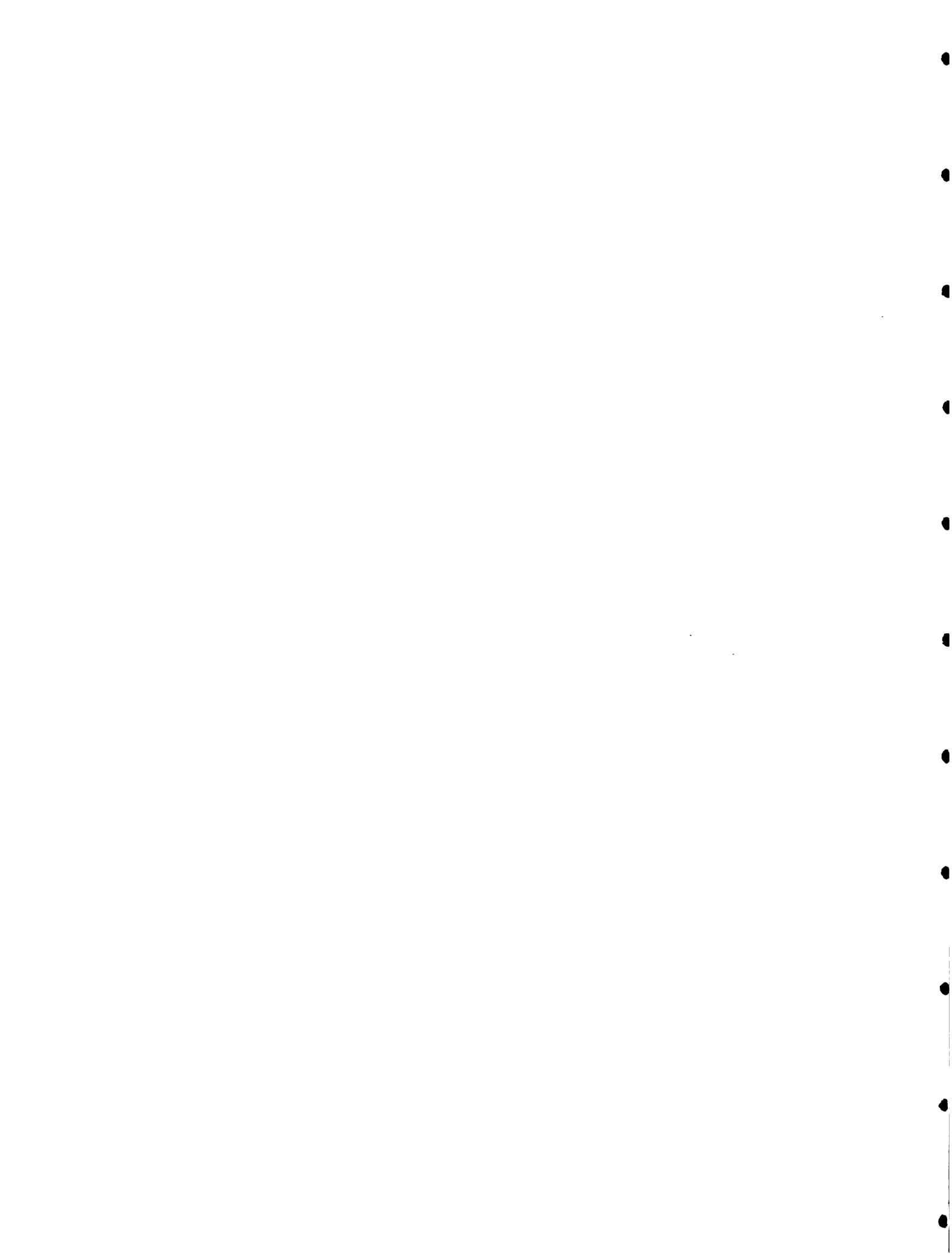
B. Yuca

1. Situación actual

a. Producción

La yuca es un producto de autoconsumo en la región Litoral que tiene una fuerte participación en la dieta popular. De allí, su importancia social.

La producción de yuca durante el periodo 1970-72 a 1975-77 se incrementó de 270,4 a 308,5 mil toneladas métricas. Este crecimiento se debió principalmente al aumento de la superficie cosechada que pasó de 29,9 a 32,9 mil hectáreas durante el periodo. El rendimiento también experimentó incremento subiendo de 9.040 a 9.380 kg/ha. (Cuadro 19).



b. Comercio exterior

La producción nacional satisface la demanda interna sin dejar saldos exportables.

c. Consumo interno aparente

El consumo interno aparente por habitante, pese al incremento de la producción registrada durante el período en estudio (2,7%) bajó de 43,9 a 42,4 kg por habitante entre 1970-72 y 1975-77.

La disminución del consumo por habitante se explica por la característica de "bien inferior" que tiene este producto, el cual fue sustituido en la dieta alimenticia por otros de mayor elasticidad-ingreso de la demanda (trigo, derivados y arroz).

En el país, el consumo de esta raíz se ha limitado a su uso directo, sin ser objeto de un procesamiento industrial.

2. Perspectivas

a. Consumo interno aparente

Para la estimación del consumo interno aparente total se considera una sola hipótesis en la que se mantiene constante hacia 1985 el consumo interno aparente por habitante (42,4kg) estimado en el período 1975-77. No se consideró adecuado prever un incremento del consumo interno por habitante por la naturaleza de "bien inferior" y de consumo regional que caracteriza a esta raíz. (Cuadro 20).

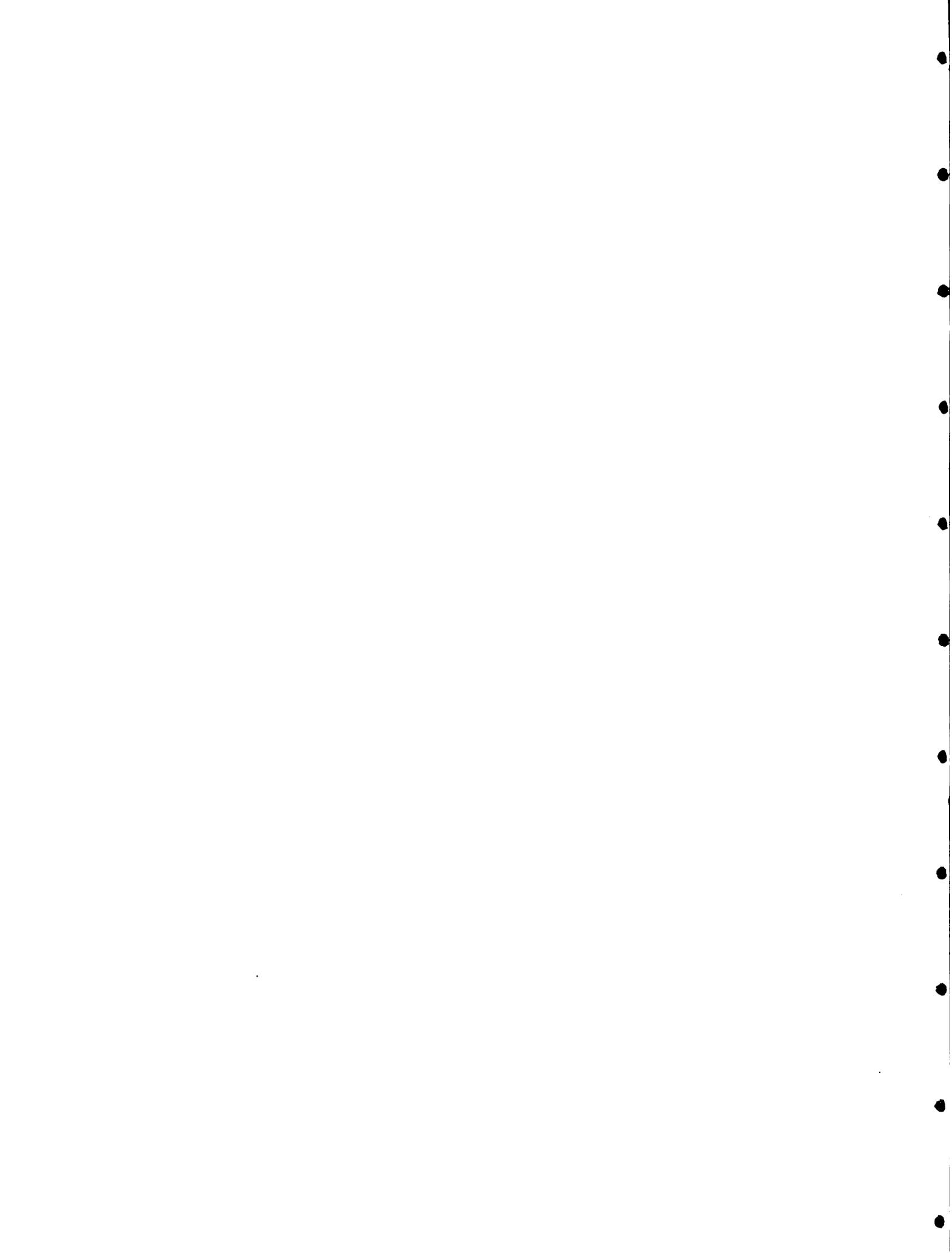
b. Producción y comercio exterior

Para alcanzar la producción de 418,8 mil toneladas métricas que corresponde al consumo interno total del país hacia 1985, se requerirá incrementar la superficie cosechada en unas 5.000 ha hasta llegar a alrededor de 38.000 hectáreas, con un rendimiento promedio de 11.000 kilogramos por hectárea. Dichos volúmenes satisfacerán la demanda interna para consumo directo y posible uso industrial, sin obtenerse saldos exportables ni requerirse importaciones.

3. Medidas de política

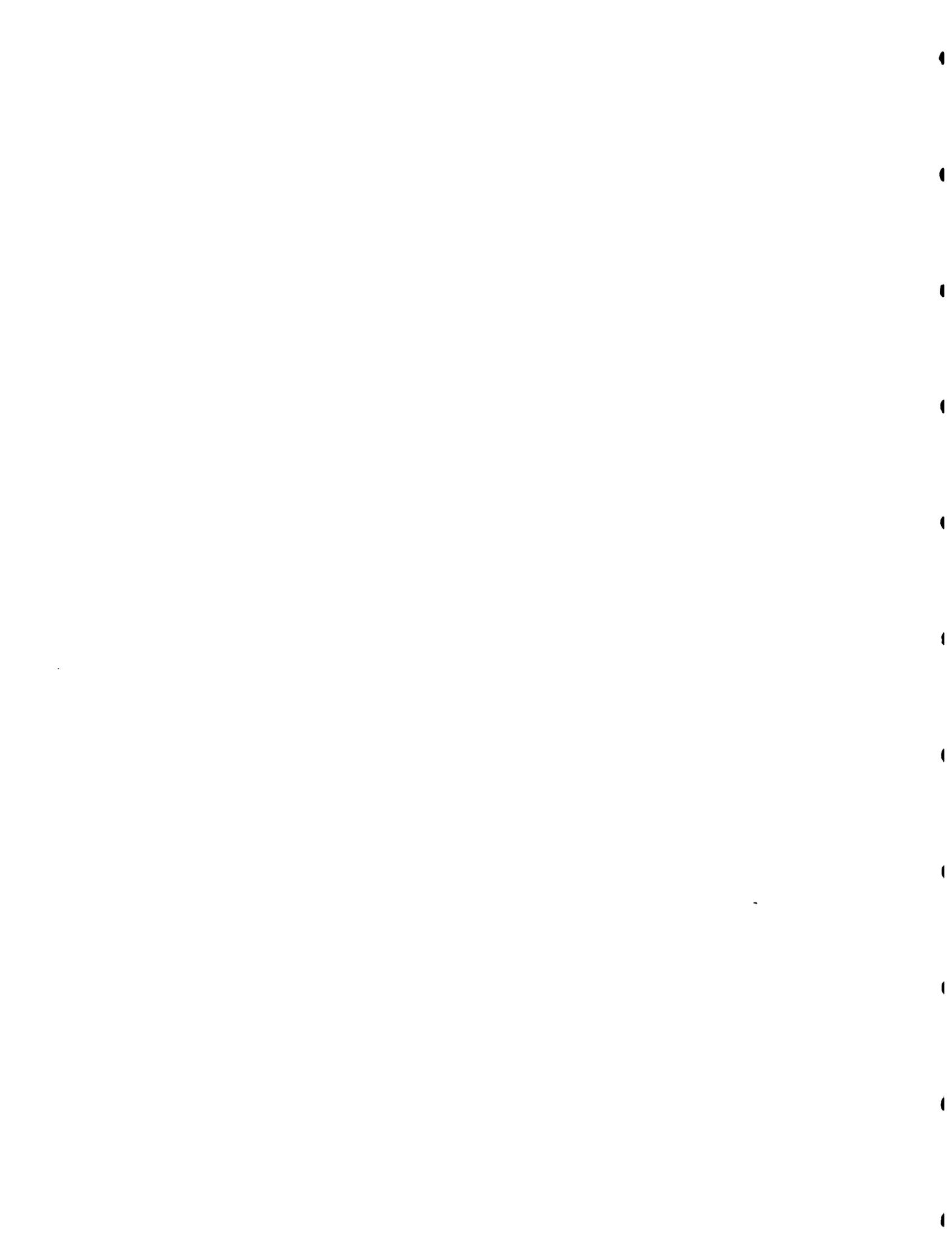
Para alcanzar la producción indicada en el punto anterior, se deberán adoptar entre otras, las siguientes medidas:

Mediante la utilización del material germoplásmico existente en otros países, se deberán obtener variedades mejoradas que se adapten a las diferentes condiciones ecológicas del país y de acuerdo a las características culinarias o industriales que exija la demanda.



A través de un efectivo asesoramiento técnico, se deberá instruir al productor en lo referente a manejo del cultivo principalmente en labores de fertilización.

Para fomentar el cultivo será necesario mejorar los sistemas de comercialización, promoviendo la agrupación de agricultores, especialmente de los pequeños, para de esta manera, fortalecer su capacidad negociadora frente a la cadena de intermediarios.



IV. HORTALIZAS

1. Situación actual

a. Producción

Dentro de este grupo se incluye el análisis de la cebolla, col y tomate.

La producción de estas hortalizas con excepción de la col se incrementó durante el periodo 1970-72 a 1975-77. En el caso del tomate, este incremento en la producción se explica por un aumento de la superficie cosechada, ya que el rendimiento experimentó una disminución. Con relación a la producción de cebolla, el incremento se debe fundamentalmente a la elevación de los rendimientos; mientras que, el área cosechada disminuyó. La baja en la producción de col se explica tanto por una reducción de los rendimientos como del área cosechada para el periodo 1970-72 a 1975-77. (Cuadros 21, 22 y 23).

b. Comercio exterior

Tradicionalmente en el país, no se han registrado importaciones ni exportaciones de hortalizas.

c. Consumo interno aparente

La demanda interna total tiene el mismo comportamiento que la producción de las hortalizas anotadas.

El consumo interno aparente por habitante disminuyó para cebolla y col con tasas de crecimiento acumulativo anual de -1,5% y -12,4% respectivamente; mientras que en tomate dicho consumo creció a un ritmo de 4,9% anual.

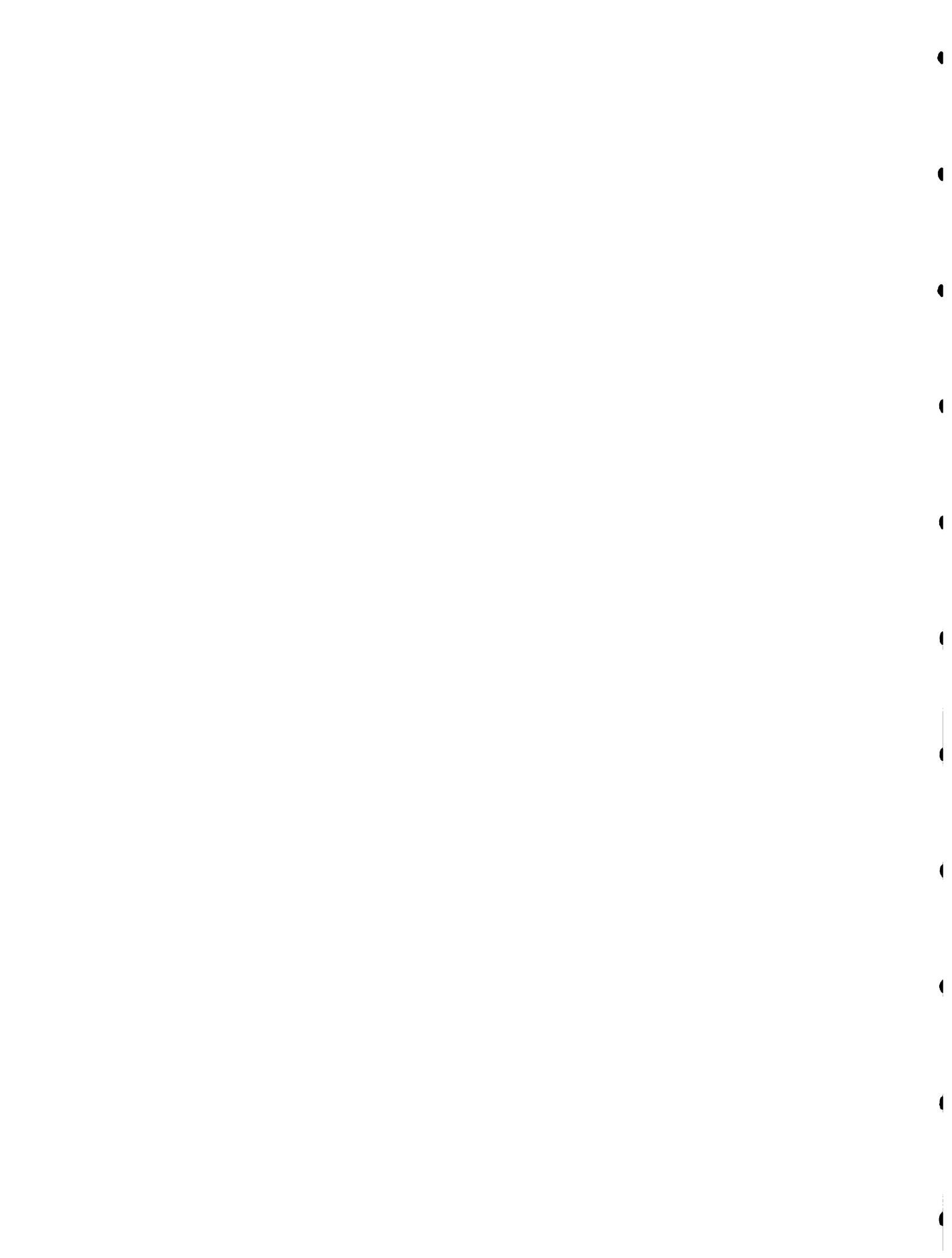
2. Perspectivas

a. Consumo interno aparente

Para la estimación del consumo interno aparente total de las hortalizas analizadas hasta 1985, se plantean las siguientes hipótesis:

- Hipótesis I, en la que el consumo por habitante que se observó en 1975-77 para cada hortaliza se mantendría constante hasta 1985.
- Hipótesis II, en la que el consumo por habitante en 1985 se estimó en base al coeficiente de elasticidad-ingreso de la demanda de hortalizas igual a 0,7, suponiendo además que el ingreso aumentaría a una tasa de 7,5% anual.

Además, en el caso del tomate se creyó conveniente realizar otra hipótesis (Hipótesis III), en la que se estima el consumo



por habitante hacia 1985 en función de la tendencia creciente observada durante el período 1970-72 a 1975-77. 1/

El consumo interno aparente total de col y cebolla con estas hipótesis, alcanzaría hacia 1985 volúmenes de 61,2 y 79,0 mil toneladas para col y 50,4 y 60,3 mil toneladas métricas de cebolla para las hipótesis señaladas respectivamente; para tomate el consumo interno aparente total en 1985, llegaría a 51,4; 67,2 y 78,0 mil toneladas métricas respectivamente. (Cuadros 24, 25 y 26).

b. Producción

De acuerdo a las hipótesis planteadas para lograr un incremento de la producción a los volúmenes estimados, se requiere tanto incrementar la superficie cosechada como los rendimientos.

El fomento del cultivo de estas hortalizas se logrará principalmente a través de la solución de los grandes problemas de comercialización que afrontan los horticultores. El aumento de rendimiento estará en función de una investigación principalmente enfocada a la obtención de variedades adecuadas a las zonas de producción y a las exigencias del consumidor y de un asesoramiento en manejo de cosechas y prácticas de fertilización.

c. Comercio exterior

Al igual que en el pasado, se estima que las hortalizas en 1985 serán productos de autoabastecimiento, siempre y cuando se fomente el cultivo e incrementen los rendimientos para que la producción satisfaga la demanda interna (consumo directo y uso agroindustrial).

3. Medidas de política

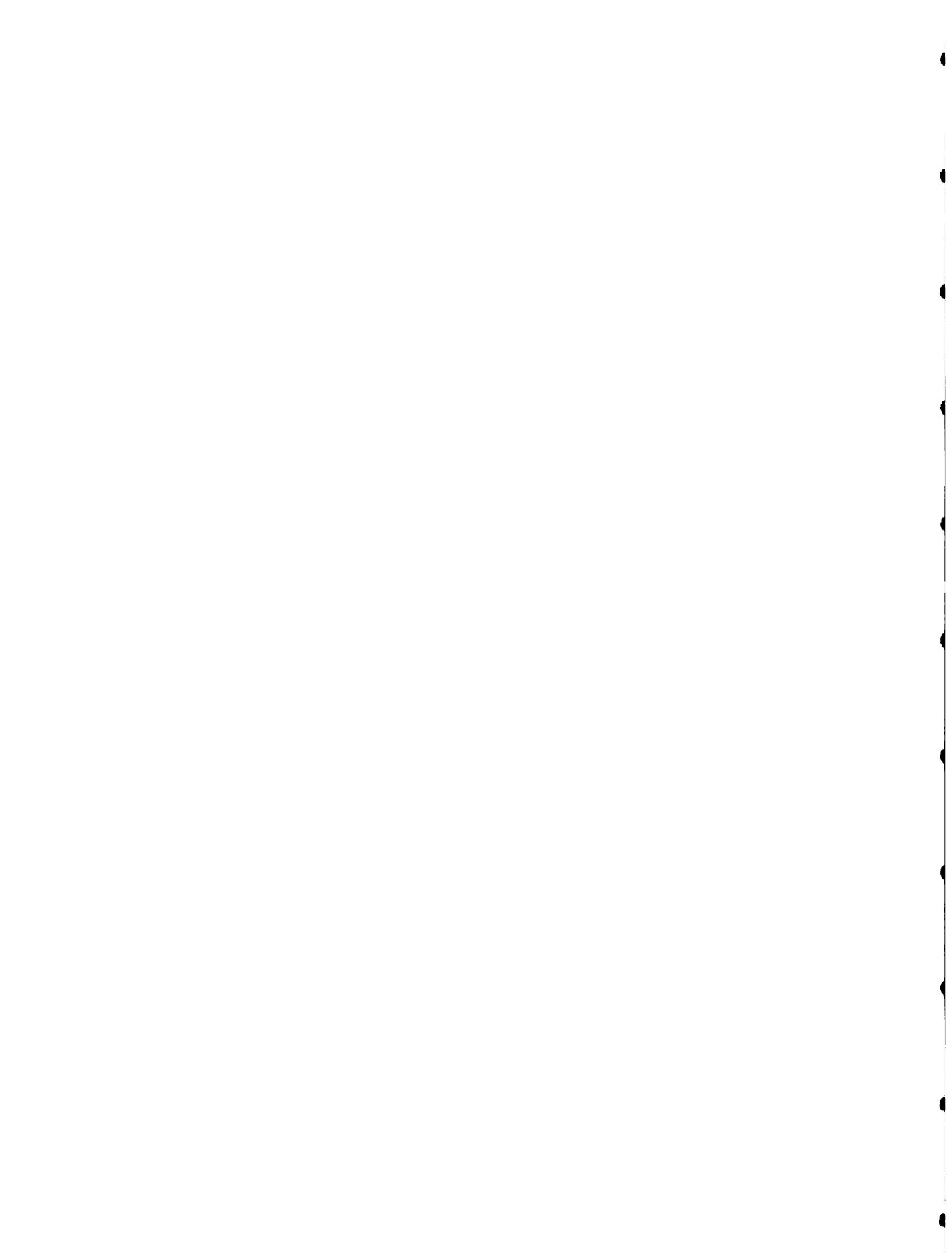
El incremento de la producción de estas hortalizas para conseguir el autoabastecimiento, considerando cualquiera de las hipótesis, podrá lograrse a través de la práctica de las siguientes medidas:

- Promocionar la organización de horticultores para la comercialización, a fin de disminuir la dependencia de los intermediarios.
- Intensificación de la investigación, principalmente enfocada a la obtención de variedades adecuadas a las zonas de producción, exigencias del consumidor, y la agroindustria.
- Asesoramiento técnico sobre manejo del cultivo.

1/ Tendencia que se explica por el incremento en el uso industrial del tomate.



- Asegurar al productor una oportuna provisión de insumos, principalmente semillas y crédito.



V. FRUTAS

A. Banano

1. Situación actual

a. Producción

En el período analizado 1970-72 a 1975-77, la producción de banano disminuyó ligeramente (8%) al pasar de 2,7 a 2,5 millones de toneladas métricas. Por efecto de un aumento del rendimiento promedio (38,9%), debido al cambio de la variedad Gross Michel a la Cavendish cuyo rendimiento es superior, el área cosechada se redujo en 34% en el transcurso del quinquenio, estabilizándose en los últimos años en alrededor de 100.000 hectáreas. El rendimiento promedio actual es del orden de 23,8 toneladas métricas/hectárea, en comparación con 17,2 toneladas métricas en 1970-72. (Cuadro 27). El cultivo se concentra en la Provincia de El Oro.

Las principales limitaciones que enfrenta el cultivo se encuentran en los campos del control fitosanitario y de manejo. Además, el problema fundamental residen en la comercialización externa de la fruta, monopolizada por tres compañías transnacionales, por la que el nivel de las exportaciones sufre variaciones estacionales de consideración, debido a que la demanda mundial es satisfecha prioritariamente por la producción propia de dichas compañías en otros países, supliendo las exportaciones ecuatorianas el déficit de la demanda mundial no cubierta por las indicadas plantaciones. La producción de cajas para empaque y el transporte marítimo de la fruta son asimismo manejados por grupos monopolíticos. La comercialización interna presenta también problemas, ya que la variedad Cavendish, mayoritaria actualmente en el país, es delicada de transportar y necesita cámaras de maduración, por lo que la mayor parte del banano consumido internamente pertenece aún a la variedad Gross Michel, de menor rendimiento.

b. Comercio exterior

Las exportaciones de banano (incluyendo pequeñas cantidades de plátano) son del orden de 1,2 a 1,4 millones de toneladas métricas. Esto representa aproximadamente la mitad de la producción nacional. Cabe reiterar que el problema principal que afecta a las exportaciones del país es su carácter de abastecedor secundario de la demanda mundial. En la actualidad el Ecuador no es país miembro de la Unión de Productores y Exportadores de Banano (UPEB).



c. Consumo interno aparente

Como ya se mencionó, cerca de la mitad de la producción bananera es exportada, destinándose la otra mitad al consumo interno, de la cual la casi totalidad se pierde, o se dedica al consumo animal (1,2 millones de toneladas métricas), en consecuencia, el factor dinámico de este producto está dado por la demanda externa.

Según estimaciones de la FAO el consumo humano de banano por habitante se habría mantenido en los últimos años alrededor de 15 kg/año.

2. Perspectivas

a. Comercio exterior

La estimación de las exportaciones de banano en 1985 se calculó de acuerdo a tres hipótesis.

La Hipótesis I se calculó manteniendo el volumen total exportado constante hasta 1985; las Hipótesis II y III se han calculado suponiendo que el Ecuador mantendría en los próximos años su actual participación en el mercado mundial.

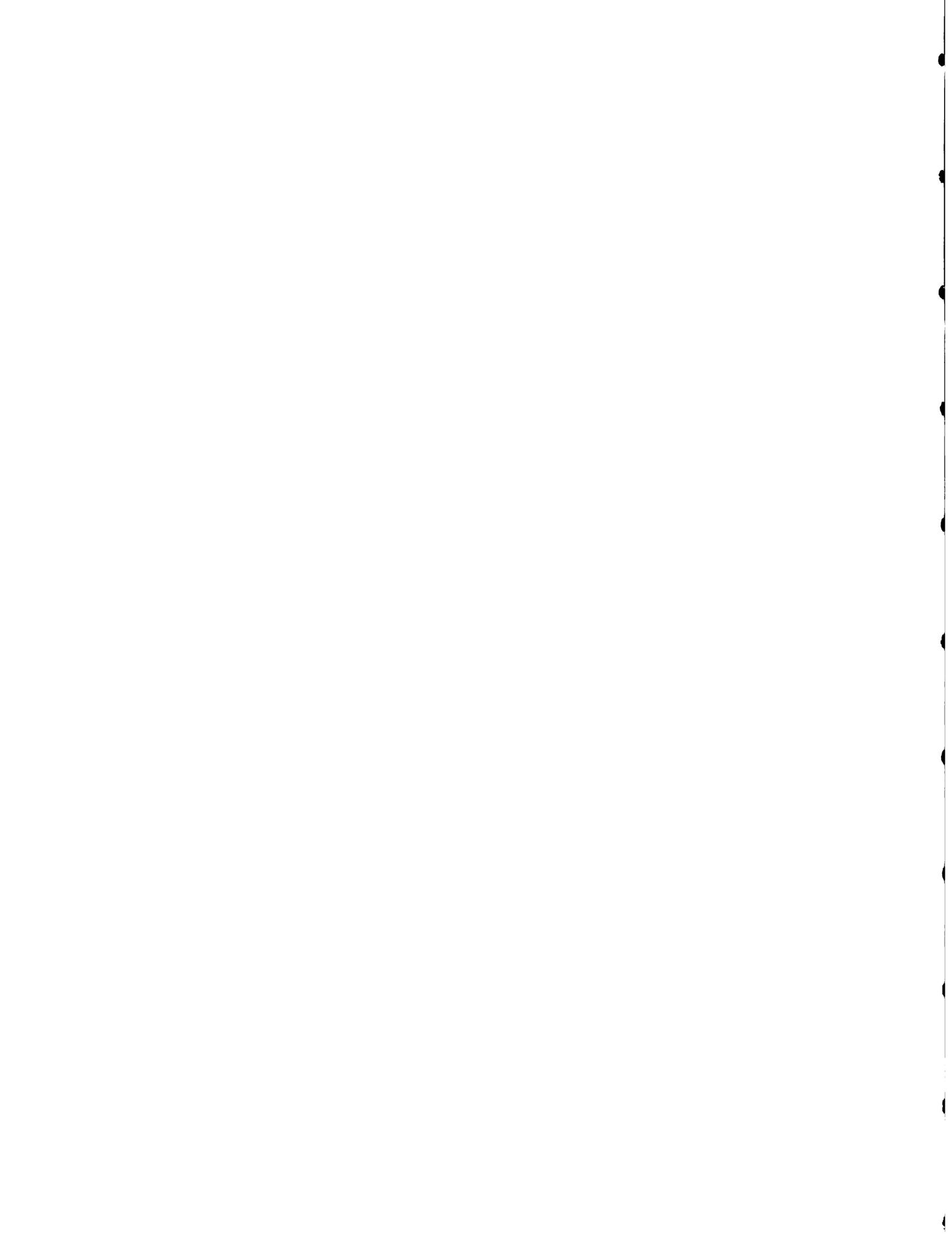
Las Hipótesis II y III, por lo tanto, estiman un incremento acumulativo anual de 2,5% y 2,9% respectivamente. 1/.

Según estas tres hipótesis, la demanda externa total alcanzaría 1,2; 1,5 y 1,55 millones de toneladas métricas respectivamente (Cuadro 28). A estas estimaciones debe agregarse la demanda originada por el consumo interno, que se presentan a continuación.

b. Consumo interno aparente

El consumo interno por habitante que en la actualidad es de aproximadamente 15 kg/año se mantendría constante en la Hipótesis I, y se incrementaría a una tasa acumulativa anual de 1,5 y 2,1% en las Hipótesis II y III, llegando a un nivel de 17,0 y 18,0 kg/habitante respectivamente en 1985.

1/ Según estudios recientes preparados por la FAO, se estima que la demanda mundial de banano, a mediano plazo, podría crecer a un ritmo de 2,5 a 2,9% acumulativo anual.



El nivel de los demás consumos internos para 1985, principalmente desperdicios y consumo animal, se estimó en 750.000 toneladas métricas para las tres hipótesis planteadas, representando entre 30 y 36% de la producción según el caso.

c. Producción

De acuerdo a las hipótesis descritas anteriormente, la producción necesaria para satisfacer la demanda, tanto externa como interna, sería del orden de 2,1 millones de toneladas métricas en el caso de la Hipótesis I, de 2,4 a 2,5 millones de toneladas métricas en el caso de las Hipótesis II y III. Suponiendo que la superficie actual de 100.000 hectáreas plantadas con banano se mantiene, un rendimiento promedio de 25 toneladas métricas por hectárea permitiría satisfacer la demanda del producto para cualquiera de las tres hipótesis. Considerando que el rendimiento actual es en promedio de 23,8 toneladas métricas/ha, esta meta no parece imposible de alcanzar.

3. Medidas de política

Tal como se mencionó anteriormente, la principal limitante a la producción bananera está en su comercialización externa controlada por monopolios transnacionales que sólo permiten un control marginal del país en el mercadeo mundial. Se ha sugerido que la participación del Ecuador en la UPEB, podría solucionar en parte este problema. Sin embargo, este paso debe ser estudiado en profundidad por las implicaciones que dicha medida tendría.

Especial atención se dará a la comercialización interna para lo cual será necesario instalar cámaras de maduración en los centros urbanos de mayor consumo como Quito, Guayaquil y Cuenca. Además, se analizará la posibilidad de incrementar la industrialización del producto.

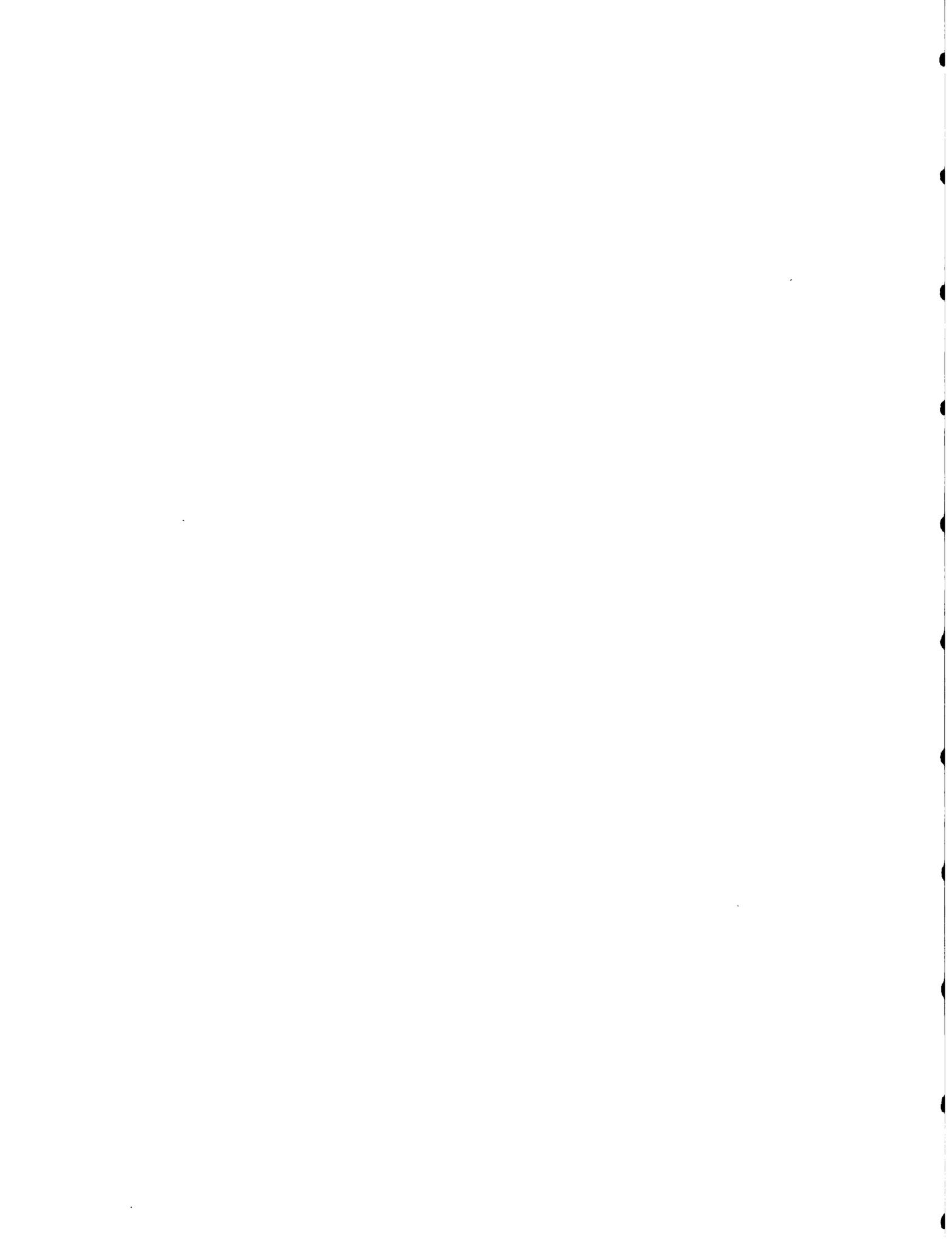
Mediante una mayor eficiencia en la producción a través del mejor manejo y cuidados fitosanitarios se reducirán considerablemente las actuales pérdidas del producto.

B. Cítricos (Naranja y Limón)

1. Situación actual

a. Producción

En el período analizado 1970-72 a 1975-77, la producción de cítricos se duplicó al pasar de 174,1 a 372,2 mil toneladas



métricas, lo que representa una tasa de incremento acumulativo anual de 16,4%. El origen de esta expansión se encuentra tanto en el aumento del área cosechada (74,4%) como en el del rendimiento promedio (22,6%). (Cuadro 29). La mayoría de la producción proviene de huertos de tipo familiar, dispersos, siendo las zonas de mayor producción las de Esmeraldas, Guayas, Santo Domingo, Quevedo y Caluma. Por lo anterior, el cultivo de cítricos es de tipo tradicional muy poco tecnificado y en la práctica no cuenta con asistencia técnica específica ni tecnológica adaptada a las condiciones nacionales. La casi totalidad de la producción se consume en forma directa, industrializándose sólo una mínima parte de la misma, principalmente en jugos enlatados y concentrados.

b. Comercio exterior

El país se autoabastece en cítricos y por lo tanto, no se registraron importaciones ni exportaciones.

c. Consumo interno aparente

Como la producción, el consumo interno de cítricos, se ha duplicado en los últimos cinco años, aumentando en términos por habitante de 28,2 a 50,9 kg/año. Cabe hacer notar que el porcentaje de desperdicios en cítricos se considerable (20-30%), fundamentalmente por problemad de comercialización.

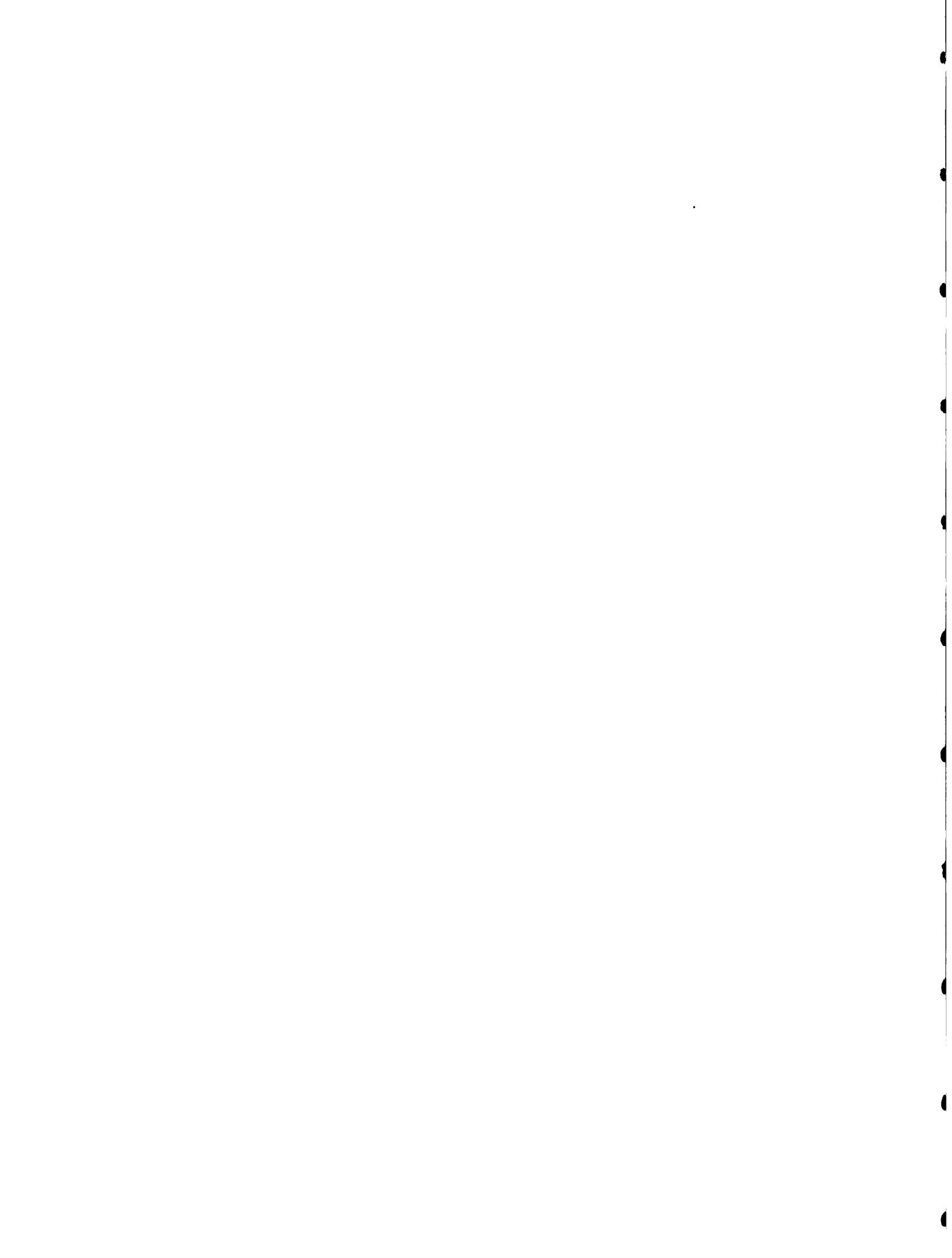
2. Perspectivas

a. Consumo interno aparente

El consumo interno aparente de cítricos hacia 1985 se estimó, por un lado, suponiendo que el consumo aparente registrado en 1975-77 se mantendría constante (Hipótesis I), y por otro lado, suponiendo que aumentaría a una tasa acumulativa anual de 1,8% para llegar a 60 kg/habitante en 1985, (Hipótesis II). Bajo estas dos hipótesis, el consumo interno aparente total sería de 503 y 593 mil toneladas métricas (Cuadro 30).

b. Producción

Dado el caracter familiar tradicional del cultivo, se estima factible incorporar a la producción comercial de cinco a diez mil hectáreas en los próximos cinco años, muchas de las cuales si bien se encuentran en producción no son aprovechadas comercialmente. Con un rendimiento promedio de 20 toneladas métricas por hectárea, (ya alcanzado en la actualidad), se podrá abastecer ampliamente la demanda interna.



c. Comercio exterior

Si bien no se prevén exportaciones de cítricos, racionalizando y organizando la producción, podría pensarse en su industrialización con miras a la satisfacción de un eventual mercado externo.

3. Medidas de política

En materia de cítricos, la política futura tenderá a asegurar el abastecimiento nacional. Para ello será necesario: llevar a cabo algunas medidas de organización de la producción y del proceso de comercialización; y, propender a un buen manejo de las plantaciones a través de la generación de tecnología y asistencia técnica.

C. Manzana

1. Situación actual

a. Producción

La producción nacional de manzana se habría casi quintuplicado, al aumentar de 5,3 a 24,6 mil toneladas métricas entre 1970-72 y 1975-77. En el mismo período, el rendimiento promedio habría pasado de 2.940 a 8.200 kg/ha y la superficie de 1.800 a 3.000 ha. (Cuadro 31).

b. Importaciones

Para abastecer la creciente demanda interna, en el curso de los últimos años se realizaron importaciones del orden de 2,6; 1,3; 2,1 mil toneladas métricas en 1975, 1976 y 1977 respectivamente.

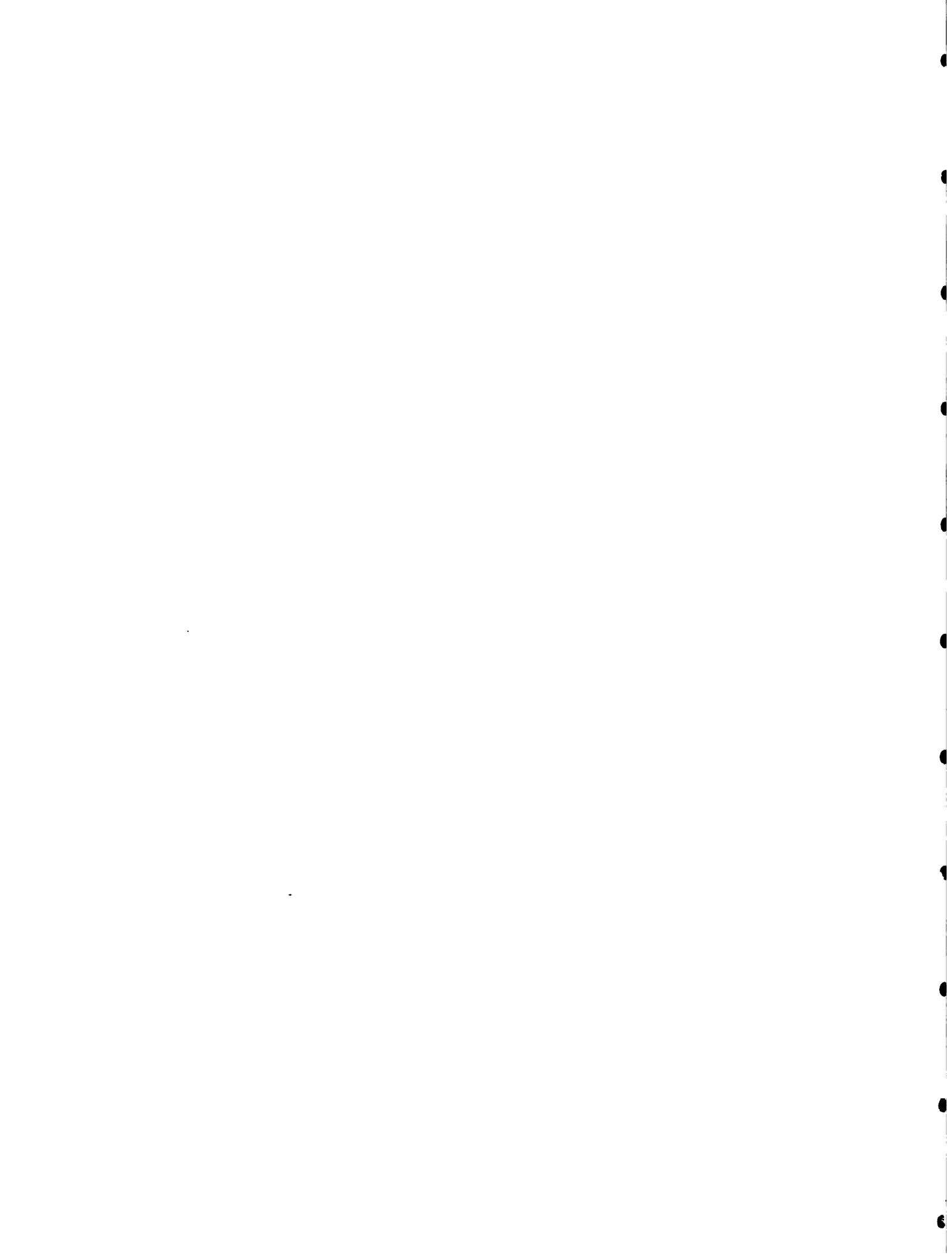
c. Consumo interno

Impulsado por el incremento del ingreso de las clases media y alta, el consumo interno aparente de manzana por habitante, parece haber aumentado significativamente al pasar de 900 gr/año, al comienzo del decenio a casi 4 kg/año en 1975-77. Por deficiencias estadísticas estos antecedentes tienen carácter tentativo.

2. Perspectivas

a. Consumo interno aparente

Como para la mayoría de los demás productos, la estimación del consumo interno aparente de manzana hacia 1985, se hizo de acuerdo a las siguientes hipótesis:



- Hipótesis I, que mantiene constante el consumo por habitante del año 1975-77, en la cual, la demanda crecería por el sólo efecto del aumento poblacional;
- Hipótesis II, en la que se estima un aumento del consumo por habitante, en base a un coeficiente de elasticidad demanda-ingreso de 0,5, suponiendo un crecimiento de 7,5% anual del ingreso, lo que llevaría al consumo a 4,5 kg/habitante. (Cuadro 32).

b. Producción

Con un rendimiento promedio de 10.000 kg/ha, ligeramente superior al actual, se estima que se puede abastecer entre el 90 y 95% de la demanda interna del producto en 1985, con una superficie de 3,1 a 4,1 mil hectáreas, según sea la hipótesis que se contemple.

c. Importaciones

En el caso de que el consumo aparente por habitante se mantenga a su nivel actual, (Hipótesis I), se estima que será necesario importar hacia 1985 alrededor de 2.000 toneladas métricas de manzana, volumen similar al importado en la actualidad. En cambio, si el consumo por habitante aumenta según la hipótesis II, las necesidades de importación se duplicarían.

3. Medidas de política

La producción de manzana se encuentra concentrada en pequeñas explotaciones en áreas limitadas, en la Sierra (provincias de Tungurahua, Chimborazo y Azuay) y puede constituir para éstas una segura fuente de ingresos. Uno de los factores limitantes de la producción actual es el defectuoso manejo de las plantaciones ya que no son bien conocidas y aplicadas las técnicas de fertilización, poda, injertos y polinización. Eliminando estas limitantes, conjuntamente con la adecuada provisión de insumos y principalmente crédito a mediano plazo, la producción puede expandirse, aún cuando no se preve poder lograr un autoabastecimiento total del producto.

D. Plátano

1. Situación actual

a. Producción

La información estadística disponible, principalmente en lo que se refiere al área cosechada y rendimiento promedio de este



cultivo, muestra grandes fluctuaciones de sus niveles por lo que no parecería ser del todo confiable. Según ella, la producción de plátano se habría incrementado en 20,7% entre 1970-72 y 1975-77, llegando a cerca de 530.000 toneladas métricas en el último años. (Cuadro 33).

b. Comercio exterior

El Ecuador exportó pequeñas cantidades de plátano que se registran conjuntamente con las de banano, por lo que es prácticamente imposible estimar independientemente de éstas las exportaciones de plátano.

c. Consumo interno aparente

Según la información disponible, el consumo interno aparente por habitante incluyendo tanto el consumo humano directo, como otros usos, principalmente consumo animal y desperdicios, se habría mantenido constante alrededor de 70 kg/habitante entre 1970-72 y 1975-77, aunque dado su carácter de "bien inferior", se estima que el consumo humano ha disminuído.

2. Perspectivas

a. Consumo interno aparente

Estimando un incremento en el consumo animal de plátano hacia 1985, se proyectó una alternativa de demanda interna manteniendo constante el consumo por habitante del período 1975-77, (Hipótesis I), calculándose una segunda alternativa en base a una disminución del consumo aparente (humano, animal, desperdicios y otros usos) expresado en términos por habitante hasta 65 kg/año (Hipótesis II) (-1,2% anual). (Cuadro 34).

b. Producción

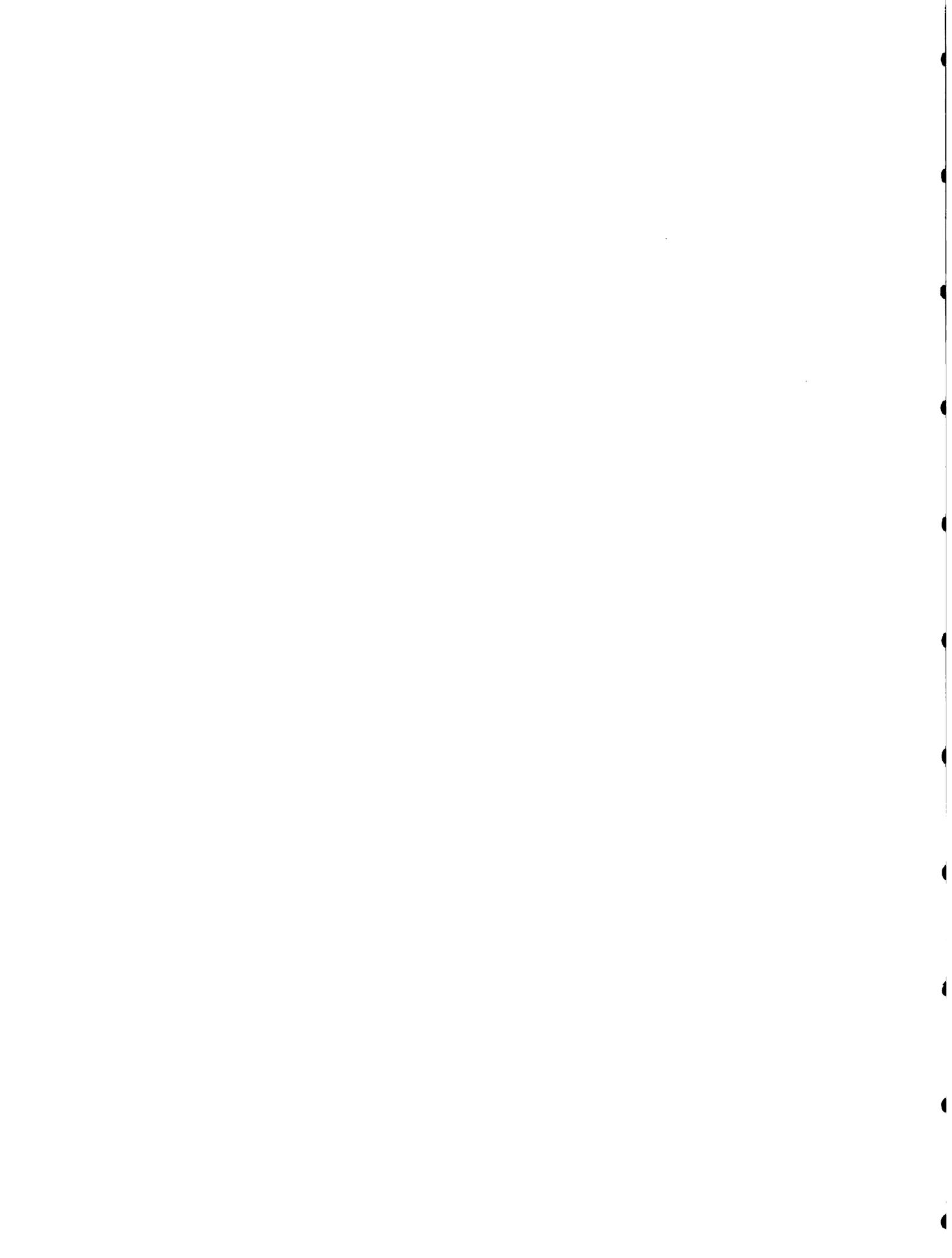
Con un rendimiento promedio de 12 toneladas métricas por hectárea se abastecerá la demanda interna, a partir de una superficie de 54 a 60 mil hectáreas de plátano.

c. Comercio exterior

Como en el pasado se estima que en el próximo quinquenio se continuarán efectuando pequeñas exportaciones de plátano, cuya cuantificación es actualmente imposible.

3. Medidas de política

El plátano es un producto tradicional de consumo interno que no posee grandes limitaciones, salvo la presencia de algunas enfermedades y un proceso de comercialización interna defec-



tuoso que resulta negativo por las cuantiosas pérdidas y disminución de calidad. Eliminando estos limitantes, será factible abastecer la futura demanda interna, a partir de una superficie menor a la cosechada en la actualidad.



VI. OLEAGINOSAS

A. Oleaginosas de ciclo corto: semilla de algodón y soya

1. Situación actual

a. Producción

Las oleaginosas de ciclo corto cultivadas en el país son: soya, semilla de algodón, maní, ajonjolí e higuierilla, de las cuales las dos primeras son las más importantes. El maní se cultiva más para consumo directo que para la extracción de aceite; la producción de ajonjolí es mínima (2.000 tm), y el aceite de higuierilla es de uso industrial.

Por lo tanto, solo se analizará aquí la soya y la semilla de algodón como fuentes de aceites vegetales.

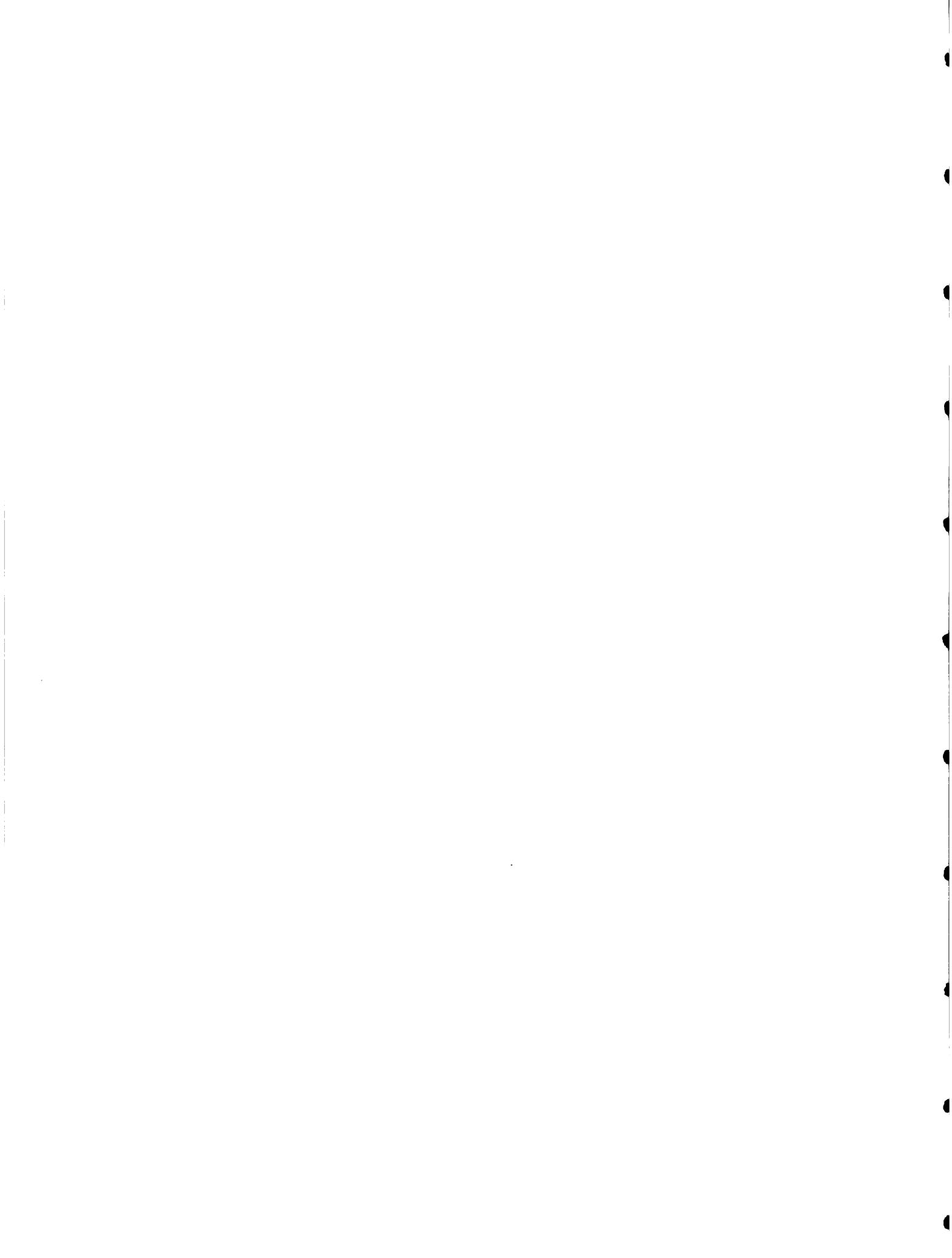
Durante el período 1970-72 a 1975-77 la producción de soya registró una considerable expansión al pasar de 800 a 15.500 toneladas métricas, aumento que se debió casi exclusivamente a la expansión del área cosechada que llegó a 11.000 hectáreas en 1975-77. Del mismo modo la producción interna de aceite de soya aumentó de 100 a 2.800 toneladas métricas entre 1970-72 y 1975-77.

Durante el mismo período el área cosechada de algodón casi se triplicó con lo que la producción de semilla pasó de 6.200 a 17.400 toneladas métricas y la de aceite aumentó de 1.100 toneladas en 1970-72 a 3.100 toneladas en 1975-77. El rendimiento promedio de soya aumentó en 40,9% en el quinquenio y el del algodón se mantuvo prácticamente constante (Cuadros 35 y 36).

La producción interna de aceites de semilla de algodón y soya, solo abastece en la actualidad el 25,4% del consumo interno en comparación con apenas 8,2% en 1970-72. (Cuadro 36 bis).

b. Comercio externo

En 1970-72 el Ecuador importó el 91,8% del consumo interno de aceites de soya y de semilla de algodón, porcentaje que se redujo a 74,6% en 1975-77 aún cuando el volumen de las importaciones aumentó de 13,5 a 17,3 mil toneladas métricas en el mismo período. (Cuadro 36 a).



c. Consumo interno aparente

El consumo interno aparente de aceites de soya y de semilla de algodón registró una expansión de 57,8% entre 1970-72 y 1975-77 pasando de 14,7 a 23,2 mil toneladas métricas. Este aumento se había debido a la sustitución de consumo de mantecas y grasas de origen animal por aceites vegetales. En términos por habitante, el consumo interno aparente de estos aceites ha aumentado a un ritmo de 5,3% acumulativo anual al pasar de 2,4 a 3,1 kilogramos por año entre 1970-72 y 1975-77 (Cuadro 36. a).

2. Perspectivas

a. Consumo interno aparente

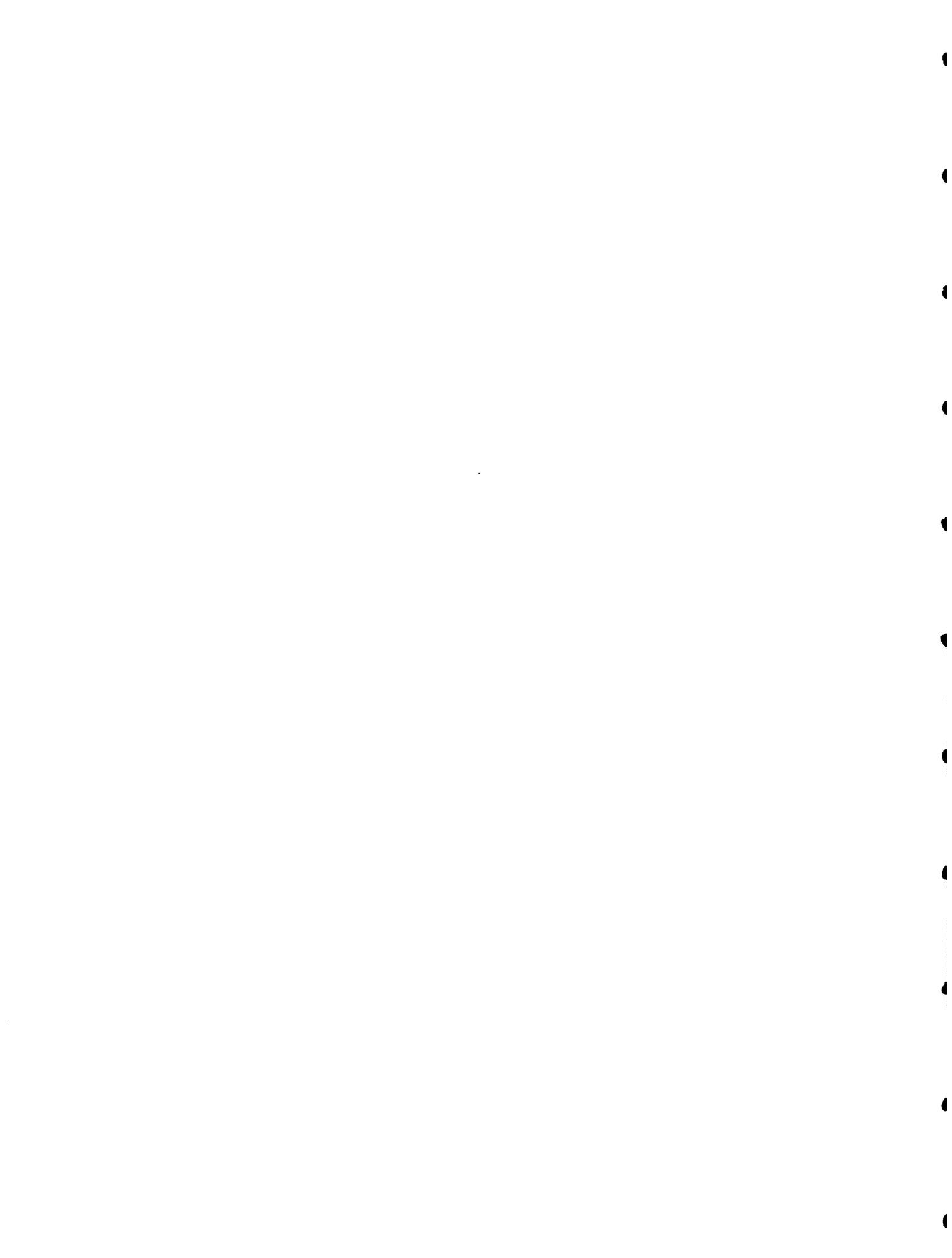
La estimación del consumo interno aparente por habitante de aceites vegetales (soya y semilla de algodón) se calculó considerando las siguientes hipótesis:

- Hipótesis I (baja), en la que se supone que el consumo por habitante se mantendrá constante entre 1975-77 y 1985.
- Hipótesis II (intermedia) según la cual el consumo por habitante crecerá a una tasa acumulativa anual de 2,9% entre 1975-77 y 1985 para alcanzar un nivel de 4,0 kilogramos en el último año.
- Hipótesis III (alta), en la que el consumo por habitante continuaría aumentando según su tendencia entre 1970-72 y 1975-77 (5,3% acumulativo anual) para llegar a 4,9 kilogramos en 1985.

De acuerdo a estas tres hipótesis el consumo interno total de aceite de soya y de semilla de algodón alcanzaría en 1985 niveles de 30,4; 39,3 y 48,1 mil toneladas métricas respectivamente; de las cuales cerca del 90% sería de aceite de soya.

b. Producción

Según las hipótesis de consumo interno consideradas, se estima que en ningún caso la producción interna de soya y de semilla de algodón será suficiente para abastecer la demanda interna de sus aceites en el mediano plazo.



Sin embargo, se estima que con medidas de política adecuadas se podría obtener hacia 1985, una producción nacional de aceite de soya de 9.700 toneladas, y entre 3.700 y 5.700 toneladas de aceite de semilla de algodón según el aumento del consumo interno de fibra.

El rendimiento promedio podrá incrementarse hasta -- 1.200 y 1.800 kilogramos por hectárea para algodón y soya respectivamente. La superficie cosechada de algodón varía entre 28,3 y 42,3 mil hectáreas según la hipótesis considerada para satisfacer la demanda interna de fibra y la superficie de soya llegaría a 30.000 hectáreas. Con ello la producción interna abastecería entre 32,0 y 40,0% de la demanda interna de aceites de soya y de semilla de algodón (Cuadros 37, 38 y 38-a).

Además de la producción de aceite, se obtendría alrededor de 60.000 toneladas de torta de soya y de semilla de algodón que contribuirían a colmar el actual déficit de materias primas para la fabricación de alimentos concentrados para el consumo animal.

c. Comercio exterior

Para satisfacer la demanda interna de aceites vegetales (soya y semilla de algodón) a mediano plazo será necesario continuar importando aceite de soya en 1985. Dichas importaciones tendrán el mismo nivel que en la actualidad (17.000 tm) en el caso que la demanda por habitante no aumente (Hipótesis I) y se duplicarían hasta 32.700 toneladas métricas si la demanda por habitante continúa creciendo como en el pasado (Hipótesis III) (Cuadros 37,38 y 38-a).

3. Medidas de política

En el marco de una política de sustitución de importaciones el país requiere incrementar la producción de oleaginosas de ciclo corto, principalmente la soya, para lo cual se adoptarán entre otras las siguientes medidas de política.

Se deberán autorizar las importaciones de aceites vegetales sólo en función de la magnitud y estacionalidad de la oferta interna. Se regulará la comercialización de las oleaginosas de ciclo corto mediante una fijación de precios de acuerdo a normas de calidad establecidas, evi-



tando además los abusos por parte de las plantas estractoras de aceite con los productores.

El incremento de los rendimientos se logrará mediante una adecuada transferencia de tecnología sobre manejo del cultivo y control fitosanitario (algodón) y una suficiente y adecuada provisión de insumos (semilla certificada, fertilizantes y productos fitosanitarios). Sería necesario además, aumentar el crédito de tal manera que sea oportuno y orientado a aquellas áreas aptas para cada cultivo.

B. Oleaginosas de ciclo largo: palma africana

1. Situación actual

a. Producción

La principal oleaginosa de ciclo largo cultivada en el país es la palma africana; la producción de aceite de palma real y de coco reviste una importancia mucho menor.

En el período 1970-72/1975-77, la producción interna de aceite de palma, utilizado principalmente para la elaboración de mantecas vegetales, se triplicó aumentando de 5.800 a 19.900 toneladas métricas en el quinquenio. Este aumento se debe a una duplicación del hectareaje de 6.400 hectáreas en 1970-72 a 13.400 hectáreas en 1975-77 y en menor medida a la expansión del rendimiento promedio del cultivo. (Cuadro 39).

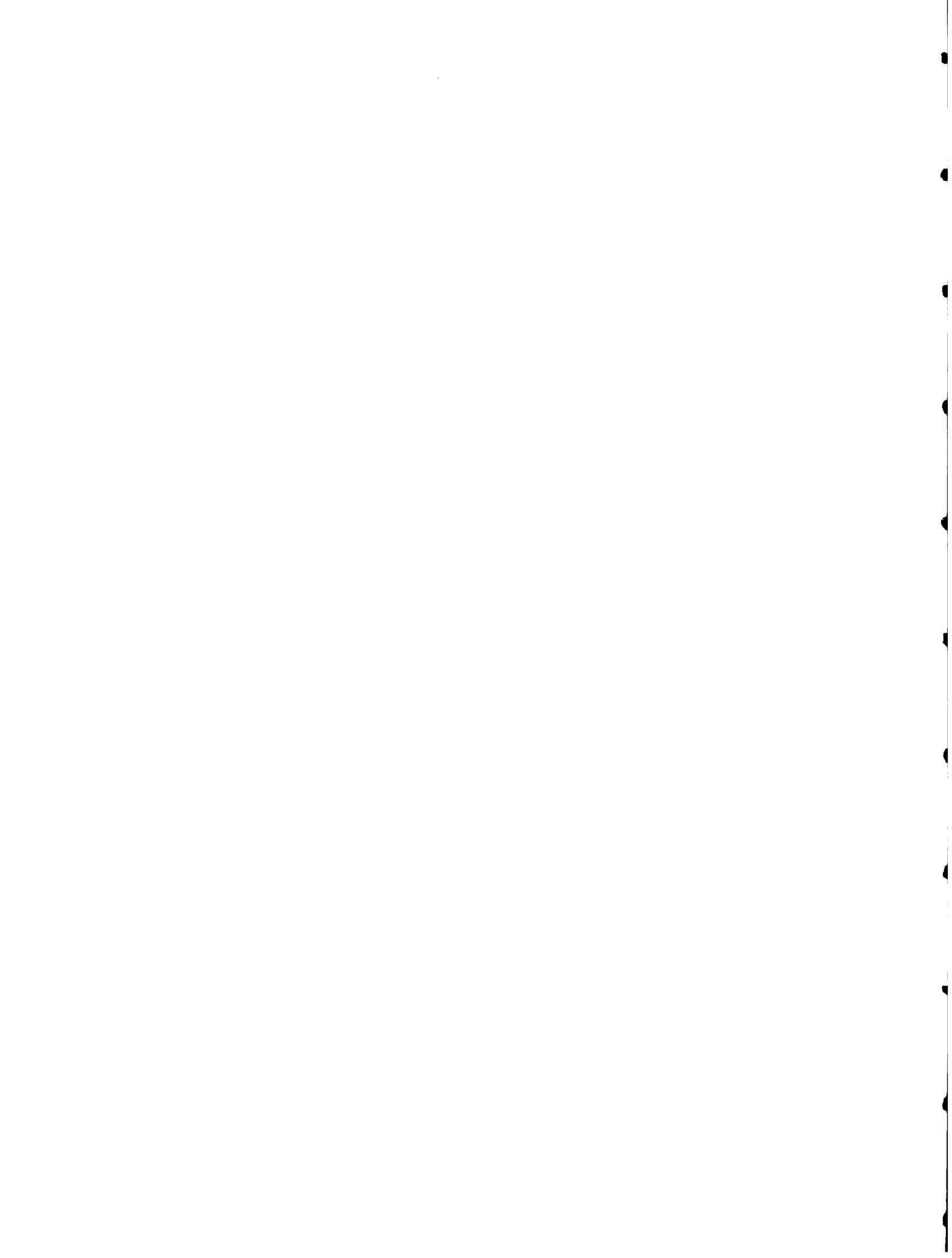
En la actualidad la producción interna satisface el 76,0% del consumo interno de aceite de palma en comparación con 42,0% cinco años antes.

b. Comercio exterior

La producción no es suficiente para satisfacer la demanda interna de aceite de palma para la elaboración de mantecas vegetales por lo que, en el pasado, se importaron 7.900 toneladas de aceite en 1970-72 y 6.300 en 1975-77. (Cuadro 39).

c. Consumo interno aparente

El consumo interno aparente total de aceite de palma se duplicó en el quinquenio pasado al incrementarse de 13.700 a 26.200 toneladas métricas entre 1970-72 y 1975-77; lo que en términos por habitante llevó al consumo de 2,2 a 3,5 kilogramos por año en el mismo período. (Cuadro 39).



2. Perspectivas

a. Consumo interno aparente

El consumo interno aparente de aceite de palma en 1985 se estimó de acuerdo a tres hipótesis.

- Hipótesis I (baja), en la que se supone que el consumo interno por habitante se mantendrá constante hasta 1985 en 3,5 kilogramos por año.

- Hipótesis II (intermedia), en la cual se estima que el consumo por habitante se incrementará a una tasa de 2,8% acumulativo anual para llegar a 4,5 kilogramos en 1985.

- Hipótesis III (alta), en la que el consumo en 1985 llegaría a 5,5 kilogramos por habitante expandiéndose a un ritmo de 5,2% acumulativo anual.

De acuerdo a las tres hipótesis consideradas, el consumo interno aparente total en 1985 llegaría a niveles de 34,6; 44,5 y 54,3 mil toneladas de aceite de palma - respectivamente. (Cuadro 40).

b. Producción

Se estima que en los próximos cinco años el rendimiento promedio podría aumentar hasta llegar a 10 toneladas por hectárea y la superficie se expandiría hasta -- 20.000 hectáreas, lo cual permitiría obtener una producción de aceite del orden de 36.000 toneladas métricas en 1985. Esta producción permitiría satisfacer la demanda interna únicamente en el caso improbable de que este aumento sólo debido al incremento poblacional (Hipótesis I). En el caso en que la demanda interna por habitante aumente (Hipótesis II y III), como se estima probable que suceda debido a la sustitución de grasas y mantecas de origen animal por margarinas y mantecas vegetales, será necesario importar aceite de palma.

c. Comercio exterior

Tal como se acaba de mencionar la producción de aceite de palma en 1985 será insuficiente para abastecer la demanda interna se ésta crece, de acuerdo a lo previsto en las Hipótesis II y III; estimándose necesario realizar importaciones de aceite de palma de 8.500 y 18.300 toneladas respectivamente. (Cuadro 40).



3. Medidas de política

El país requiere incrementar la producción de estas oleaginosas para disminuir las importaciones de aceites vegetales que se han venido realizando, para lo que es necesario fomentar los cultivos de oleaginosas, adoptando las siguientes medidas:

Autorizar las importaciones de aceites vegetales en función de la magnitud y estacionalidad de la oferta nacional.

Regular la comercialización de estas oleaginosas, mediante una fijación de precios de acuerdo a normas establecidas de calidad, además evitando los abusos por parte de las plantas extractoras de aceite.

El incremento de los rendimientos para las oleaginosas de ciclo se lograría mediante una adecuada transferencia tecnológica sobre manejo del cultivo y la provisión de insumos principalmente semilla certificada, fertilizantes y agroquímicos. Se requiere además, aumentar el crédito para estas oleaginosas.

Para el caso de palma afrinaca, es necesario un adecuado asesoramiento técnico el cual podría estar a cargo de la empresa privada considerando la mayor disponibilidad de recursos de los palmicultores.

Para todas las oleaginosas se requiere continuar con la investigación pero enfocada a las circunstancias que enfrentan los productores.

4. Recomendaciones

a. Palma africana.

- Promover la organización de los palmicultores para que contraten asistencia técnica particular y se provean de los principales insumos requeridos para el cultivo.
- Acelerar los estudios para la delimitación de áreas aptas para el cultivo.
- Aplicar en forma terminante la Tabla Oficial vigente para la calificación del aceite.
- Estudiar la conveniencia de aumentar el precio interno del aceite de palma para evitar la fuga del producto a países vecinos, tomando en cuenta su incidencia en el valor de los productos terminados.



- Limitar la expansión del cultivo en base a inversionistas extranjeros, fomentando la participación nacional en el mismo.

b. Oleaginosas de ciclo corto

- Crédito. Considerando que el autoabastecimiento a mediano plazo de materia prima para la industria de aceites y grasas constituye un ahorro altamente significativo, cualquier inversión que se haga en el fomento del cultivo de oleaginosas estará garantizado con las divisas que se ahorran por la disminución de las importaciones.

Por lo tanto, la programación de áreas de siembra deberá estar acompañada de un programa crediticio que contemple préstamos a largo plazo para habilitar superficies con la infraestructura adecuada, esto es, nivelación de tierras, construcción de obras civiles para riego, construcción de tendales y bodegas, etc.; préstamos a mediano plazo para maquinaria agrícola y préstamos a corto plazo para cubrir gastos de operación.

- Organización de la comercialización. Como la comercialización constituye el limitante medular en el desarrollo de las oleaginosas, su mejoramiento es requisito para el futuro, pues al haber suficiente demanda y una adquisición y pago oportunos, los agricultores contarían con estos incentivos para incrementar sus cultivos.

El problema se ha venido tratando de solucionar a través de la racionalización de las importaciones, cuyos permisos están sujetos a la adquisición del cupo establecido para el producto nacional. Si bien es cierto que esta medida se ha respetado, en cambio las empresas adquieren toda la producción que sale a una sola época, aduciendo limitaciones en su capacidad de almacenamiento. Por otro lado, a pesar de que existen líneas de crédito para compra de cosecha y que las fábricas hacen uso de ellas, los pagos no se efectúan oportunamente al agricultor.

Las alternativas que se presentan son las de canalizar la comercialización a través de ENAC para que gradualmente entregue el producto a los industriales y la de obligar a la industria a absorber la producción nacional oportunamente. La primera alternativa conlleva mayores costos para ENAC. Se recomienda entonces, adoptar la segunda al -



ternativa, para lo cual será necesario que en base a estudios de las necesidades de materias primas para la fabricación de aceites así como de estimaciones de la producción nacional se fijen cuotas semestrales de absorción de la materia prima importada, supeditando la utilización de esta última a la demostración fehaciente de haber adquirido el producto nacional y haberlo cancelado a los productores en forma inmediata.

Las anteriores medidas se complementarán con mayores esfuerzos en control de calidad de los productos finales y la realización periódica de estudios sobre costos de producción de dichos productos.



VII. FIBRAS

Algodón

1. Situación

a. Producción

La producción de algodón experimentó un crecimiento considerable, pasando de 10,0 a 28,0 toneladas métricas de algodón en rama durante el período 1970-72 a 1975-77. Este crecimiento es consecuencia del incremento del área cosechada durante el período que aumenta de 10,3 a 29,6 mil hectáreas (Cuadro 41).

El rendimiento promedio del cultivo no ha aumentado en el período analizado debido principalmente al ataque de plagas y enfermedades y a la falta de provisión suficiente y oportuna de insumos y crédito.

b. Comercio exterior

Durante el período 1970-72 el país realizó importaciones de fibra de algodón alcanzando un volumen promedio de 1,3 mil toneladas métricas ya que la industria textilera prefería obtener cantidades adicionales de fibra larga no producida en el país.

En el período 1975-77 el país registra exportaciones de fibra media con un volumen promedio de 1,1 mil toneladas métricas excedentes de las cosechas de los años anteriores.

c. Consumo interno aparente

El consumo interno aparente total se incrementa de 4,8 a 8,7 mil toneladas métricas, comportamiento que se explica por el aumento de la demanda en la industria textilera nacional. En términos por habitante, el consumo interno de fibra de algodón aumentó de 0,8 a 1,2 kilogramos/año entre 1970-72 y 1975-77.

2. Perspectivas

a. Consumo interno

Para la estimación del consumo interno total de fibra de algodón se consideraron las siguientes hipótesis:



- Hipótesis I, manteniendo constante hacia 1985 el consumo interno aparente de fibra por habitante apreciado en el período 1975-77 (1,2 kg/año).
- Hipótesis II, en la que se considera una tasa de crecimiento acumulativo anual de 2,5% para la estimación del consumo interno aparente de fibra por habitante hacia 1985.
- Hipótesis III, en la cual se estima que el consumo interno por habitante de fibra llegará en 1985 a 1,8 kilogramos por año, expandiéndose con un dinamismo de 4,6% acumulativo anual.

De acuerdo a las hipótesis señaladas, el consumo interno aparente total de fibra de algodón alcanzaría volúmenes de 11,9; 14,9 y 17,8 mil toneladas métricas respectivamente. (Cuadro 42).

b. Producción

Según las hipótesis consideradas, se estima que el país debe producir entre 34 y 51 mil toneladas métricas de algodón en rama para satisfacer la demanda interna de fibra. Estos volúmenes de producción serán alcanzados incrementando los rendimientos actuales de algodón en rama a 1.200 kilogramos por hectárea hacia 1985.

c. Comercio exterior

Con los volúmenes de producción señalados, en el punto anterior, el país podrá autoabastecerse sin preverse exportaciones ni importaciones de fibra media.

3. Medidas de política

Para lograr el rendimiento de la producción se requieren entre otras, las siguientes medidas:

Investigación y asesoramiento técnico sobre el control de las plagas y enfermedades que afectan actualmente al cultivo.



Oportuna y suficiente provisión de insumos, especialmente para pequeños productores.

Ampliación del crédito de tal manera que sea oportuno, supervisado y orientado a aquellas áreas aptas para el cultivo.

Además de las medidas anteriormente indicadas, se consideran de importancia, un control en las compras del producto por parte de la industria textilera y una normalización en cuanto a los porcentajes de mezclas de algodón con fibras sintéticas en los tejidos.

4. Recomendaciones de acción

- a. Determinar una adecuada política de precios para la producción de algodón de acuerdo a los precios internacionales pero con mínimos referenciales que permitan condiciones de rentabilidad a los agricultores.
- b. Lo anterior exige ampliar la capacidad de almacenamiento público y privado.
- c. Fomentar la producción y abastecimiento de semillas.
- d. Exigir a las industrias textiles la compra del algodón nacional como requisito previo para el otorgamiento de los permisos de importación de materias primas extranjeras, o sea, fibras sintéticas y algodón de fibra larga.
- e. Adoptar medidas para el control de la composición de materias primas en la fabricación de tejidos nacionales con miras a incrementar la participación de la fibra de algodón, que sería un desestímulo a las importaciones de fibras sintéticas.
- f. Establecer las tasas de calidad de la fibra, para calificar el algodón que entregan los productores.



VIII. BEBIDAS

A. Cacao

1. Situación actual

a. Producción

En lo que va del presente decenio el área cacaotera registró un pequeño incremento de 221,8 a 232,3 mil hectáreas (4,7%) y la producción ha aumentado de 64,1 a 70,9 mil toneladas métricas entre 1970-72 y 1975-77. (Cuadro No. 43).

El cultivo se concentra en pequeñas explotaciones en la región de la Costa, en las provincias de Los Ríos, Guayas y El Oro.

El principal problema que enfrenta el cultivo en la actualidad es la edad avanzada de las plantaciones de las cuales el 50% tiene más de 30 años. Las enfermedades ("escoba de bruja" y "monilia"), la baja tecnología empleada y la limitada asistencia técnica, son problemas adicionales que limitan la producción. Además el carácter minifundista de la producción incide en la comercialización del producto.

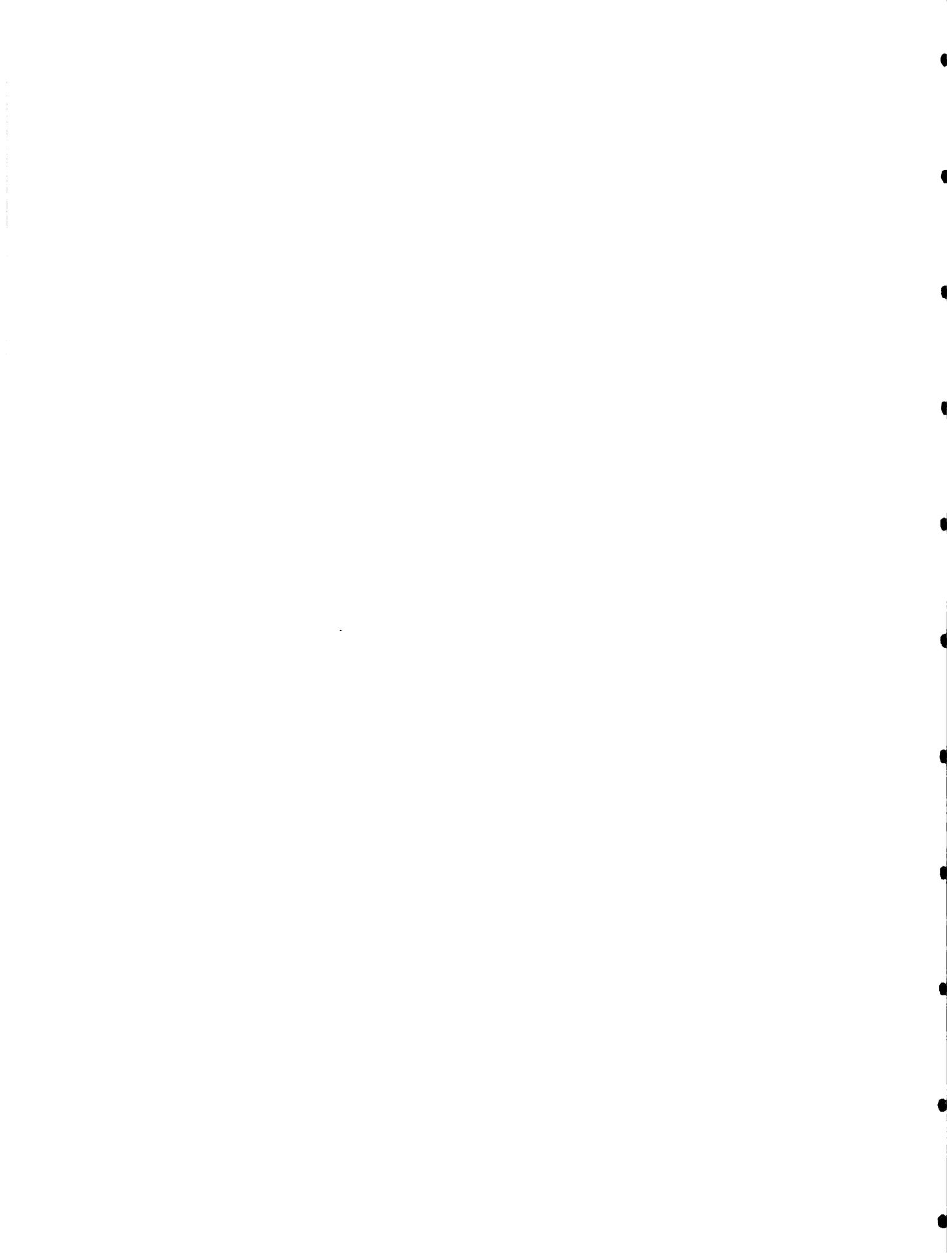
b. Comercio Exterior

El Ecuador ocupa el sexto lugar entre los países productores de cacao y el primero como exportador de cacao "fino" o de "aroma", cubriendo el 5% de las necesidades mundiales.

El cacao ecuatoriano no tiene problemas de colocación en el mercado mundial. El volumen de las exportaciones de cacao en grano y aún elaborado aumentó de 49,5 mil toneladas métricas en 1970-72 a 54,8 mil en 1975-77.

Cabe mencionar la creciente participación de los semielaborados de cacao en las exportaciones que de 11,1% del total a comienzos del presente decenio, representan en la actualidad el 52% de las mismas.

La política de fomento industrial condujo a un cambio en el campo de la comercialización externa del cacao, mediante el



cual, se incrementaron las exportaciones de semielaborados (licor, torta o pasta, manteca, polvo), y se redujeron las de cacao en grano. El país tiene en la actualidad una capacidad total de procesamiento de cacao de aproximadamente 140.000 toneladas de grano, la cual contrasta con una producción promedio anual del orden de 70.000 toneladas, con lo cual existe una capacidad sobrante de procesamiento.

Los estímulos que tiene la exportación de elaborados han conducido a una reducción de los ingresos fiscales que se obtenían por concepto de las exportaciones de cacao en grano. En este aspecto el problema primordial se centra en que el impuesto a la exportación de cacao, del cual está exonerado el sector industrial, nunca lo ha pagado el exportador sino el agricultor, a quien se le deduce el equivalente de este impuesto al momento de vender su producto, con lo que el impuesto se ha convertido en un gravamen a la producción y no a la exportación.

c. Consumo interno aparente

Destinándose el 71% de la producción al mercado externo, el consumo interno aparente representa prácticamente los saldos no exportados del orden de 15 a 16 mil toneladas métricas anuales, es decir, entre 2,2 y 2,4/Kg./habitante/año.

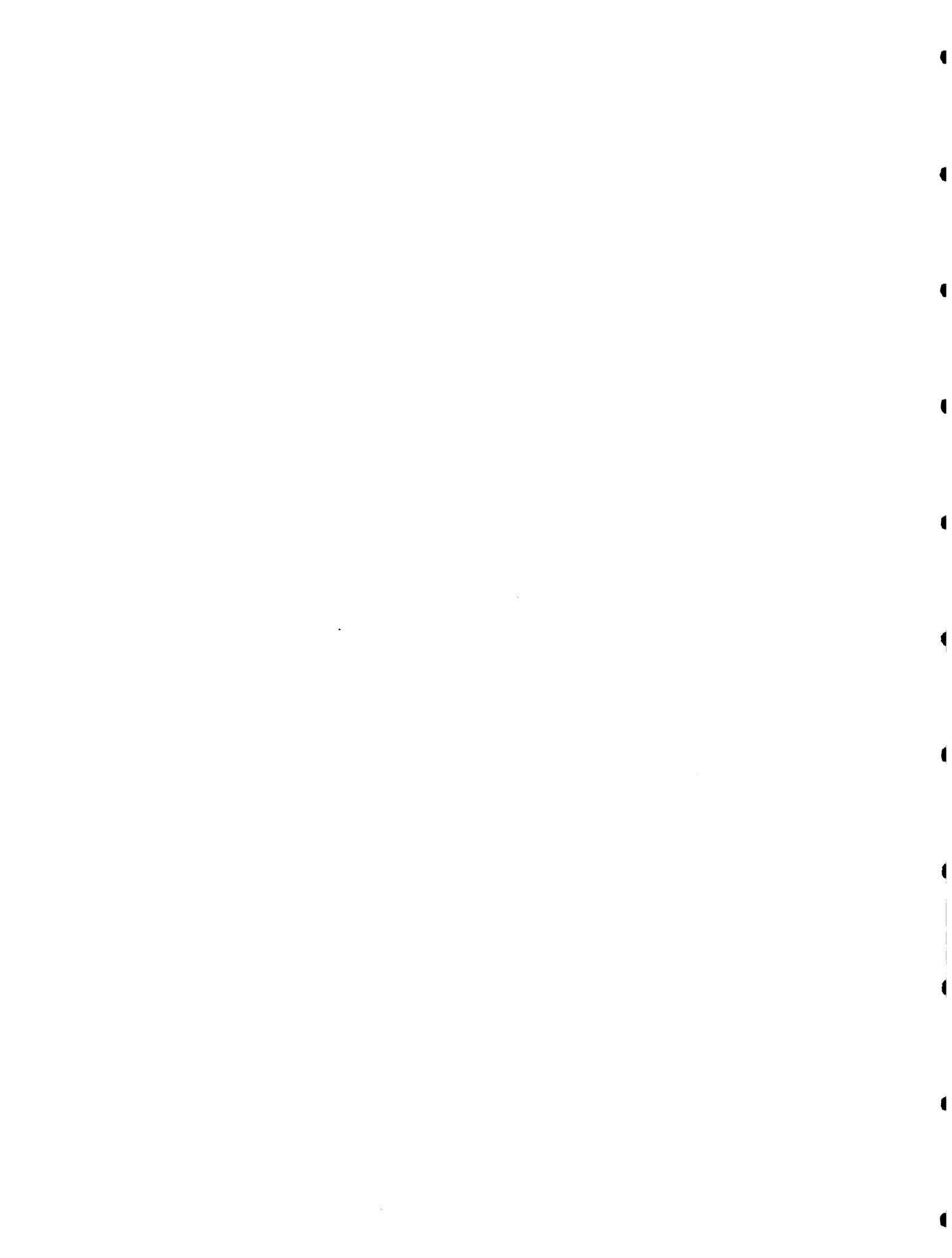
2. Perspectivas

a. Comercio Exterior

Suponiendo que a mediano plazo el Ecuador mantendrá la participación que posee en la actualidad en el mercado mundial, se estimó la demanda externa del cacao bajo el criterio de que esta crecerá a una tasa promedio acumulativa anual de 2,5% (Hipótesis II), considerándose además una hipótesis adicional que mantiene las exportaciones constantes al nivel de 1975-77 (Hipótesis I). En el primer caso las exportaciones de cacao en grano y semielaborados ascenderían a 62 mil toneladas métricas en 1985 (Hipótesis II), manteniéndose en 50 mil toneladas métricas en el segundo caso (Hipótesis I). (Cuadro No. 44).

b. Consumo interno aparente

El consumo interno aparente por habitante es bajo y se estima que se mantendrá alrededor de 2,2 a 2,5 kg/habitante en 1985, equivalente a un total de 22 a 25 mil toneladas métricas (Hipótesis I y II).



c. Producción

Para el abastecimiento de la demanda externa e interna será necesario producir 86,6 mil toneladas métricas de cacao en 1985 en el caso de la Hipótesis II y 71,7 mil en la Hipótesis I. Elevando los rendimientos a 350 kg/ha. la demanda podrá abastecerse con 205 a 247 mil hectáreas.

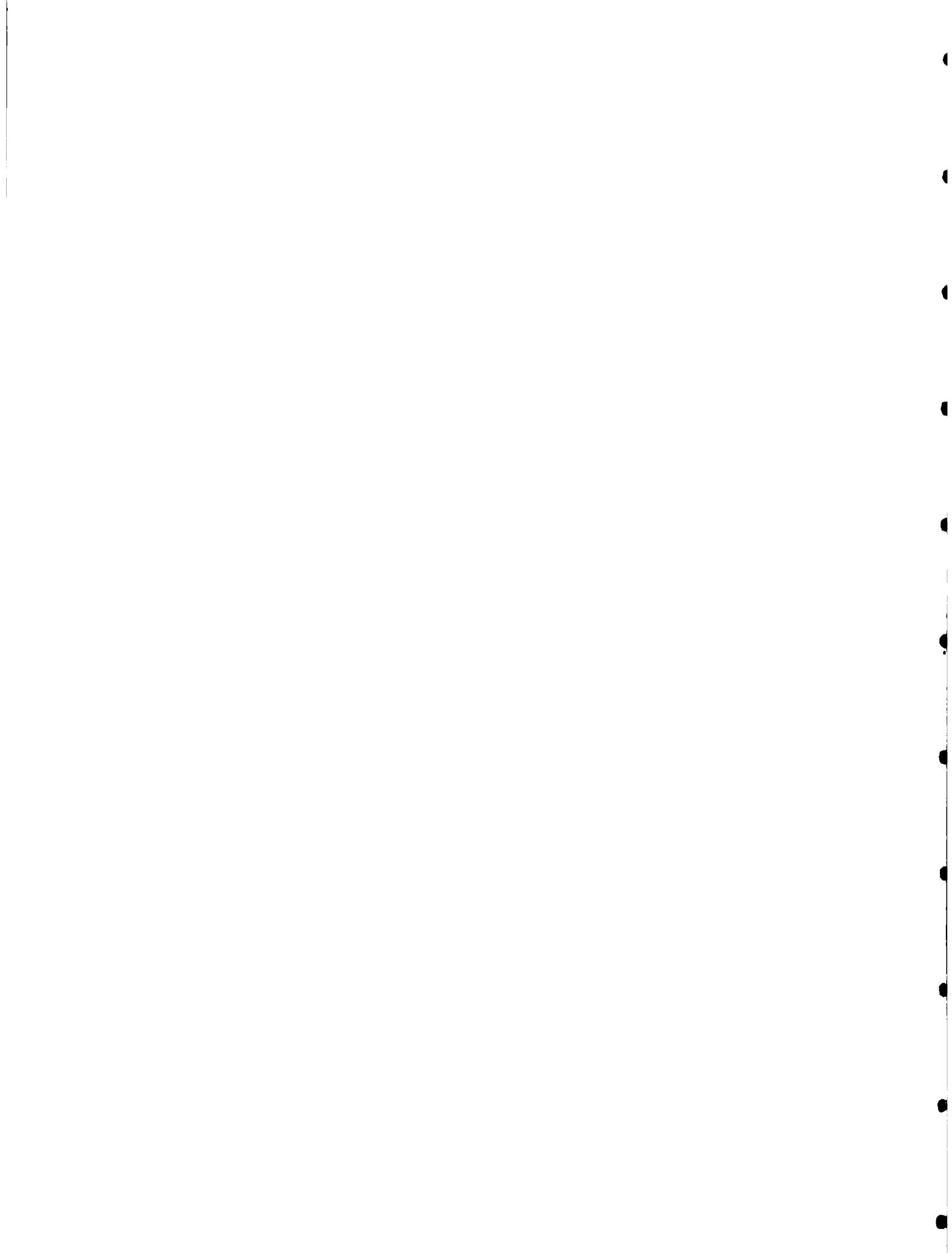
3. Medidas de política

A fin de incrementar la producción cacaotera deberán ser reahabilitadas paulatinamente las plantaciones de más edad, utilizando materiales de "siembra" debidamente seleccionados a fin de preservar la calidad del producto. Adicionalmente se mejorará el manejo del cultivo, se organizará la producción y a los agricultores con el propósito de que éstos cuenten con un poder de negociación más fuerte frente a las industrias y exportadores. Se limitará la capacidad instalada de procesamiento del producto, de acuerdo a la potencialidad productiva y de exportación.

El Ecuador seguirá participando activamente en la Alianza de Países Productores de Cacao (COPAL).

4. Recomendaciones de acción.

- a. El Gobierno debe otorgar mayor atención al sector cacaotero, en consideración a la importancia económica y al alto número de ecuatorianos dependientes de esta actividad. Para el efecto es imprescindible reforzar considerablemente la acción del Estado en relación a este producto.
- b. Preparar un programa detallado para rehabilitación, renovación y ampliación del área de cultivo que pueda ser pre-sentado para financiamiento externo y que sirva para de-finir las necesidades anuales de crédito de fuentes inter-nas.
- c. Racionalizar el proceso de comercialización a través de una mayor intervención del Estado, y de la promoción de organizaciones de productores.
- d. Establecer centros de acopio en las principales áreas de producción, con la presencia de técnicos del MAG.



- e. Promover un aceleramiento en la tasa industrial a fin de pasar de la etapa de semiprocesamiento de productos terminados.
- f. Revisar los sistemas y estímulos empleados para la exportación tanto de cacao en grano, como de elaborados, procurando que dichos estímulos lleguen también al productor.

B. Café

1. Situación actual

a. Producción

Entre 1970-72 y 1975-77, la producción cafetalera ha experimentado un aumento del orden de 24,2% al pasar de 68,6 a 82,0 mil toneladas métricas, debido en su mayoría a la expansión del área cosechada que llegó a alrededor de 250.000 ha. en 1975-77. El café es un cultivo tradicional de minifundio, localizado principalmente en las provincias de Manabí, El Oro y Loja. Cabe destacar que las áreas cultivadas, principalmente en la provincia de Manabí, no son las más aptas para las variedades de "arabica" dadas las condiciones de clima y altura. Desde el punto de vista de la producción, las limitaciones radican en la falta de manejo adecuado, edad avanzada de las plantaciones, lo que unido a la falta de asistencia técnica redunda en los bajos rendimientos del cultivo (Cuadro N°45).

Además, dadas las características de la producción, el beneficio del producto se hace por vía seca, lo que disminuye la calidad del grano exportado.

b. Comercio

El volumen de exportaciones se incrementó en 22,6% entre 1970-72 y 1975-77, pasando de 53,1 a 65,1 mil toneladas métricas; el valor de las mismas habría experimentado un incremento mayor por efecto del aumento del precio internacional en los últimos años.

c. Consumo interno aparente

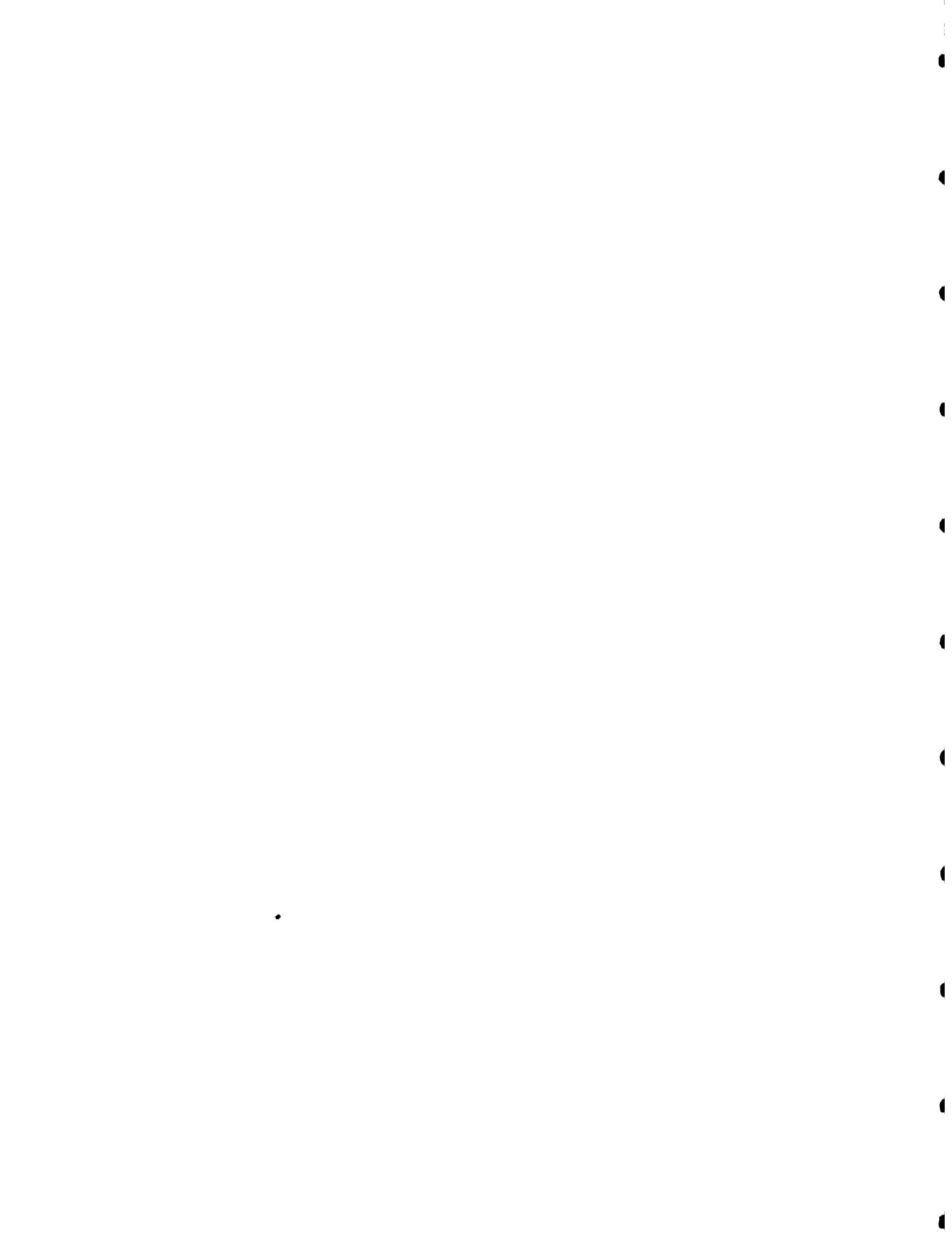
El factor dinámico de la producción cafetalera lo constituye la demanda externa del producto, el consumo interno es reducido, del orden de 2,3 a 2,5 kg/habitante/año, y se mantuvo más o menos constante en el último quinquenio.

2. Perspectivas

a. Comercio Exterior

En orden de importancia el café ocupa el tercer lugar en las exportaciones ecuatorianas, pero su magnitud en el mercado mundial no es considerable debido, entre otros factores, a la baja calidad del producto. Por lo tanto, se estima que las





IX. OTROS CULTIVOS

A. Caña de azúcar

1. Situación actual

a. Producción

Se consideró aquí únicamente la producción de caña de azúcar proveniente de los ingenios no tomándose en cuenta la producción destinada a la elaboración de panela y aguardiente, proveniente de pequeñas explotaciones diseminadas en todo el país, cuya superficie se estima en alrededor de 40.000 ha.

Según la información disponible, estimada a partir de la producción de azúcar cruda, la producción de caña de habría incrementado en 25,6% al pasar de 2,4 a 3,0 millones de toneladas métricas entre 1970-72 y 1975-77; este aumento tendría su causa principal en la expansión del área cosechada en los ingenios, que pasó de 32,1 a 40,2 mil hectáreas en el período. El rendimiento promedio oscila alrededor de 75 a 78 toneladas métricas/ha. (Cuadro 47).

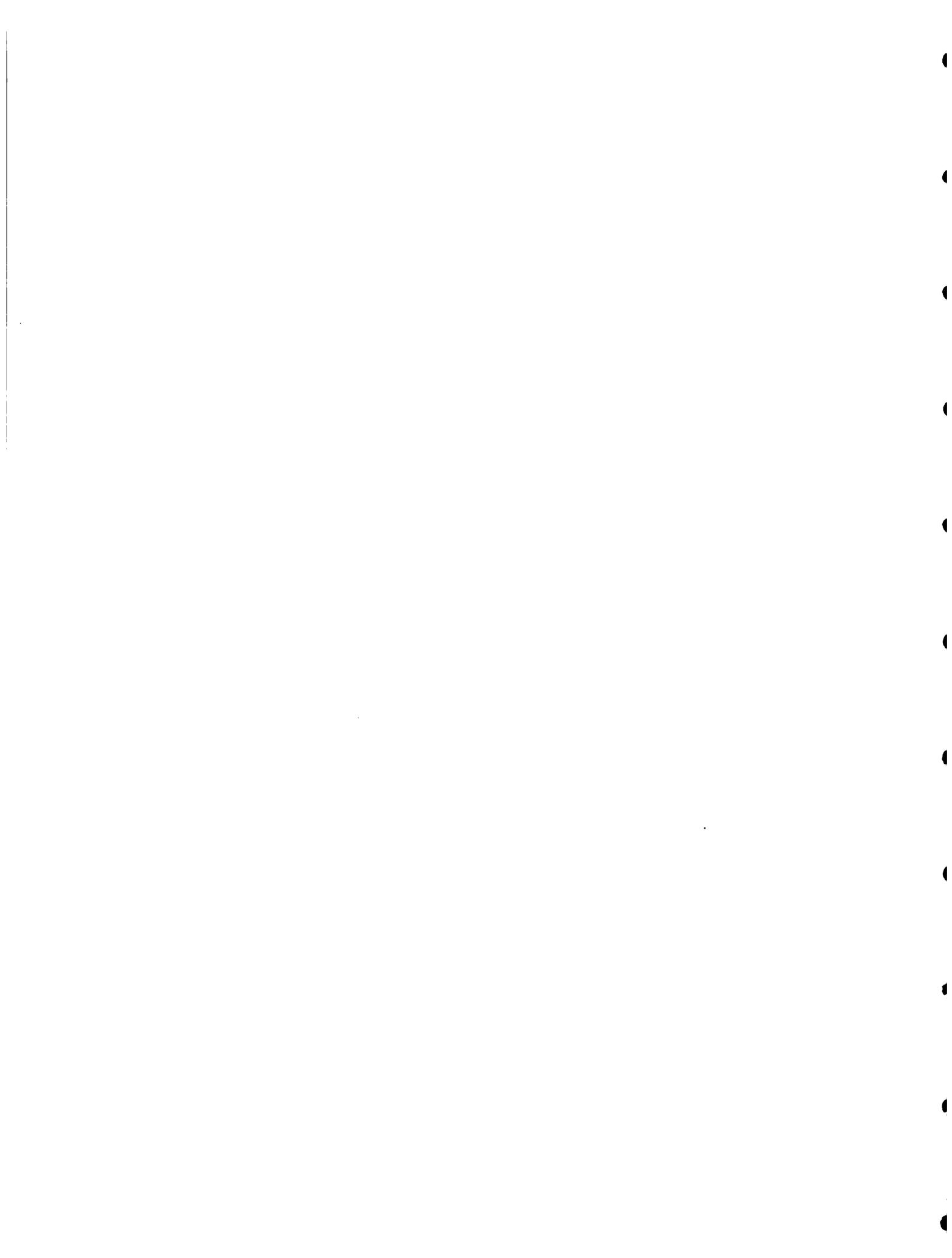
La producción proviene en su mayoría de ocho grandes ingenios, cinco de los cuales se hallan localizados en la región de la Costa, que ocasionalmente compran caña a productores más pequeños para colmar la capacidad instalada del ingenio.

Debido a su carácter, la producción cañera, en los ingenios, no presenta mayores problemas, circunscribiéndose las limitaciones del cultivo al sector de los pequeños productores, tanto en el aspecto tecnológico como en el de comercialización. Cabe señalar que la actual capacidad instalada de los ingenios se encuentra utilizada alrededor del 90%.

La producción de azúcar cruda en el período aumentó en 25,6% pasando de 241,9 a 303,9 mil toneladas métricas entre 1970-72 y 1975-77.

b. Comercio exterior

Las exportaciones de azúcar cruda que en 1970-72 alcanzaron 79,6 mil toneladas métricas disminuyeron en 41,5% llegando a 46,6 mil toneladas métricas en 1975-77, es decir apenas 15,3% de la producción en comparación con 32,9%, cinco años antes.



c. Consumo interno aparente

Por su parte el consumo interno aparente se expandió considerablemente durante el quinquenio, elevándose de 24,2 a 32,4 kg/habitante de azúcar sulfitada, es decir con un ritmo del 6,0% anual. El consumo interno total de azúcar cruda creció a una tasa del 9,6% acumulativo anual entre 1970-72 y 1975-77, siendo de 257.300 toneladas métricas de azúcar cruda en el último año. Esta expansión se debe principalmente al gran crecimiento del consumo industrial.

2. Perspectivas

a. Consumo interno aparente

El consumo interno aparente de azúcar hacia 1985 se estimó de acuerdo a dos hipótesis: la primera suponiendo que el consumo por habitante alcanzado en la actualidad se mantendría constante con lo cual, la demanda crecería por el sólo efecto poblacional, y la segunda en la que se supuso, en base a un coeficiente de elasticidad demanda-ingreso de 0,6 y un crecimiento del ingreso del 7,5% anual, que la demanda por habitante aumentaría a una tasa de 2,8% acumulativa anual. De acuerdo con estas hipótesis, la demanda total a mediano plazo sería de 347,7 y 446,0 mil toneladas métricas de azúcar cruda respectivamente (Cuadro 48).

b. Comercio exterior

Considerando la saturación de la actual capacidad instalada de los ingenios y el aumento en el consumo interno total previsto en los próximos años, a mediano plazo (1985) no habrá posibilidades de exportación del producto, a no ser que se aumente la capacidad instalada de los actuales ingenios o se establezcan otros.

c. Producción

En el caso de que la demanda total aumente por el incremento de la población (Hipótesis I), será necesario producir 3,5 millones de toneladas métricas de caña, lo cual se estima factible en los actuales ingenios, con un rendimiento promedio de 80 toneladas métricas/ha., eliminándose la posibilidad de exportar azúcar. En el supuesto de que la demanda por habitante aumente (Hipótesis II), la actual superficie y capacidad instalada de los ingenios será insuficiente para abastecer el consumo nacional, debiéndose proveer en este caso, ya sea un aumento de la capacidad actual, o instalación de nuevos ingenios o importaciones del producto. Se necesitarían 4,5 millones de toneladas métricas de caña en 55,8 mil hectáreas.



3. Medidas de política

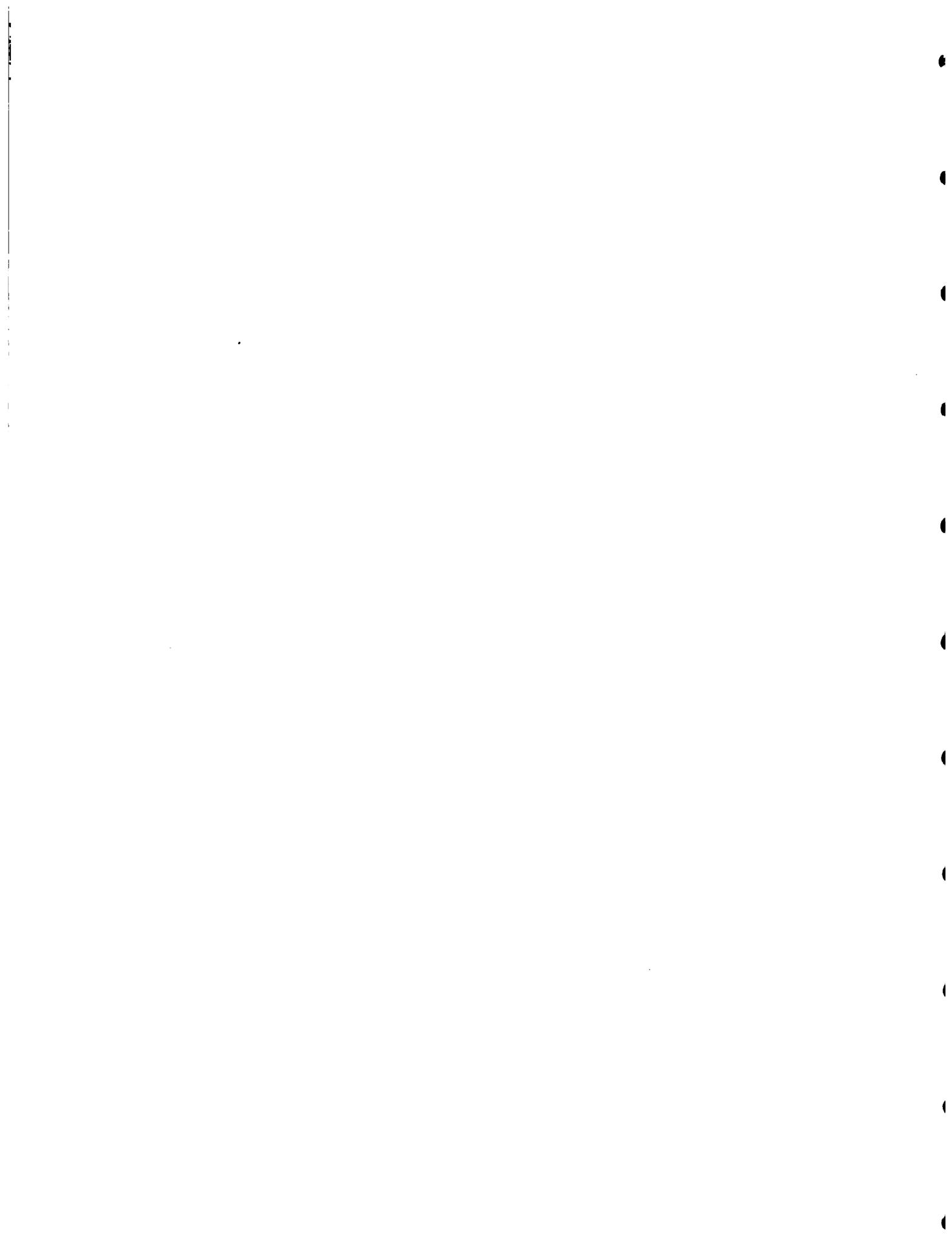
De lo anterior, se concluye que un aumento de la demanda interna por habitante en el futuro resultará en la imposibilidad de exportar azúcar, a no ser que se eleve la producción. Por lo tanto, se deberá estudiar un aumento de la capacidad actual o instalación de nuevos ingenios, a no ser que se decida colmar el déficit interno con importaciones.

4. Recomendaciones de acción

- a. Es necesario definir con toda precisión los costos reales de producción de azúcar, a fin de tomar medidas justas en términos de fijación de precios internos.

El estudio debe ser realizado por un equipo interdisciplinario, para que con conocimiento de causa se pueda determinar la problemática del costo; además, es requisito indispensable que este grupo de trabajo tenga acceso a todas las facilidades de información por parte de los ingenios, puesto que aparentemente otra de las causas para no tener hasta el momento claridad al respecto, es la falta de datos confiables y representativos.

- b. A fin de evitar la especulación del azúcar en el mercado interno debería analizarse la posibilidad de que ENAC pueda hacerse cargo de la comercialización del producto, si bien el aspecto crucial que tendría que solucionarse es el de su almacenamiento para poder manejar adecuadamente el mercado en términos de un abastecimiento regular y a los precios normales preestablecidos.
- c. Las empresas AZTRA y TABABUELA, en las cuales el control y la acción del Estado pueden ser más directos, deben ser reorganizadas cuanto antes, a fin de convertirlas en empresas eficientes en el menor tiempo posible.
- d. El acelerado incremento del consumo del azúcar en el país se debe, en buena parte, a la demanda de muchas empresas industriales que requieren de este insumo. Al respecto, se recomienda un estudio de la demanda de azúcar a nivel de empresas industriales.
- e. Hasta 1983-84 no existirían mayores problemas de abastecimiento para el mercado interno, lo cual, sin embargo, significa que el país deba reducir progresivamente sus niveles de exportación y que además los actuales ingenios tengan que operar al máximo de su capacidad instalada.



X. CARNES

A. Carne bovina

1. Situación actual

a. Producción.

Durante el período 1974-1978 la producción de carne bovina se incrementó en 44,1% al pasar de 58,7 a 84,6 mil toneladas métricas lo que significa una tasa de crecimiento acumulativo anual de 9,5% en el período (Cuadro No. 49). El origen de este aumento se encuentra en el gran dinamismo que experimentó el consumo interno como consecuencia del mejoramiento del ingreso de las clases media y alta en el curso de los últimos años. Para responder al aumento de la demanda la producción interna se incrementó incorporando nuevas áreas a la explotación de ganado bovino de carne principalmente en zonas de colonización. (Oriente, Santo Domingo, Nor-Occidente). Por otra parte la producción se incrementó también debido a un mejor aprovechamiento en la crianza y ceba de machos provenientes de hatos lecheros.

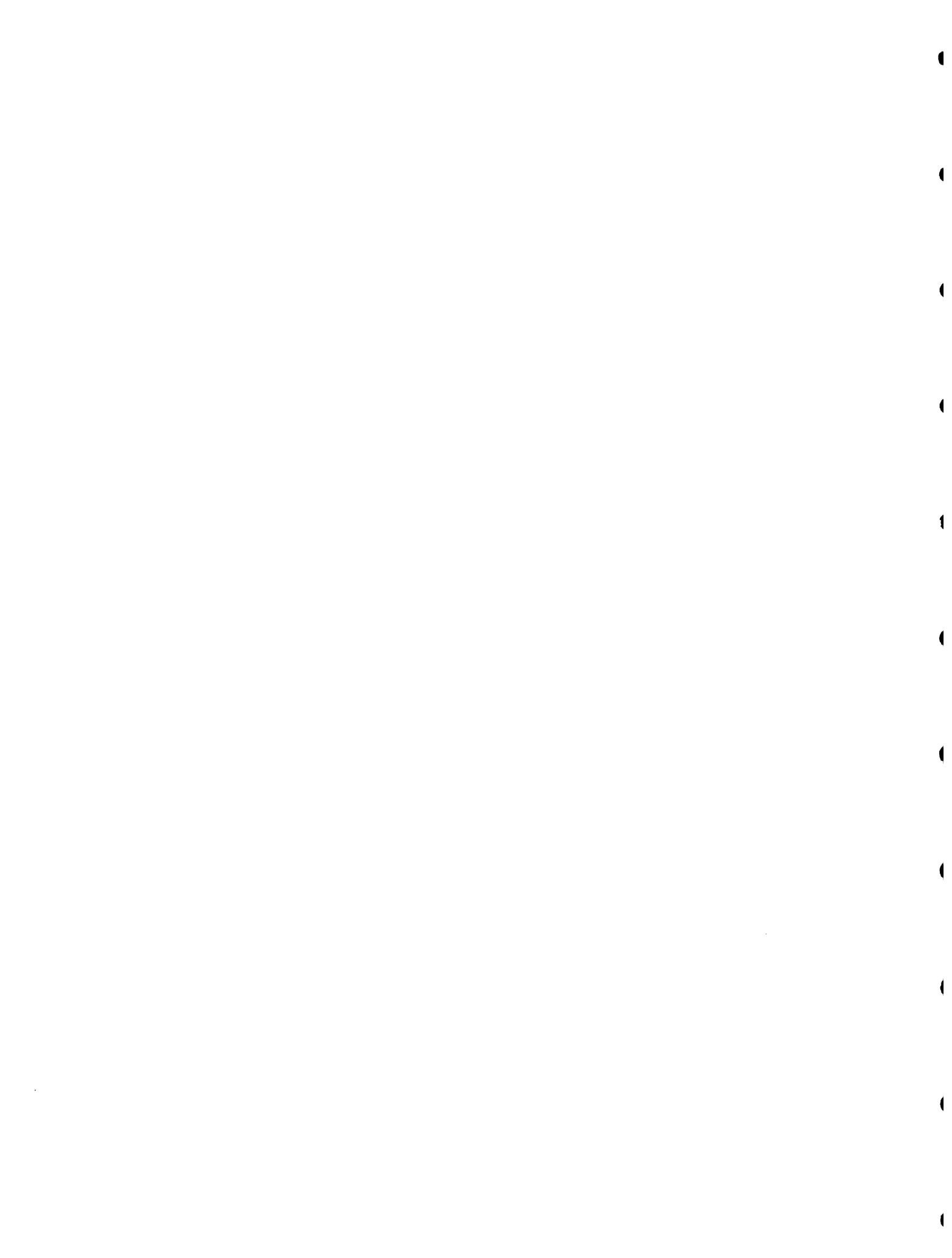
Cabe señalar además que parte de la demanda interna de carne bovina se viene satisfaciendo en base al sacrificio de ganado aún productivo en detrimento de un desarrollo normal del hato. Por último, en cierta medida, el ingreso no controlado de ganado bovino también ha contribuido a satisfacer las necesidades del consumo interno.

b. Comercio Externo.

Tradicionalmente el país no ha efectuado exportaciones ni importaciones de carne bovina, aunque cabe destacar que esporádicamente se han introducido al país animales en pie para mejoramiento genético y repoblación ganadera.

c. Consumo interno aparente.

El consumo interno aparente de carne bovina por habitante se incrementó en 25,6% entre 1974 y 1978 pasando de 8,6 a 10,8 kilogramos por año. Esto significa una tasa de incremento acumulativo anual de 5,6% en el período (Cuadro No. 49).



2. Perspectivas.

a. Consumo interno aparente.

La estimación del consumo interno aparente de carne bovina por habitante en 1985 se calculó de acuerdo a tres hipótesis:

- Hipótesis I (baja) en la que se impone que el consumo por habitante se mantendrá constante hasta 1985 a un nivel de 1978.
- Hipótesis II (intermedia) en la cual el consumo por habitante aumentará a un ritmo de 3,0% acumulativo anual entre 1978 y 1985 llegando a 13,3 kilogramos en el último año.
- Hipótesis III (alta) en la que se estimó el consumo por habitante en 1985 a partir de su tendencia en el período 1974-1978 (5,6%). En este caso se llegaría a un consumo de 15,8 kilogramos por habitante en 1985 (cuadro No. 50).

b. Producción.

Para satisfacer la demanda interna en 1985 la producción de carne bovina en canal deberá incrementarse hasta 106,7; 131,4; y 156,1 mil toneladas métricas según sea la hipótesis que se considere, lo que significaría un faenamiento de 592,8; 730,0; y 867,2 mil cabezas respectivamente. Se estima que con medidas de política adecuadas se podría en otros aspectos lograr un peso promedio en canal de 180 kg/cabeza en 1985.

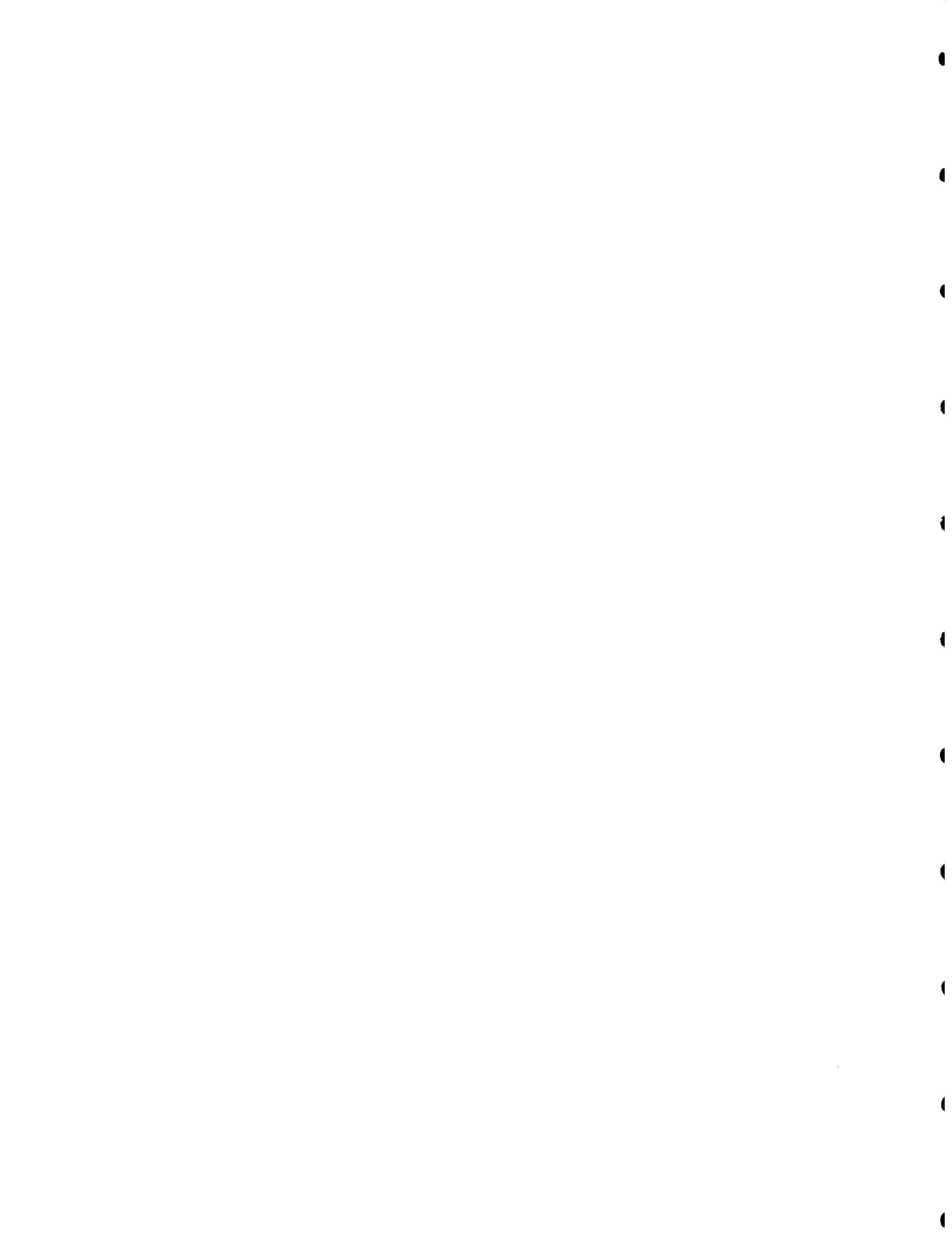
c. Comercio Exterior.

Hasta 1985 no se prevén exportaciones ni importaciones de carne bovina, aunque si, eventualmente, importaciones de animales mejorantes.

3. Medidas de Política.

Para incrementar la producción interna de carne bovina se deberán adoptar, entre otras, las siguientes medidas:

Propender al mejoramiento del manejo de pastizales, con la utilización de especies de mayor rendimiento, palatabilidad y resistencia al pisoteo, para cada una de las áreas ganaderas del país.



Mejorar la calidad del ganado a través de cruzamientos, tanto en puros como en mestizos.

Propender a la eficiencia de la ganadería mediante la introducción de tecnologías adecuadas de nutrición, manejo del ganado y pastos, control de enfermedades y plagas, etc., fortaleciendo las actividades de investigación, asistencia técnica y campañas sanitarias.

Asegurar la calidad y distribución oportuna de insumos a precios convenientes.

Propender a la regulación de los precios de carne bovina y de los mecanismos de comercialización, a fin de evitar el abuso de los intermediarios, mediante la aplicación del Reglamento de inspección, clasificación y comercialización de ganado, carnes y subproductos.

Evitar el sacrificio de animales hembras aptas para la reproducción y de terneros que puedan ser engordados en ciertas áreas del país.

Asegurar la provisión de crédito a mediano y largo plazo, ágil, oportuno y supervisado.

B. Carne Porcina

1. Situación actual.

a. Producción.

Durante el período 1974 a 1978, la producción de carne porcina se incrementó en 8,2%, pasando de 18,3 a 19,8 mil toneladas métricas. Estas cifras no incluyen la producción de carne faenada clandestinamente que se destina al autoconsumo o consumo local. La explotación porcina es una actividad familiar tradicional en el área rural, con baja tecnología de manejo, nutrición y sanidad.

b. Comercio Exterior.

No se han registrado exportaciones ni importaciones de carne porcina registrándose algunas importaciones en pie para mejoramiento genético.



c. Consumo interno aparente.

El consumo interno aparente de carne porcina por habitante en el período 1975-1978 se incrementó a una tasa acumulativa anual de 4,4%, llegando en el último año del período a 2,5 kilogramos. (Cuadro No. 51). Cabe reiterar aquí que existe un elevado consumo de carne porcina no registrado.

2. Perspectivas.

a. Consumo interno aparente.

El consumo interno aparente de carne porcina en 1985 se estimó de acuerdo a las siguientes hipótesis:

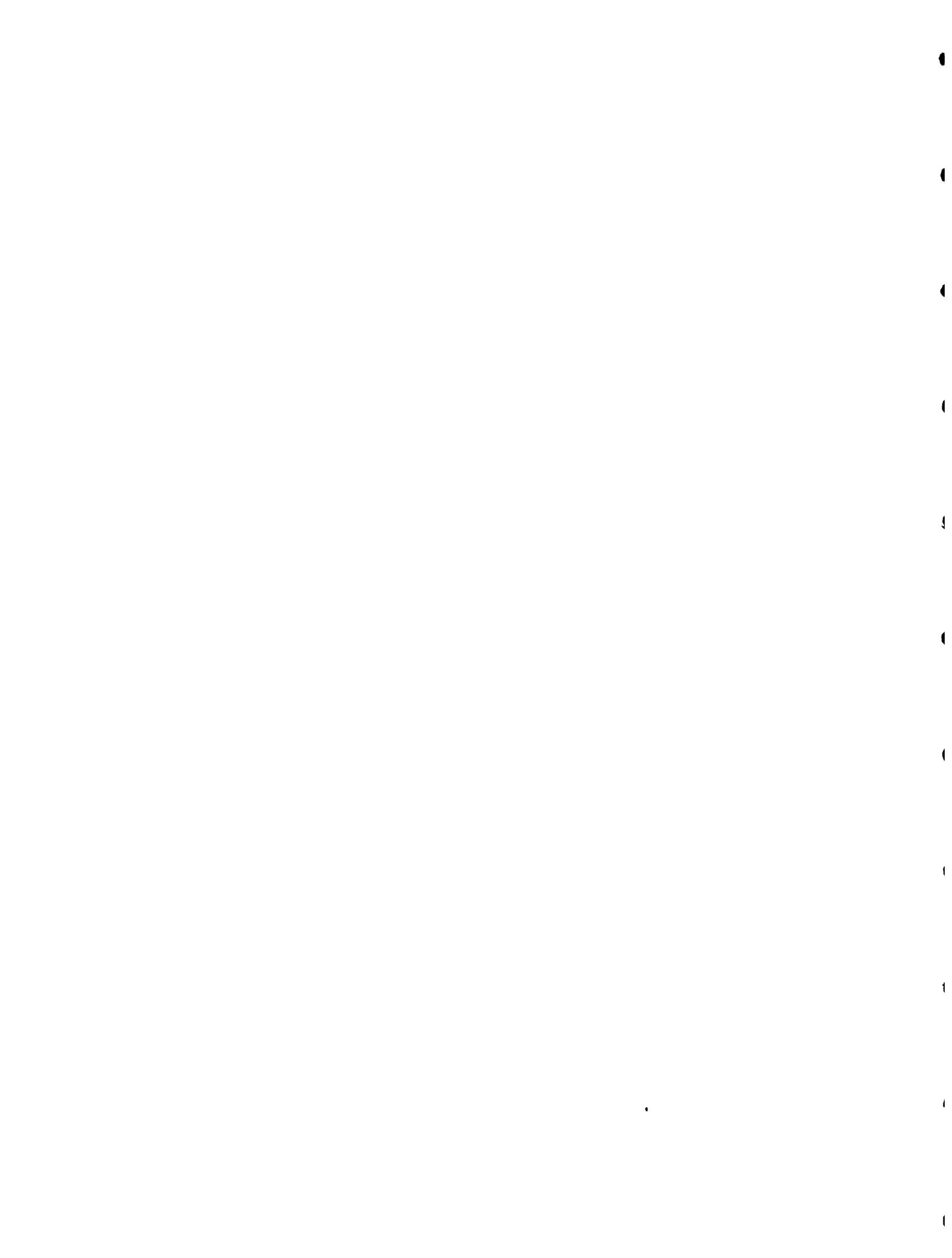
- Hipótesis I (baja) manteniendo constante hasta 1985 el consumo por habitante correspondiente a 1978 (2,5 kg/año).
- Hipótesis II (intermedia) en la que se estimó que el consumo por habitante aumentaría a una tasa de crecimiento acumulativa anual de 2,6% entre 1978 y 1985 llegando a 3,0 kilogramos al final del período.
- Hipótesis III (alta) estimada de acuerdo a la tendencia que registró el consumo por habitante entre 1974 y 1978, (4,5%), lo que resultaría en un consumo de 3,4 kg/habitante en 1985.

b. Producción.

Para satisfacer la demanda interna de carne porcina en 1985 será necesario producir según sea la hipótesis que se considere, 24,7; 29,6 y 33,6 mil toneladas métricas respectivamente lo que equivale, considerando un peso promedio en canal de 50 kg., a un faenamiento de 494; 592 y 672 mil cabezas respectivamente. (Cuadro No. 52).

c. Comercio Exterior.

No se preveen importaciones ni exportaciones de carne porcina, salvo eventuales importaciones de ganado en pié para reproducción.



3. Medidas de Política.

Con el fin de asegurar el autoabastecimiento de carne porcina deberán tomarse entre otras medidas de políticas tendientes a:

Adecuar la investigación a las condiciones en que se desarrolla la producción porcina en el país y asegurar la efectiva transferencia de sus resultados al pequeño productor.

Incentivar el establecimiento de empresas integrales de producción y procesamiento de productos porcinos.

Organizar a los pequeños productores para lograr su participación activa en el proceso de mercadeo.

Asegurar la provisión de insumos y crédito para la producción porcina.

C. Carne ovina y caprina.

1. Situación actual.

a. Producción.

Según la información disponible, la producción de carne ovina y caprina se mantuvo más o menos constante en el período 1974-1978 a un nivel de 4000 toneladas métricas en canal. Esta cifra no revela la verdadera magnitud de la producción de carne ya que no considera el alto porcentaje de faenamiento no registrado que abastece el consumo familiar y local en el área rural. La actividad ovina y caprina se caracteriza por ser de tipo tradicional familiar satisfaciendo las necesidades tanto de carne como de lana.

b. Comercio Exterior.

Dado el carácter tradicional de esta actividad, el país no registra importaciones ni exportaciones de carnes ovinas y caprinas.



c. Consumo interno aparente.

El consumo interno aparente de carne de ovino y caprino no se mantuvo constante en los últimos años alrededor de 500 gramos/habitante; cifra que no reflejaría el consumo real debido a la magnitud del faenamiento no controlado.

2. Perspectivas.

a. Consumo interno aparente.

El consumo interno aparente de carne ovina y caprina en 1985 se estimó de acuerdo a dos hipótesis; la primera manteniendo constante el consumo por habitante registrado en 1978 (0,5 kg/habitante) y la segunda estimando una ligera disminución del mismo hasta 0,4 kilogramos por habitante considerando que con un mejor nivel de ingreso se operaría una sustitución de carne ovina y caprina por carne de otras especies. (Cuadro No. 54).

b. Producción.

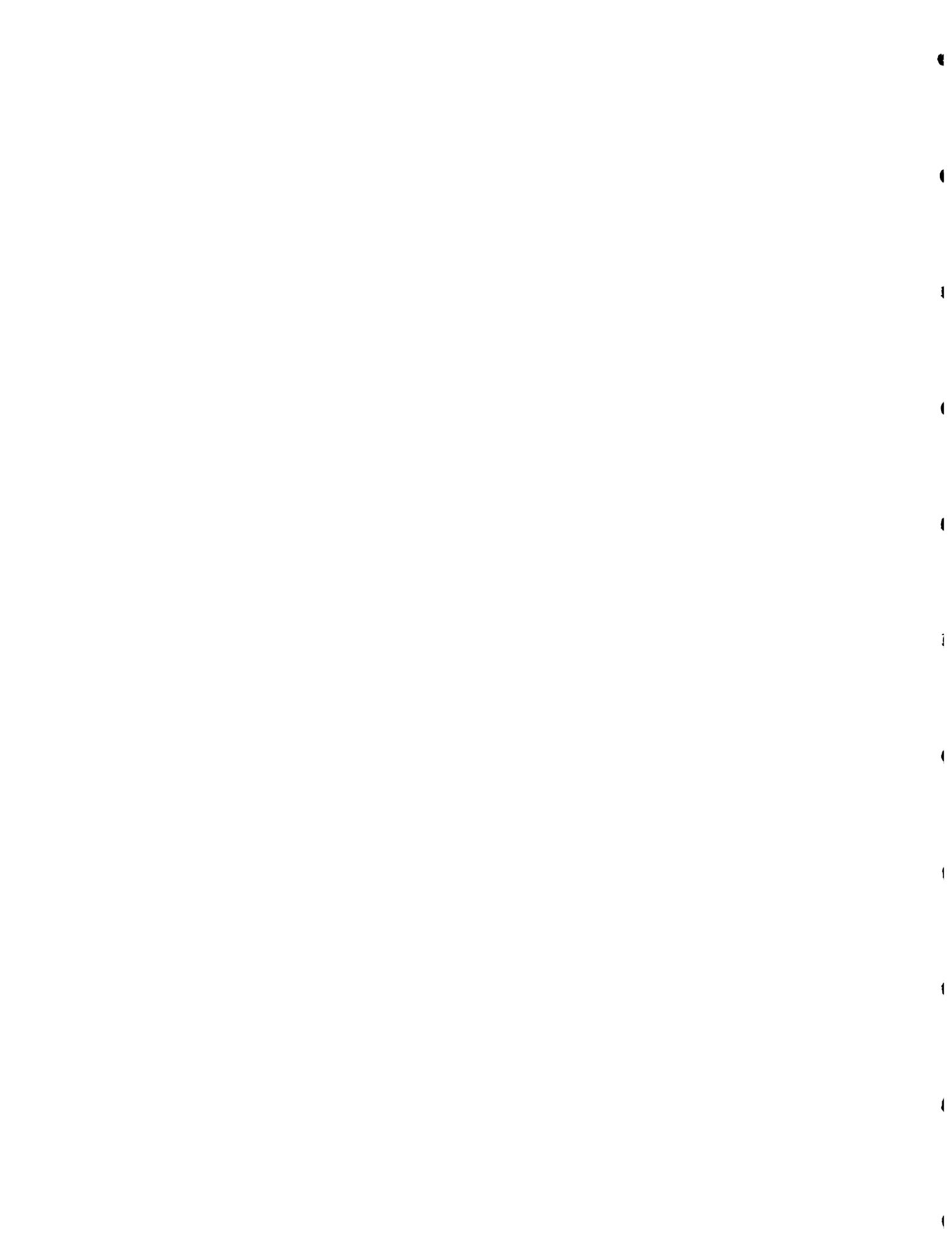
Para satisfacer la demanda interna en 1985 será necesario producir entre 4,0 y 4,9 mil toneladas métricas de carne ovina y caprina según sea la hipótesis que se considere; lo que, estimando un peso promedio en canal de 20 kilogramos por cabeza, equivaldría a un faenamiento de 200 a 245 mil cabezas respectivamente.

c. Comercio Exterior.

No se prevee que el país efectúe importaciones ni exportaciones de carne ovina y caprina hacia 1985.

3. Medidas de Política.

Considerando que los ovinos y caprinos constituyen para muchas familias campesinas de las partes más altas de la Sierra una fuente importante de alimentación e ingreso, se preveen medidas de políticas tales como el mejoramiento genético y selección del ganado, conjuntamente con el asesoramiento técnico sobre manejo de la explotación ovina y caprina con el afán de incrementar el bienestar de esas familias campesinas.



D. Carne de Aves.

1. Situación actual.

a. Producción.

La producción de carne de aves se duplicó entre 1974 y 1978, aumentando de 14,0 a 25,5 mil toneladas métricas, lo que significa una tasa de crecimiento acumulativo anual de 16,2% en el período. Este aumento obedece al incremento de la demanda interna de este tipo de carne, lo que trajo consigo la proliferación de planteles avícolas de diferentes tamaños, principalmente en las provincias de Pichincha y Manabí. (Cuadro No. 55).

b. Comercio Exterior.

Durante el período analizado no se registran exportaciones ni importaciones de carne de aves; pero sí ocasionales importaciones de pollitos de un día de razas específicas para engorde o postura.

c. Consumo interno aparente.

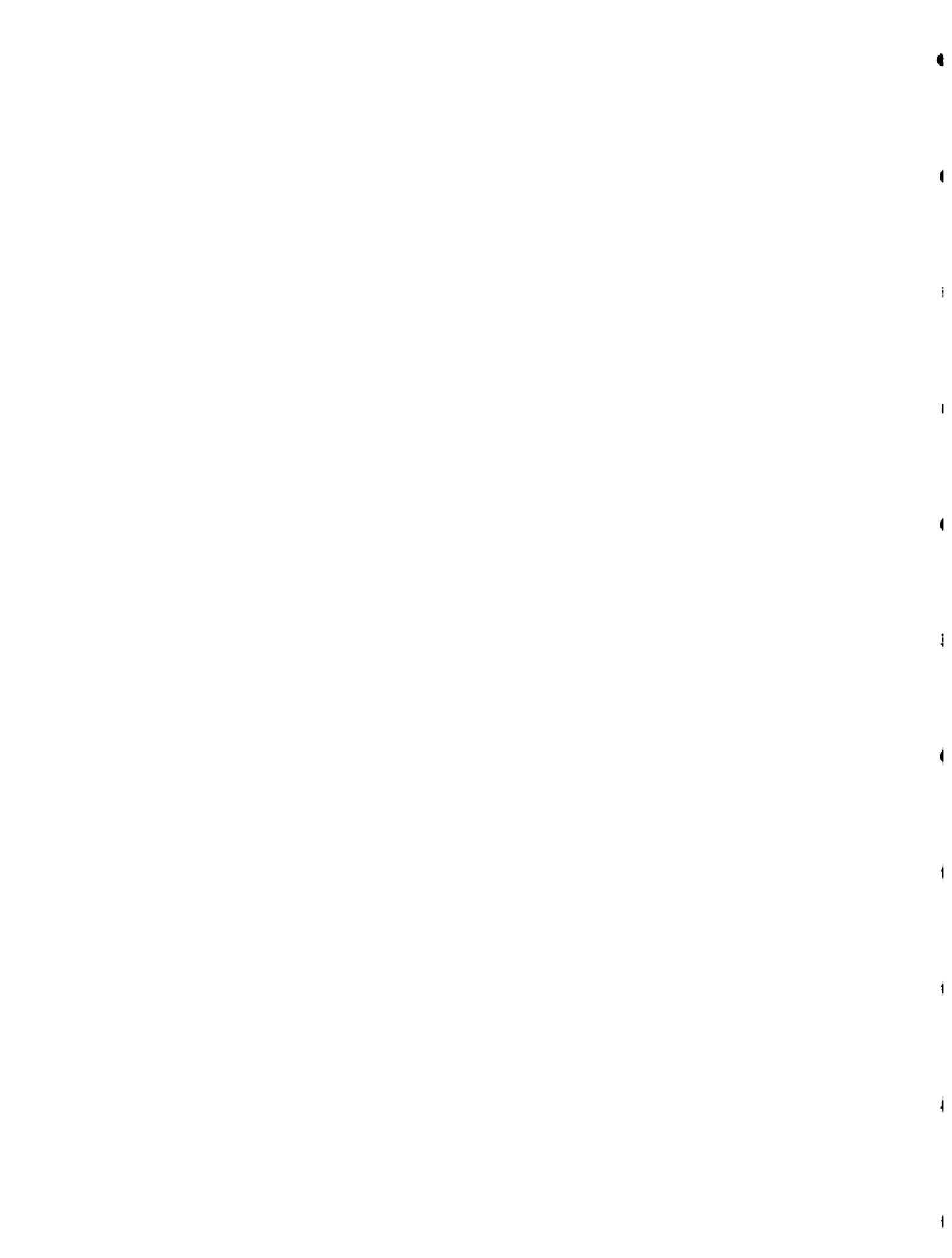
El consumo interno aparente de carne de aves por habitante aumentó de 2,0 a 3,3 kilogramos por año entre 1974 y 1978, es decir a una tasa de crecimiento acumulativa anual de 13,3% en el período. Este incremento se explica, al menos en parte, por la tendencia de sustitución de carne bovina por carne de aves que se manifiesta en los últimos años. En el pasado el precio de la carne de aves fué superior al de la carne de res, relación que en el transcurso de los últimos años tiende a invertirse, lo que sumado al efecto de la promoción del consumo y forma de comercialización tiende a explicar la sustitución experimentada.

2. Perspectivas.

a. Consumo interno aparente.

Para la estimación del consumo interno aparente de carne de aves en 1985 se establecieron las siguientes hipótesis:

- Hipótesis I, en la que se impone que el consumo interno por



habitante se mantendrá constante hasta 1985 al nivel de 1978.

- Hipótesis II, en la cual se estima que el consumo interno por habitante llegaría a 4,3 kilogramos en 1985, con una tasa de crecimiento acumulativo anual de 3,9%.
- Hipótesis III, según la cual el consumo interno aparente por habitante aumentaría a un ritmo de 6,6% acumulativo anual para llegar en 1985 a 5,2 kilogramos por habitante. (Cuadro No. 56).

b. Producción.

Para satisfacer la demanda interna de carne bovina en 1985, la producción interna deberá llegar en dicho año a niveles de 32,6; 42,5 y 51,4 mil toneladas métricas respectivamente según la hipótesis que se considere.

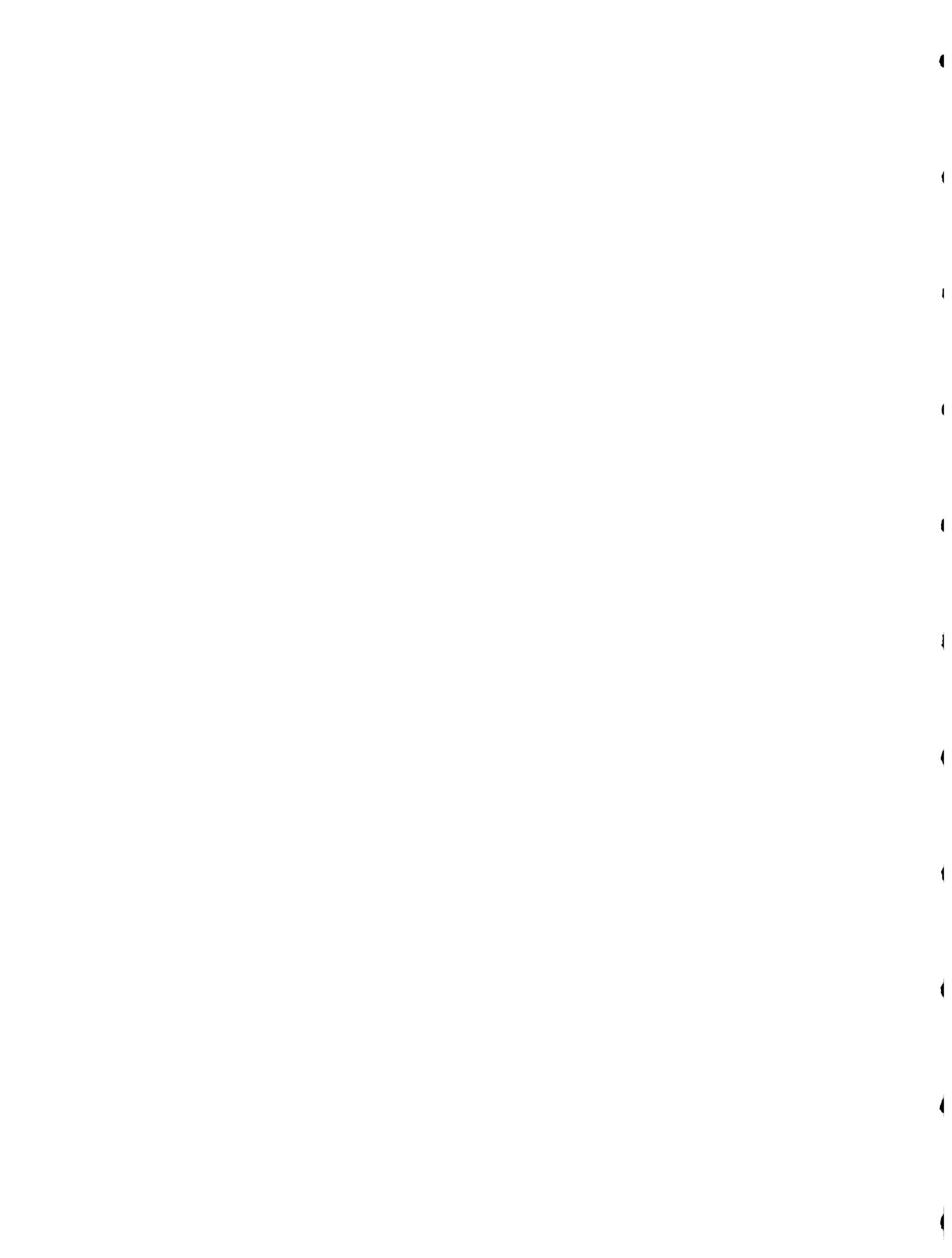
c. Comercio Exterior.

No se prevén importaciones ni exportaciones de carne de aves hacia 1985, estimándose que eventualmente se podrían importar pequeñas cantidades de carne de pavo en ciertas épocas.

3. Medidas de Política.

Tomando en cuenta la mayor facilidad de producción y comercialización de la carne de aves se considera, que el país puede impulsar la sustitución de consumo de carne de res por carne de aves, implementando, entre otras las siguientes medidas:

- Asegurar una adecuada y suficiente provisión de insumos al productor, y la efectiva puesta en práctica de las normas de calidad para los alimentos balanceados.
- Asesoramiento técnico a los pequeños productores sobre manejo de planteles avícolas y prevención de enfermedades.
- Aplicación del Reglamento de inspección, clasificación y comercialización de aves y huevos para consumo.



XI. HUEVOS Y LECHE

A. Huevos

1. Situación Actual

a. Producción

La producción de huevos aumentó en el período 1970-72 a 1975-77 de 14,4 a 21,2 mil toneladas métricas, con una tasa de crecimiento acumulativo anual del orden del 8%. Este incremento obedece fundamentalmente al aumento de la población avícola de postura, principalmente en la provincia de Manabí, donde este tipo de actividad pasó de explotación casera a industrial. La producción de huevos se ve afectada por la falta de normalización de productos balanceados y por la limitada asistencia técnica, principalmente para el pequeño productor (Cuadro 57).

b. Comercio exterior

El país no registra exportaciones ni importaciones de este producto.

c. Consumo interno aparente

El consumo interno aparente total de huevos tuvo el mismo comportamiento que el señalado para la producción. En términos por habitante, su aumento fue de 2,3 a 2,9 kg/año entre 1970-72 y 1975-77. Este incremento se explicaría por el aumento del ingreso de la población, ya que es un bien de alta elasticidad ingreso de la demanda.

2. Perspectivas

a. Consumo interno aparente

La estimación del consumo interno aparente en 1985 se calculó bajo dos hipótesis:

- Hipótesis I, manteniendo constante el consumo por habitante de huevos, correspondiente a 1975-77 hasta 1985.
- Hipótesis II, estimando este consumo para 1985, en función de la tendencia entre 1970-72 y 1975-77.



De acuerdo a estas hipótesis, el consumo interno aparente total hacia 1985, sería de 28,6 y 42,5 mil toneladas métricas respectivamente. (Cuadro 58).

b. Comercio exterior

Al igual que en el pasado, se prevé que el país realice ninguna exportación ni importación de este producto.

c. Producción

Considerando un peso promedio de 58 gramos por huevo, el país necesitaría producir 473,1 y 732,1 millones de huevos, a fin de abastecer el consumo interno. Si se considera que una gallina produce un promedio de 70 huevos por año, se requerirían poblaciones de 7,4 y 10,5 millones de aves de postura, para las dos hipótesis respectivamente. Si el período de postura fuera mayor, los requerimientos de ponedoras serían menores a los especificados.

3. Medidas de política

Para alcanzar los volúmenes indicados de producción de huevos, se requiere implementar entre otras, las siguientes políticas:

- Una adecuada y oportuna provisión de insumos, principalmente alimentos balanceados, los que deberán sujetarse a las normas de calidad establecidas.
- Asegurar una eficiente asistencia técnica, orientada principalmente al pequeño productor, en aspectos de majeo y prevención de enfermedades.

B. Leche

1. Situación actual

a. Producción

Según estimaciones del MAG y JUNAPLA ^{1/}, la producción de leche, expresada en términos de leche flúida, se incrementó de 703,4 a 792,5 mil toneladas métricas, con un índice de crecimiento de 12,7% durante el período 1970-72/1975-77. Para

^{1/} MAG: "Situación Actual de las Industrias Lácteas en el País". Quito, 1978
JUNAPLA-MAG: Encuesta sobre la Industria Láctea en el Ecuador. Quito 1978



el promedio 1975-77 alrededor de un 30% de la producción total de leche estuvo destinada al proceso de pasteurización a su expendio al público, un 5% a la elaboración para quesos y mantequilla, un 29% se consumió como leche cruda y un 45% se destinó para autoconsumo a nivel de finca (alimentación a terrenos). (Cuadro 59).

El incremento de la producción se explica, principalmente, por el aumento de la población ganadera de leche ya que las condiciones actuales de manejo de los recursos forrajeros y del ganado, sanidad y nutrición, son poco eficientes, obteniéndose bajos rendimientos de leche/vaca/día (alrededor de 4-5 litros).

b. Comercio exterior

De acuerdo a la misma fuente, las importaciones, en términos de leche fluida, aumentaron de 5,8 a 42,5 mil toneladas métricas, para el período 1970-72 a 1975-77; las que incluían leche en polvo (4,9 mil toneladas métricas), evaporada (153 tm) y condensada (593 tm) en 1975-77.

c. Consumo interno aparente

El consumo interno aparente total en términos de leche fluida, se incrementó para el período en estudio de 709,2 a 835,0 mil toneladas métricas, de las cuales alrededor de 52 -54% estuvo destinado a la alimentación humana y el restante 46-48% al autoconsumo en las granjas para alimentación de terneros.

En términos por habitante el consumo se mantuvo prácticamente, alrededor de 60 kg/año, hecho que se explica más por dificultades en el abastecimiento que por una falta de demanda.

2. Perspectivas

a. Consumo interno aparente

Para la determinación del consumo interno aparente en 1985 se establece las tres hipótesis siguientes:



- Hipótesis I, en la que se mantiene constante el consumo interno por habitante, en términos de leche fluida para consumo humano en el período 1975-77 hasta 1985; estimándose además que de la producción total de leche 250.000 toneladas (29%) quedará en las fincas para autoconsumo.
- Hipótesis II, en la que se estima el consumo interno por habitante hacia 1985, en función de su tendencia en el período 1970-72/ 1975-77 (07-1,0%). En esta hipótesis se considera asimismo que 250.000 tm (27%) se dedicarán al autoconsumo a nivel de finca.
- Hipótesis III, en la que se estima que el consumo por habitante, se incrementará al 2,5% acumulativo anual, llegando a 77,7 kg. en 1985 y suponiendo como en las demás hipótesis, un consumo para otros usos de 250.000 tm(24,6).

Bajo estas consideraciones, los requerimientos para el abastecimiento interno serán de 864,4; 919,8; y 1.017,5 mil tm. respectivamente en 1985, para cada una de las hipótesis. (Cuadro 60).

b. Comercio exterior

Estimándose que la producción actual y el potencial futuro son suficientes para abastecer la demanda interna, no se prevén importaciones de productos lácteos hacia 1985, siempre y cuando se pongan en práctica las medidas de política adecuadas.

c. Producción

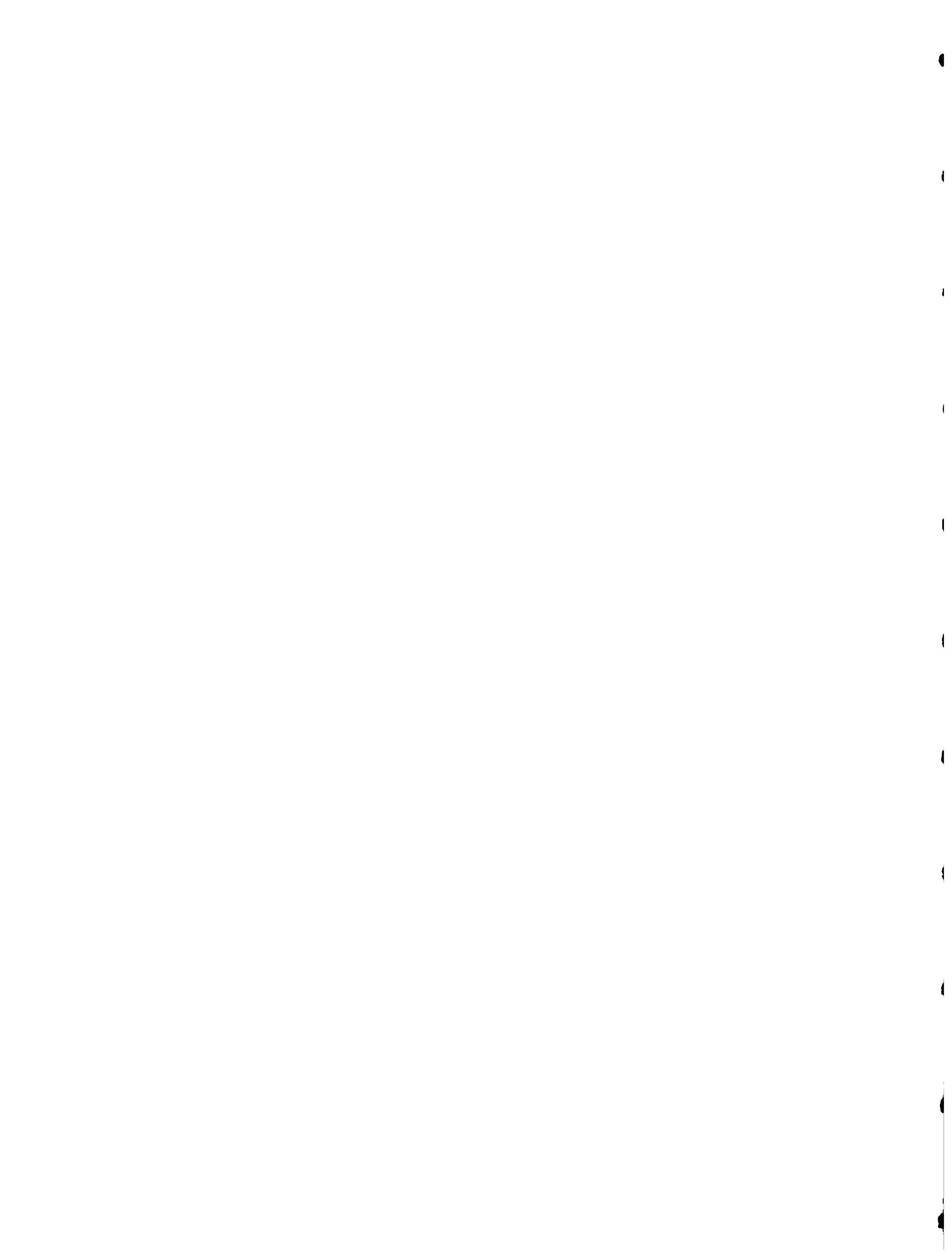
Por lo anterior se estima que el aumento del consumo interno hacia 1985 se abastecerá, tanto a partir de la disminución del autoconsumo a nivel de fincas (terrenos), como por un aumento de la producción interna, que alcanzará 864,4 mil tm. en el caso de mantenerse constante el consumo por habitante (Hipótesis I) y a 1.017,5 mil tm. en el caso de que el consumo por habitante aumente hasta 77,7 kilogramos por año (Hipótesis III).

3. Medidas de política

La política deberá tender al autoabastecimiento nacional de productos lácteos a mediano plazo (1985), para lo cual se estima que el país posee recursos suficientes; por lo tanto,



se implementarán medidas para reducir el autoconsumo a nivel de fincas para alimentación de terneros propendiendo al mayor uso de concentrados y demás sustitutos en la alimentación de terneros. Además a través del mejoramiento del manejo de recursos forrajeros y de ganado, la provisión de insumos de calidad y en cantidades suficientes se incrementará la producción. El Estado intervendrá en la comercialización de los productos lácteos estableciendo y ajustando periódicamente los precios al productor y consumidor tomando en consideración la calidad del producto, asegurando de esta forma el adecuado abastecimiento tanto de leche como de productos derivados.



XII. PESCADOS Y CRUSTACEOS

1. Situación actual

a. Producción.

De acuerdo a estimaciones de la FAO, la producción de pescado tanto de fondo como de superficie (demersales y pelégicos) ha aumentado en 165% entre 1970-72 y 1975-77, al pasar de 91,2 a 241,3 mil toneladas métricas. En el mismo período la producción de crustáceos ha aumentado de 8,2 a 10,0 mil toneladas métrica (21,9%). El factor dinámico en el aumento de la producción de pescados y crustáceos, lo constituye la demanda externa, principalmente de harina de pescado y de camarones congelados. (Cuadro 61).

b. Comercio exterior

El volumen de las exportaciones de pescado, expresado en términos de pescado fresco, aumentó ocho veces en el transcurso de los últimos años de 19,5 a 159,0 mil toneladas métricas entre 1970-2 y 1975-77, representando 65,5% de la producción en el último año. De este total alrededor de 75% es harina de pescado.

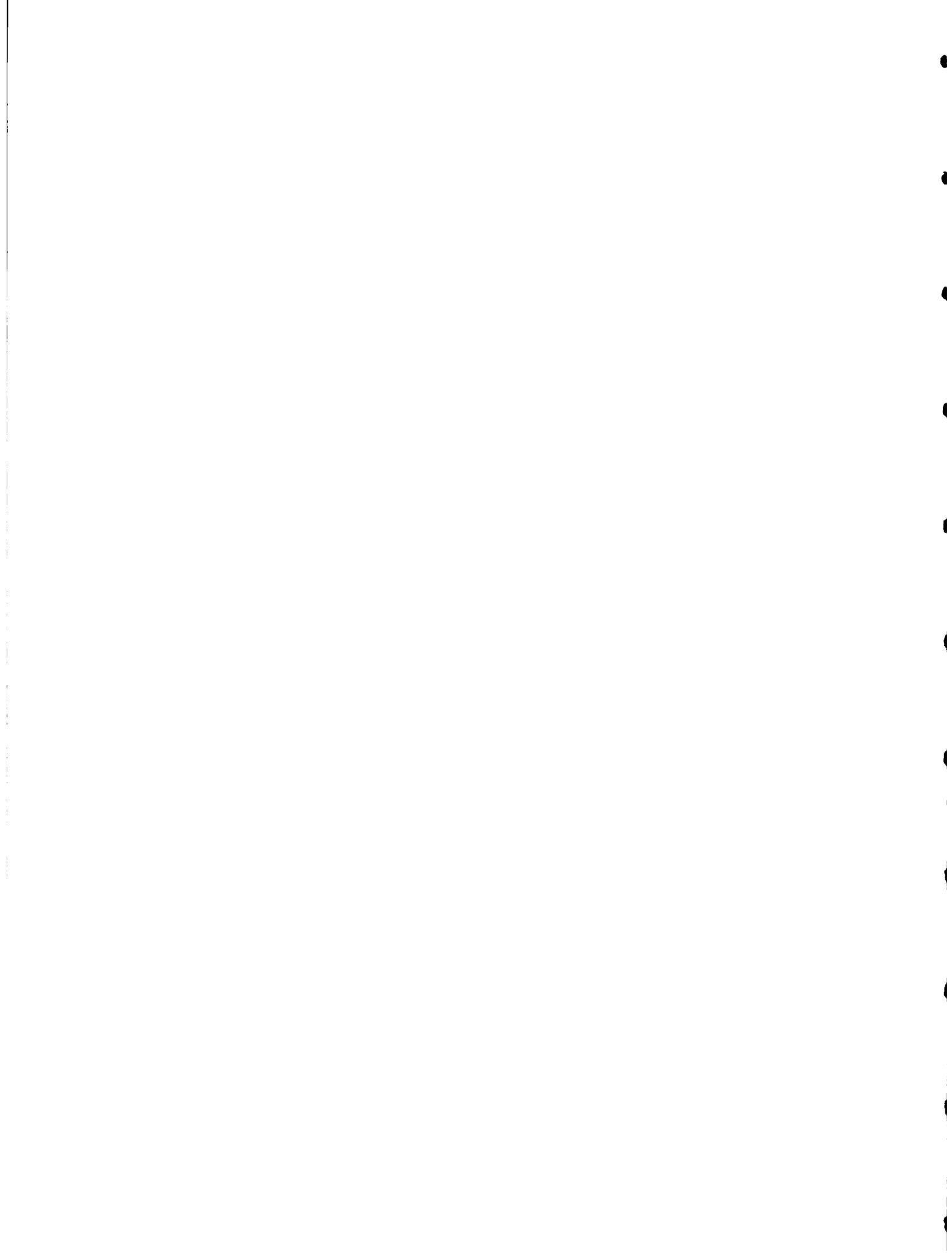
En el mismo quinquenio, el volumen de exportaciones de camarón congelado, expresado en términos de su peso vivo, aumentó en 46,4% de 5,6 a 8,2 mil toneladas métricas.

c. Consumo interno aparente

Según la información disponible, el consumo interno por habitante de pescado se habría mantenido constante alrededor de 6 kg/año durante el período analizado. Asimismo, el consumo animal se habría mantenido en alrededor de 36 a 38 mil toneladas de harina de pescado (en términos de pescado fresco).

El consumo interno de crustáceos por habitante sería de acuerdo a las mismas estimaciones de la FAO del orden de 300 a 400 gramos por año.

Cabe reiterar que el factor dinámico de la producción pesquera es la demanda externa, y que el bajo nivel del consumo interno se explicaría principalmente por la falta de hábito de consumo de una gran parte de la población y por deficiencias de la comercialización.



2. Perspectivas

a. Consumo interno aparente

El consumo interno aparente de pescado y crustáceos hacia 1985, se estimó de acuerdo a dos hipótesis: la primera, manteniendo constante el consumo interno aparente por habitante observado en 1975-77, en la que se supuso además, que las exportaciones mantendrían su nivel actual y el consumo animal crecería al 3,4% anual; y una segunda hipótesis según la cual se estima que el consumo humano por habitante aumentaría a una tasa de 2,5% acumulativo anual y el consumo animal tendría un dinamismo del orden de 7,0% acumulativo anual similar al crecimiento de la población avícola, estimándose que en este caso las exportaciones crecerían del 2,5% acumulativo anual. (Cuadros 63 y 64).

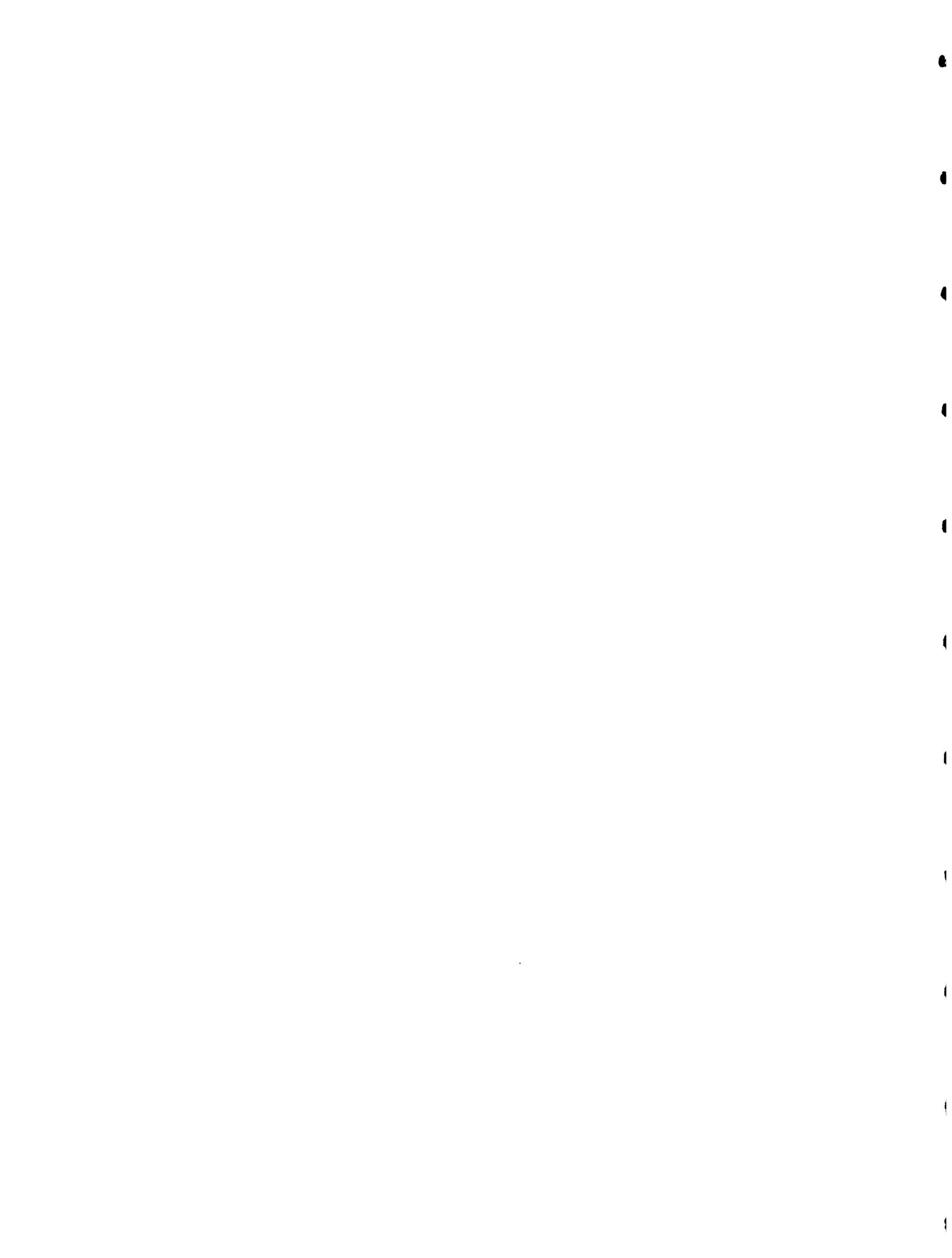
b. Comercio exterior

Como ya se mencionó, se establecieron dos hipótesis para la estimación de la demanda externa de pescado y crustáceos en 1985. La primera, mantiene constante el nivel de las exportaciones registrado en 1975-77; y, la segunda, supone un crecimiento de éstas a una tasa de 2,5% acumulativo anual hasta 1985, con lo que la participación de las exportaciones en la producción disminuirían ligeramente en beneficio de una mayor participación del consumo interno.

c. Producción

Para satisfacer la demanda tanto externa como interna estimada de acuerdo a las hipótesis anteriormente descritas será necesario obtener en el caso de la Hipótesis I, 271,300 toneladas métricas de pescado y 11.200 toneladas métricas de crustáceos. De aumentar la demanda interna y externa según la Hipótesis II, sería necesaria una producción de 342 y 14.200 toneladas métricas de pescado y crustáceos respectivamente.

Capturas de la magnitud señalada podrían llevar a una sobre explotación del recurso existente.



3. Medidas de política

Para impulsar el desarrollo pesquero, el Estado deberá llevar a cabo un prolijo estudio del recurso potencial disponible con el fin de determinar un nivel de capturas compatible con su conservación.

Con el fin de fomentar el consumo interno, el Estado deberá asegurar por un lado, que los productores artesanales reciban un justo precio por el producto que éste llegue flujdamente a precio razonable y en buen estado al consumidor. Asimismo, el Estado regulará el establecimiento de camarone-ras, en zonas de manglar con el fin de mantener su equilibrio ecológico, seriamente afectado en la actividad.



CAPITULO SEGUNDO

DESARROLLO FORESTAL

I. ADMINISTRACION FORESTAL

Reestructurar la Dirección de Desarrollo Forestal en una Corporación de derecho público con personalidad jurídica y patrimonio propios adscrita al Ministerio de Agricultura.

II. EDUCACION Y CAPACITACION

- Preparar material audiovisual de difusión forestal, didáctico, especialmente referido a la conservación de recursos naturales renovables, adaptado a las condiciones ecuatorianas. Coordinar esta acción con entidades públicas y privadas como el Ministerio de Educación y la Asociación de Industriales Madereros.
- Obtener la colaboración de televisión, radio y prensa para la difusión sistemática del material preparado a la mayor cantidad de ecuatorianos.
- Dictar cursos a obreros industriales en técnicas de aserrío, afilado, secado, preservación, etc., en colaboración con el SECAP, instituciones de capacitación rural y las industrias.
- Ofrecer cursos de viveristas al personal de jornaleros y capataces, a fin de que el personal de peritos y guardabosques dedicados a estas tareas, pueda emplearse en otras funciones.
- Dictar cursos regulares para nivel medio forestal para personal con ciclo básico y del sector rural, preferiblemente.
- Colaborar ampliamente con las universidades, en la preparación de ingenieros forestales y ofrecer sistemáticamente cursos de perfeccionamiento a los profesionales en servicio.

III. INVESTIGACION

- Recoger y catalogar la investigación realizada hasta el momento.
- Dar prioridades a la investigación en función de proyectos específicos.



- Coordinar la investigación con la mayor cantidad de entidades estatales.
- Ofrecer la mayor difusión de los resultados.

A. Inventario Forestal.

- Realizar el inventario forestal en bosques naturales y artificiales en coordinación con PRONAREG-CLIRSEN y otras instituciones, principalmente en zonas accesibles actuales o a mediano plazo.
- Efectuar inventarios en bosques con aptitud agrícola en coordinación con el IERAC.
- Coordinar y fiscalizar el inventario en los estudios de la 2da. fase del Proyecto Bosques del Sur en las regiones de responsabilidad del CREA y PREDESUR, así como aquellos efectuados por concesionarios o empresas interesadas.

B. Botánica

- Continuar los estudios dendrológicos en coordinación con las universidades.

C. Silvicultura

- Obtener tablas de rendimiento para pinos y eucaliptos.
- Estudiar áreas de forestación en coordinación con PRONAREG, según prioridades de los proyectos.
- Continuar investigación de plantaciones en condiciones extremas de páramos y zonas áridas.
- Crear un banco de semillas y viveros.
- Estudiar la silvicultura de las principales especies nativas, especialmente de la balsa.



D. Tecnología

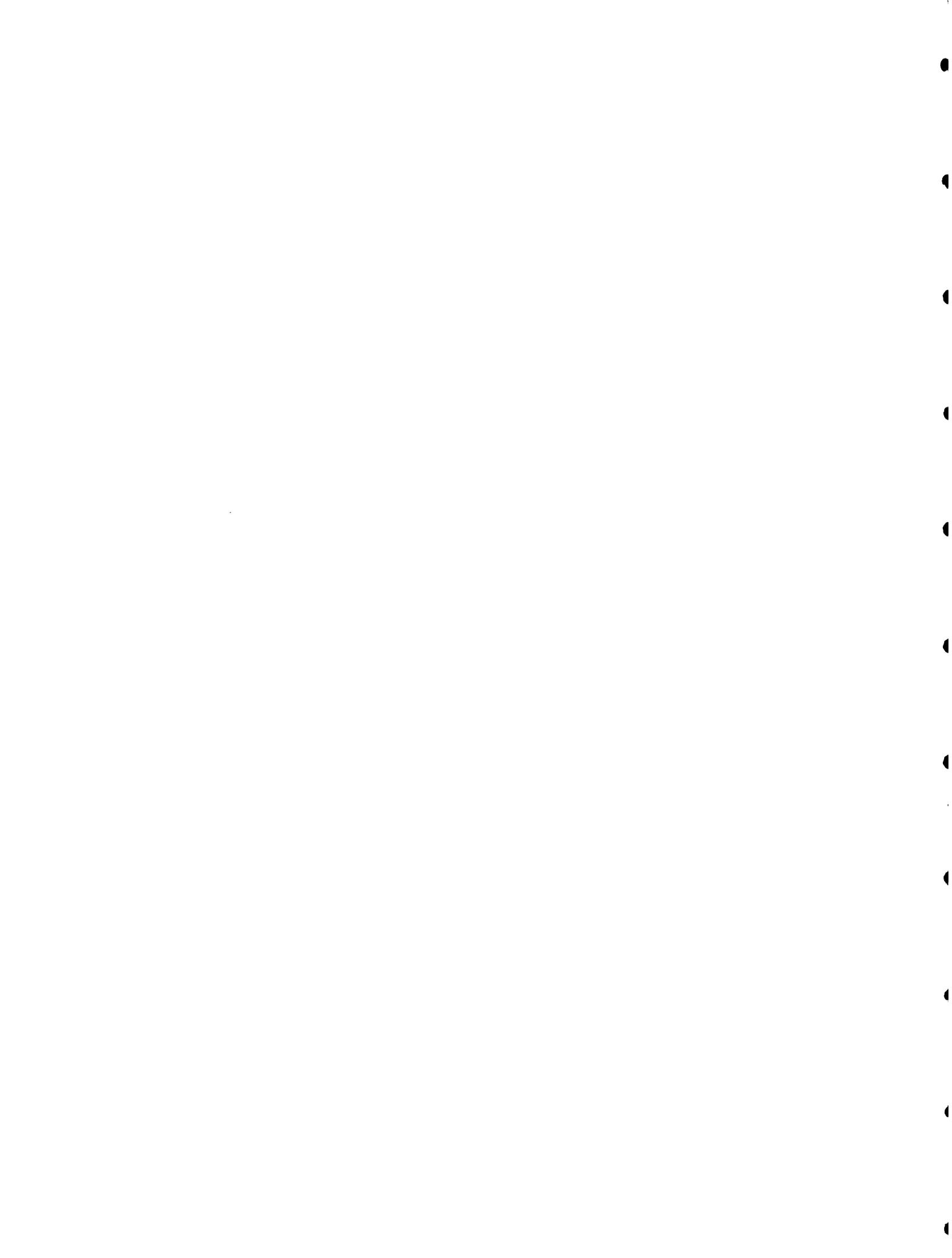
- Continuar los estudios de propiedades físicas y mecánicas, secado, preservación, aserrado, desenrollado, colas, etc., en coordinación con la Junta del Acuerdo de Cartagena, INEN, JNV, BEV. Dar especial prioridad a los materiales para vivienda popular.

E. Areas Naturales, Flora y Fauna:

- Estudiar según prioridades las áreas identificadas como reservas, parques nacionales o áreas equivalentes.

IV. UTILIZACION FORESTAL

- Colaborar con las entidades encargadas del estudio integrado de recursos (PRONAREG-CLIRSEN) en la determinación del uso actual y potencial de las tierras para: agricultura, aprovechamiento agrosilvopastoril, utilización forestal, protección forestal, reforestación con fines productores y protectores, áreas de reserva, parques nacionales o áreas equivalentes.
- Realizar inventarios forestales en zonas prioritarias, accesibles, nuevas y no comprometidas en coordinación con el IERAC, CEPE, MOP, PRONAREG, CLIRSEN.
- Normar y fiscalizar los inventarios forestales que deben realizarse en las concesiones y en las áreas pretendidas por nuevas empresas, así como los estudiados por entidades de Desarrollo Regional.
- Efectuar inventarios exploratorios en áreas inaccesibles, pero con aptitud forestal para conocer el potencial nacional y fijar políticas.
- Llevar un registro y control de industrias y explotadores de bosques.
- Realizar un censo de aprovechamientos, explotación, industrias, comercialización en coordinación con el INEC.
- Efectuar estudios prioritarios de normalización en coordinación con el INEN.



- Regularizar la operación de las concesiones en función de la experiencia de las limitaciones técnicas y de control, a más de la coordinación con entidades como el IERAC; dando énfasis a los siguientes puntos:

Considerar las concesiones integrales en función de la colonización de empresas agro-forestales o de colonos.

Intentar resolver el problema de "invasores" en las actuales concesiones.

Adecuar el valor por pago de "pié de monte" o de madera en rollo y de reforestación a las condiciones actuales.

Obligación de pago de toda la madera proveniente de bosque natural, por medio del cobro indirecto presuntivo, previo estudio de cada industria. Formación en el Banco Nacional de Fomento, de un "Fondo de Forestación" con estos valores, con el fin de reforestar las áreas explotadas.

Transferir la responsabilidad de reforestación de los concesionarios al Estado, según lo dicho en los dos puntos anteriores, salvo acuerdos especiales controlados por el Estado.

Definir el grado de participación del Estado en las actividades de explotación, comercialización y utilización de bosques, limitándolo a aquellas que no puedan ser tomadas por el sector privado. Activar la participación del Estado en las compañías forestales estatales o mixtas que hoy existen, para obtener su normalización.

Promover centros de reaserrado, con el agrupamiento de pequeños aserríos circulares y establecer un lapso prudencial para que los aserríos circulares independientes evolucionen hacia un mejor aprovechamiento técnico.

Prohibir el aserrado con sierras de cadena o motosierras.

Efectuar un control de calidad de equipos forestales fabricados en el país, principalmente de aserríos circulares.

V. FORESTACION

- Fijación de metas de plantación definidas y alcanzables por



año, con prioridades en las diferentes regiones del país, variaciones de sistemas y financiadas debidamente.

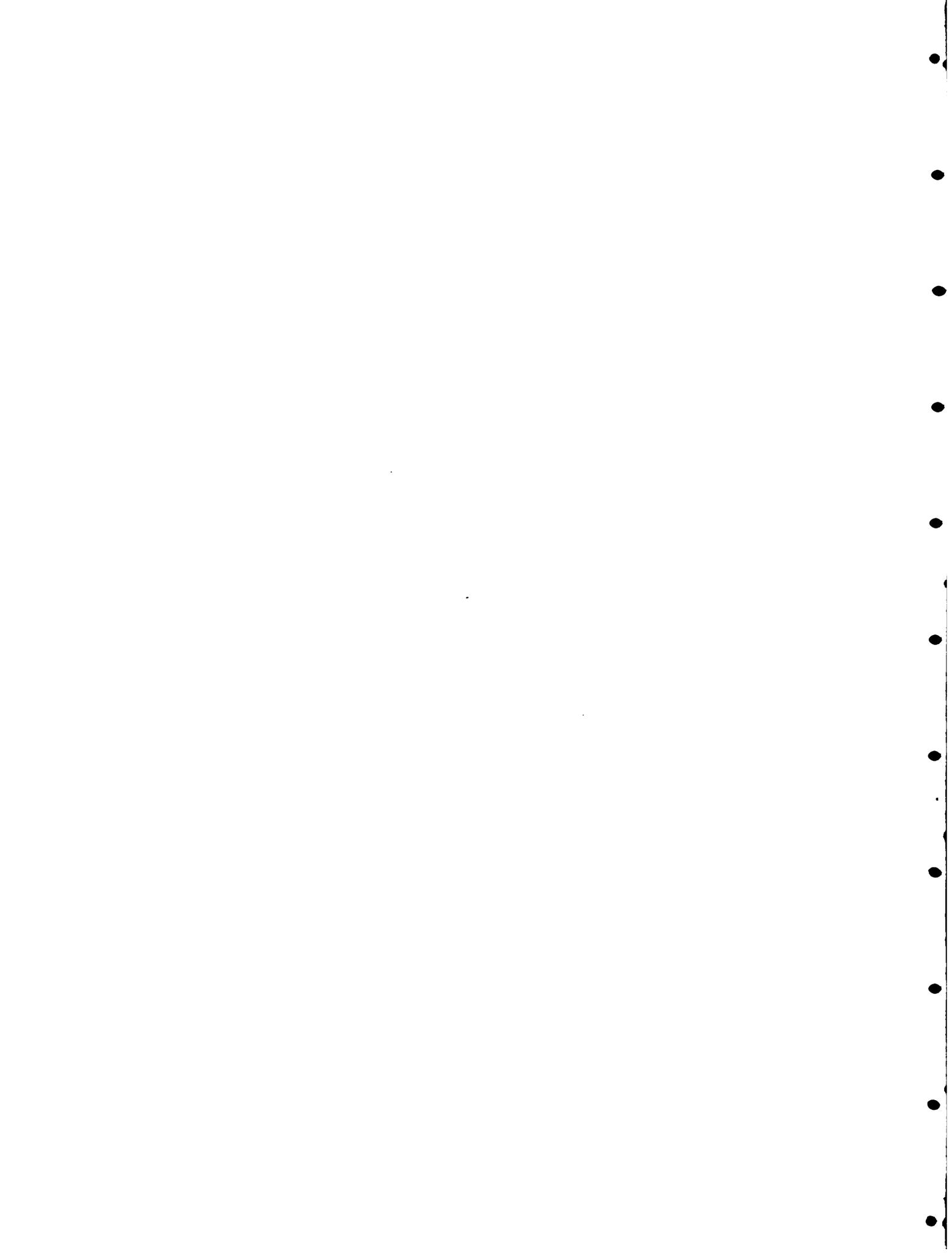
- Efectuar la forestación con las siguientes prioridades:

Zonas de proyecto para producción de pulpa y papel (Chimbo-
razo, Bolívar, Tungurahua).

Zonas con proyectos masivos en proceso de ejecución (Loja,
Cotopaxi)

Zonas de concesión o reposición del bosque natural.

- Poner en operación líneas de crédito especiales de largo plazo para forestación en el Banco Nacional de Fomento. Las garantías para la concesión de dicho crédito estarán limitadas al bosque y su tierra.
- Hacer partícipe al sector privado, principalmente a la Asociación de Industriales Madereros, de la organización, financiamiento y operación de una empresa de forestación mixta que canalice fondos para tal fin en apoyo del Estado a través de compañías privadas de forestación y contratos con pequeños propietarios.
- Crear incentivos de forestación que puedan ser administrados por la empresa mixta ya citada, tales como:
 - Deducir hasta 25% del impuesto a la renta de las inversiones y gastos de forestación.
 - Bonificación del 25% del costo de forestación por parte del Estado al forestador propietario de tierras.
- Financiar la forestación por otros medios tales como:
 - Financiamiento externo dentro de proyectos de desarrollo rural integrado.
 - Utilización de fondos de pago de madera y reforestación provenientes de concesiones forestales y programas de utilización, así como del "Fondo Forestal" ya mencionado.
- Utilizar y ampliar la conscripción forestal como un medio idóneo para concentrar esfuerzos en áreas de forestación prioritarias o realizar las acciones en brigadas repartidas en el país.



CAPITULO TERCERO

DESARROLLO RURAL

I. INTRODUCCION

Alrededor de dos millones de personas consideradas población campesina, permanecen al margen de los programas y proyectos que el Estado atiende. La situación se agrava si consideramos la población agropecuaria asalariada, obreros y artesanos vinculados a la vida rural.

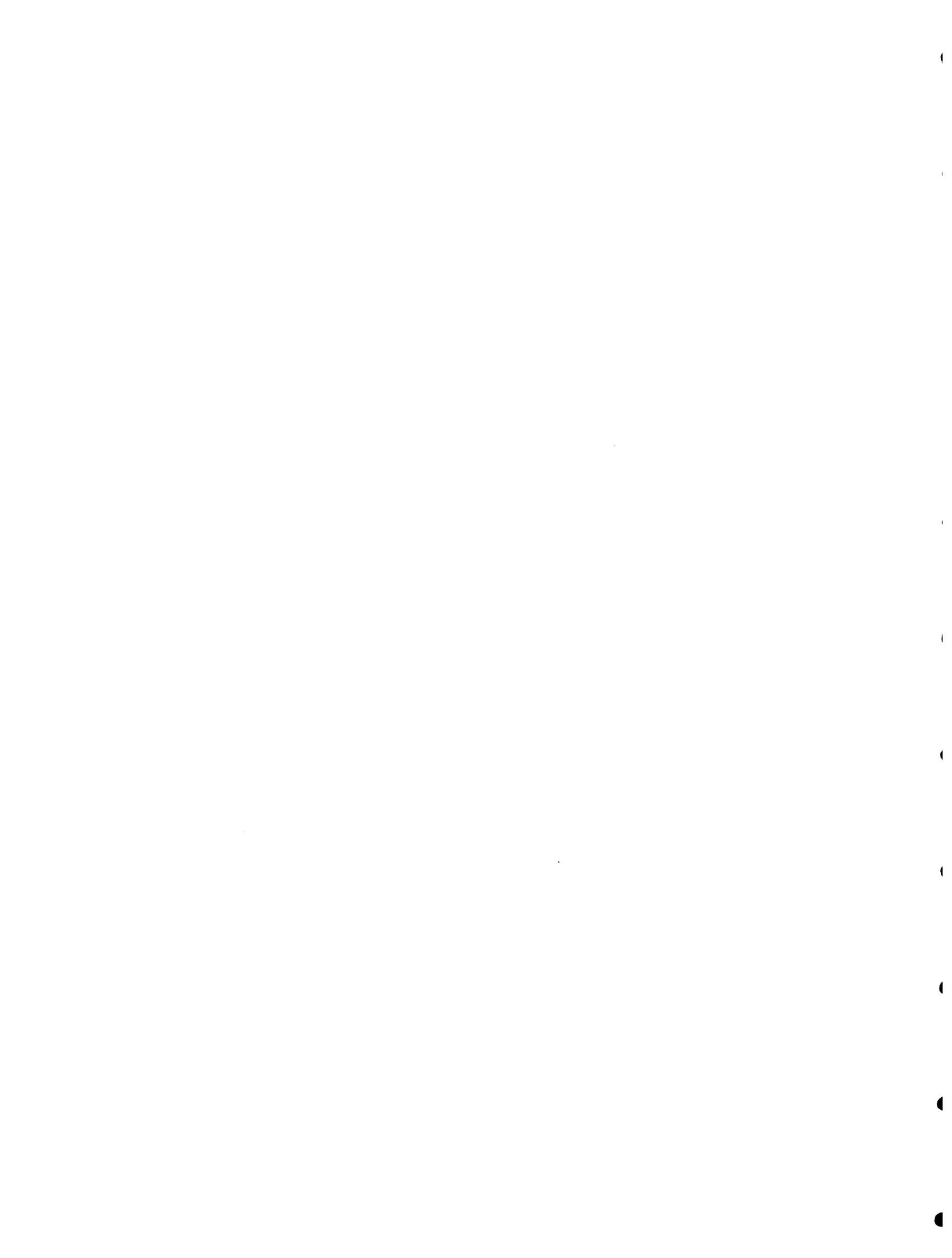
La desocupación, el subempleo, el éxodo y la ciudad, la descomposición de la estructura familiar y la destrucción del ecosistema hacen que la problemática del sector rural sea cada vez más inquietante.

Para enfrentar la realidad existente tanto en los aspectos sociales como económicos, se hace necesario implementar una política consistente de Desarrollo Rural, cuyos objetivos, beneficiarios y estrategias se describen a continuación.

II. POBLACION OBJETIVO

El desarrollo rural como parte de la estrategia global propuesta, dirige sus acciones a beneficiar a sectores de la población rural que no han sido adecuadamente atendidos por los servicios del Estado y/o que están al margen de la economía de mercado. En consecuencia, la población-objetivo estará compuesta por los siguientes grupos:

- Pequeños productores. La reducida superficie de cultivo de que disponen, su casi ningún acceso a los servicios del Estado, los bajos niveles de educación, salud y vivienda y los desventajosos términos de intercambio que enfrentan, hacen que sus esquemas de producción sean básicamente de subsistencia, participando en la economía de mercado solamente a través de eventuales excedentes que pueden trocarse o venderse. Su potencial para contribuir a satisfacer, en un período corto, la demanda por alimentos es bajo, y para mejorarlo serán necesarios programas de mediano y largo plazo que remuevan los obstáculos para su desarrollo humano y tecnológico.



Se promoverá y dará atención prioritaria a las organizaciones campesinas de pequeños productores (beneficiarios de Reforma Agraria y Colonización, comunas, cooperativas, asociaciones, etc.) que cuenten con recursos de tierra y requieran acceso a los servicios del Estado para contribuir al incremento de la oferta de alimentos y materias primas en el menor tiempo posible.

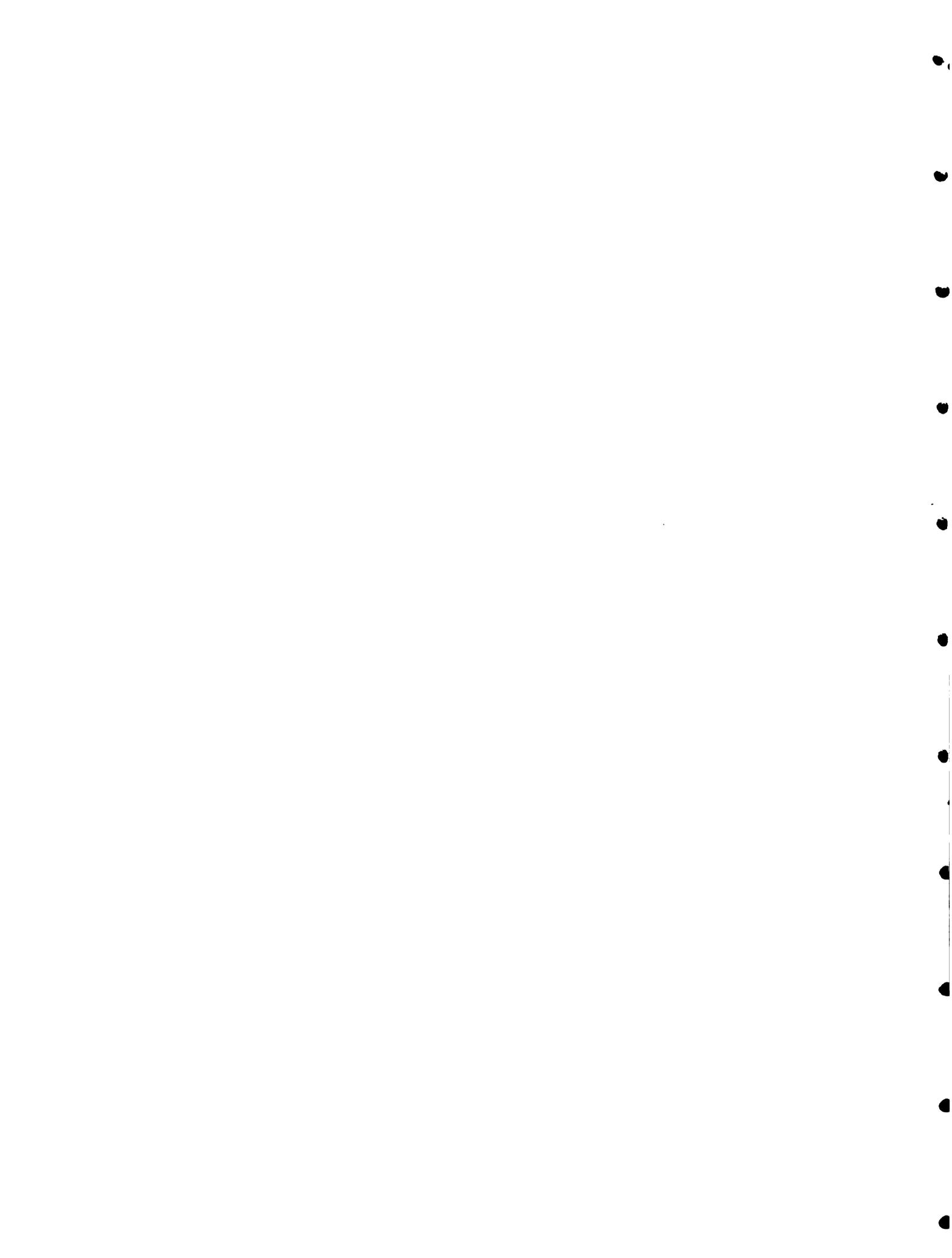
- Medianos productores. Campesinos que disponen de unidades de producción cuyo tamaño permite incrementos significativos de producción y productividad en el corto plazo, pero cuyo potencial está restringido por dificultades de acceso a los servicios del Estado, deficiente infraestructura vial y de riego, falta de políticas adecuadas de precios, etc.
- Asalariados agropecuarios. Su recurso fundamental es la mano de obra y por lo tanto, requieren capacitación tanto en actividades agropecuarias como en aquellas que permitan su incorporación gradual a ocupaciones productivas en otros sectores de la economía. Requieren además, de políticas salariales, de organización campesina y de asistencia social que mejoren sus niveles de vida. Cuando sea factible, deberá incluirseles en programas que les den acceso al recurso tierra.
- Población rural marginada dedicada a actividades no agropecuarias. La conforman obreros y artesanos a quienes se incluirá en programas similares a los del grupo anterior, además de promover, el desarrollo de las actividades artesanales, de agroindustria y de servicios que les den ocupación.

La diferenciación más precisa entre los dos primeros grupos se hará a nivel regional y previa aplicación de parámetros relacionados con niveles de ingreso, superficie disponible, utilización de mano de obra familiar y patrimonio neto.

Para la ejecución de los programas de desarrollo rural, se seleccionarán áreas del país en donde predominen los grupos de productores definidos como población-objetivo teniendo en cuenta también su potencial productivo en relación con los recursos naturales de que estén dotadas. 1/

Esta relación de áreas prioritarias y la información en relación con recursos financieros y humanos disponibles permitirá establecer el número de proyectos factibles y tomar decisiones en rela-

1/ Empleando por ejemplo, criterios adicionales como los utilizados por el Comité Ecuatoriano de la Campaña Mundial contra el Hambre en el estudio "Indicadores para la Selección de Areas Deprimidas de Costa y Sierra".



ción con otros programas actualmente en ejecución por parte de entidades oficiales y privadas y que se orientan a beneficiar a la misma población-objetivo anteriormente definida.

III. OBJETIVOS

La razón de ser de la estrategia de desarrollo rural es lograr el incremento sostenido del bienestar social, económico y de la calidad de vida de la población-objetivo, a través de la ejecución de programas enmarcados por una filosofía humanista y ampliamente participativa.

Como objetivos generales se propone:

- Mejorar la calidad de vida de la población en sus aspectos básicos de salubridad, nutrición, educación, electrificación, medios de comunicación y vivienda.
- Promover el desarrollo de las organizaciones e instituciones del área rural como mecanismo participativo de la población beneficiada, programación, ejecución, seguimiento y evaluación de proyectos y programas de desarrollo rural. Posibilitar una mayor expresión socioeconómica de la población beneficiada y su participación en la toma de decisiones.
- Capacitación de la población en sus diferentes estratos y a niveles acordes con los programas a ejecutarse.
- Mejorar los niveles de ingreso y disminuir las tasas de subempleo y desempleo rural a través de actividades agropecuarias y de otra naturaleza (artesanía, agroindustria, pequeña industria rural y el empleo masivo de mano de obra en la construcción de obras de infraestructura y reforestación).
- Favorecer cambios en la estructura de la tenencia de la tierra, los que aplicados con prudencia, conlleven la aplicación de esquemas de producción más eficientes.
- Complementar el desarrollo de la economía campesina a través de la orientación y racionalización de las asignaciones de recursos del Estado con destino a la población rural marginada.
- Coordinar las acciones de las instituciones públicas y fundaciones privadas relacionadas con el desarrollo del sector marginado.
- Contribuir a un desarrollo espacial más equilibrado que permita la promoción e integración a la economía nacional de regiones marginadas y reduzca las diferencias campo-ciudad.



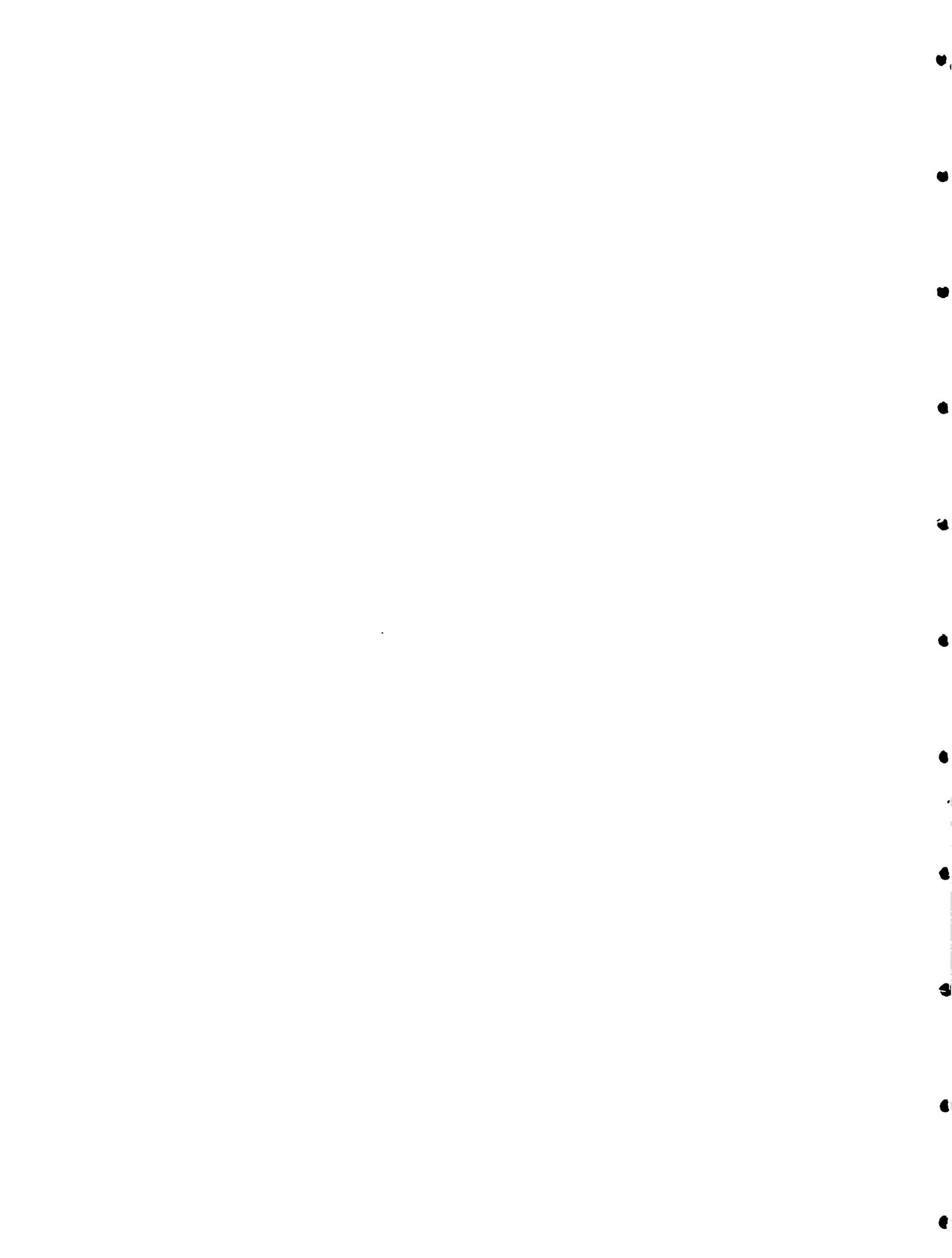
- Uso racional de los recursos naturales: agua, suelo y bosque, dando preferencia a su conservación y promoviendo su recuperación cuando ello sea factible.
- Promover investigación socio-económica de carácter aplicado que contribuya a identificar factores limitantes para el desarrollo rural y plantear alternativas para su remoción.
- Desarrollar una tecnología agropecuaria apropiada a las condiciones socio-económicas y ambientales bajo las cuales actúa el productor, partiendo de sus prácticas autóctonas.

IV. ESTRATEGIAS

A. Orientaciones Generales

Se plantea un conjunto estructurado de actividades de desarrollo rural como respuesta a las situaciones específicas de las diversas regiones marginadas del país. El enfoque incluye la totalidad de acciones del Estado que deben movilizarse para enfrentar los problemas existentes, siendo sus componentes principales los siguientes:

- En función de la regionalización del país, se delimitarán áreas o microregiones de intervención específica en desarrollo rural.
- Para cada área o proyecto se diseñarán programas concretos orientados a enfrentar los problemas relevantes a cada uno de los subgrupos que conforman la población-objetivo.
- En áreas que presenten problemas de tenencia de tierra, se ejecutarán acciones de reforma agraria ajustadas a los criterios que más adelante se señalan. En áreas en donde se han ejecutado procesos de transferencia de tierras, a través de la Reforma Agraria, se realizarán las acciones de desarrollo rural que faciliten la incorporación de los campesinos al proceso social y productivo.
- En las áreas no ocupadas aún (Oriente y Noroccidente del país), se iniciará la intervención con programas de colonización orientada. Sus principales características también se especifican más adelante.
- Se promoverá la base económica y organizativa de la población rural. Los proyectos de desarrollo rural, además de resolver los problemas de tenencia y ocupación del espacio, asegurarán a los usuarios adecuadas condiciones de producción, a través de servicios de investigación, asistencia técnica, crédito, provisión de insumos, y comercialización de productos; de organización por medio de acciones de movilización y promoción social,



de infraestructura mediante la provisión de vías, riego, electrificación y comunicaciones y de equipamiento social facilitando acceso a la educación, salud, nutrición, servicios urbanos, vivienda y esparcimiento.

- Los programas específicamente sectoriales, cuya ejecución es responsabilidad de diferentes agencias del sector público deberán inscribirse en acciones integradas de desarrollo rural. De esta forma se espera racionalizar y coordinar la utilización de los siempre escasos recursos.

- El problema de la pobreza rural, se enfrenta en sus dos niveles: a) en cuanto se refiere a las condiciones vigentes al interior de la unidad productiva; y b) en lo que respecta a las articulaciones de esas unidades con el sistema económico global.

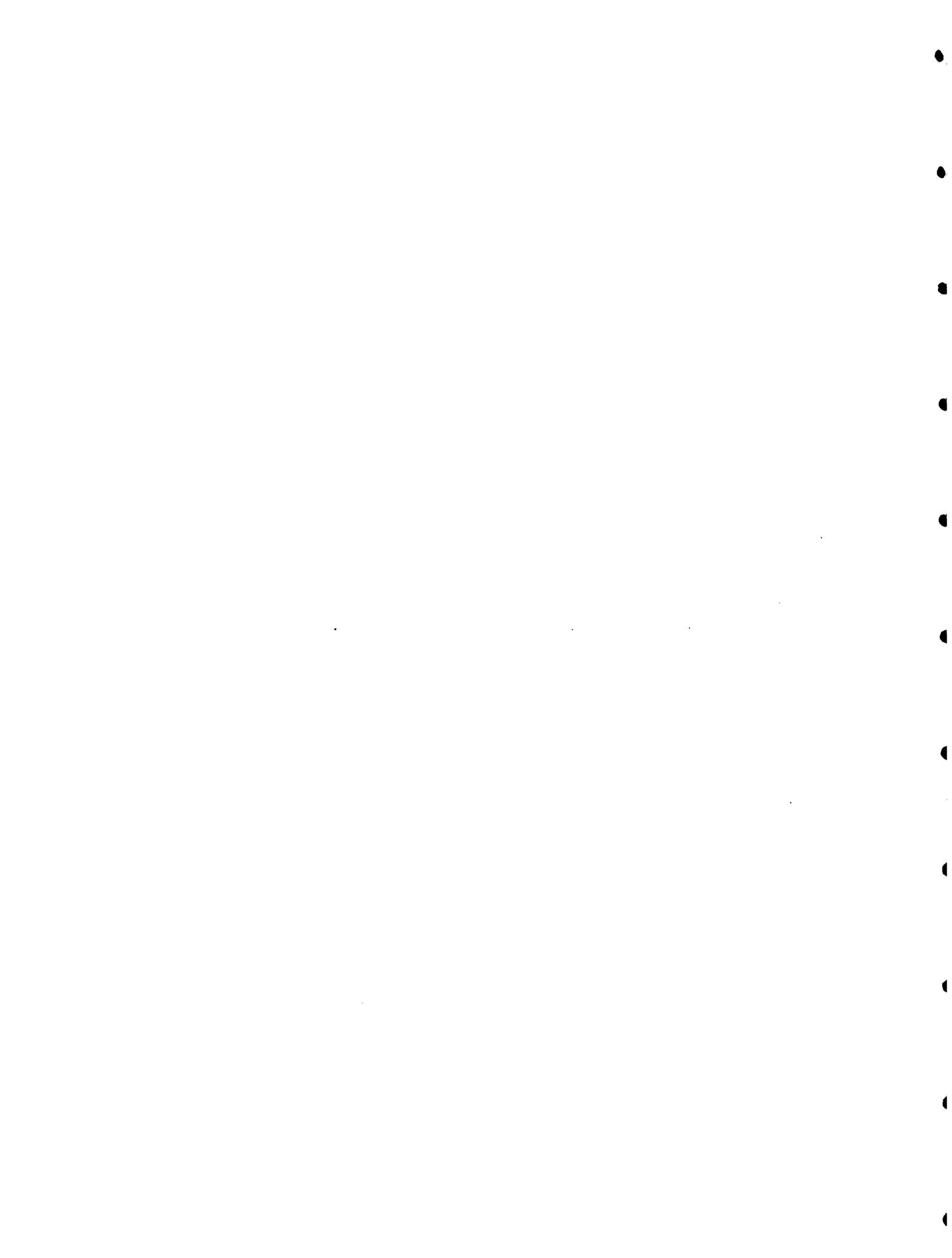
Para ello se adoptan medidas específicas que sostienen y promueven la economía campesina evitando su desplazamiento de las tierras que hoy ocupan y previendo el asentamiento de futuros contingentes poblacionales.

Estas medidas tienden a capitalizar las unidades familiares de explotación agrícola a través del control de la asignación de recursos financieros y técnicos, de la orientación planificada de la inversión pública, y de facilidades especiales para las actividades de comercialización y procesamiento.

Se considera de la mayor importancia el ordenamiento y racionalización de los sistemas de mercadeo y comercialización de los insumos y productos agropecuarios. Para esto, será necesario una adecuada organización de los productores y la dotación de infraestructura pública y privada apropiada para el beneficio y almacenamiento de productos agropecuarios. Ello resultará en la regulación de la oferta en función de los factores del mercado y los períodos de cosecha.

Se adoptarán medidas que tiendan a mejorar la situación de los asalariados rurales, promoviendo su organización y condiciones de trabajo, proveyéndoles de servicios necesarios para mejorar su bienestar y ofreciéndoles facilidades para acceder a los programas de ocupación del territorio vacante.

La promoción y apoyo especial a las pequeñas empresas familiares no agrícolas completa el conjunto de medidas generales que favorecen la economía de los sectores más rezagados del área rural.



El eje de la acción en desarrollo rural lo constituye el estímulo y consolidación de organizaciones propias de la población capaces tanto de respaldar el fortalecimiento de la economía familiar como de asegurar mejores condiciones de reinserción en el sistema económico nacional. Esta acción se basa en una mayor capacidad de negociación política, social y económica. Diversas acciones contemplarán la promoción de formas asociativas o cooperativas de producción y comercialización, así como un esfuerzo importante de capacitación y entrenamiento de la población beneficiada.

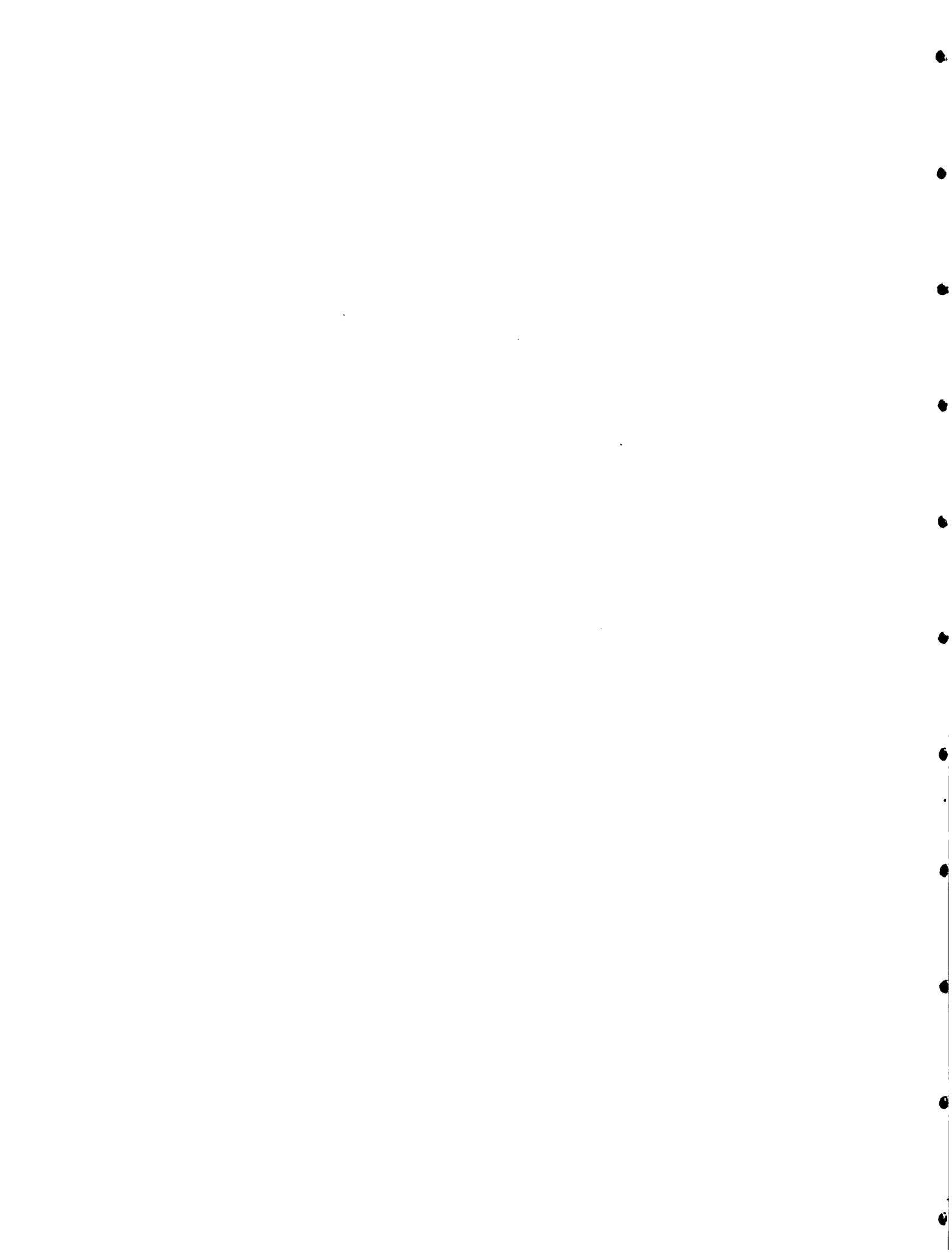
De igual modo se plantea un esfuerzo importante en lo que se refiere al aspecto institucional del área rural, programando acciones de refuerzo y racionalización de las entidades existentes utilizando al máximo la capacidad institucional instalada.

El espacio rural es organizado en función de las actividades que en él se desarrollan y de una consecuente programación del asentamiento poblacional. De esta forma se establece un sistema jerarquizado de criterios que sustentan los programas de estructuración vial y de provisión de los equipamientos y servicios básicos como nutrición, educación, salud, vivienda, comunicaciones, electrificación, etc., así se jerarquizan apropiadamente los programas de asentamientos humanos.

Con el fin de disminuir la diferenciación social y acortar las brechas de ingresos, se plantea que los recursos que se movilicen a través de la presente estrategia establezcan un tratamiento diferencial para los diversos grupos que conforman la población objetivo, estableciendo en líneas generales una relación directa entre el monto y las necesidades de la economía familiar de los beneficiarios.

Se plantea además la adecuada utilización de los recursos naturales existentes, incorporando este criterio en la determinación de los modelos productivos que se promuevan y en las regulaciones sobre asignaciones de recursos financieros y asistencia técnica.

La investigación tecnológica debe prestar atención a las limitaciones de la población-objetivo, especialmente a su escasa disponibilidad de dinero en efectivo al riesgo de usar tecnologías de altos insumos, a las necesidades adicionales de mano de obra, el ajuste a las situaciones de mercado y a la disponibilidad de insumos.



Uno de los aspectos esenciales de la investigación agropecuaria será el de profundizar en el conocimiento de los sistemas y tecnologías de producción que utilizan los campesinos, reforzando sus aspectos positivos y desarrollando alternativas factibles para remover obstáculos al incremento de la productividad.

Las tecnologías para ser adecuadas deberían cumplir con los requerimientos de no dañar el medio ambiente, mejorar el uso de los recursos naturales, ser adaptables a las condiciones físicas de cada región, a los niveles de capacitación de la población rural y a las restricciones socio-económicas que ella enfrenta; debe además contribuir positivamente al uso de mano de obra y al incremento real del ingreso.

Como se indicó, alrededor de dos millones de personas están involucradas dentro de economías familiares de tipo campesino y semicampesino, constituyéndose este sector en uno de los que padece mayores problemas de orden económico y social. Es por lo tanto, de la mayor urgencia el considerar cursos de acción que tiendan a mejorar su situación relativa dentro del contexto de la sociedad global.

Los planteamientos estratégicos orientados a solucionar la problemática existente consideran a la economía campesina tanto en sus aspectos internos como en sus articulaciones externas.

En el primer caso se plantean las siguientes metas generales:

- Proveer a la población-objetivo, de recursos de tierra y agua a través de acciones de colonización, riego y cuando sea necesario y posible, reforma agraria.
- Suministro de crédito en condiciones apropiadas: oportuno en el tiempo, en las cantidades requeridas, adaptado al ciclo económico de la explotación en su conjunto y teniendo en cuenta el financiamiento de la mano de obra familiar. Para la selección de los beneficiarios se tendrá en cuenta la capacidad potencial de la finca y la solvencia moral del solicitante, antes que exigir garantías hipotecarias. 1/.

1/ A fin de evitar el exceso de cartera vencida, se arbitrarán medidas para controlar el uso del crédito y para impedir la reincidencia de los clientes morosos.



Para reducir el costo del servicio y promover las organizaciones campesinas, los préstamos se harán prioritariamente a grupos de campesinos con garantía solidaria. Se removerán los obstáculos existentes para utilizar el crédito de capacitación del B.N.F. (cédula de agricultor, etc.) y se promoverá la constitución de programas conjuntos de esta entidad con otras oficiales y privadas interesadas en el desarrollo rural.

- Desarrollar tecnologías apropiadas: de bajos costos y riesgos con impactos visibles en los ingresos de la familia, adaptadas a la dotación de mano de obra y de los recursos financieros y físicos que poseen las unidades campesinas y además adecuadas para el mantenimiento o regeneración del suelo y del medio ambiente, y con suficiente simplicidad de manejo.
- Organizar un sistema eficiente de asistencia y capacitación técnica. El trabajo se orientará de manera prioritaria hacia grupos campesinos evitando en lo posible la atención a personas aisladas. Su enfoque será integral, en el sentido de visualizar a la finca como un todo, tomando en cuenta la red de relaciones económicas y sociales en que se encuentra inserta. Por otra parte, deberá realizarse con un criterio gradualista y selectivo, que no pretenda abarcar de una vez todos los aspectos productivos, económicos, organizativos y sociales de la explotación, sino que priorice aquellos que tengan mayor impacto en el bienestar, ingresos, producción y organización de las unidades campesinas.

La asistencia técnica estará a cargo de equipos de profesionales y técnicos en proporción adecuada para el uso eficiente de los recursos humanos disponibles. Se definirá primero el número de familias apropiado que debe atender cada equipo, teniendo en cuenta condiciones de tipo regional. El mecanismo de asistencia técnica se basará en visitas y demostraciones periódicas de acuerdo a calendarios preestablecidos.

- Propiciar sistemas de producción que tengan en consideración los requerimientos alimenticios de la familia campesina y el abastecimiento del mercado interno.
- Promover la estructuración cuando sea aconsejable, de empresas comunitarias de producción y comercialización que faciliten la generación de economías de escala, permitan un mejor uso del suelo y refuercen la capacidad negociadora de esas unidades productivas para la obtención de mejores condiciones para su funcionamiento y acceso a los servicios del Estado.

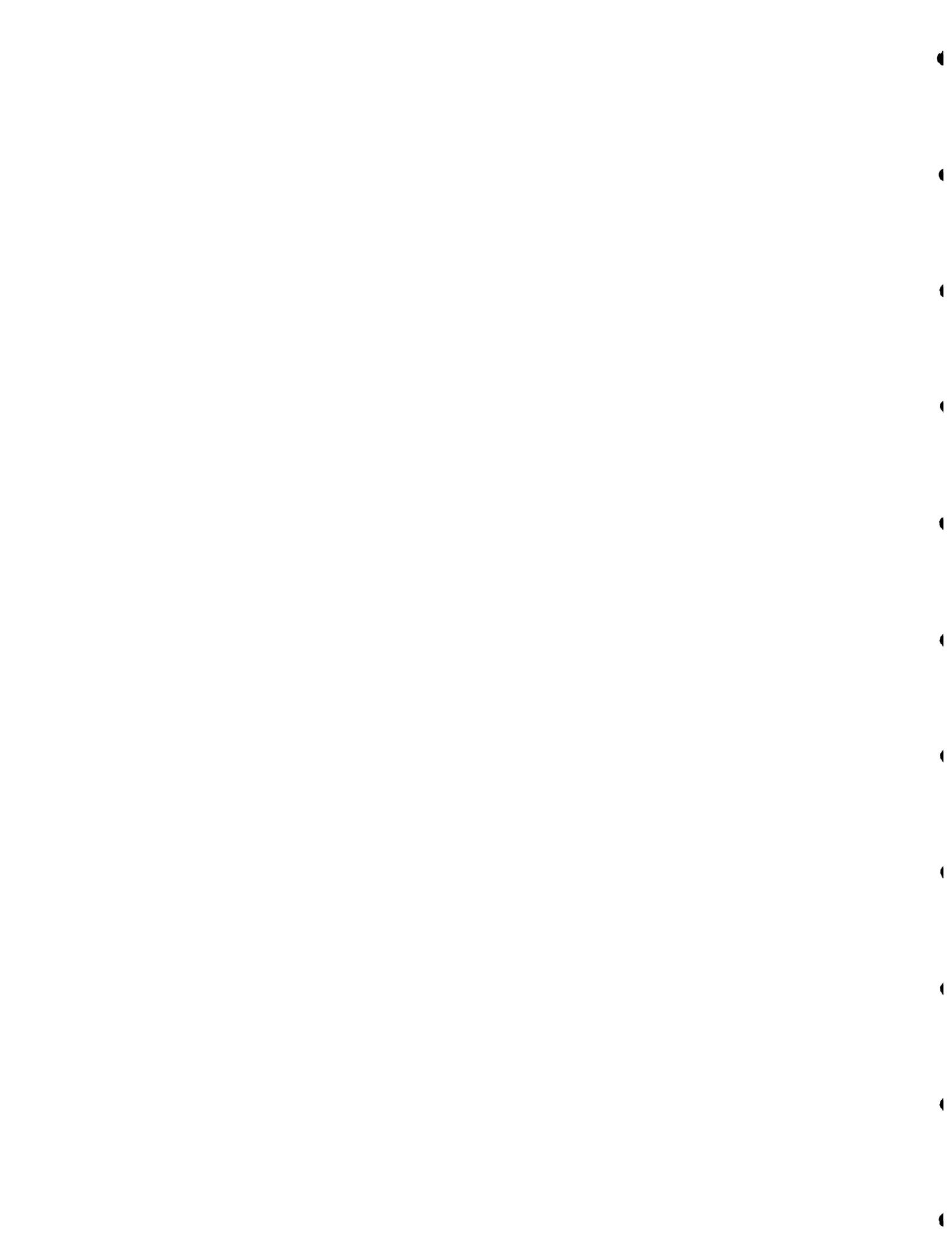


Asegurar adecuados niveles de educación, salud, vivienda, a través de la autoconstrucción dirigida y con materiales autóctonos y necesidades básicas, mediante la ampliación y mejora de los servicios estatales vinculados a su atención y principalmente a través de las acciones de los propios beneficiados.

En lo que atañe a las articulaciones externas, se plantean los siguientes puntos:

- Teniendo en cuenta que una parte apreciable de los ingresos familiares de muchas unidades campesinas provienen del trabajo asalariado, deberán mejorarse tanto las condiciones de trabajo como los salarios. Para lograrlo se requieren legislaciones de alcance nacional que consideren los sectores de trabajadores informales y temporarios, donde muchas veces se localiza la oferta de mano de obra. Se hace necesario además, la promoción y fortalecimiento de las organizaciones correspondientes, de modo, de incrementar su capacidad de negociación.
- Concretamente, el Gobierno se propone establecer programas masivos de empleo de la mano de obra rural para la construcción de infraestructura de riego, vial y forestal. Estos programas, que se desarrollarán en áreas especialmente deprimidas, deberán actuar como un "seguro de desempleo" pagando salarios levemente inferiores a los mínimos legales, a fin de no distorcionar la estructura del empleo productivo de la zona. Estos podrán financiarse a través de adiciones presupuestarias a instituciones como el Ministerio de Obras Públicas, INERHI y organismos de Desarrollo Regional, completados con aportes del Programa Mundial de Alimentos. Mediante una cuidadosa selección de los programas y áreas prioritarias, deberá ser posible crear rápidamente, importantes fuentes de empleo para aquellos que más lo necesitan a la vez que se incrementa el patrimonio nacional.
- Para el campesino, considerado como productor, adquiere primordial importancia la comercialización de insumos y productos y los precios correspondientes.

Deberá mejorarse la relación de precios para los productos que compra y vende, tanto mediante la intervención estatal, como a través del fortalecimiento de las organizaciones de campesinos. Los puntos principales a ser considerados son:

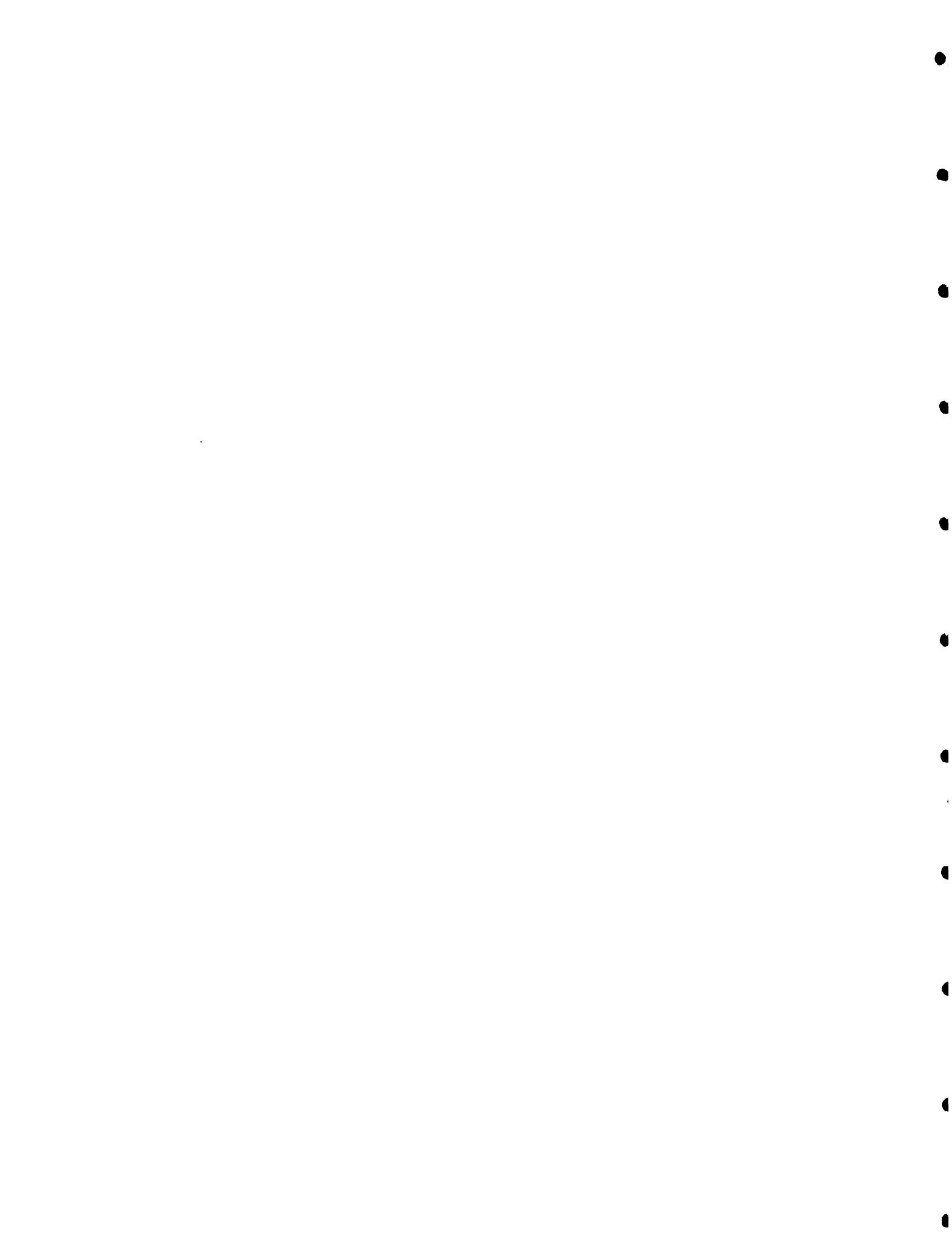


- i) Financiamiento de la comercialización para disminuir el margen de intermediarios y usureros;
 - ii) Almacenamiento, y prácticas de conservación, con el objeto de evitar fluctuaciones bruscas de precios y desperdicios;
 - iii) Transporte adecuado y oportuno;
 - iv) Procesamiento, basado principalmente en pequeñas y medianas empresas localizadas en el medio rural; y
 - v) Una política de precios por parte del Estado que no discrimine en contra del sector rural y a favor del complejo urbano-industrial sino que asegure un desarrollo equilibrado entre ambos sectores.
- En general, como manera de mejorar la capacidad negociadora de los campesinos en relación con sus vinculaciones externas sean estas políticas, sociales o económicas, deberán promoverse y fortalecerse las organizaciones campesinas, que propicien su mejor inserción en el resto de la sociedad.
 - Otro aspecto de las articulaciones externas, no ya socio-económicas y políticas, sino físicas, es la creación de una adecuada base de caminos principales y vecinales y el mejoramiento de una red de centros poblados, que sirvan al sector campesino.

B. Organización Campesina

Existen aún importantes sectores de campesinos y asalariados agrícolas que permanecen al margen de toda organización. Por ello, es preciso que el Estado estimule el desarrollo de formas organizativas como cooperativas, asociaciones, sindicatos agrícolas y de manera especial, revitalice a las comunidades campesinas. La acción estatal deberá poner énfasis en el apoyo técnico y económico a estas organizaciones a más de la apertura indispensable para que las mismas se constituyan en el eje de los programas y de desarrollo rural.

Para el cumplimiento de lo propuesto es indispensable revisar la legislación con respecto a estas organizaciones, pues a más de eliminar los obstáculos en ellas existentes, es preciso, establecer mecanismos de apoyo técnico y administrativo.



En cuanto a las federaciones nacionales de organizaciones campesinas, es necesario reconocer a sus dirigentes como representantes del movimiento campesino nacional y no alentar la formación de otras federaciones nuevas.

Se debe recalcar la necesidad de institucionalizar la participación autónoma de las organizaciones campesinas en las diversas actividades y organismos relacionados con su problemática, sin olvidarse de la participación de los representantes campesinos en las más altas instancias del Estado.

C. Capacitación y Educación

La estrategia educacional para el sector rural contempla:

- Campaña y movilización nacional para alfabetizar, durante el quinquenio, 800.000 analfabetos de 15 y más años de edad.
- La universalización de la educación básica para la población comprendida entre los 6 y 11 años de edad.
- Programa de capacitación de adultos que contemple campos como la tecnología agropecuaria, artesanía y pequeñas industrias, integración de la mujer campesina, organización campesina, gestión y administración de empresas agropecuarias, etc.
- La reforma integral del curriculum de educación primaria para adecuarlo a la realidad y los requerimientos del medio rural y su desarrollo, por ejemplo: adaptación del calendario escolar a las faenas agrícolas de la zona; reforma de los programas de estudio para que reflejen más de cerca la problemática de la zona; elaboración de los contenidos educacionales con miras a la organización y capacitación de la comunidad rural, etc.
- Generalización y perfeccionamiento del sistema de nuclearización hasta abarcar toda el área rural del país.
- Creación de mecanismos institucionales especializados para apoyar al sector en materia de educación y capacitación campesina.



D. Reforma Agraria y Colonización

1. Reforma Agraria

El proceso de Reforma Agraria se reorientará y reforzará poniendo énfasis en corregir los defectos que todavía persisten en la estructura agraria productiva, a fin de dinamizar el sector agropecuario y contribuir al desarrollo socio-económico nacional. Para lo cual, la política de Reforma Agraria se señalará a la Ley vigente, cuya aplicación en los programas correspondientes, se enunciará en forma clara y precisa para evitar toda incertidumbre y dar estabilidad a la actividad de los agricultores.

Los procesos del cambio en el área rural serán más efectivos si conciben a la Reforma Agraria como parte de la estrategia de desarrollo rural, de tal manera que Reforma Agraria, Colonización y Desarrollo rural integrado constituyan una acción unitaria y no fórmulas independientes o en competencia.

La Reforma Agraria debe superar las limitaciones que le han impedido alcanzar sus objetivos y perseguir, en lo fundamental los cambios estructurales para beneficiar preferentemente a los minifundistas y trabajadores sin tierra y emprender al mismo tiempo un verdadero y sostenido proceso de crecimiento de la producción que sirva de soporte confiable al desarrollo rural.

En concordancia con estos lineamientos, la Reforma Agraria debe ejecutarse teniendo en cuenta los siguientes criterios básicos:

- Fijación de límites máximos y mínimos para la propiedad de la tierra a fin de evitar su acaparamiento o su automatización garantizando además, la inafectabilidad de los predios que cumplan con determinados requisitos de eficiencia. Estos límites deberán determinarse de acuerdo a las características regionales estableciendo equivalencias entre tierras de riego y de secano.
- El principio de inafectabilidad de predios deberá contemplar dos excepciones: los casos relacionados con el incumplimiento de requisitos de eficiencia productiva y áreas prioritarias declaradas de interés nacional.

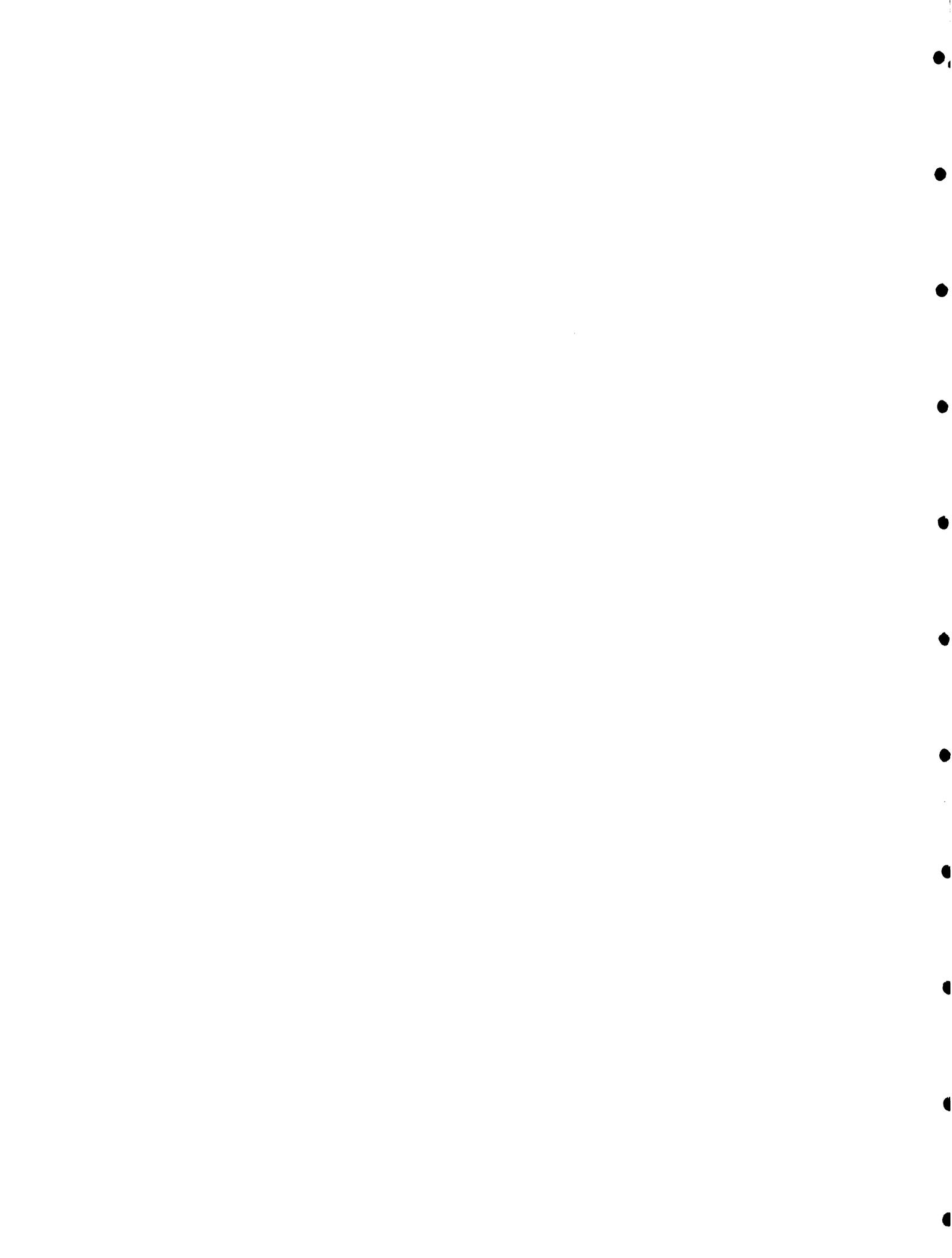


- El IERAC se abstendrá de afectar y adquirir tierras, sin contar con el inmediato destino que dará a las mismas.
- Evitar la proliferación de minifundios, afectándolos si no cumplen con su papel dentro del proceso de producción agrícola. Se incluyen las lotizaciones que con fines especulativos atomizan propiedades de capacidad agrícola, en áreas cercanas a los centros poblados, con el nombre de "Fincas Vacacionales".
- Integración del minifundio mediante una acción intensa y sistemática en áreas seleccionadas y la liquidación definitiva de las formas precarias de tenencia y uso de la tierra.
- Condición esencial para el éxito del proceso de Reforma Agraria, es la organización de los beneficiarios y su decidida participación en la creación de empresas de explotación comunitaria de autogestión y el fortalecimiento del sistema de comunas, cooperativas y asociaciones.
- Agilización de los procedimientos para la adquisición de tierras por parte del Estado, y su posterior adjudicación. Legalización de los títulos de propiedad a los beneficiarios e inmediata transferencia de las tierras que aún permanecen en el poder del Estado.
- Acelerar la elaboración catastral del país a través de la Dirección Nacional de Avalúos y Catastros (DINAC), a fin de poder contar con una efectiva herramienta de afectación de tierras incultas y mal manejadas, así como de base para establecer un sistema impositivo que desestime el acaparamiento de la tierra con fines meramente especulativos.

2. Colonización

La estrategia enfatiza el apoyo a los colonos ya asentados y en el futuro sustituir la colonización espontánea por una colonización dirigida.

El desarrollo de las nuevas áreas de colonización se plantea como un proceso dirigido y sistemático, combinando el esfuerzo organizado de los colonos con la provisión pública de la infraestructura básica y el equipamiento social mínimo necesario.



La selección y financiamiento de la áreas a colonizar se efectuará atendiendo diversos criterios: potencialidad productiva, accesibilidad, seguridad nacional, etc. en un contexto de manejo racional y conservación de los recursos naturales renovables.

Especial atención debe dedicarse a la selección de los colonos, de tal manera de asegurar que se asienten campesinos en condiciones de encarar directa y personalmente las labores productivas, para lo cual se promoverá su capacitación previa.

La colonización dará protección a los grupos indígenas asentados, asegurándoles un habitat adecuado y condiciones especiales para promover su desarrollo.

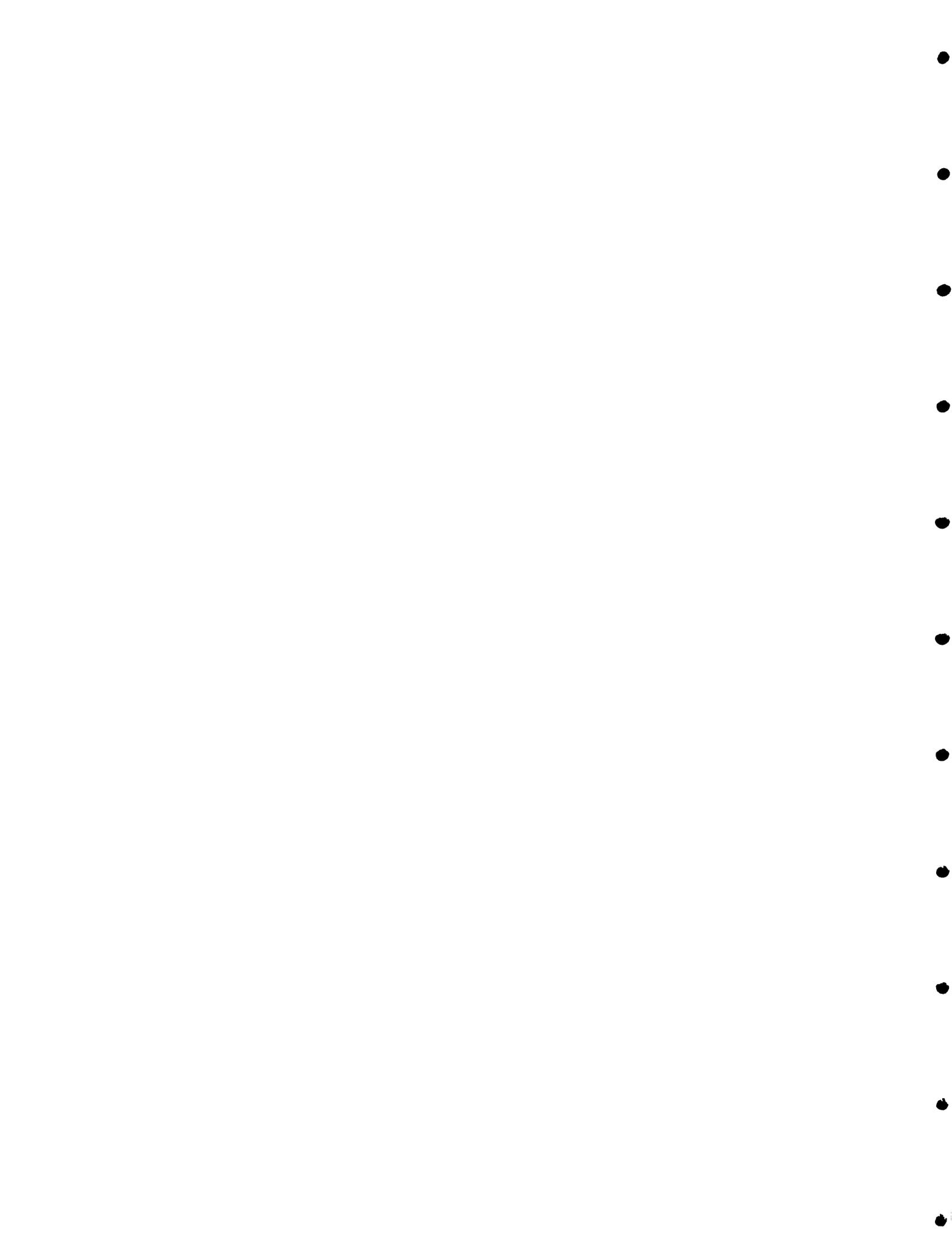
Las áreas no aptas para colonización se declararán reservas nacionales, las que serán protegidas por un servicio de guardabosques dependiente del Estado. Si dichas áreas ya hubiesen sido invadidas se desestimulará el asentamiento poblacional prohibiendo la entrega de títulos y el suministro de servicios del Estado.

El IERAC deberá reformar inmediatamente su Reglamentación interna en lo que se refiere a comprobar el uso del área colonizada por el desmonte que se haya llevado a cabo, pues esto conduce a un desbalance ecológico.

Se promoverá la investigación aplicada y de corto plazo acerca del proceso de colonización en el Ecuador, la dinámica y condiciones en que se desenvuelve, la caracterización previa de los sujetos sociales que participan en él y su adaptación al nuevo medio físico y social; el verdadero potencial agro-silvo-pastoril de las diferentes áreas.

V. ORGANIZACION INSTITUCIONAL PARA EL DESARROLLO RURAL

El problema de establecer una organización institucional adecuada para promover y conducir un proceso de desarrollo rural no se reduce a crear, eliminar o reformar entidades del Sector Público. Más bien consiste en establecer y poner en funcionamiento un "sistema" institucional para el desarrollo rural; esto es, aprovechar (ordenándolas y racionalizándolas) todas las instalaciones institucionales existentes, movilizandolas y potencializando la capacidad operativa del Sector.

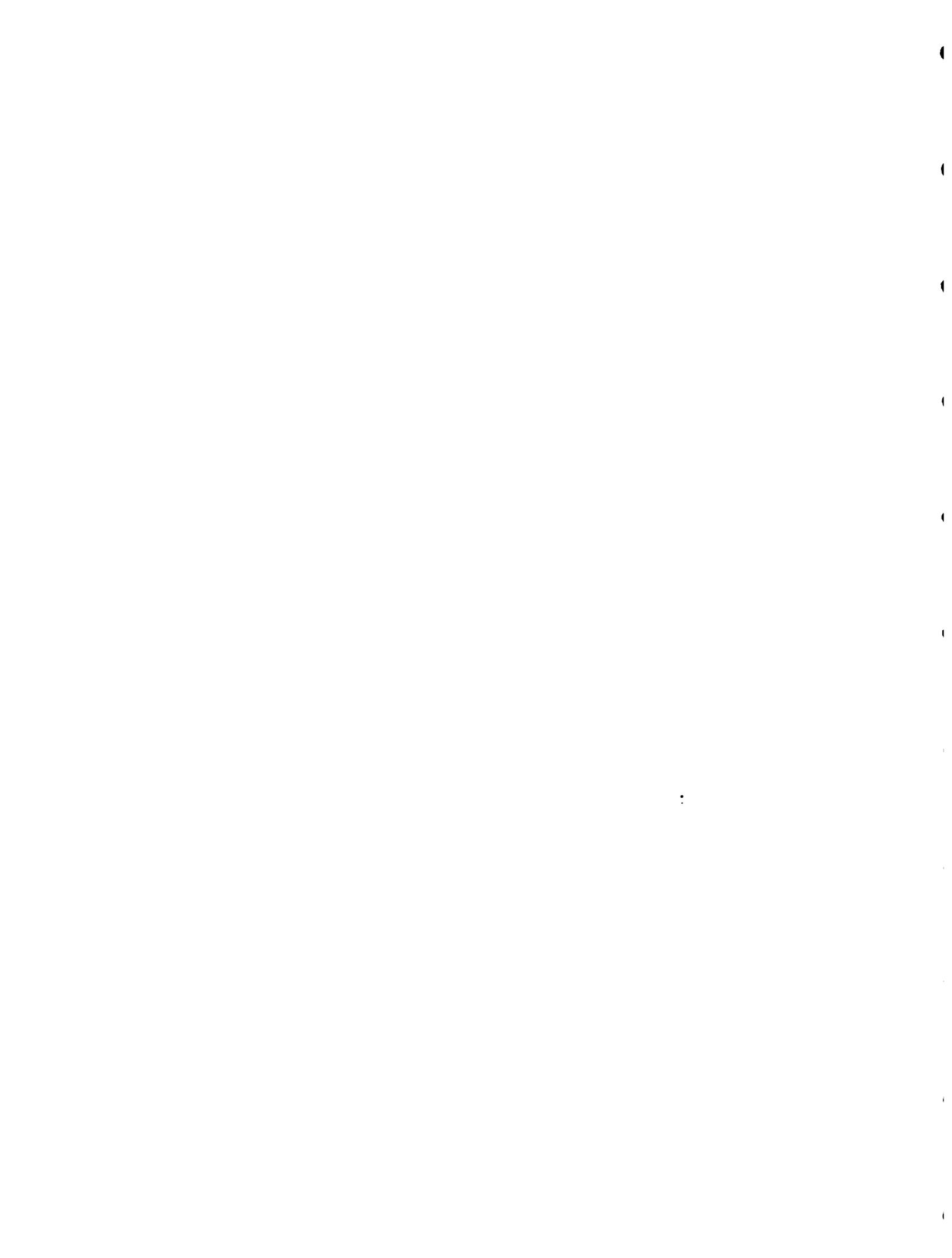


Se distinguen al menos dos niveles en la conformación de un sistema de desarrollo rural:

- El nivel de conducción central o nacional, que planifica y asigna recursos para el desarrollo rural. Adicionalmente re tiene las funciones de evaluación y control.
- El nivel de ejecución de programas y proyectos.

Respecto al nivel de ejecución, se considera conveniente aprovechar las agencias existentes (INIAP, IERAC, INERHI, BNF, etc.). Más que crear o eliminar agencias se trataría de adecuar las y modernizarlas.

En cambio, respecto al nivel central o nacional de conduc - ción del desarrollo rural, se considera que en la actualidad el mismo está atomizado, disperso en un sinnúmero de entidades sectoriales. Por tanto, se plantea que, es al nivel de la cabeza del sistema donde debería colocarse el mayor énfasis de organiza - ción.



C. Contenidos

Los programas de capacitación rural que se implementan en la actualidad, se caracterizan por lo general por ser rígidos e impuestos desde niveles centrales, dejando muy poco margen para su adaptación a las necesidades y características de cada realidad. Generalmente, se trata de contenidos educativos descriptivos y académicos que están dirigidos a transmitir valores como esquemas fijos.

En conclusión, se nota la ausencia de procesos investigativos previos a partir de los cuales surjan los contenidos educativos como respuestas concretas a problemas concretos. Se desconoce las funciones y roles ocupacionales que desempeña el hombre de campo; para en base a ello diagramar el proceso de capacitación. Igualmente existe un desconocimiento del mercado ocupacional real y potencial del Sector.

D. Métodos

Los métodos usados, están orientados a establecer una relación vertical entre educador y educando, con escasa o mala participación del educando en el proceso educativo y con total negociación de su creatividad.

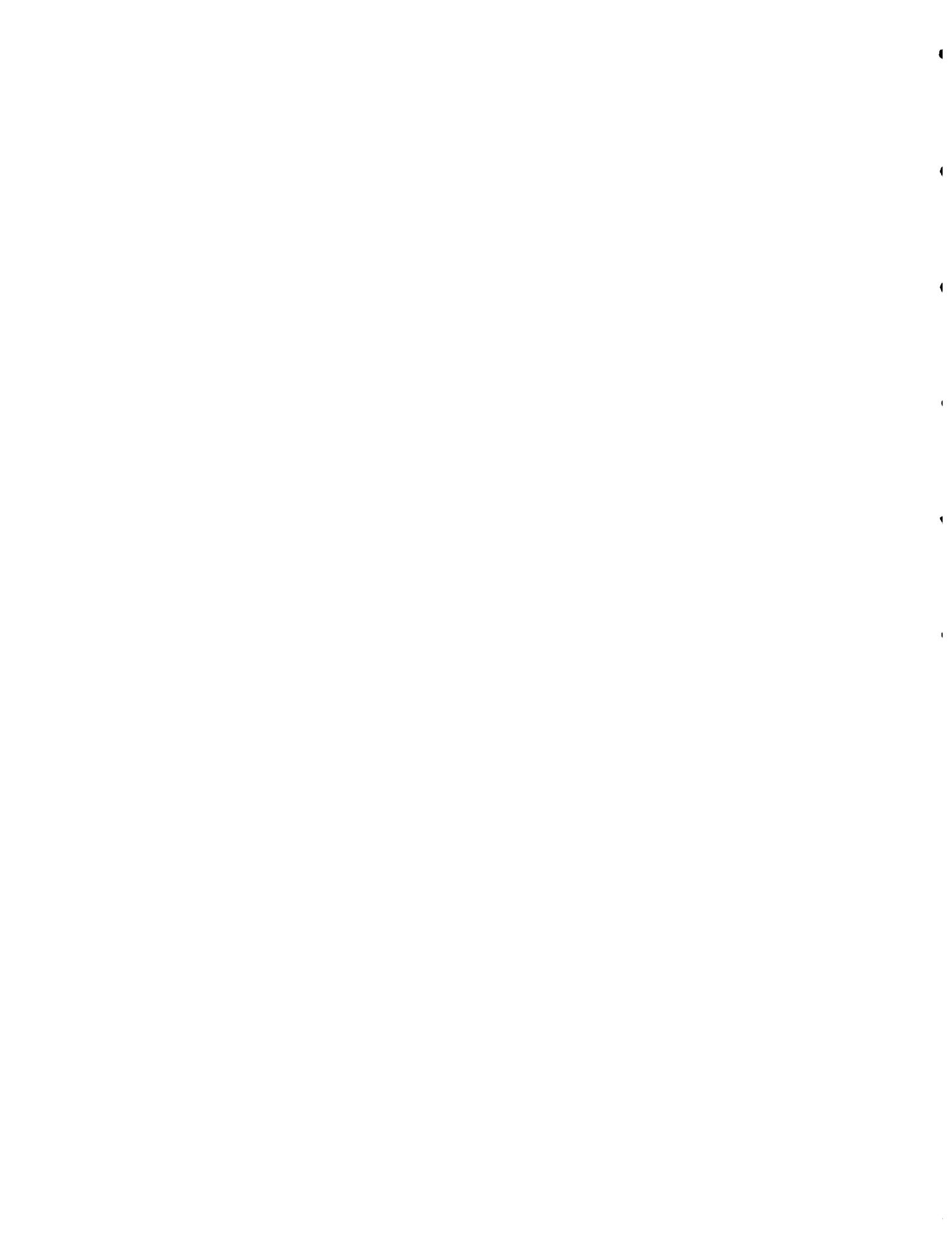
En la capacidad tradicional, no hay un uso sistemático del método de investigación científica, no siempre se atiende a las diferencias individuales, sociales y culturales, y tampoco se introducen técnicos destinados a generar procesos de participación en la elaboración del conocimiento.

E. Medios y Materiales Didácticos

Se nota un insuficiente o nulo desarrollo de una tecnología educativa propia y simultáneamente, un muy escaso y deformado uso de los medios de comunicación.

Tampoco se utilizan en forma adecuada los recursos materiales y humanos del medio, ni adecuados materiales complementarios.

También en este caso, es notoria la tendencia alienante del uso de medios de comunicación estereotipados y propios de otras



culturas, dejando muy poco margen para el rescate del saber popular y en su ulterior potenciación.

F. Cultura

Es notoria la ausencia de una política definida que respete las características y el desarrollo cultural popular. En general, se trata de imponer la cultura metropolitana, con desconocimiento y desprecio de los valores de una sociedad pluricultural que muchas veces exige el uso de lenguas nativas.

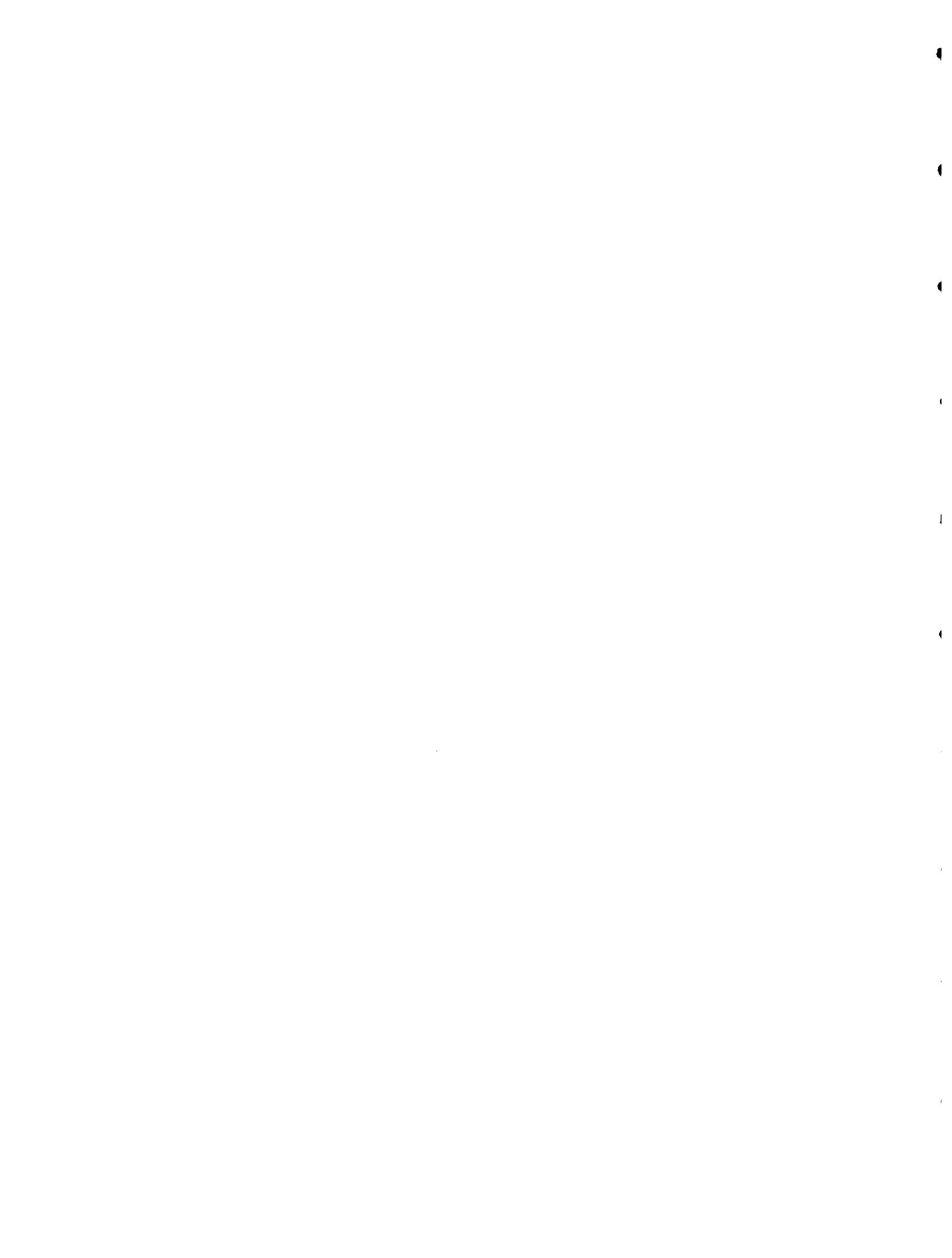
G. La Participación

Si en términos generales se puede notar como deficiencia la ausencia de medidas adecuadas tendientes a propiciar la participación popular en la elaboración del conocimiento y en la toma de las decisiones, este problema es aún más alarmante en lo referente a la atención de la mujer por parte de los programas de capacitación.

La tendencia generalizada es beneficiar preferentemente y casi exclusivamente a los grupos masculinos e inconcientemente se va consolidando una situación de marginalidad femenina, que en términos de desarrollo es urgente sea superada.

H. Beneficiarios

La tendencia de los pocos programas de capacitación rural que se ejecutan, es la de concentrarse en lo que se denomina la capacitación de líderes. Esto ha supuesto, el consolidar una estructura de poder verticalizado en cuya cúspide, se ubica un campesinado medio y rico, que vía aumento de ese nivel de conocimiento se va convirtiendo en una élite ubicada sobre la organización campesina. Evidentemente, esto implica la marginación de las grandes mayorías del acceso al saber y supone también la subordinación de las organizaciones a un grupo de "conocedores" a cuyos particulares intereses obedece. Lo dicho implica a la vez, que los líderes formados, no representen por su propia condición económica, los intereses de los grupos mayoritarios, dificultándose la posibilidad de establecer diálogos y consensos entre la organización y el Estado. Por otro lado, el problema



señalado, conspira contra la generación de un auténtico proceso democrático sustentado en la participación mayoritaria.

II. POLITICAS PARA EL DESARROLLO DE LOS RECURSOS HUMANOS DEL SECTOR AGROPECUARIO.

- El Desarrollo de los Recursos Humanos del Sector debe ser considerado como subsistema del Sistema de Desarrollo Rural Integrado y utilizar información de entrada constituida, fundamentalmente, por:

Los planes nacionales y regionales de desarrollo rural integrado.

Las características de las ocupaciones y del mercado del empleo.

Las características de la población potencialmente beneficiaria, y contexto socio-económico.

A. Educación Formal.

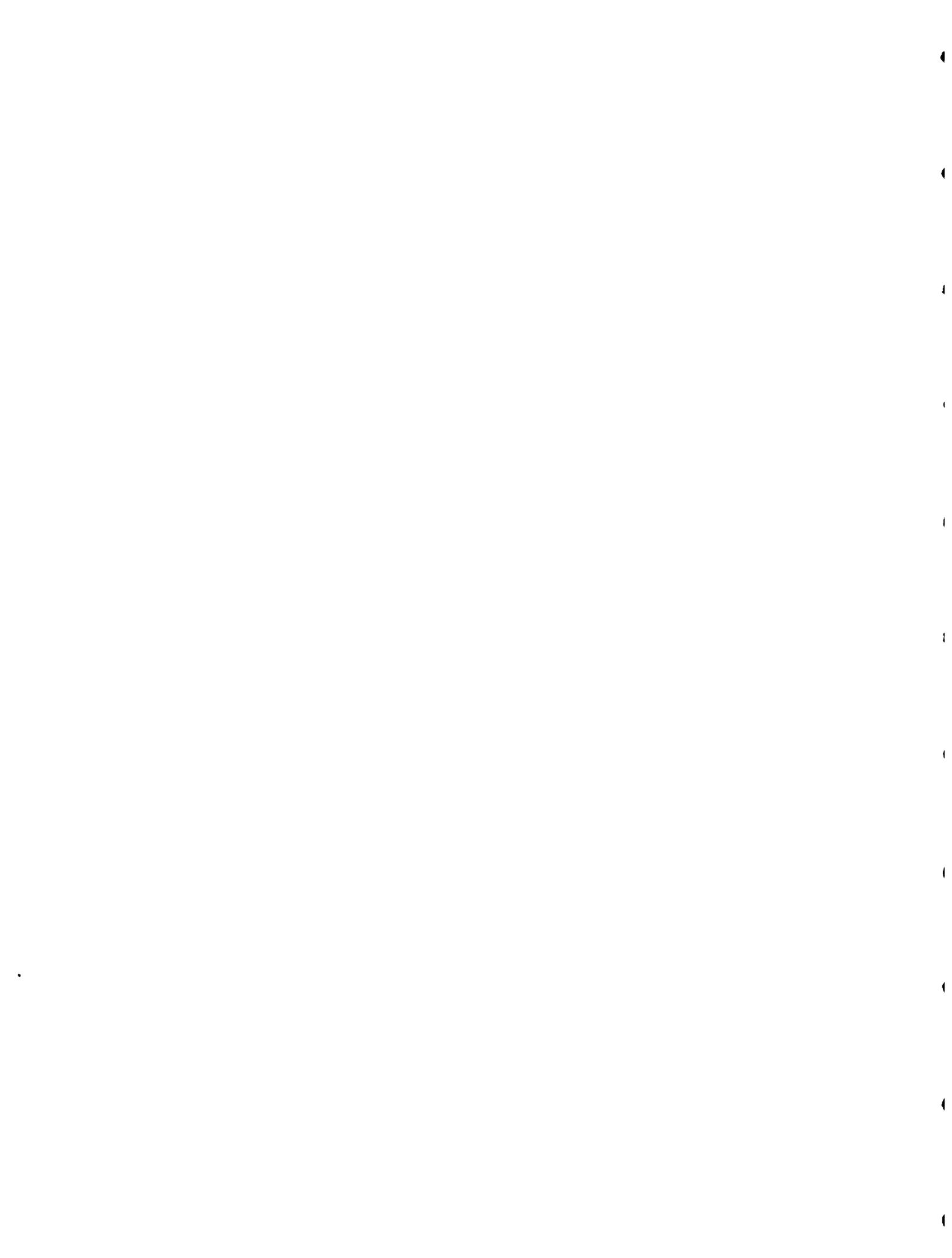
- Se acrecentará la calidad y cobertura de la escuela primaria para la población rural infantil y se la fortalecerá con programas de asistencia nutricional a los alumnos.
- Se estimulará la coordinación entre las instituciones y niveles de la Educación Formal; propiciando una adecuación regional dentro de calidades curriculares semejantes.

Respecto al Curriculum de las Escuelas, Colegios y Universidades:

El curriculum de las Escuelas Primarias Rurales se integrará con contenidos ocupacionales de trabajos agropecuarios de primer nivel.

Los Colegios Técnicos Agropecuarios enfatizarán los aspectos prácticos.

Las Facultades Universitarias intensificarán las asignaturas de tipo instrumental y relacionadas con funciones y roles ocupacionales de las instituciones del sector rural, públicas y privadas.



La Planificación del Sistema de Educación Formal se inscribirá en un esquema de Educación Permanente, ofreciendo carreras terminales y salidas intermedias, así como también secuencias de continuidad a través de perfeccionamiento y actualización.

B. Educación no Formal.

- Se dinamizará el crecimiento cuantitativo y cualitativo de la educación no Formal.

- Se atenderá dos tipos de Capacitación:

Capacitación técnico-profesional
(para funcionarios de organismos del Sector)

Capacitación campesina.

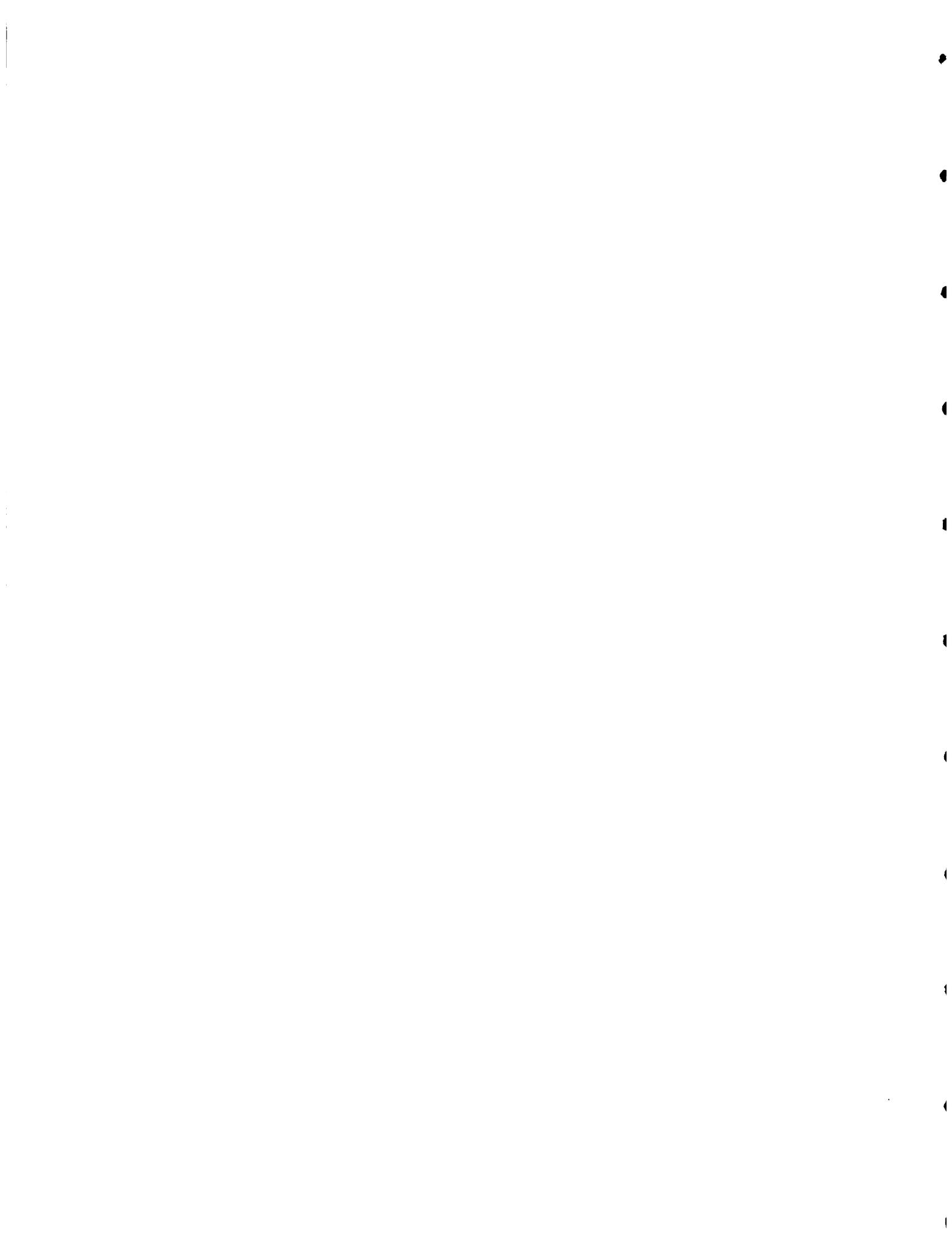
- Se dará prioridad a corto plazo a la capacitación técnico-profesional con una cobertura amplia de niveles y áreas, destacándose el nivel de profesionales y técnicos operativos y las áreas de organización social, administración empresarial y tecnologías específicas de producción.

- La capacitación campesina atenderá objetivos de tipo social y de tipo económico.

Para los objetivos de tipo social: se desarrollarán programas de mejoramiento de calidad de vida, expresando los objetivos en términos de indicadores de calidad, y se concentrarán los esfuerzos, fundamentalmente, en objetivos vinculados a la organización y al desarrollo de actividades de autogestión.

Para los objetivos de tipo económico: Se desarrollarán programas de aumento de producción y de productividad, expresando los objetivos en indicadores de esta naturaleza, y se concentrarán los esfuerzos, fundamentalmente, en objetivos conducentes a obtener una mayor productividad de la tierra.

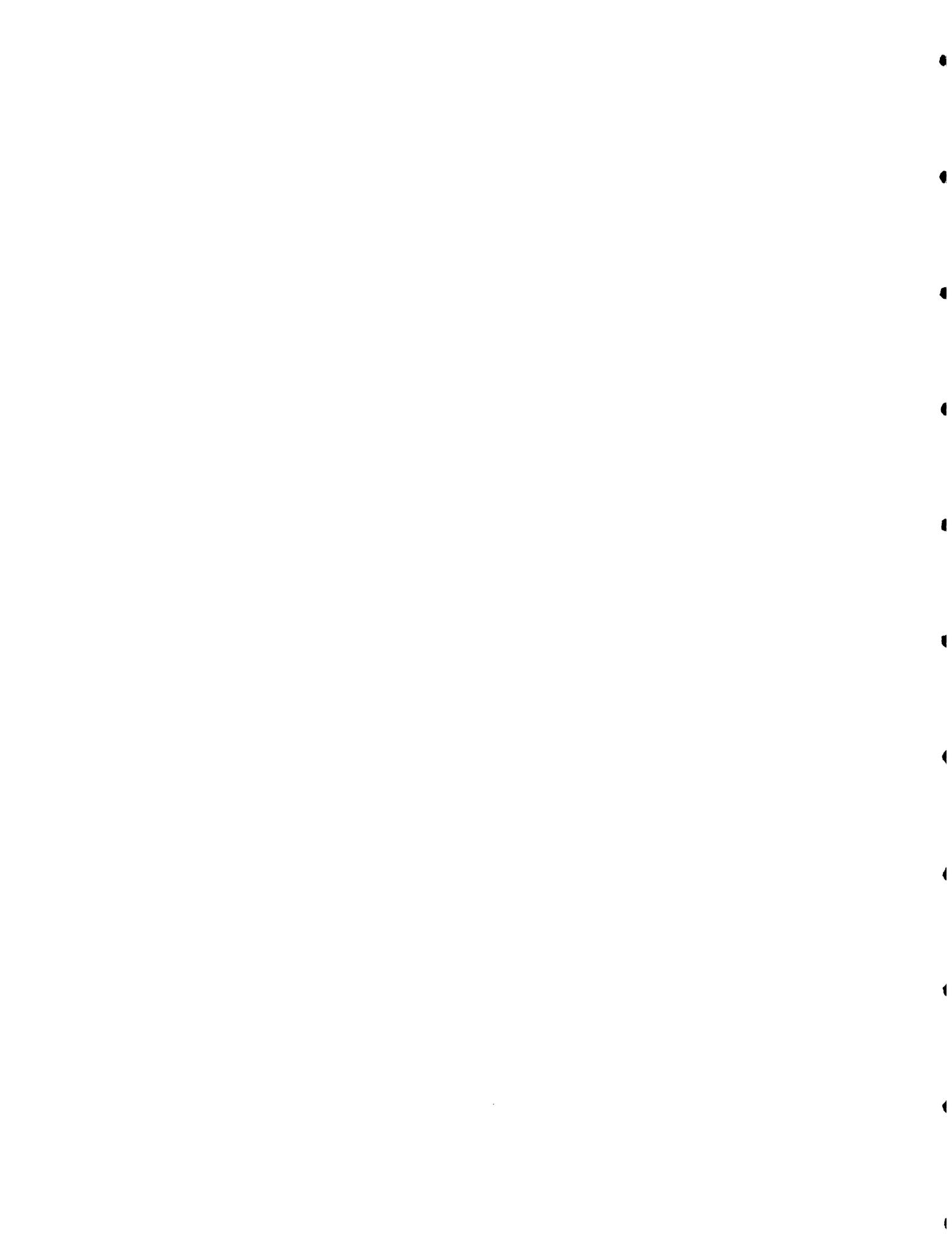
- La Educación No Formal responderá a un esquema de Educación Permanente y en sus aspectos de calificación de mano de obra certificará competencias para puestos de trabajo, de modo de permitir la movilidad horizontal y vertical del trabajador.



- Las acciones de capacitación estarán estrechamente ligadas a procesos de control independiente, evaluación y seguimiento.
- La preparación y/o perfeccionamiento del recurso humano docente y de capacitación deberá ser privilegiada por sobre cualquier otro esfuerzo de planificación. Esta preparación deberá abarcar un plano institucional, un plano metodológico, y el plano tecnológico propiamente tal.
- Se favorecerá el empleo de metodologías participativas y activas. Se considera como condición ineludible el uso de metodologías que propongan en lugar de imponer, que susciten la actividad creadora, propicien experiencias de vida social democrática, respeten al individuo y sus características propias, lo enfrenten con capacidad de análisis a su ambiente y a los medios de comunicación social, lo hagan tomar conciencia de su calidad de persona y el respeto que merece. Para esto tendrá que procurarse la cooperación de la comunidad, tratar al grupo curso como una organización democrática que tiene sus canales de expresión establecidos y la potencialidad suficiente como para participar en la evaluación formativa del proceso. El principio de actividad deberá cumplirse en el "aprender haciendo" que representa un camino seguro para la formación de habilidades y destrezas.
- Se utilizarán, siempre que sea posible, modalidades masificadoras que permitan abarcar grupos amplios de personas. Se destaca, en este sentido, la utilización de todos los sistemas de educación a distancia (cursos por correspondencia, televisión, radio, cursos mixtos, etc.). Estos sistemas deberán ser experimentados antes de su aplicación masiva y para su implementación tendrán que considerarse, como aspectos fundamentales: el diseño de los recursos propiamente tales; el diseño del sistema de administración; y la potencialidad de masificación del sistema sin deterioro de la calidad de la instrucción.

C. Integración Cultural y Económica

- Los programas de alfabetización deberán estar ligados a los requerimientos de la educación ocupacional y al contexto psico-social del individuo. Se procurará el empleo de métodos participativos y concientizadores, buscando una masificación paulatina, consistente con la consolidación del uso del método.



- Los grupos cuyo idioma no es el castellano deberán ser sometidos a programas especiales de capacitación que incorporen en su diseño el conocimiento y la experiencia de instituciones especializadas en el tratamiento de tales problemas.
- Todo proyecto de capacitación que tenga como población destinataria grupos técnicos diferentes deberá realizarse dentro de un esquema de biculturación.
- Las necesidades de capacitación que deba satisfacerse dentro de proyectos de Desarrollo Rural, Colonización, Reforma Agraria y otros, deberán dar lugar a una planificación especial de acciones de capacitación que participen de las características específicas de los proyectos.

III. ESTRATEGIA INSTITUCIONAL

Las políticas ya señaladas deben enmarcarse en el esquema institucional del desarrollo rural.

El mecanismo institucional para la capacitación de la población del Sector Rural constituye, entre otros, un vacío de notable significación. La solución a este problema, está en la implementación del Instituto Nacional de Capacitación Campesina, creado por la Ley de Fomento y Desarrollo Agropecuario, como entidad adscrita al MAG. Las características, funciones y estructura de dicho instituto serán definidas por las autoridades competentes del nuevo gobierno.

IV. ESTRATEGIAS PROGRAMATICAS

El plan de capacitación rural deberá contener las soluciones a los problemas detectados en el diagnóstico y en consecuencia tendrá una triple orientación:

- La capacitación de los funcionarios que trabajan en las instituciones del sector, de tal manera que permita una óptima utilización de los recursos directivos, profesionales y técnicos de que disponen los organismos. Como estrategia general de este programa será necesario identificar mediante un diagnóstico rápido las funciones y roles ocupacionales que los diferentes recursos humanos del sector institucional rural necesitan. Los beneficios de este programa tienen rela-



ción con los 10.876 funcionarios que trabajan en las instituciones del Sector Público Agropecuario del país. Estos beneficiarios están agrupados en 233 directivas, 3.130 profesionales, 2.456 técnicos y 3.057 administrativos y de servicio.

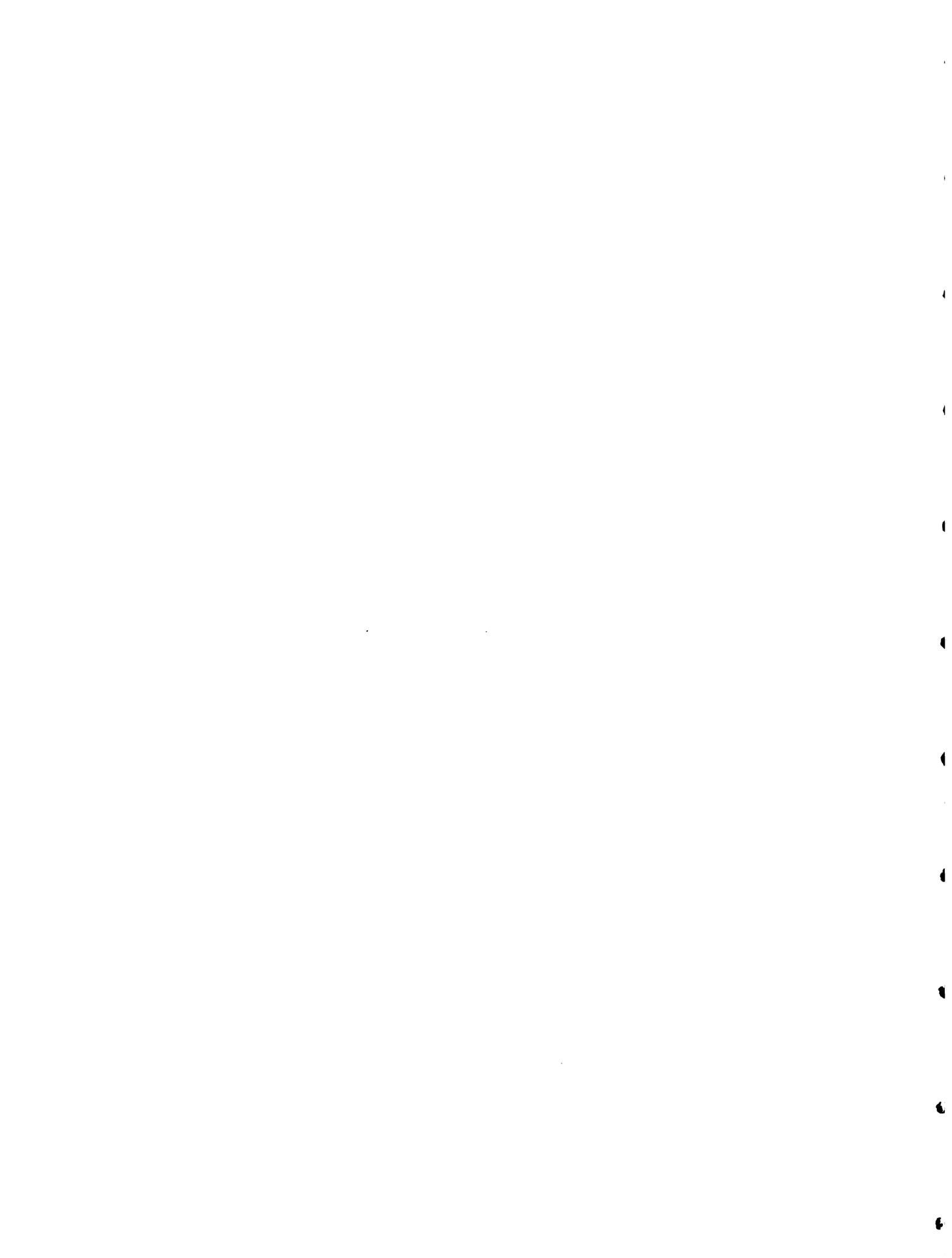
- La capacitación campesina orientada a la formación de mano de obra calificada dentro y fuera del sector. Este programa se relaciona con la preparación de la población campesina sin acceso a oportunidades educativas de carácter. Sin embargo, de la no existencia de datos poblacionales precisos sobre posibles beneficiarios de este programa, se estima que el mínimo a alcanzar es de 100.000 personas.
- La capacitación para la organización y promoción empresarial será el tercer programa. Su propósito tiene relación con la promoción y educación de la población campesina para el desarrollo de la empresa para la producción, agroindustria, comercialización y servicios conexos. La estrategia de este programa será el establecimiento de un mecanismo de capacitación a nivel comunal rural y de organización campesina que mediante un proceso de investigación en la acción pueda estimular las capacidades empresariales de los campesinos organizados.

Los beneficiarios de este programa se calculan de acuerdo a datos de diagnóstico, en un mínimo de 200.000 campesinos que están asociados a alguna de las organizaciones existentes: Cooperativas, comunas, sindicatos y asociaciones, etc.

V. ALFABETIZACION

En la actualidad se precisa alfabetizar alrededor de 800.000 personas en el campo. Dada la trascendencia de este problema en el sector rural se recomienda que el Ministerio de Educación analice detenidamente y proponga soluciones.

Es de anotar que el Proyecto de Nuclearización debe ser seguido con mucha atención, pues contiene una potencialidad importante, sobre todo en cuanto a efecto de demostración y valorización del maestro.



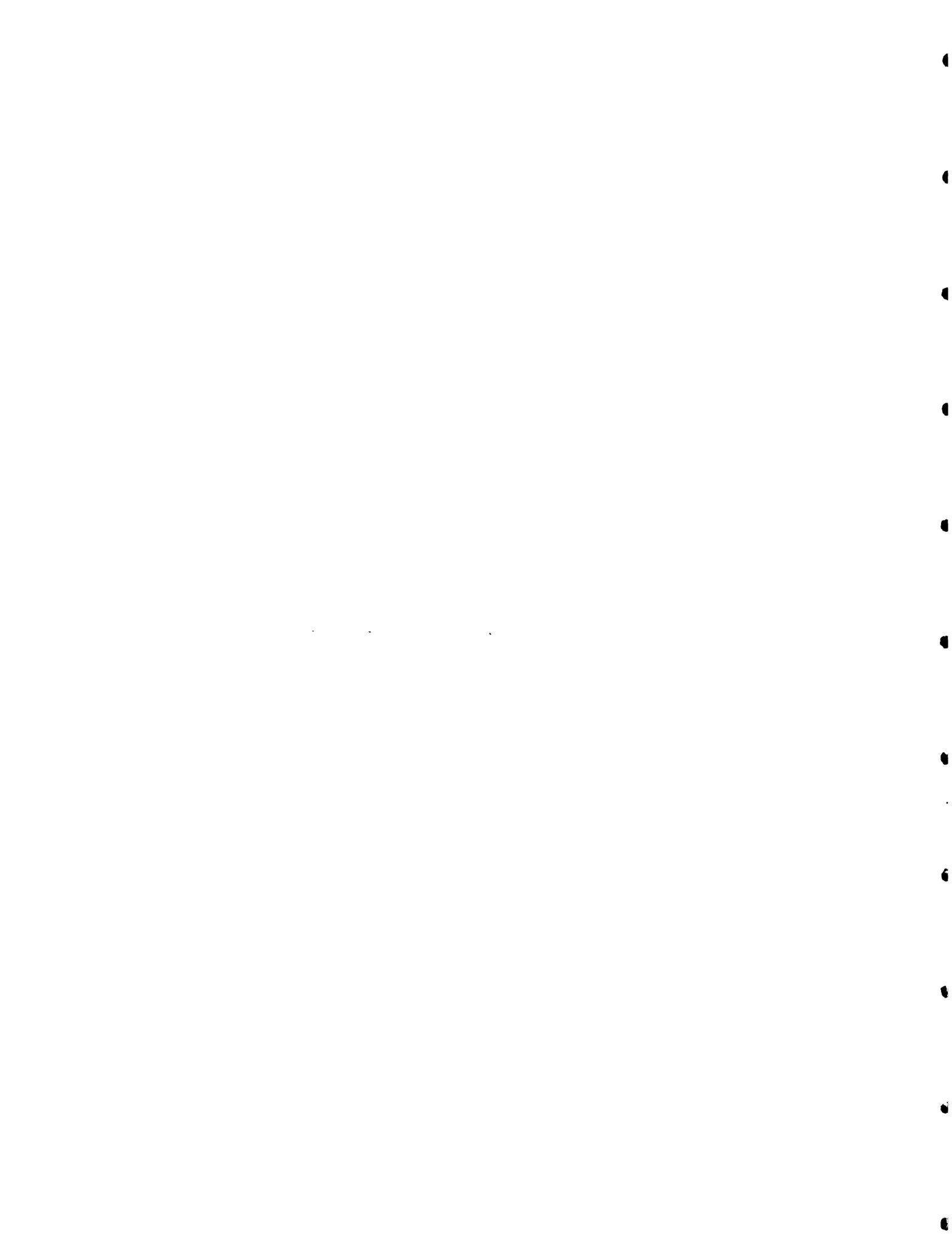
CAPITULO QUINTO

ASPECTOS FINANCIEROS

I. POLITICA FISCAL

- Brindar preferente atención por parte del Ministerio de Finanzas, a la cabal ejecución del Presupuesto vigente del Gobierno, en lo atinente al MAG y a las Entidades Adscritas y Vinculadas al desarrollo del agro, estableciendo un sistema automático de transferencias de las Cuentas del Tesoro, FONADE y FONAPAR, para tales propósitos, así como para hacer frente a problemas de emergencia.
- Conseguir que en la Proforma Presupuestaria del Estado para 1980, se asignen egresos de por lo menos un 12% del total, para el MAG y las Entidades Adscritas, así como, mayores asignaciones en el presupuesto del FONADE, para atender tanto las contrapartidas de créditos externos, como las contribuciones requeridas para los Programas y Proyectos prioritarios del Sector Agropecuario. (En la actualidad dichos egresos solo alcanzan el 8,2%).
- Promover una acción mancomunada interinstitucional, tendiente a superar los problemas que obstaculizan los desembolsos de los créditos externos concedidos para el Sector Rural por los Organismos Financieros Internacionales; sobre todo, en lo atinente a la disponibilidad de las correspondientes contrapartidas. Para ello, convendría establecer con recursos de FONADE un fondo integrado de contrapartidas en el BCE, cuyo flujo de caja responda a las necesidades de las correspondientes realizaciones y utilizaciones de tales recursos en la forma más conveniente posible, sobre la base de un bien trazado sistema de control financiero de este tipo de proyectos, que bien podría recurrir en casos especiales a obtener anticipos y préstamos de corto plazo en el Banco Central, para impedir la paralización o retraso de las obras y/o de los correspondientes desembolsos de los créditos externos.

Ello a su vez se complementaría con el nombramiento de un Coordinador de Crédito Externo, que permita agilizar las operaciones financieras por encima de celos y conflictos interinstitucionales.



- Analizar y evaluar la política impositiva que afecta al sector, así como los subsidios y exenciones de que goza, dentro del contexto general de la política tributaria y de fomento que tiene el país, especialmente respecto al tratamiento que recibe el Sector Industrial. Asimismo, revisar la política impositiva vigente para la propiedad e inversiones del agro ecuatoriano, a fin de disponer de una efectiva herramienta en el manejo de la Reforma Agraria, orientada a estimular la producción y castigar la especulación y el uso defectuoso de los recursos territoriales del País. Los nuevos ingresos que se generen, podrían ser destinados al financiamiento de un "Fondo de Tierras", que combinado con la emisión de Bonos de Reforma Agraria, podría permitir al IERAC disponer de recursos territoriales habilitados a la producción, para sus programas de integración del minifundio, de reasentamientos campesinos, y de dotación de tierras a comunidades campesinas, dentro de un ordenado marco de prioridades y sin desalentar las inversiones del agro. Para facilitar la progresiva acción del IERAC en este campo, convendría agilizar la elaboración catastral del país a través de la Dirección Nacional de Avalúos y Catastros (DINAC), a fin de poder contar con una efectiva herramienta de afectación de tierras incultas y mal manejadas, así como de base para establecer un sistema impositivo que desestime el acaparamiento de la tierra con fines meramente especulativos y que además, puede captar las grandes utilidades que se producen al usar terrenos agrícolas para fines urbanos.

II. POLITICA FINANCIERA

Racionalizar la Política de Financiamiento del Sector Agropecuario, encarando básicamente los tres siguientes aspectos:

- La adopción de una más agresiva política selectiva de crédito en el manejo de la liquidez monetaria a través de los Programas Monetarios o Financieros del Banco Central aprobados por la Junta Monetaria.
- Promover una más amplia y activa participación de todo el sistema financiero y bancario del país en el financiamiento del Sector, evitando que la responsabilidad de esta enorme tarea recaiga en su mayor parte en una sola institución como es el BNF.



- Revisar la política de tasas de interés, comisiones y márgenes de utilidad del Sistema Financiero y Bancario, a fin de estimular su mayor participación en la asignación selectiva de la liquidez secundaria hacia el Sector.

Para alcanzar estos objetivos se propone:

A. Abastecimiento Interno

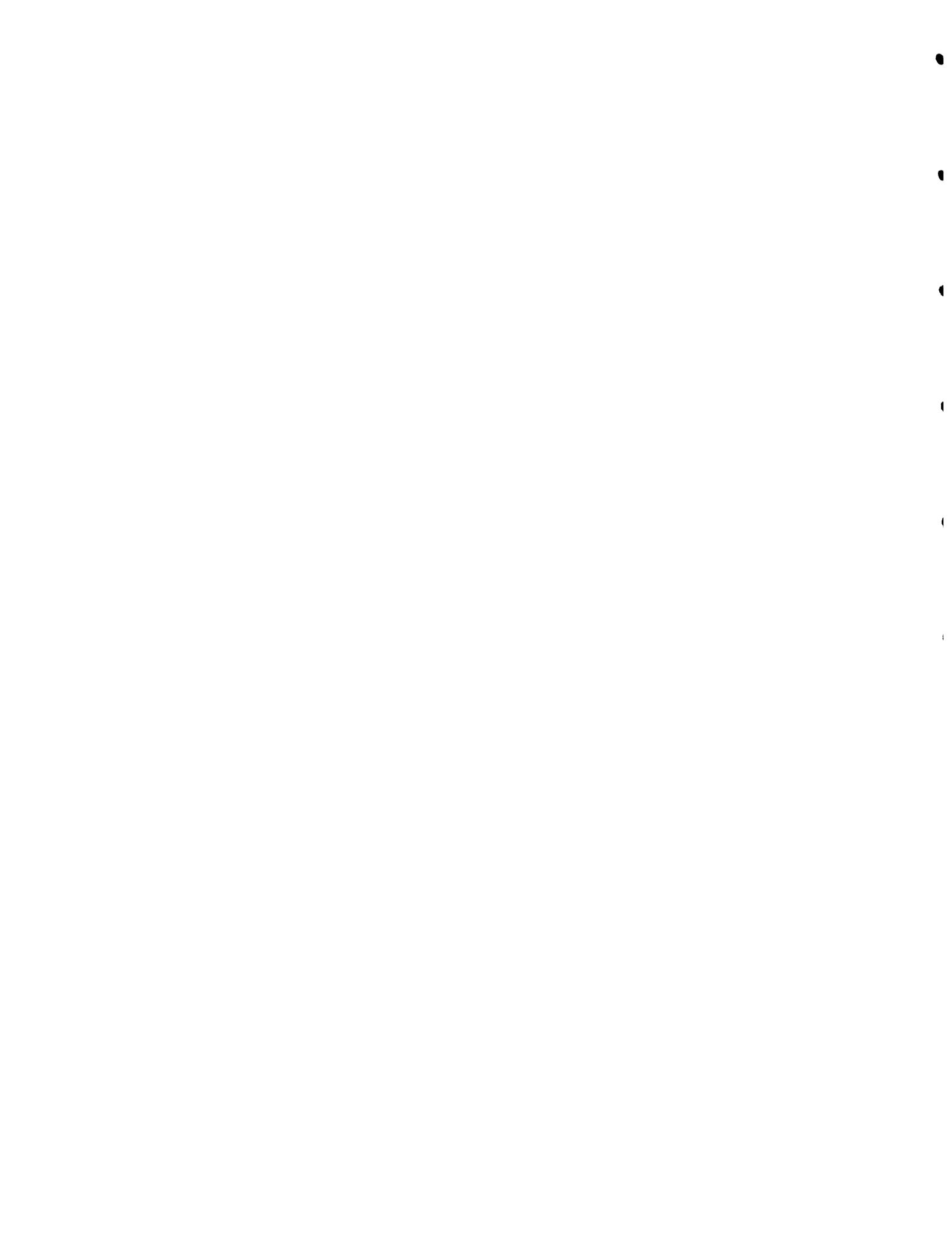
Dentro del mecanismo de Fondos Financieros del Banco Central, establecer un fondo especial para financiar las "Campañas de Producción y Abastecimiento de Productos Básicos", tomando como referencia aquellos que mayor ponderación tienen en la canasta de consumo familiar, y que sirven de base para el cómputo del nuevo índice del costo de la vida de las familias de ingresos bajos y medios; con lo cual se abordaría el problema inflacionario y el problema de la dieta popular.

B. Abastecimiento Externo

Convendría asimismo establecer fondos específicos destinados a incrementar la producción y productividad de los rubros tradicionales de exportación, tales como, banano, cacao y café, respecto a los cuales el Ecuador ha demostrado tener especiales condiciones competitivas.

C. Crédito

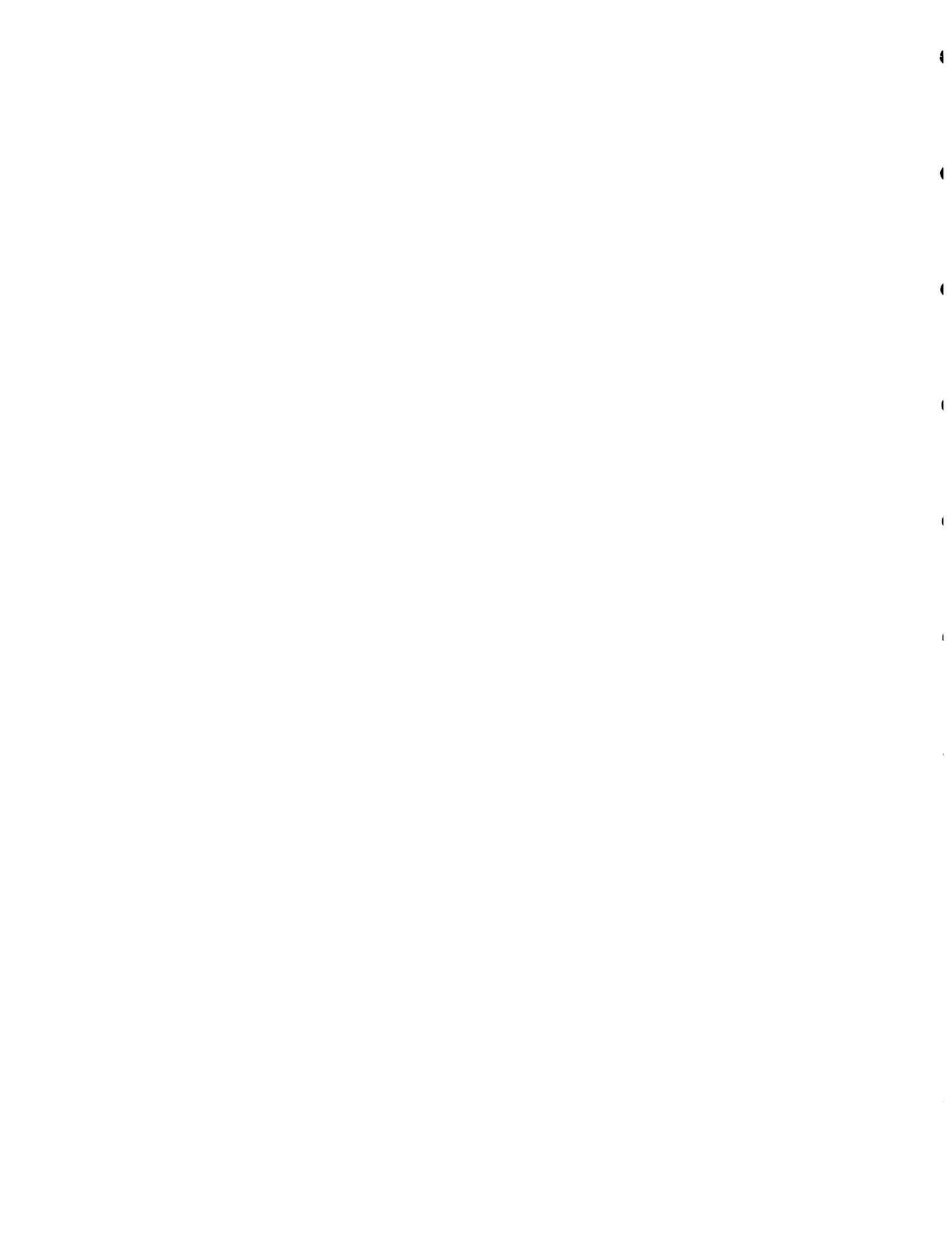
- Considerando que el Banco Nacional de Fomento, a más de atender al Sector Agropecuario, financia otras actividades como la pequeña industria, artesanía, pesca, turismo, y comercio, y participa en empresas industriales y navieras, se debería disponer que se dedique a atender preferentemente a los pequeños y medianos productores-empresarios, en los sectores indicados. En cuanto a los grandes productores, deberían recurrir al sistema financiero privado a través del mecanismo de Fondos Financieros del Banco Central del Ecuador, de la emisión de Bonos de Fomento y de otros mecanismos que se establezcan para el efecto. De esta manera se procuraría que a mediano plazo y de forma evolutiva, el BNF se vaya convirtiendo en una entidad destinada a financiar casi exclusivamente a los pequeños productores agropecuarios y a las empresas campesinas, así como a los sectores rurales marginados.



D. Asistencia Técnica

- Para facilitar y estimular la combinación del crédito con la asistencia técnica, se deberá incluir en los correspondientes planes de inversión de este tipo de créditos, un rubro para este objeto, como uno de los costos de producción, tratándose de empresarios medianos y grandes; ya que para los pequeños, se podría prever el suministro gratuito de este tipo de servicio por parte del MAG, así como debería estar incluido en las operaciones de la Cartera de Capacitación que realice el BNF en favor de los pequeños agricultores.
- Para afianzar los servicios de asistencia técnica vinculados a las operaciones de los Fondos Financieros, sobre todo por parte de las Instituciones Bancarias y Financieras Privadas, convendría que el MAG promoviera la organización de un " Sistema de Agrocrédito", un tanto similar al que opera en Colombia. Así se promovería, orientaría, vigilaría y coordinaría los préstamos cuyos recursos se originan en los Fondos Financieros del Banco Central.
- Complementariamente, se deberá promover el establecimiento de un Fondo de Garantía para los créditos al Sector Agropecuario, como imperativo de primer orden, para facilitar y estimular una mayor participación de la Banca Privada en el financiamiento del Sector, coadyuvando con el BNF y otras instituciones bancaras en tales propósitos. En un principio dicha iniciativa, estaría destinada a los pequeños productores para expandirse después al resto de la agricultura.

El establecimiento del Fondo de Garantía sería el paso previo para la constitución en un futuro próximo de un Seguro de Crédito, que podría organizarse en base a la experiencia adquirida en el manejo del mencionado Fondo. En efecto, se considera que, con unos 4 o 5 años de registro del comportamiento de los riesgos cubiertos por áreas y por cultivos, se podría calcular la reserva matemática necesaria para establecer las primas de un sistema de seguro de crédito, que permitiría minimizar riesgos y democratizar el acceso al crédito de los pequeños productores.



E. Tasas de Interés

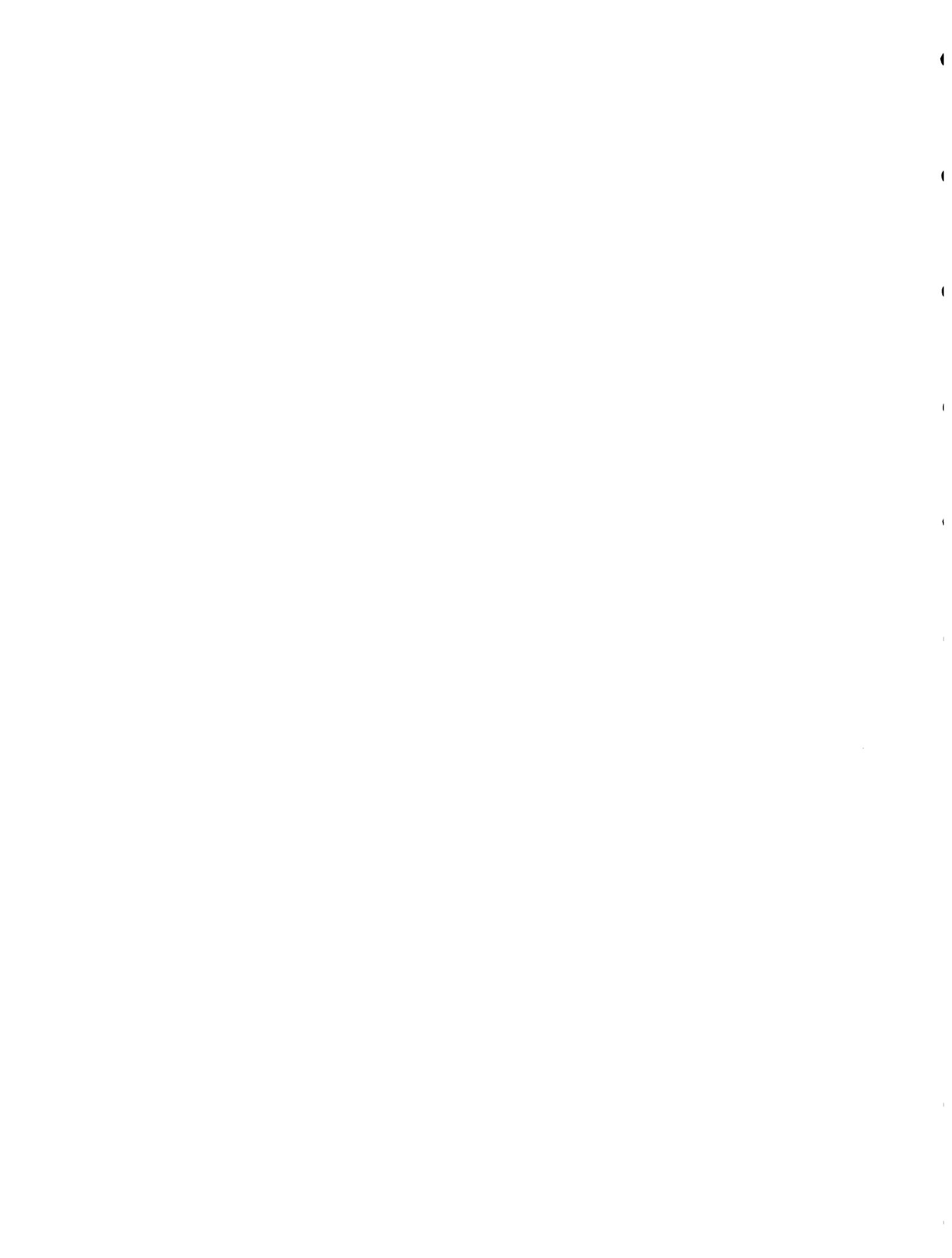
- En cuanto al manejo de la política de tasas de interés, convendría revisarla, evitando el subsidio al capital y en todo caso, manteniendo tan solo unas pocas tasas de interés selectivas, relacionadas exclusivamente con programas específicos que involucren sistemas de crédito dirigido y estrictamente supervisado.

F. Comercialización

- Finalmente, es eje fundamental de la política agraria racionalizar la comercialización agrícola hasta donde sea posible. Con este objeto convendrá dotar de recursos financieros oportunos a las instituciones del Estado que desempeñen dicho rol.

III. FINANCIAMIENTO DEL DESARROLLO RURAL

- Con el fin de dar al FODERUMA la amplitud y alcance que requiere, es preciso preocuparse de promover una más adecuada aglutinación de recursos. En consecuencia, se recomienda desarrollar una bien conducida campaña de promoción del FODERUMA, entre las instituciones gubernamentales y privadas del país, que podrían participar en la ejecución y contribuir al financiamiento de las diversas actividades relacionadas con los Proyectos de Desarrollo Rural Integral y de autogestión, en favor de campesinos marginales.
- Para estimular la participación de las Instituciones Financieras y Bancarias en las operaciones crediticias de los proyectos del FODERUMA, se debe establecer en el Banco Central del Ecuador un "Sistema de Garantía para el Sector Rural Marginal" (SIGARUMA), previsto en el Art. 8° del Decreto N° 2490 de 8 de mayo de 1978, por el que se creó el FODERUMA. Al respecto, se cuenta ya con los estudios correspondientes y el Proyecto de Regulación de la Junta Monetaria, para su aplicación inmediata (Ver párrafo II-f).



A. Empleo Masivo de Mano de Obra

- Concomitantemente con lo anterior y a fin de procurar generar ingresos a los campesinos carentes de tierras, se debería promover "Programas de Empleo Rural" (PER), que combinando aspectos de capacitación en servicio, ofrezcan trabajo productivo en el campo, evitando el éxodo rural y mejorando el nivel de vida de los campesinos. Estos programas serían promovidos por el MAG, el MOP e INERHI en coordinación con el Ministerio de Bienestar Social y Trabajo con la activa participación del SECAP y de las Unidades de Alfabetización y Capacitación de Adultos del Ministerio de Educación. Su orientación respondería a la necesidad de crear nuevos mecanismos de distribución del ingreso y generación de empleo en favor de los sectores campesinos marginados, estableciendo a nivel cantonal, brigadas de trabajo orientadas hacia actividades productivas y de servicio en favor de las propias localidades, a cuyos integrantes se les garantiza además de las remuneraciones mínimas establecidas por la Ley, capacitación y algunos subsidios relacionados con la alimentación y vestuario. Estos programas que no tienen un costo financiero alto ^{1/} pero son administrativamente engorrosos y difíciles, sin embargo, proveen tal vez de la única alternativa de implementación inmediata para generar trabajo y redistribuir el ingreso masivamente.

- Con el fin de recuperar vastas extensiones de tierras erosionables que presenta sobre todo la región interandina con vendría establecer un mecanismo de financiamiento de grandes proyectos de conservación, especialmente forestales, cuya ejecución permitiría absorber una gran cantidad de mano de obra rural actualmente ociosa o subocupada. Debido al largo período requerido en la recuperación de este tipo de inversiones, se debería pensar en utilizar una parte de las reservas de las compañías de seguros que operan en el país, y establecer sistemas atractivos de ahorro que podrían permitir al inversionista participar en la plusvalía de los bosques, así como, podrían servir éstos de base para la capitalización de empresas y agrupaciones campesinas. Vinculado a estos aspectos, convendría considerar también la facultad que le da la Ley de Fomento y Desarrollo Agropecuario al BNF para emitir valores fiduciarios para financiar créditos de largo plazo, con la contribución del Ministerio de Finanzas para cubrir los márgenes del costo financiero de su colocación en el Mercado de Valores.

^{1/} Además tiene una firme base sociológica pues la tradición de trabajo comunitario a través de las mingas, está bien establecida



A N E X O E S T A D I S T I C O

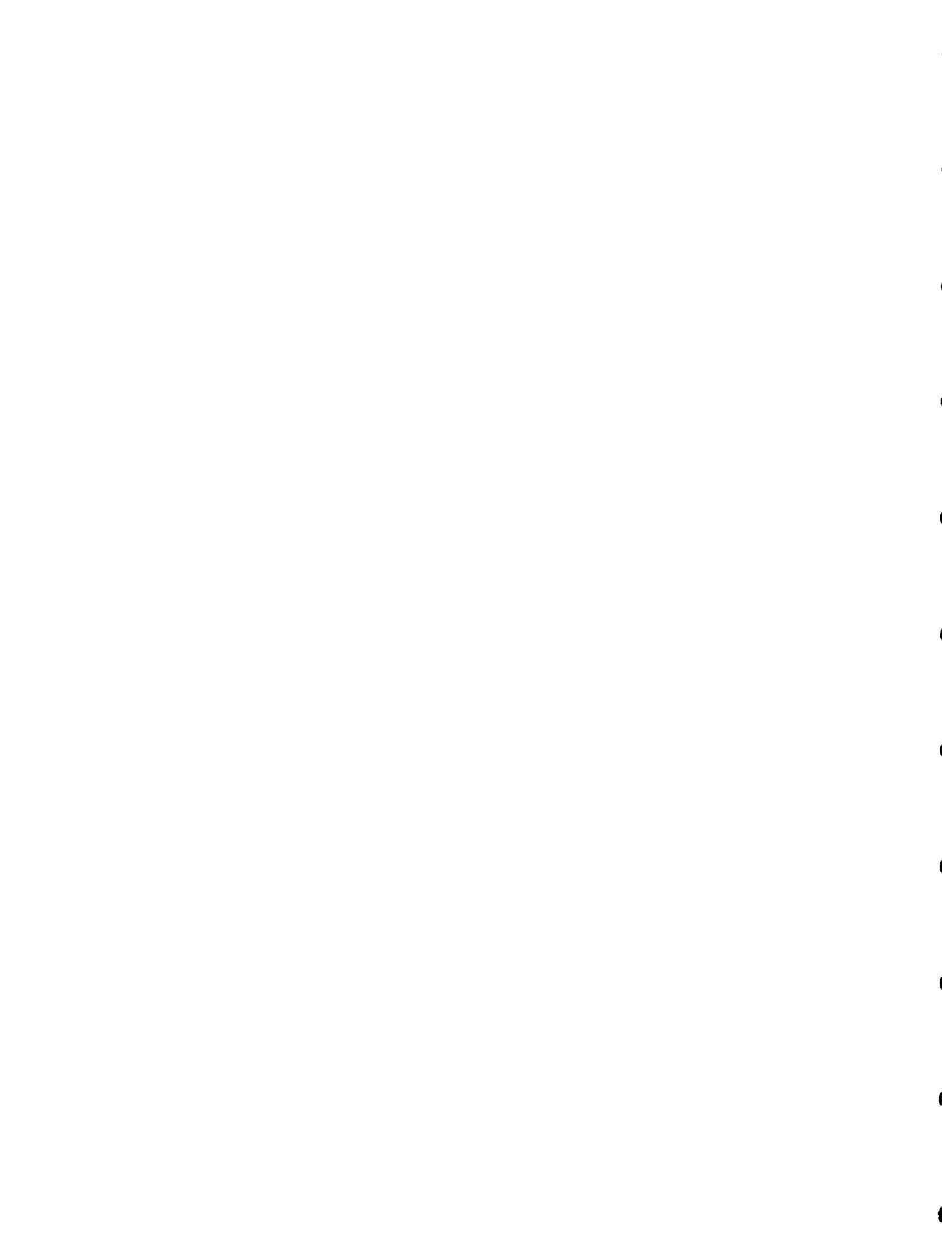


CUADRO 1

ECUADOR: PRODUCCION COMERCIO EXTERIOR Y CONSUMO INTERNO APARENTE TOTAL Y
POR HABITANTE DE ARROZ EN CASCARA

C O N C E P T O	1970-72	1975-77	1970-72	1975-77	Tasa creci. Composición (%)	
					1975-77	acum. anual (%) 70-72/75-77 1970-72 1975-77
Area cosechada (miles ha.)	78,2	122,9	100,0	157,2	9,5	-
Rendimiento (kg/ha)	1990	2650	100,0	133,2	5,9	-
Producción (miles tm.)	155,7	325,6	100,0	209,1	15,9	102,8
Importaciones (miles tm.)	-	-	-	-	-	-
Exportaciones (miles tm.)	-	8,7	-	-	-	-2,8
Consumo interno aparente total (miles tm.)	155,7	316,8	100,0	203,5	15,3	100,0
Consumo interno aparente por habitante (kg/hab)	25,2	43,4	100,0	172,0	11,5	-

Fuente: NAG-DICEPLAN- Departamento de Estadísticas Agropecuarias/Min. Finanzas/Banco Central
Elaboración: Comisión para el Sector Agropecuario.



ECUADOR: ESTIMACION DE LA PRODUCCION, COMERCIO EXTERIOR Y CONSUMO INTERNO APARENTE
TOTAL POR HABITANTE DE ARROZ EN CASCARA HACIA 1985

C O N C E P T O	ESTIMACION 1985			TASAS CRECIM.ACUM. COMPOSICION 1985 (%)					
	HIPOTESIS			ANUAL 75-77/85(%)					
	I	II	III	I	II	III			
Area cosechada (miles ha.)	150,0	150,0	150,0	2,2	2,2	2,2	-	-	-
Rendimiento(kg/ha)	3200	3200	3200	2,2	2,0	2,0	-	-	-
Producción (miles tm)	480,0	480,0	480,0	4,4	4,4	4,4	119,7	83,5	42,1
Importaciones(miles tm.)	-	94,9	660,9	-	-	-	-	16,5	57,9
Exportaciones(miles tm.)	51,3	-	-	-	-	-	-19,7	-	-
Consumo interno aparente	428,7	574,9	1140,9	3,4	6,8	15,3	100,0	100,0	100,0
Consumo interno aparente por habitante(kg/hab)	43,4	58,2	115,5	-	3,3	11,5	-	-	-

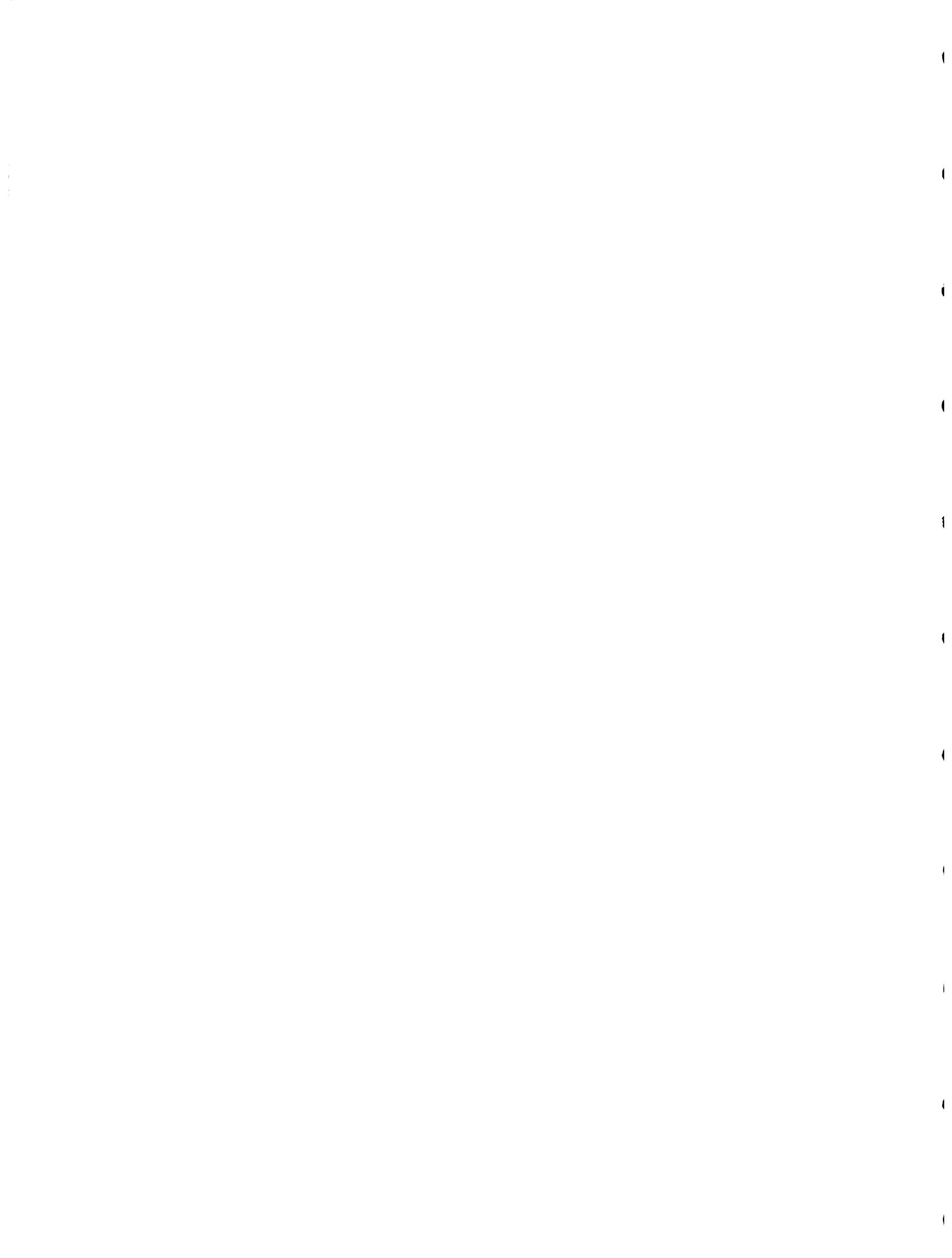
Elaboración: Comisión para el Sector Agropecuario

CUADRO 3

ECUADOR: PRODUCCION COMERCIO EXTERIOR Y CONSUMO INTERNO APARENTE TOTAL Y POR HABITANTE
DE CEBADA AÑOS 1970-72 Y 1975-77

C O N C E P T O	AÑOS		INDICE		TASA CRECI. ACUM. ANUAL (%)		COMPOSICION (%)	
	1970-72	1975-77	1970-72	1975-77	70-72/75-77	70-72	75-77	
Area cosechada (miles ha.)	124,3	67,7	100,0	54,5	-11,4	-	-	
Rendimiento (kg/ha)	590	820	100,0	139,0	6,4	-	-	
Producción (miles tm)	73,7	55,5	100,0	75,3	- 5,5	93,3	81,7	
Importaciones (miles tm)	3,6	12,4	100,0	344,4	28,1	4,7	18,3	
Exportaciones (miles tm)	-	-	-	-	-	-	-	
Consumo interno aparente total (miles tm)	77,3	67,9	100,0	87,8	- 2,6	100,0	100,0	
Consumo interno aparente por habitante(kg/hab)	12,5	9,3	100,0	74,4	- 5,7	-	-	

Fuente: MAG-DIGEPLAN-Departamento de Estadísticas Agropecuarias/Min.Finanzas/Banco Central.
Elaboración: Comisión para el Sector Agropecuario.

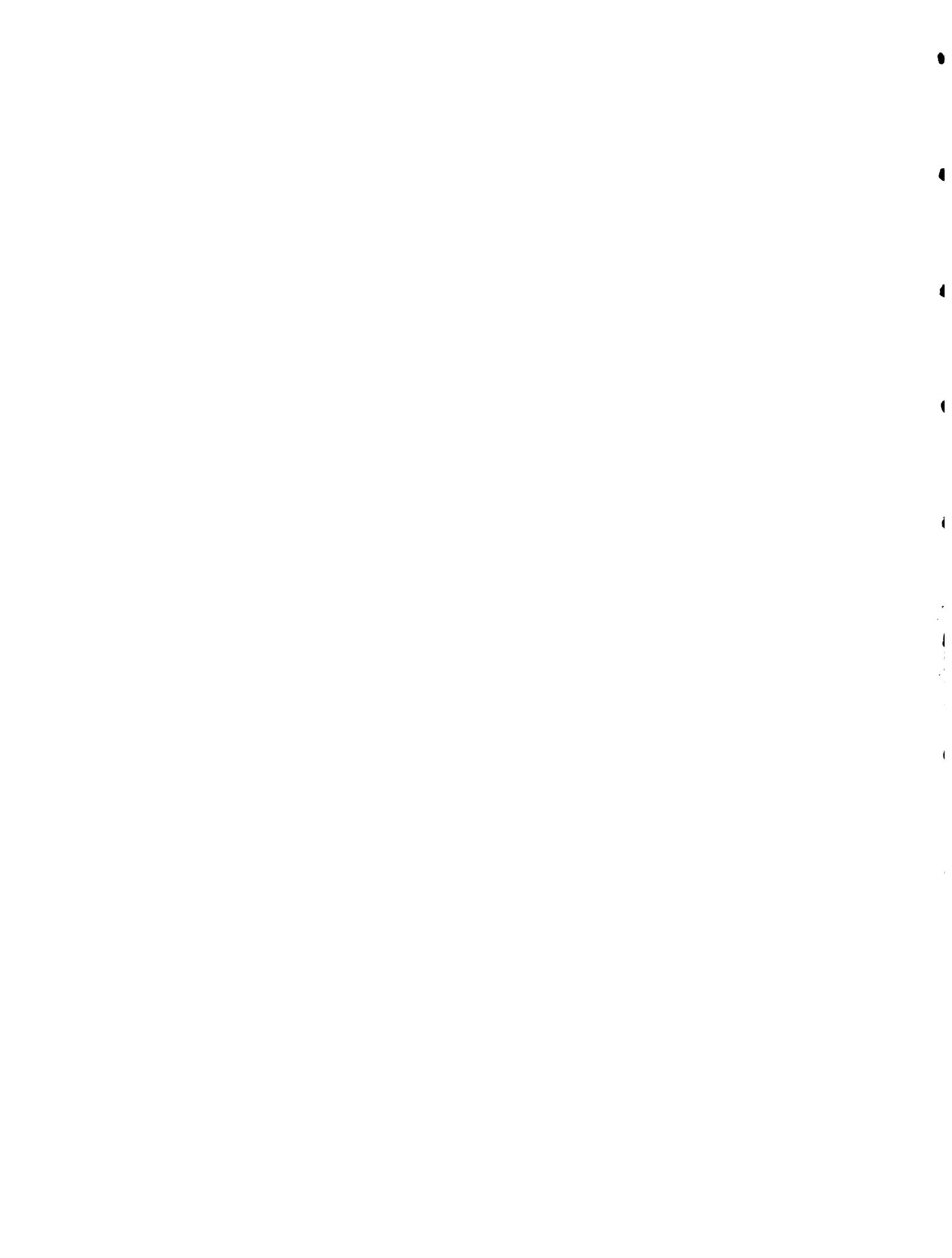


CUADRO 4

ECUADOR: ESTIMACION DE LA PRODUCCION, COMERCIO EXTERIOR Y CONSUMO INTERNO APARENTE
TOTAL Y POR HABITANTE DE CEBADA HACIA 1985

C O N C E P T O	ESTIMACION 1985			TASAS CRECIMIENTO ACU MULA.ANUAL 75-77/85(%)			COMPOSICION 1985(%)		
	HIPOTESIS			HIPOTESIS			HIPOTESIS		
	I	II	III	I	II	III	I	II	III
Area cosechada(miles ha)	90,0	90,0	90,0	3,2	3,2	3,2	-	-	-
Rendimiento (kg/ha)	1200	1200	1200	4,4	4,4	4,4	-	-	-
Producción (miles tm)	108,0	108,0	108,0	7,7	7,7	7,7	117,6	98,5	72,9
Importaciones(miles tm)	-	1,6	40,2	-	-20,3	14,0	-	1,5	27,1
Exportaciones (miles tm)	16,2	-	-	-	-	-	-17,6	-	-
Consumo interno aparente total (miles tm)	91,8	109,6	148,2	3,4	5,5	9,1	100,0	100,0	100,0
Consumo interno aparente por habitante (kg/hab)	9,3	11,1	15,0	-	2,0	5,5	-	-	-

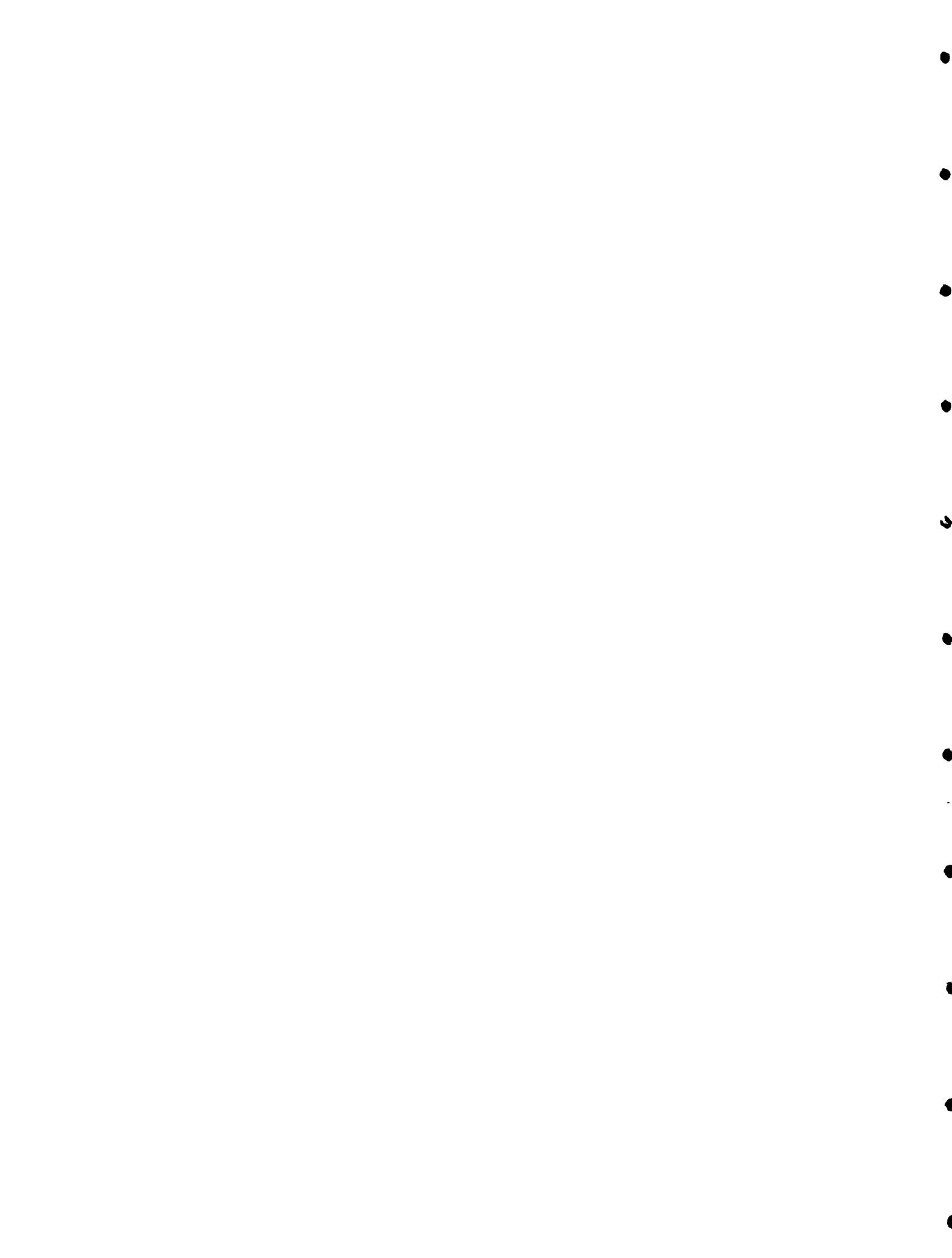
Elaboración: Comisión para el Sector Agropecuario



ECUADOR: PRODUCCION COMERCIO EXTERIOR Y CONSUMO INTERNO APARENTE TOTAL Y POR HABITANTE
DE MAIZ DURO ANCS 1970-72 Y 1975-77

C O N C E P T O	AÑOS		INDICE	TASA CRECI. ACUM. ANUAL		COMPOSICION (%)	
	1970-72	1975-77		1970-72	1975-77	1970-72	1975-77
Area cosechada (miles ha.)	97,6	164,3	100,0	168,3	11,0	-	-
Rendimiento (kg/ha)	1100	1120	100,0	101,8	0,1	-	-
Producción (miles tm.)	107,6	184,2	100,0	171,2	11,3	100,0	99,1
Importaciones (miles tm)	-	3,3	-	-	-	-	1,8
Exportaciones(miles tm)	-	1,7	-	-	-	-	0,9
Consumo interno aparente total (miles tm)	107,6	185,9	100,0	172,8	11,5	100,0	100,0
Consumo interno aparente por habitante(kg/hab)	17,4	25,5	100,0	146,5	7,9	-	-

Fuente: MAG-DIGEPLAN- Departamento de Estadísticas Agrpecuarias/Min.Finanzas/Banco Central
 Elaboración: Comisión para el Sector Agropecuario.



ECUADOR: ESTIMACION DE LA PRODUCCION COMERCIO EXTERIOR Y CONSUMO INTERNO APARENTE TOTAL Y POR HABITANTE DE MAIZ DURO HACIA 1985

C O N C E P T O	ESTIMACION 1985			TASAS DE CRECIMIENTO ACUMUL. ANUAL 75-77/85 (%)			COMPOSICION 1985 (%)		
	I	II	III	I	II	III	I	II	III
Area cosechada (miles ha)	190,0	190,0	190,0	1,6	1,6	1,6	-	-	-
Rendimiento (kg/ha)	1500,0	1500,0	1500,0	3,3	3,3	3,3	-	-	-
Producción	285,0	285,0	285,0	5,0	5,0	5,0	113,1	75,7	56,9
Importaciones(miles tm)	-	91,4	215,8	-	-	-	-	24,3	43,1
Exportaciones(miles tm)	33,0	-	-	-	-	-	-13,1	-	-
Consumo interno aparente total (miles tm)	251,9	376,4	500,8	3,4	8,1	11,5	100,0	100,0	100,0
Consumo interno aparente por habitante (kg/hab)	25,5	38,1	50,7	-	4,6	7,9	-	-	-

Elaboración: Comisión para el Sector Agropecuario



Ecuador: PRODUCCION COMERCIO EXTERIOR Y CONSUMO INTERNO APARENTE TOTAL Y POR HABITANTE

DE MAIZ SUAVE. AÑOS 1970-72 Y 1975-77

C O N C E P T O	AÑOS		INDICE		TASA CREC. ACUM. ANUAL % 1970-72/ 1975-77		COMPOSICION (%)	
	1970-72	1975-77	1970-72	1975-77	1975-77	1975-77	70-72	75-77
Area cosechada (miles ha)	234,3	103,5	100,0	44,2	-15,1	-	-	-
Rendimiento (kg/ha)	682	772	100,0	113,0	2,5	-	-	-
Producción (miles tm)	159,7	79,9	100,0	50,0	-12,9	100,0	100,0	100,0
Importaciones (miles tm)	-	-	-	-	-	-	-	-
Exportaciones (miles tm)	-	-	-	-	-	-	-	-
Consumo interno aparente total (miles tm)	159,7	79,9	100,0	50,0	-12,9	100,0	100,0	100,0
Consumo interno aparente por habitante(kg/hab)	25,9	11,0	100,0	42,0	-15,7	-	-	-

Fuente: MAG-DIGEPLAN-Departamento de Estadísticas Agropecuarias
Elaboración: Comisión para el Sector Agropecuario.

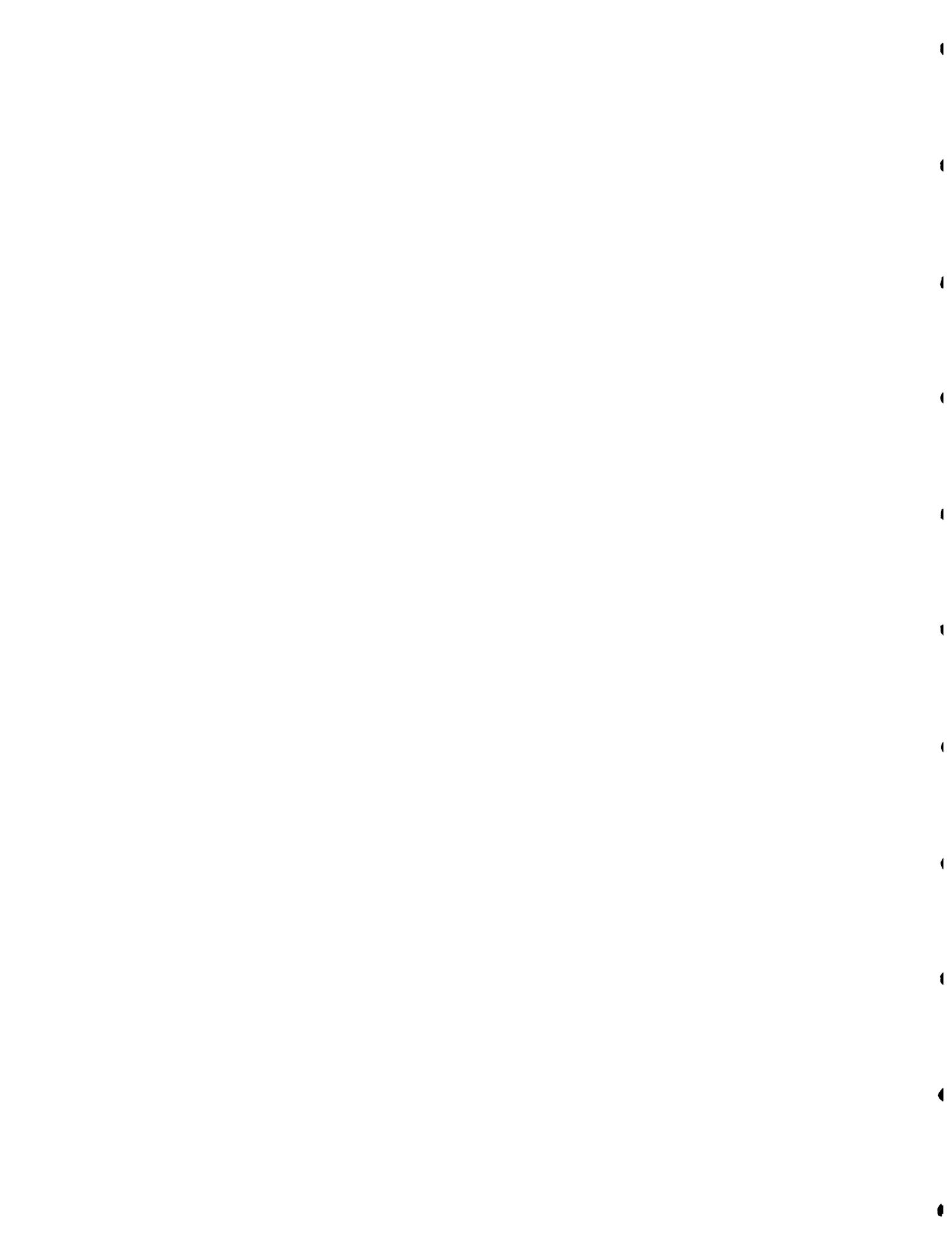


CUADRO 8

ECUADOR: ESTIMACION DE LA PRODUCCION, COMERCIO EXTERIOR Y CONSUMO INTERNO APARENTE
Y POR HABITANTE DE MAIZ SUAVE HACIA 1985

C O N C E P T O	ESTIMACION 1985		ESTIM. CRECIM. ACUM. ANUAL		COMPOSICION 1985	
	HIPOTESIS		1975-77/1985 (%)		HIPOTESIS	
	I	II	I	II	I	II
Area osehada (miles ha)	109,8	79,8	0,7	- 2,8	-.-	-.-
Rendimiento (kg/ha)	990	990	2,8	2,8	-.-	-.-
Producción	108,7	79,0	3,5	0,1	100,0	100,0
Importaciones (miles tm)	-	-	-	-	-	-
Exportaciones (miles tm)	-	-	-	-	-	-
Consumo interno aparente total (miles tm)	108,7	79,0	3,5	-0,1	100,0	100,0
Consumo interno aparente por habitante (kg/hab)	11,0	8,0	-	-3,5	-	-

Elaboración: Comisión para el Sector Agropecuario



CUADRO No. 9

ECUADOR: PRODUCCION COMERCIO EXTERIOR Y CONSUMO INTERNO APARENTE TOTAL Y POR HABITANTE DE TRIGO

AÑOS 1970-72 y 1975-77

C O N C E P T O	AÑOS		INDICE		TASA CRECIM. ACUM. ANUAL (%)		COMPOSICION (%)	
	1970-72	1975-77	1970-72	1975-77	1970-72	1975-77	1970-72	1975-77
Area cosechada (miles ha)	69,3	49,7	100,0	71,7	- 6,0	-	-	-
Rendimiento (kg/ha)	960	890	100,0	93,0	- 1,5	-	-	-
Producción (miles tm)	66,7	43,8	100,0	65,7	- 8,0	42,7	18,0	
Importaciones (miles tm)	89,5	200,2	100,0	223,7	17,5	57,3	82,0	
Exportaciones	-	-	-	-	-	-	-	-
Consumo interno aparente total (miles tm)	156,2	244,0	100,0	156,2	9,3	100,0	100,0	
Consumo interno aparente por habitante (kg/hab)	25,3	33,3	100,0	131,6	5,6	-	-	

Fuente: MAG-DIGEPLAN. Dpto. de Estadísticas Agropecuarias/Min. de Finanzas/Banco Central
Elaboración: Comisión para el Sector Agropecuario.



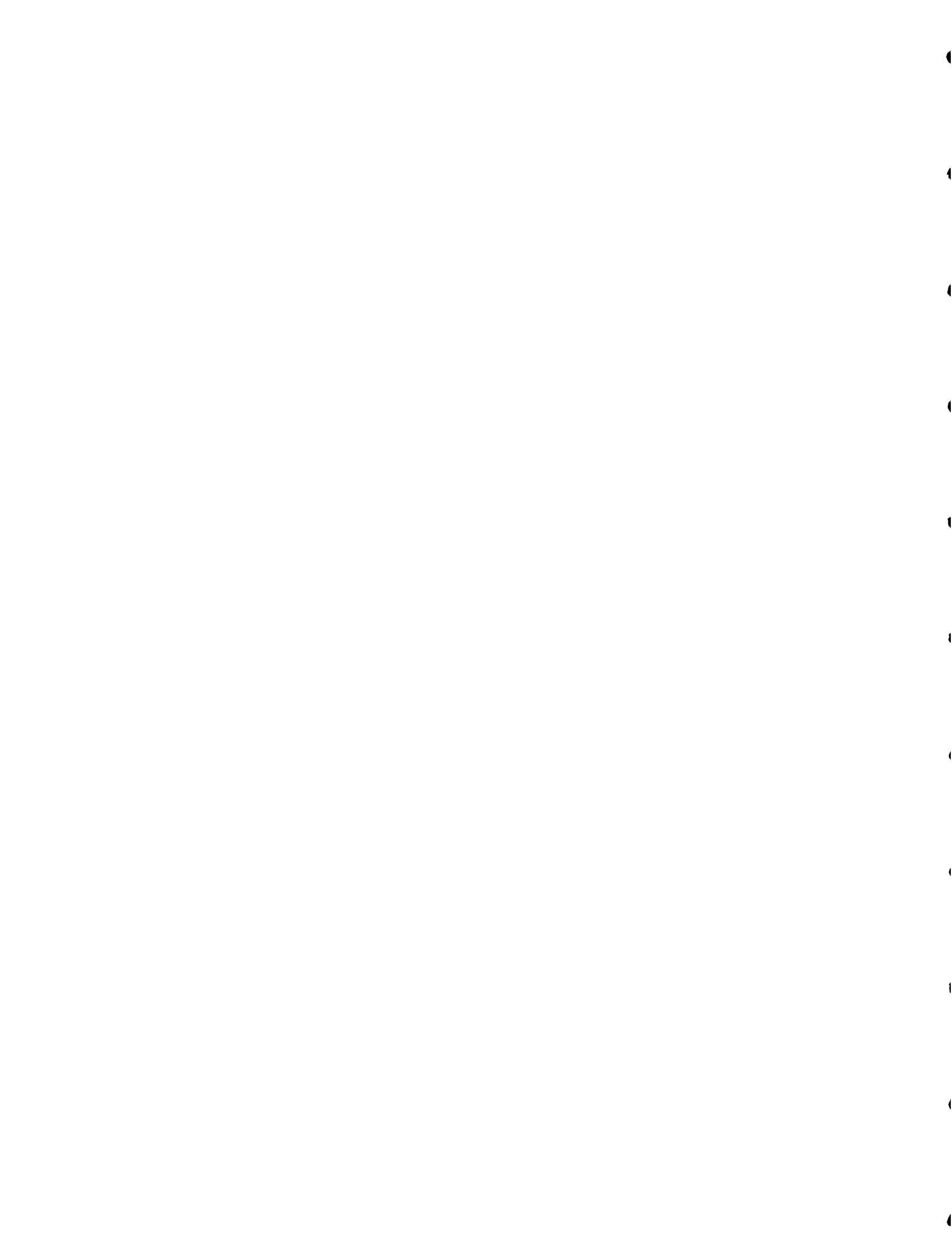
CUADRO 10

ECUADOR: ESTIMACION DE LA PRODUCCION COMERCIO EXTERIOR Y CONSUMO INTERNO APARENTE

TOTAL Y POR HABITANTE DE TRIGO HACIA 1985

CONCEPTO	ESTIMACION 1985			TASAS CRECIM.ACUM.ANUAL 1975/77- 1985			COMPOSICION 1985 (%)		
	HIPOTESIS			HIPOTESIS			HIPOTESIS		
	I	II	III	I	II	III	I	II	III
Area cosechada (miles ha)	80,0	80,0	80,0	5,4	5,4	5,4	-	-	-
Rendimiento (kg/ha)	1200	1200	1200	3,4	3,4	3,4	-	-	-
Producción (miles tm)	96,0	96,0	96,0	9,1	9,1	9,1	29,2	22,6	17,8
Importaciones(miles tm)	232,9	328,8	443,3	1,7	5,7	9,2	70,8	77,4	82,2
Exportaciones(miles tm)	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Consumo interno aparente total (miles tm)	328,9	424,8	539,3	3,4	6,4	9,2	100,0	100,0	100,0
Consumo interno aparente por habitante (kg/hab)	33,3	43,0	54,6	-	2,9	5,6	-	-	-

Elaboración: Comisión para el Sector Agropecuario.

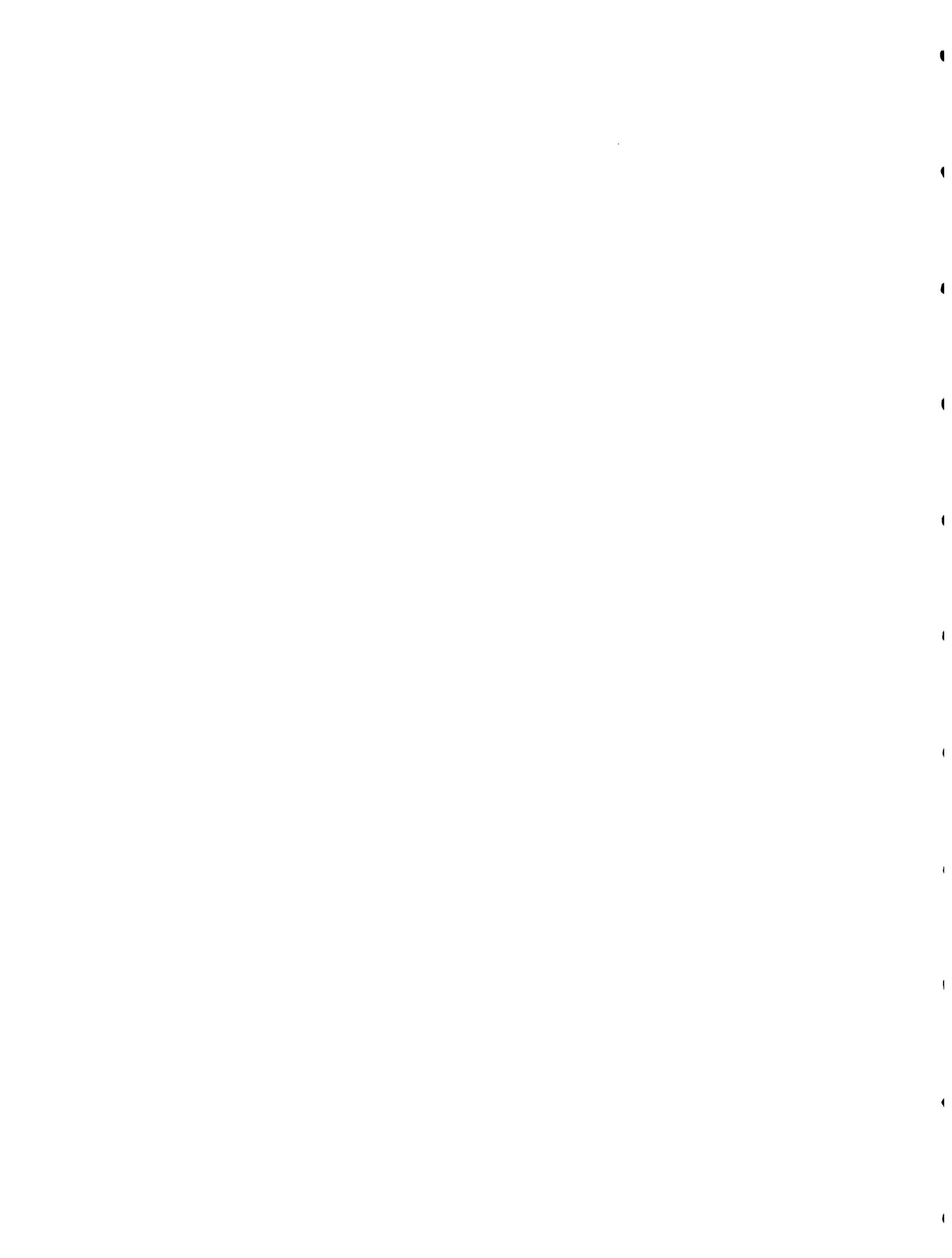


CUADRO 11

ECUADOR: PRODUCCION, COMERCIO EXTERIOR Y CONSUMO INTERNO APARENTE TOTAL Y POR HABITANTE
DE ARVEJA AÑOS 1970-72 Y 1975-77

CONCEPTO	AÑOS		INDICE	TASA CRECI. ACUM. ANUAL (%)		COMPOSICION (%)	
	1970-72	1975-77		1970-72	1975-77	1970-72	1975-77
Area Cosechada (miles ha)	23,3	14,4	100,0	61,8	-9,2	-	-
Rendimientos (kg/ha)	490	560	100,0	114,3	2,6	-	-
Producción (miles tm)	11,4	8,0	100,0	70,2	-6,8	100,0	100,0
Importaciones (miles tm)	-	-	-	-	-	-	-
Exportaciones (miles tm)	-	-	-	-	-	-	-
Consumo interno aparente total (miles tm)	11,4	8,0	100,0	70,2	-6,8	100,0	100,0
Consumo interno aparente por habitante (kg/hab)	1,8	1,1	100,0	61,1	-9,4	-	-

Fuente: MAG-DIGEPLAN. Dpto. de Estadísticas Agropecuarias
Elaboración: Comisión para el Sector Agropecuario.



ECUADOR: ESTIMACION DE LA PRODUCCION COMERCIO EXTERIOR Y CONSUMO INTERNO APARENTE TOTAL Y POR HABITANTE DE ARVEJA HACIA 1985

C O N C E P T O	ESTIMACION 1985		TASAS CRECI. ACUM. ANUAL 75/77-85 (%)		COMPOSICION 1985 (%)	
	HIPOTESIS I	II	HIPOTESIS I	II	HIPOTESIS I	II
Area cosechada (miles ha)	20,0	20,0	3,7	3,7	-	-
Rendimiento (kg/ha)	700	700	2,5	2,5	-	-
Producción (miles tm)	14,0	14,0	6,4	6,4	-	-
Importaciones (miles tm)	-	-	-	-	128,4	101,4
Exportaciones (miles tm)	3,1	0,2	-	-	- 28,4	- 1,4
Consumo interno aparente total (miles tm)	10,9	13,8	3,5	6,2	100,0	100,0
Consumo interno aparente por habitante (kg/hab)	1,1	1,4	-	2,7	-	-

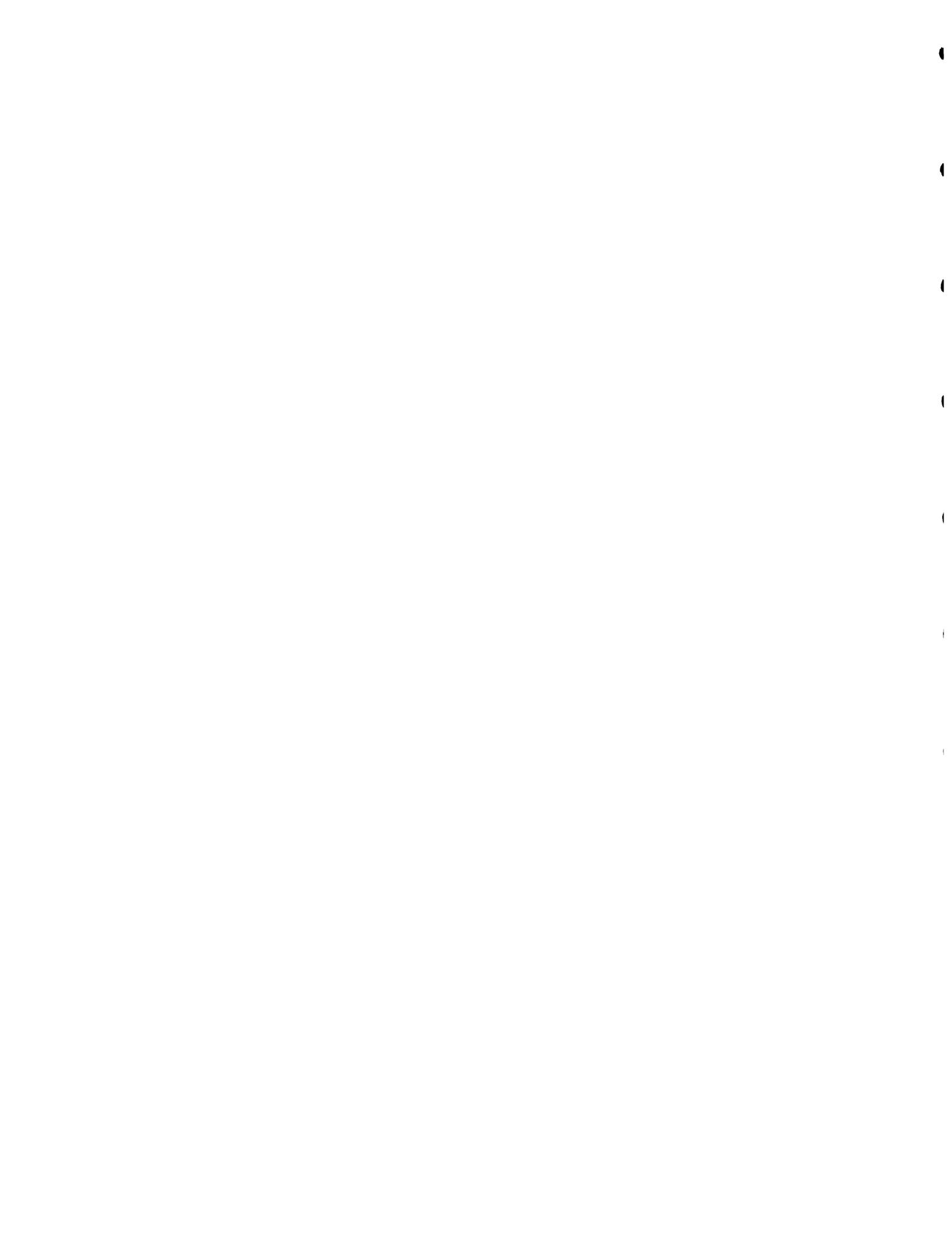
ELABORACION: Comisión para el Sector Agropecuario.

CUADRO 14

ECUADOR: ESTIMACION DE LA PRODUCCION, COMERCIO EXTERIOR Y CONSUMO INTERNO APARENTE TOTAL
Y POR HABITANTE DE FREJOL HACIA 1985

C O N C E P T O	ESTIMACION 1985		TASA CRECIM. ACUM. ANUAL 75/77-85(%)		COMPOSICION 1985	
	I	II	I	II	I	II
Area cosechada(miles ha)	80,0	80,0	2,6	2,6	-	-
Rendimiento (kg/ha)	600	600	3,5	3,5		
Producción (miles tm)	48,0	48,0	6,2	6,2	128,0	101,3
Importaciones (miles tm)	-	-	-	-	-	-
Exportaciones (miles tm)	10,5	0,6	-	-	-28,0	-1,3
Consumo interno aparente total (miles tm)	37,5	47,4	3,3	6,0	100,0	100,0
Consumo interno aparente por habitante (kg/hab)	3,8	4,8	-	2,6	-	-

Elaboración: Comisión para el Sector Agropecuario.



CUADRO 13

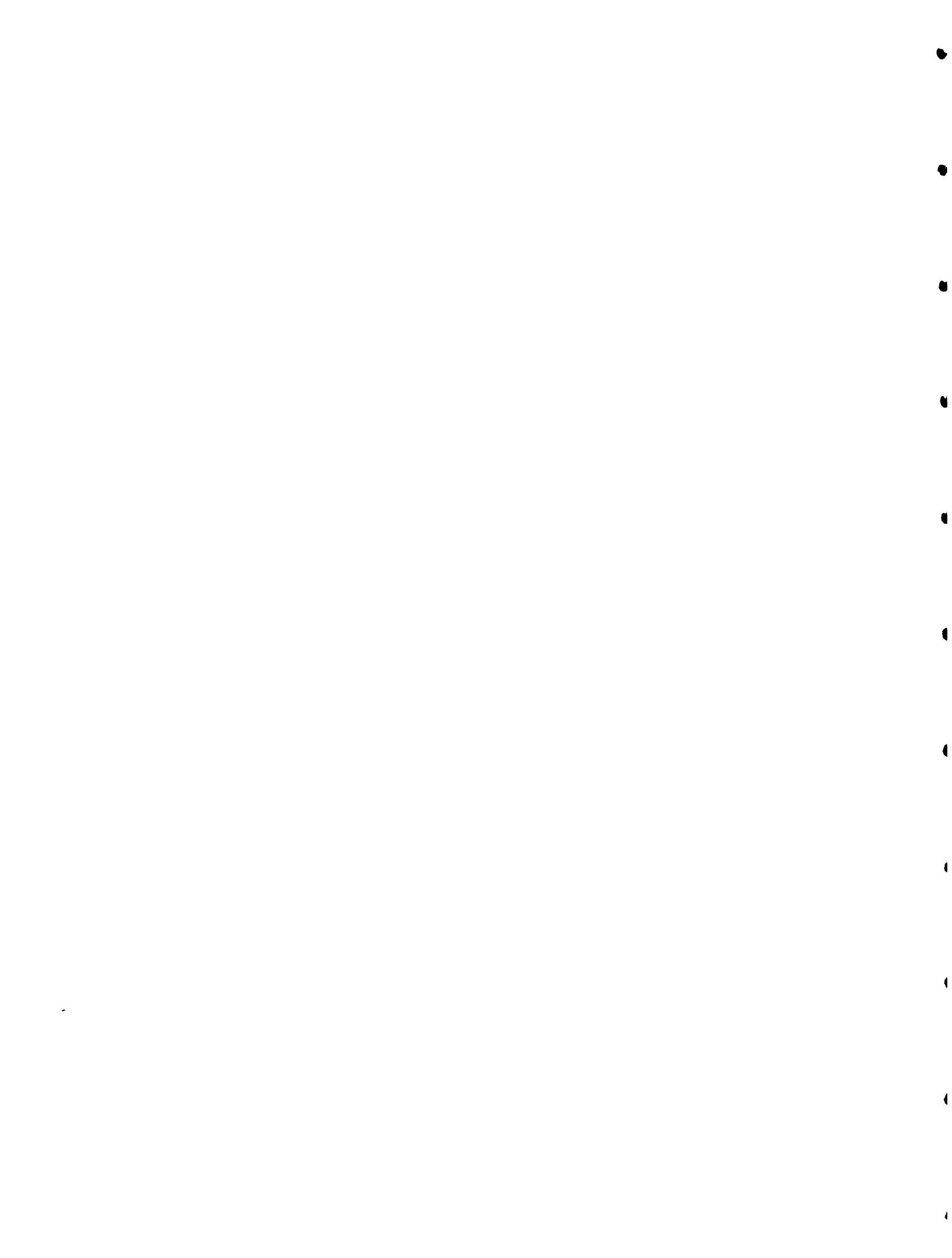
ECUADOR: PRODUCCION COMERCIO EXTERIOR Y CONSUMO INTERNO APARENTE TOTAL Y POR HABITANTE

DE FREJOL. AÑOS 1970-72 Y 1975-77

C O N C E P T O	AÑOS		INDICE 1970-72 1975-77	TASA CRECI. COMPOSICION ACUM. ANUAL (%)	
	1970-74	1975-77		70-72/ 75-77	1970-72 1975-77
Areas cosechadas (miles ha)	70,3	63,2	100,0	89,9	-2,1
Rendimiento(kg/ha)	460	440	100,0	95,6	-0,8
Producción (miles tm)	32,5	28,0	100,0	86,2	-2,9
Importaciones (miles tm)	-	-	-	-	-
Exportaciones (miles tm)	-	-	-	-	-
Consumo interno aparente total (miles tm)	32,5	28,0	100,0	86,2	-2,9
Consumo interno aparente por habitante (kg/hab)	5,3	3,8	100,0	71,7	-6,4

Fuente: MAG-DIGEPLAN. Dpto. de Estadísticas Agropecuarias

Elaboración: Comisión para el Sector Agropecuario.



ECUADOR: PRODUCCION COMERCIO EXTERIOR Y CONSUMO INTERNO APARENTE TOTAL Y POR HABITANTE DE LENTEJA

AÑOS 1970-72 y 1975-77

C o n c e p t o	A ñ o s		I n d i c e		Tasa de creci- C o m p o s i c i o n miento acumula- tivo anual (%)	
	1970-72	1975-77	1970-72	1975-77	1970-72	1975-77
Area cosechada (miles ha)	2,4	2,7	100,0	112,5	2,4	-
Rendimiento (kg/ha)	330	520	100,0	157,6	9,2	-
Producción (miles ton.)	0,8	1,4	100,0	175,0	11,8	58,3
Importaciones (miles ton.)	-	1,0	-	-	-	41,7
Exportaciones (miles ton.)	-	-	-	-	-	-
Consumo interno aparente total (miles ton.)	0,8	2,4	100,0	300,0	24,6	100,0
Consumo interno aparente por habitante (kg/hab)	0,1	0,3	100,0	300,0	24,6	-

Fuente: MAG-DIGEPLAN. Departamento de Estadísticas Agropecuarias/Banco Central.
Elaboración: Comisión para el Sector Agropecuario.

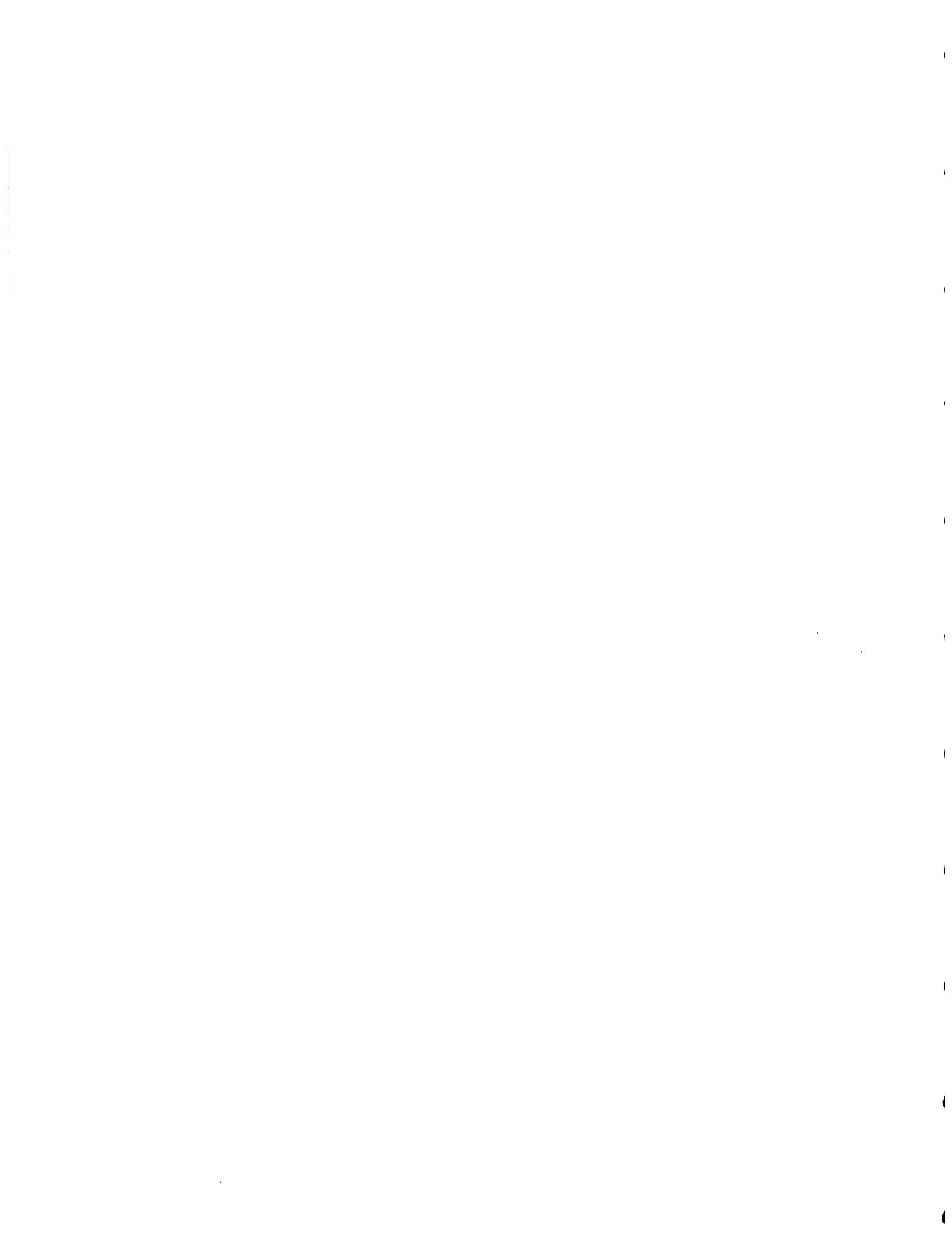
CUADRO 16

ECUADOR: ESTIMACION DE LA PRODUCCION COMERCIO EXTERIOR Y CONSUMO INTERNO APARENTE

TOTAL Y POR HABITANTE DE LENTEJA HACIA 1985

C o n c e p t o	Estimación 1985		Tasas de crecimiento acu- mulativo anual 1975-77 / 1985 (%)		Composición 1985 (%)	
	Hipótesis		Hipótesis		Hipótesis	
	I	II	I	II	I	II
Area cosechada (miles ha)	5,0	5,0	7,1	7,1	-	-
Rendimiento (kg/ha)	600	600	1,6	1,6	-	-
Producción (miles tm.)	3,0	3,0	8,8	8,8	100,0	61,2
Importaciones (miles tm.)	-	1,9	-	7,4	-	38,8
Exportaciones (miles tm)	-	-	-	-	-	-
Consumo interno aparente total (miles tm.	3,0	4,9	2,5	8,3	100,0	100,0
Consumo interno aparente por habitante (kg/hab)	0,3	0,5	-	5,8	-	-

Elaboración: Comisión para el Sector Agropecuario.



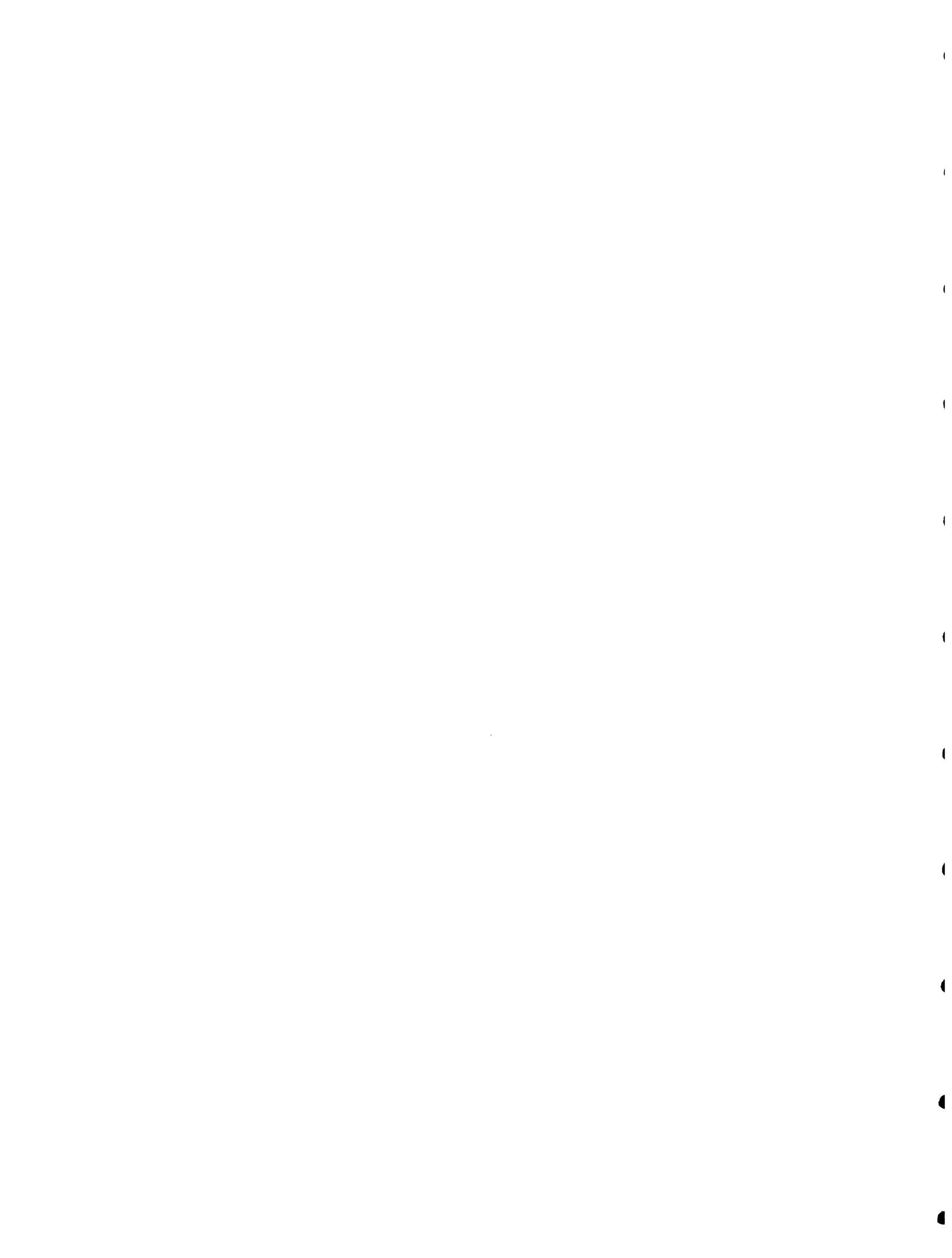
CUADRO 17

ECUADOR: PRODUCCION, COMERCIO EXTERIOR Y CONSUMO INTERNO APARENTE TOTAL Y POR HABITANTE

DE PAPA AÑOS 1970-72 Y 1975-77

C O N C E P T O	AÑOS		INDICE		TASA CRECIM COMPOSICION ANUAL(%)		TASA CRECIM COMPOSICION ANUAL(%)	
	1970-72	1975-77	1970-72	1975-77	1970-72	1975-77	1970-72	75-77
Area cosechada (miles ha)	46,1	38,9	100,0	84,4	-3,3	-	-	-
Rendimiento (kg/ha)	12.260	12.130	100,0	98,9	-0,4	-	-	-
Producción (miles tm)	565,3	471,8	100,0	83,5	-3,5	100,0	100,0	100,0
Importaciones (miles tm)	-	-	-	-	-	-	-	-
Exportaciones (miles tm)	-	-	-	-	-	-	-	-
Consumo interno aparente total (miles tm)	565,3	471,8	100,0	83,5	-3,5	100,0	100,0	100,0
Consumo interno aparente por habitante (miles tm)	91,8	64,7	100,0	70,5	-6,7	-	-	-

Fuente: MAG-DIGEPLAN. Dpto. de Estadísticas Agropecuarias.
 Elaboración: Comisión para el Sector Agropecuario.

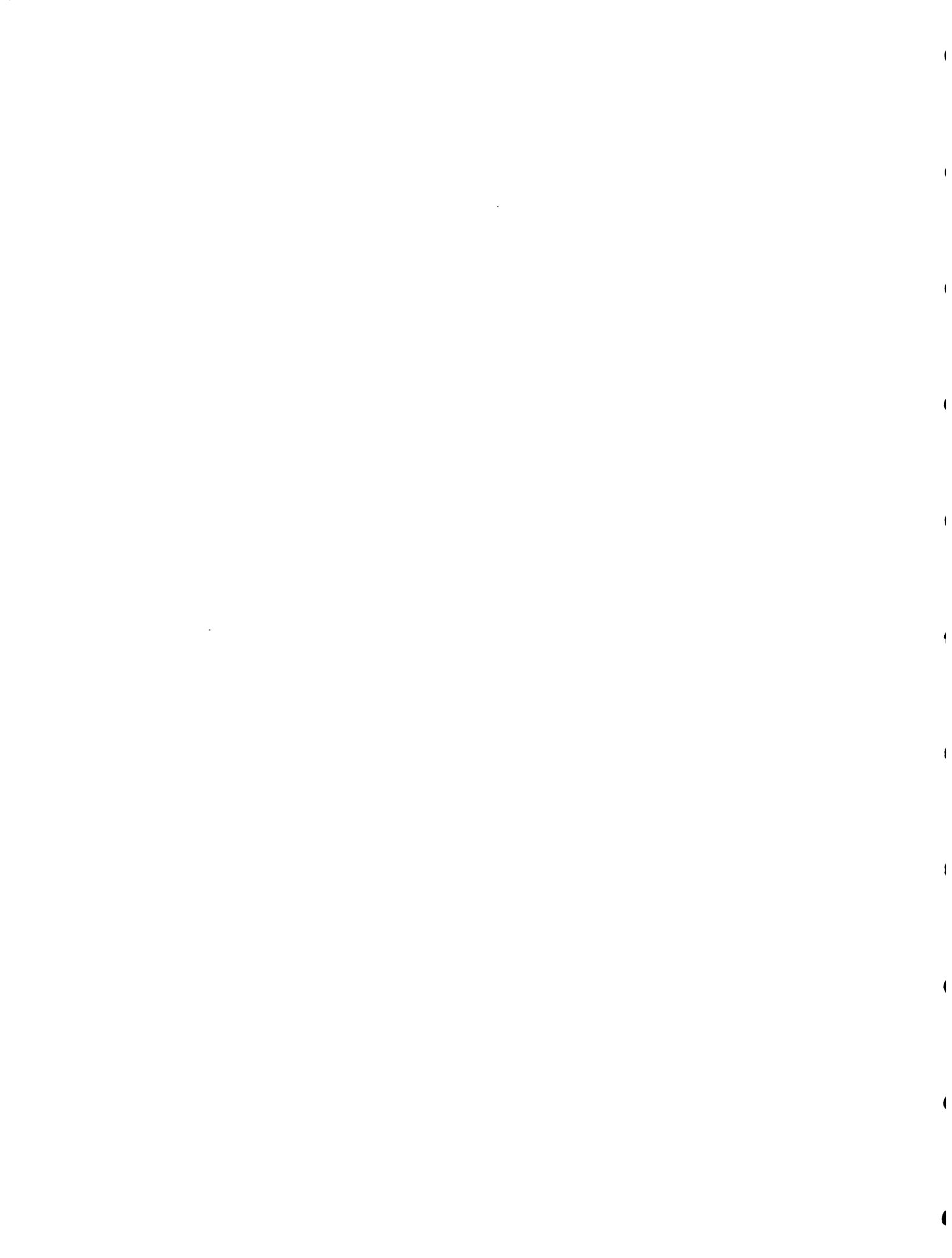


CUADRO No. 18

ECUADOR: ESTIMACION DE LA PRODUCCION COMERCIO EXTERIOR Y CONSUMO INTERNO APARENTE TOTAL Y POR HABITANTE . . . PAPA HACIA 1985.

C O N C E P T O	ESTIMACION 1985		TASAS DE CRECIM.ACUM. ANUAL 1975-77/1985 (%)		COMPOSICION 1985 (%)	
	I	II	I	II	I	II
Area cosechada (miles tm)	45,6	51,8	1,8	3,2	-	-
Rendimiento (kg/ha)	14000	14000	1,6	1,6	-	-
Producción (miles tm)	639,1	725,0	3,4	4,9	100,0	100,0
Importaciones (miles tm)	-	-	-	-	-	-
Exportaciones (miles tm)	-	-	-	-	-	-
Consumo interno aparente total (miles tm)	639,1	725,0	3,4	4,9	100,0	100,0
Consumo interno aparente por habitante (kg/hab)	64,9	73,4	-	1,4	-	-

Elaboración: Comisión para el Sector Agropecuario



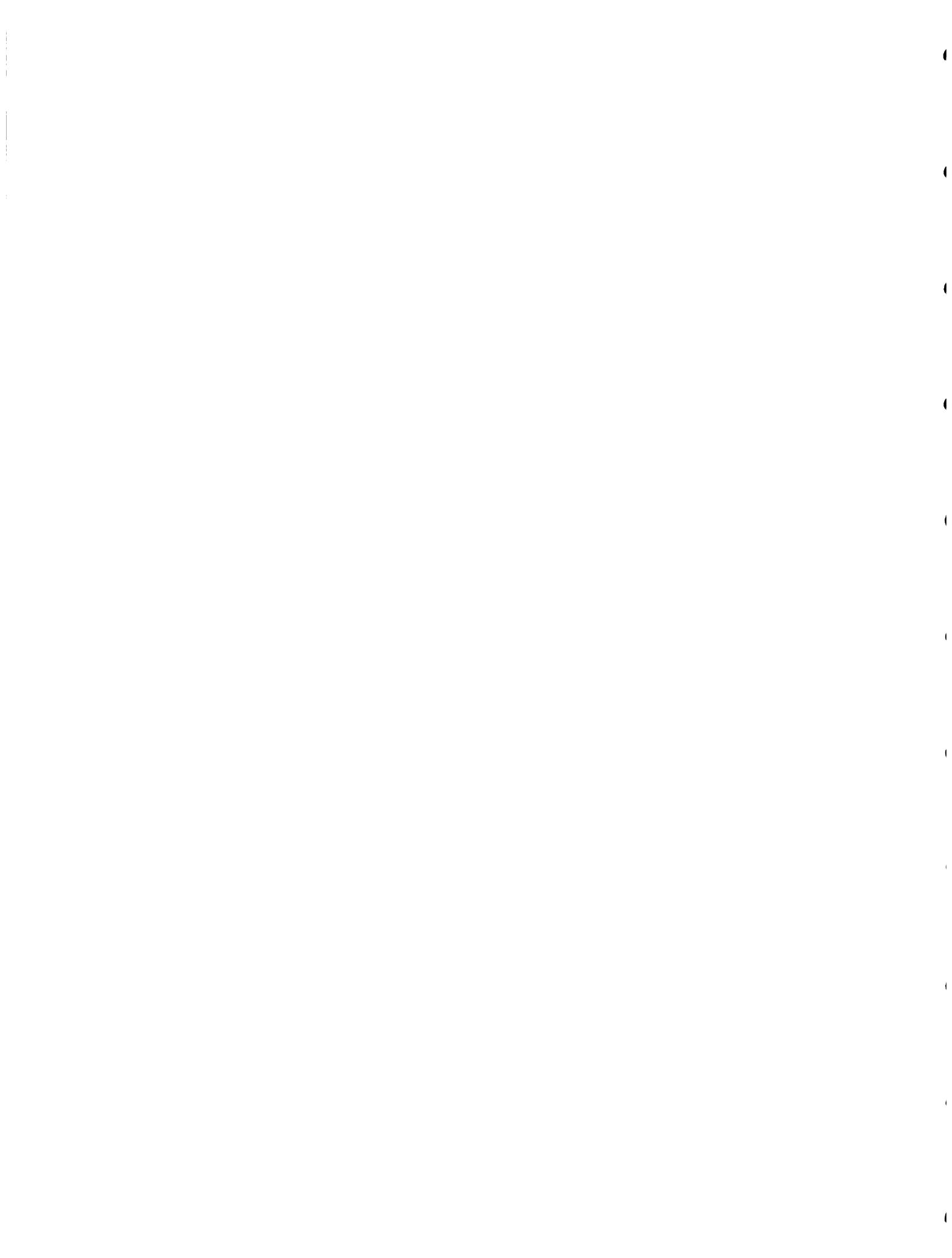
CUADRO 19

ECUADOR: PRODUCCION COMERCIO EXTERIOR Y CONSUMO INTERNO APARENTE TOTAL Y POR HABITANTE

DE YUCA. ANOS 1970-72 Y 1975-77

C O N C E P T O	ANOS		INDICE		TASA CRECIM. COMPOSICION ACUM. ANUAL (%) (%)	
	1970-72	1975-77	1970-72	1975-77	1970-72/ 1975-77	1970-72 1975-77
Area cosechada (miles tm)	29,9	32,9	100,0	110,0	1,9	-
Rendimiento (kg/ha)	9.040	9.380	100,0	103,7	0,7	-
Producción (miles tm)	270,4	308,5	100,0	114,1	2,7	100,0
Importaciones (miles tm)	-	-	-	-	-	-
Exportaciones (miles tm)	-	-	-	-	-	-
Consumo interno aparente total (miles tm)	270,4	308,5	100,0	114,1	2,7	100,0
Consumo interno aparente por habitante (kg/hab)	43,9	42,4	100,0	96,6	-0,1	-

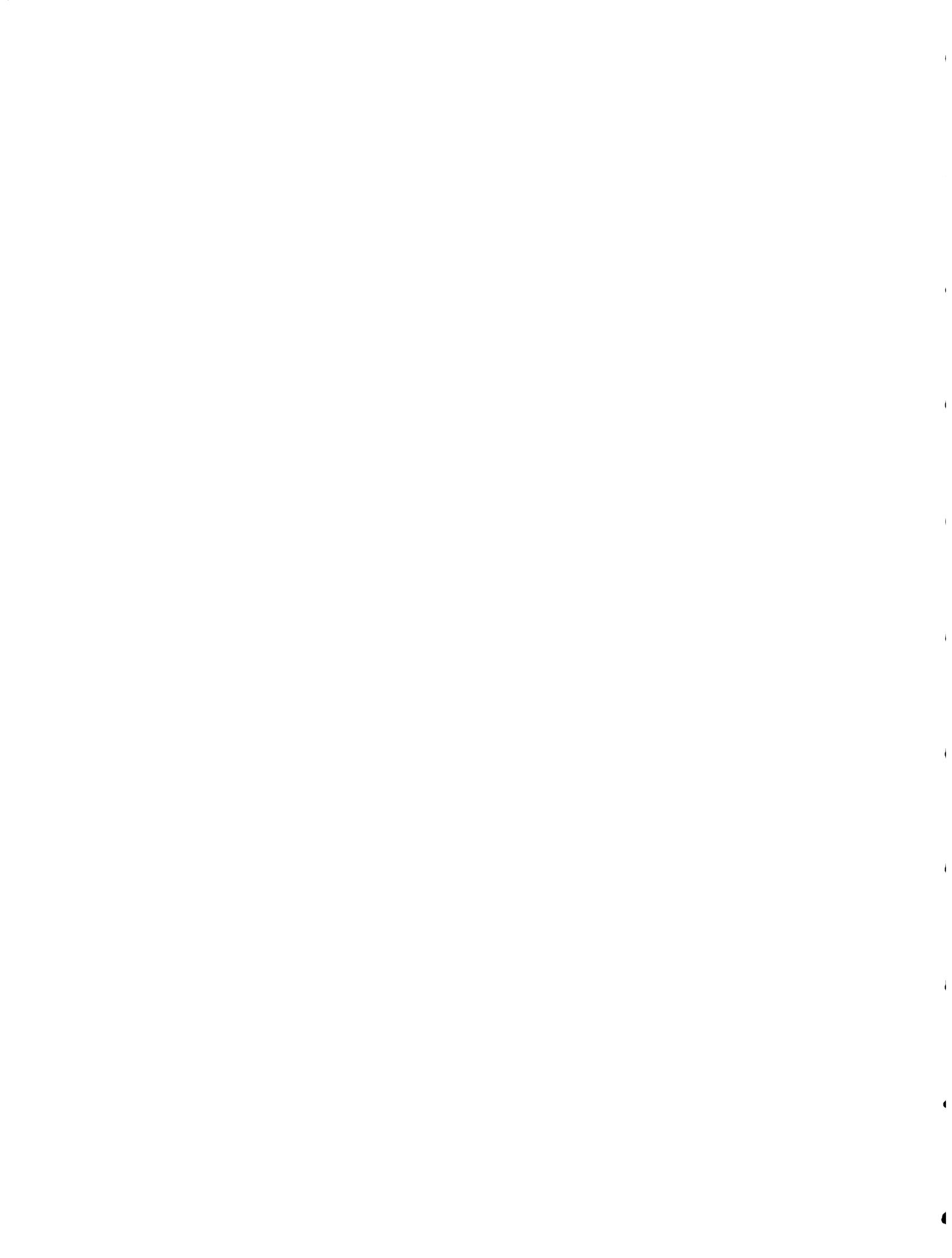
Elaboración: Comisión para el Sector Agropecuario



ECUADOR: ESTIMACION DE LA PRODUCCION, COMERCIO EXTERIOR Y CONSUMO INTERNO APARENTE
TOTAL Y POR HABITANTE DE YUCA HACIA 1985

C O N C E P T O	ESTIMACION 1985		TASAS DE CRECIM. ACUM.		COMPOSICION 1985 (%)	
	HIPOTESIS I		ANUAL 75-77/ 85(%)	HIPOTESIS I	HIPOTESIS I	
Area cosechada (miles tm)	38,1			1,6	-	
Rendimiento (kg/ha)	11.000			1,8	-	
Producción (miles tm)	418,8			3,5	100,0	
Importaciones (miles tm)	-			-	-	
Exportaciones (miles tm)	-			-	-	
Consumo interno aparente total (miles tm)	418,8			3,5	100,0	
Consumo interno aparente por habitante (kg/hab)	42,4			-	-	

Elaboración: Comisión para el Sector Agropecuario



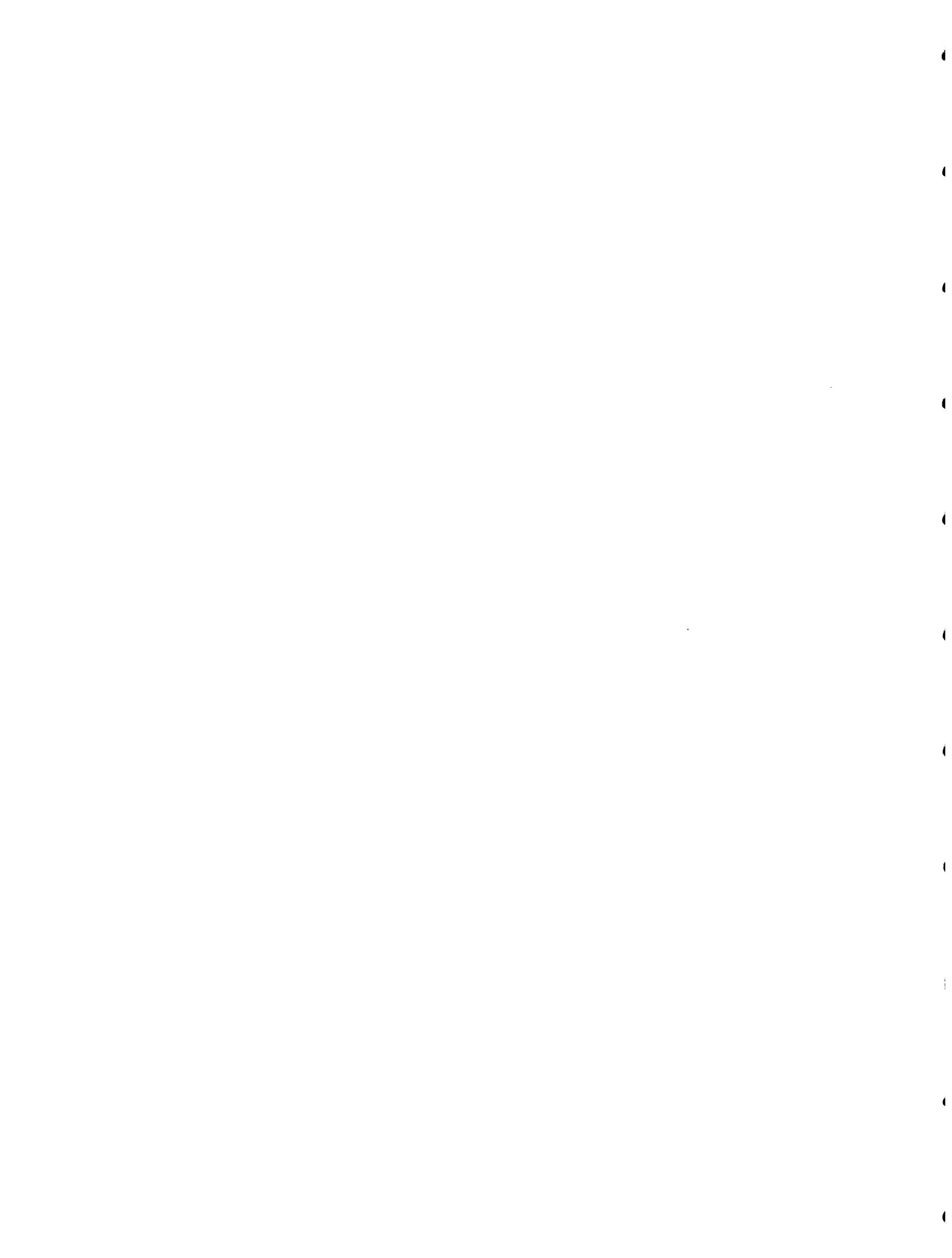
ECUADOR: PRODUCCION COMERCIO EXTERIOR Y CONSUMO INTERNO APARENTE TOTAL Y POR HABITANTE DE CEBOLLA

AÑOS 1970-72 y 1975-77

C O N C E P T O	AÑOS		INDICE		TASA CRECI ACUM. ANUAL (%)		COMPOSICION (%)	
	1970-72	1975-77	1970-72	1975-77	1970-72/	1975-77	1970-72	1975-77
Area cosechada (miles tm)	7,1	4,1	100,0	57,7	-10,4	-.-	-.-	-.-
Rendimiento (kg/ha)	4.770	9.100	100,0	190,8	13,8	-	-	-
Producción (miles tm)	33,9	37,3	100,0	110,0	1,9	100,0	100,0	100,0
Importaciones (miles tm)	-	-	-	-	-	-	-	-
Exportaciones (miles tm)	-	-	-	-	-	-	-	-
Consumo interno aparente total (miles tm)	33,9	37,3	100,0	110,0	1,9	100,0	100,0	100,0
Consumo interno aparente por habitante (kg/hab)	5,5	5,1	100,0	92,7	-1,5	-	-	-

Fuente: MAG/DIGEPLAN. Dpto. de Estadísticas Agropecuarias.

Elaboración: Comisión para el Sector Agropecuario



CUADRO 22

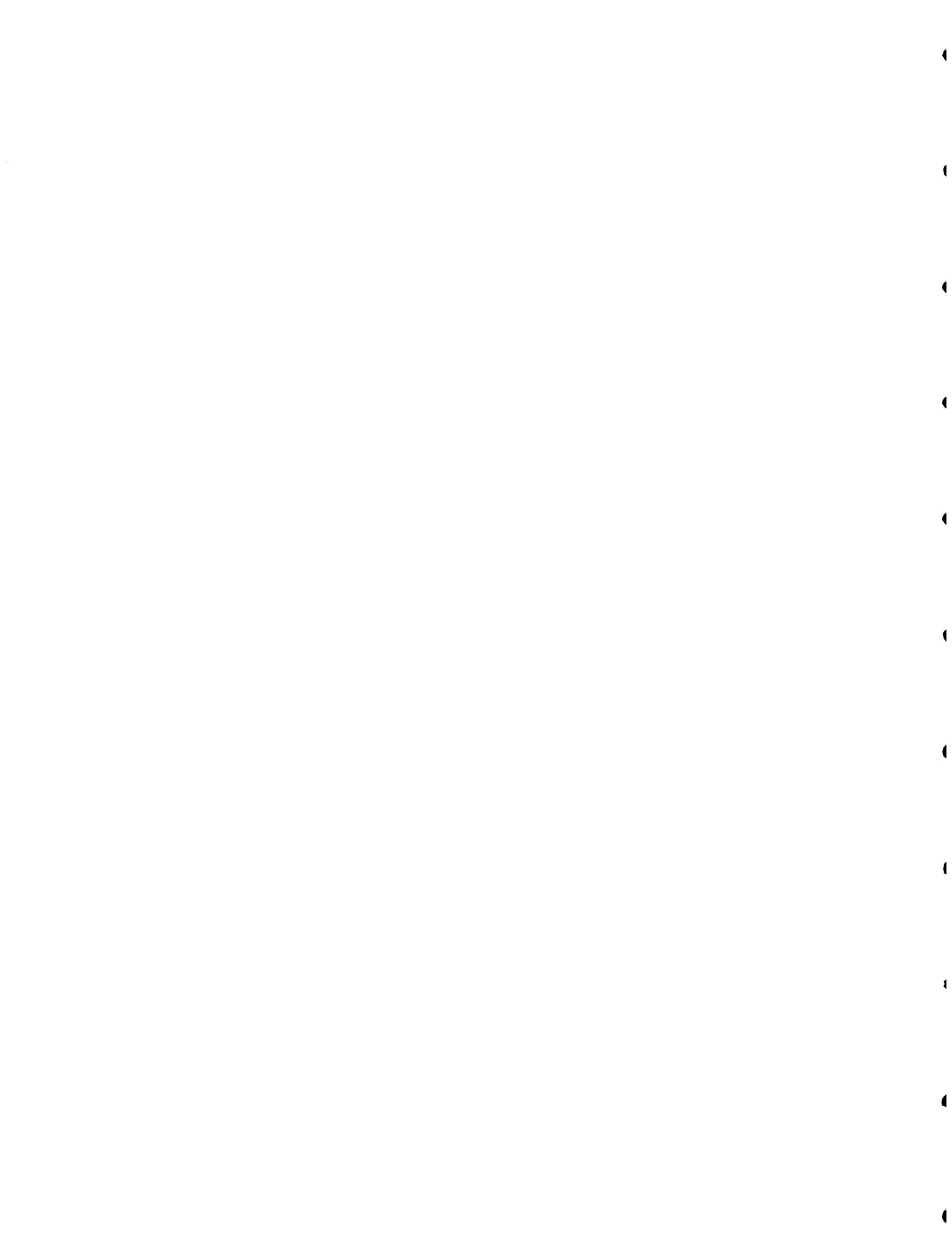
ECUADOR: PRODUCCION COMERCIO EXTERIOR Y CONSUMO INTERNO APARENTE TOTAL Y POR

HABITANTE DE COL ANOS 1970-72 Y 1975-77

C O N C E P T O	ANOS		INDICE 70-72	TASA CRECI. ACUM. ANUAL (%)		COMPOSICION (%)	
	70-72	75-77		75-77	70-72/75-77	70-72	75-77
Area cosechada (miles tm)	2,2	1,7	100,0	77,3	-5,0	-	-
Rendimiento (kg/ha)	33.450	26.710	100,0	79,8	-4,4	-	-
Producción (miles tm)	73,6	45,4	100,0	61,7	-9,2	100,0	100,0
Importaciones (miles tm)	-	-	-	-	-	-	-
Exportaciones (miles tm)	-	-	-	-	-	-	-
Consumo interno aparente total (miles tm)	73,6	45,4	100,0	61,7	-9,2	100,0	100,0
Consumo interno aparente por habitante (kg/hab)	12,0	6,2	100,0	51,7	-12,4	-	-

Fuente: MAG/DIGEPLAN. Dpto. de Estadísticas Agropecuarias.

Elaboración: Comisión para el Sector Agropecuario



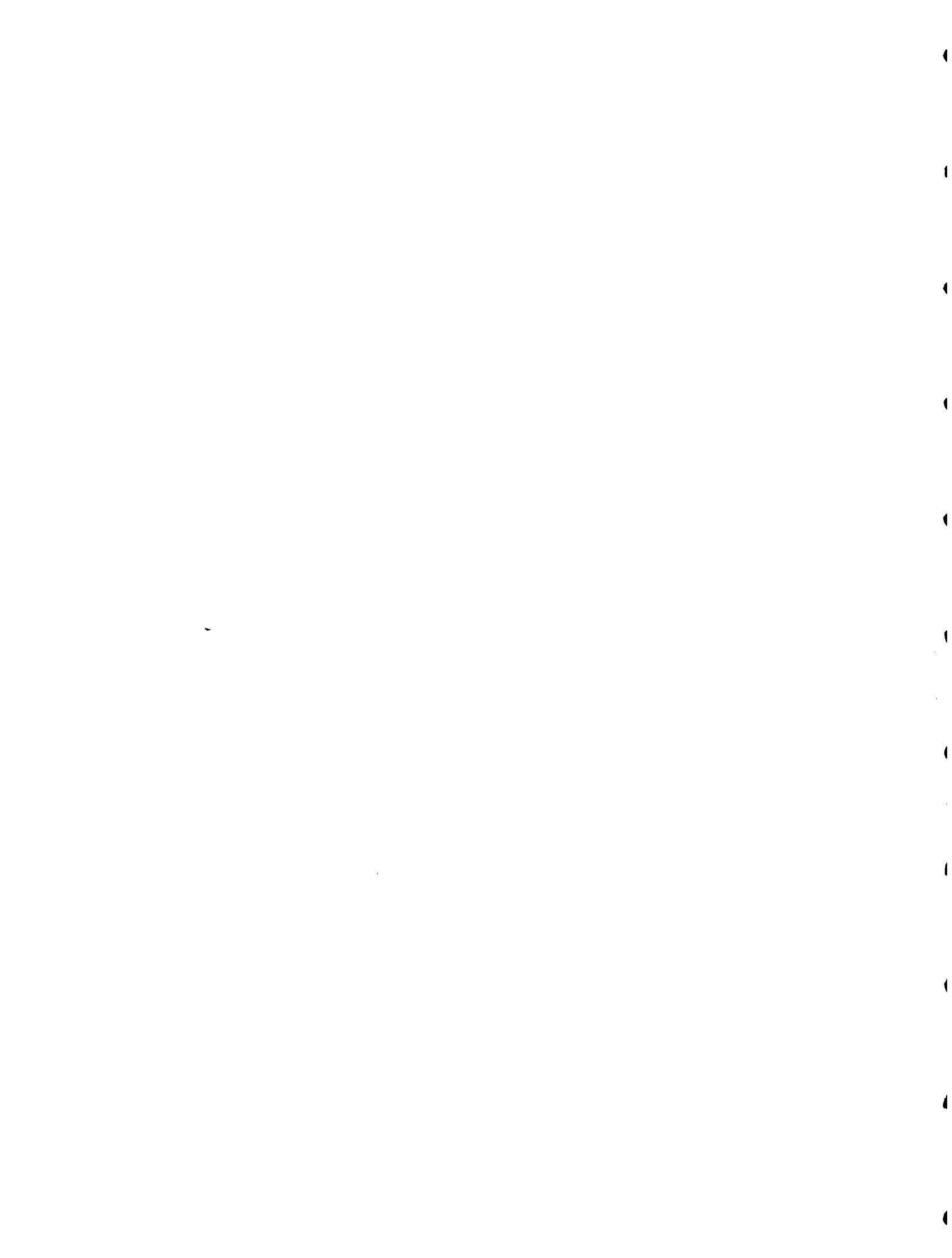
CUADRO 23

ECUADOR: PRODUCCION, COMERCIO EXTERIOR Y CONSUMO INTERNO APARENTE TOTAL Y POR HABITANTE
DE TOMATE AÑOS 1970-72 Y 1975-77

C O N C E P T O	AÑOS		INDICE		TASA CRECI ACUM. ANUAL (%)	
	1970-72	1975-77	1970-72	1975-77	1970-72/ 1975-77	1970-72 1975-77
Area cosechada (miles tm)	1,4	2,5	100,0	164,3	10,4	-
Rendimiento (kg/ha)	17.930	15.160	100,0	84,5	3,3	-
Producción (miles tm)	25,1	37,9	100,0	151,0	8,6	100,0
Importaciones (miles tm)	-	-	-	-	-	-
Exportaciones (miles tm)	-	-	-	-	-	-
Consumo interno aparente total (miles tm)	25,1	37,9	100,0	151,0	8,6	100,0
Consumo interno aparente por habitante (kg/hab)	4,1	5,2	100,0	126,8	4,9	-

Fuente: MAG-DIGEPLAN. Dpto. de Estadísticas Agropecuarias

Elaboración: Comisión para el Sector Agropecuario

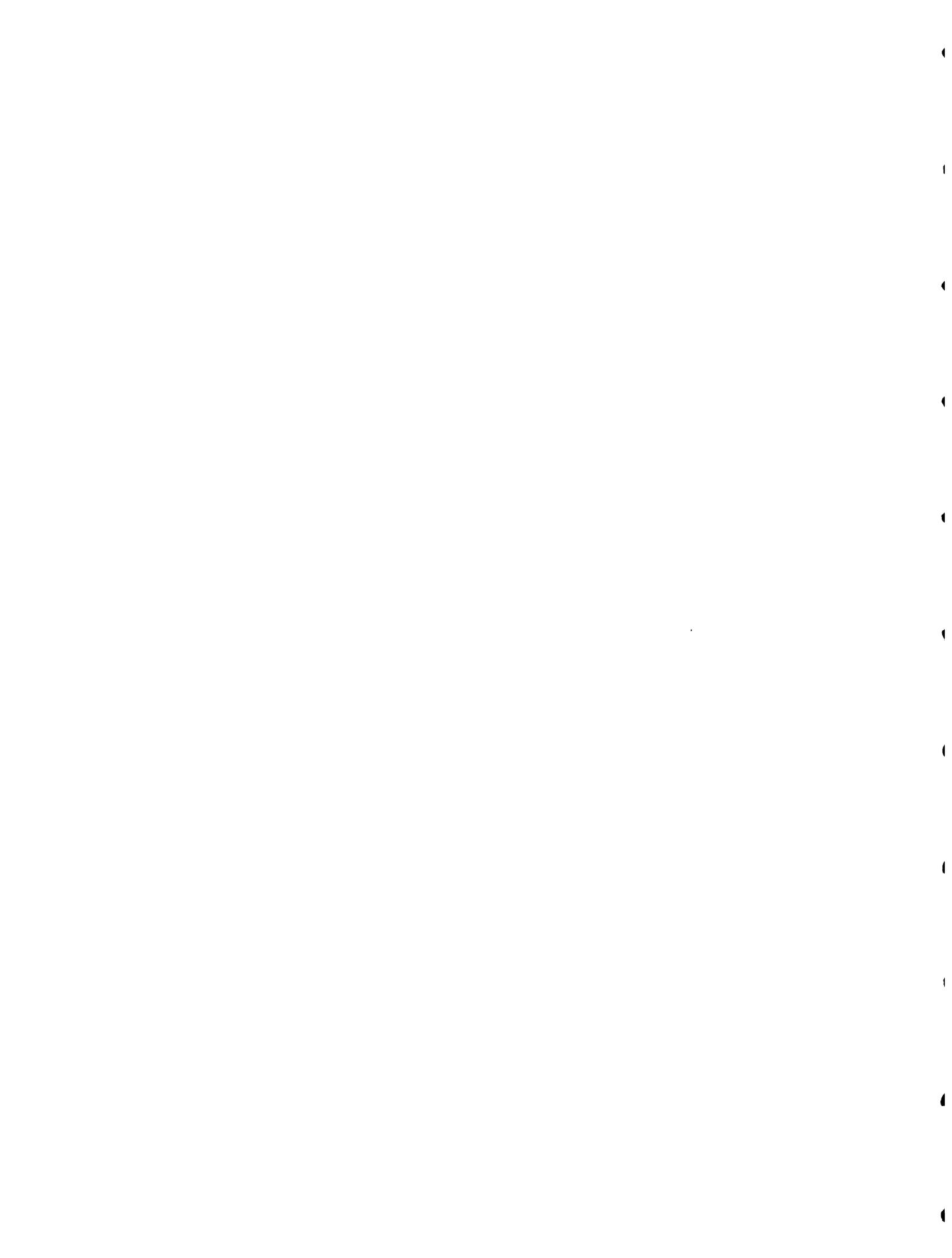


ECUADOR: PRODUCCION COMERCIO EXTERIOR Y CONSUMO INTERNO APARENTE TOTAL Y POR HABITANTE DE CEBOLLA

HACIA 1985

C O N C E P T O	ESTIMACION 1985		TASA CRECIM.ACUM.ANUAL 1975-77/1985(%)		COMPOSICION (%)	
	HIPOTESIS		HIPOTESIS		HIPOTESIS	
	I	II	I	II	I	II
Area cosechada (miles tm)	5,1	6,1	2,4	4,5	-	-
Rendimiento (kg/ha)	10.000	10.000	1,1	1,1	-	-
Producción (miles tm)	50,4	60,3	3,4	5,5	100,0	100,0
Importaciones (miles tm)	-	-	-	-	-	-
Exportaciones (miles tm)	-	-	-	-	-	-
Consumo interno aparente total (miles tm)	50,4	60,3	3,4	5,5	100,0	100,0
Consumo interno aparente por habitante (kg/hab)	5,1	6,1	-	2,0	-	-

Elaboración: Comisión para el Sector Agropecuario



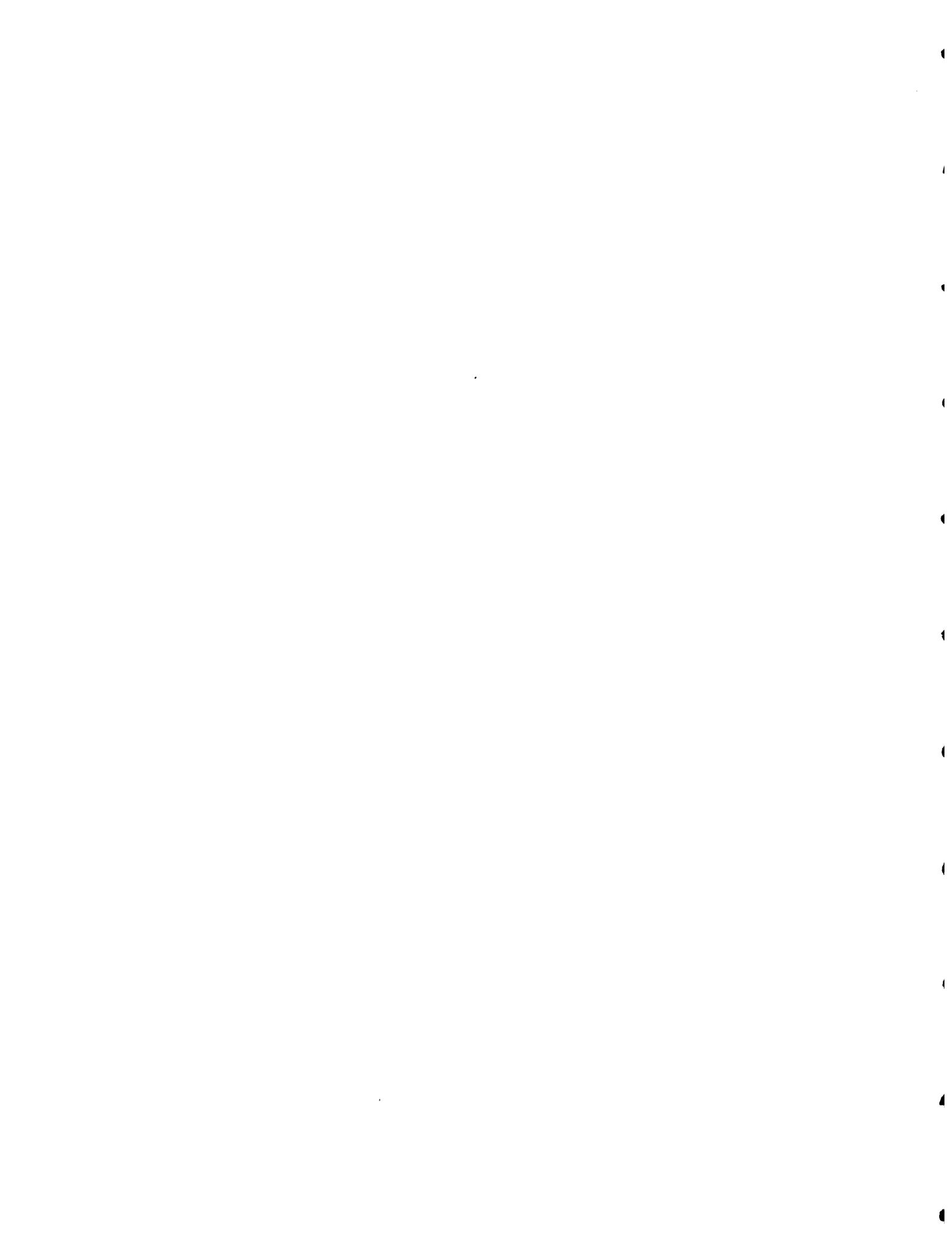
CUADRO 25

ECUADOR: ESTIMACION DE LA PRODUCCION COMERCIO EXTERIOR Y CONSUMO INTERNO

APARENTE TOTAL Y POR HABITANTE DE COL HACIA 1985

C O N C E P T O	ESTIMACION 1985				TASAS CRECIM.ACUM.ANUAL 1975-77/1985 (%)				COMPOSICION (%)	
	HIPOTESIS		HIPOTESIS		HIPOTESIS		HIPOTESIS		HIPOTESIS	
	I	II	I	II	I	II	I	II	I	II
Área cosechada (miles tm)	1,8	2,3	0,6	3,4	-	-	-	-	-	-
Rendimiento (kg/ha)	35.000	35.000	3,1	3,1	-	-	-	-	-	-
Producción (miles tm)	61,2	79,0	3,4	6,3	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Importaciones (miles tm)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Exportaciones (miles tm)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Consumo interno aparente total (miles tm)	61,2	79,0	3,4	6,3	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Consumo interno aparente por habitante (kg/hab)	6,2	8,0	-	2,9	-	-	-	-	-	-

Elaboración: Comisión para el Sector Agropecuario

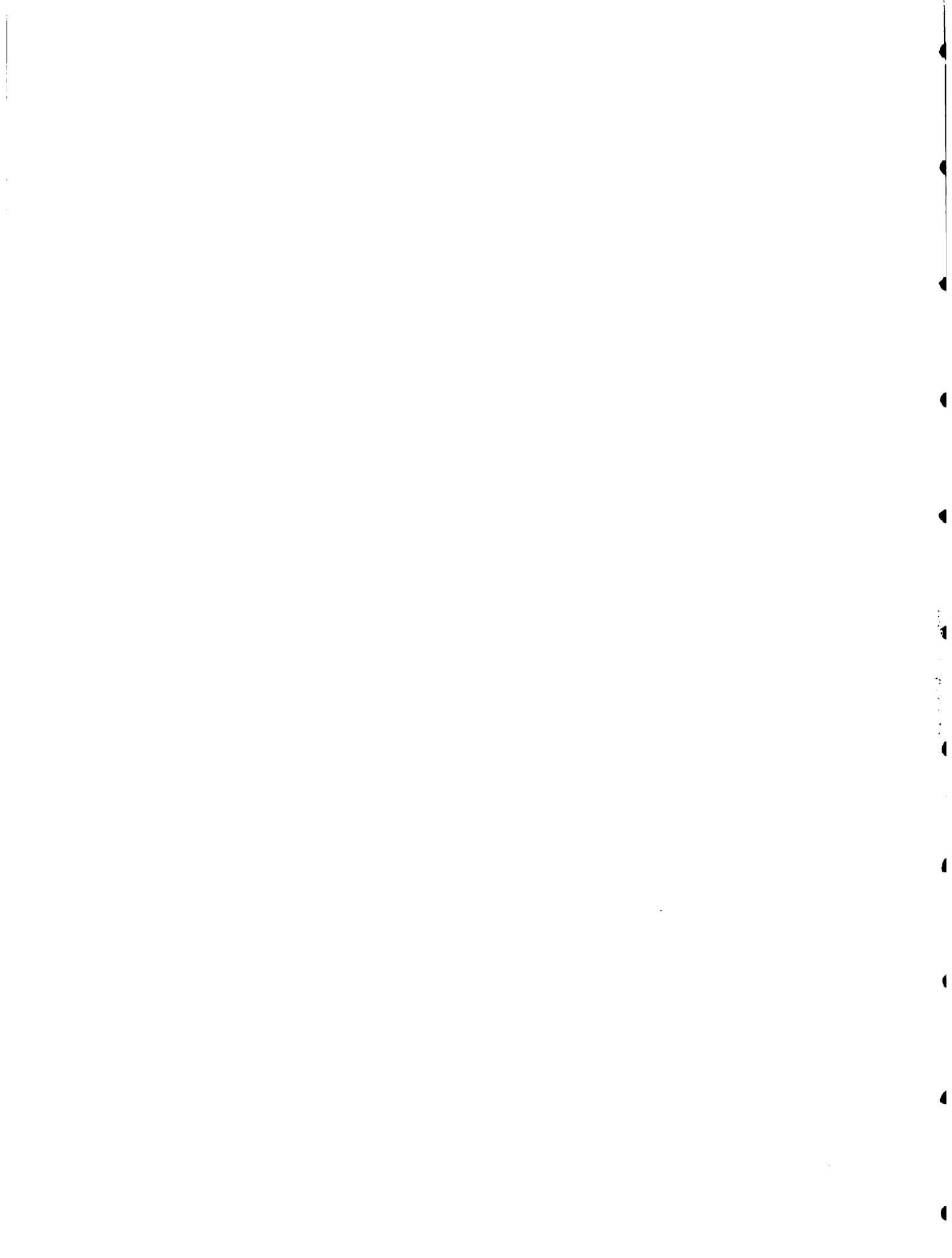


CUADRO 26

ECUADOR: ESTIMACION DE LA PRODUCCION, COMERCIO EXTERIOR Y CONSUMO INTERNO APARENTE
TOTAL Y POR HABITANTE DE TOMATE HACIA 1985

C O N C E P T O	ESTIMACION 1985		TASA CRECI. ACUM. ANUAL 1975 -77 /1985 (%)			COMPOSICION (%)		
	HIPOTESIS		HIPOTESIS			HIPOTESIS		
	I	II	I	II	III	I	II	III
Area cosechada (miles tm)	2,6	3,4	3,9	0,4	3,5	5,1	-	-
Rendimiento (kg/ha)	20000	20000	20000	3,1	3,1	3,1	-	-
Produccion (miles tm)	51,4	67,2	78,0	3,4	6,6	8,3	100,0	100,0
Importaciones (miles tm)	-	-	-	-	-	-	-	-
Exportaciones (miles tm)	-	-	-	-	-	-	-	-
Consumo interno aparente total (miles tm)	51,4	67,2	78,0	3,4	3,4	8,3	100,0	100,0
Consumo interno aparente por habitante (kg/hab)	5,2	6,8	7,9	-	3,0	4,8	-	-

Elaboración: Comisión para el Sector Agropecuario



ECUADOR: PRODUCCION COMERCIO EXTERIOR Y CONSUMO INTERNO APARENTE TOTAL Y POR HABITANTE DE BANANO

AÑOS 1970-72 y 1975-77

C O N C E P T O	AÑOS		INDICE		TASAS CRECIM ACUM. ANUAL (%) COMPOSICION (%)	
	1970-72	1975-77	1970-72	1975-77	1970-72	1975-77
Area cosechada (miles ha)	160,1	105,9	100,0	66,1	-	-7,9
Rendimiento (kg/ha)	17.150	23.820	100,0	138,9	-	6,8
Producción (miles tm)	2.745,3	2.522,0	100,0	91,9	100,0	-1,7
Importaciones (miles tm)	-	-	-	-	-	-
Exportaciones (miles tm) ^{a/}	1.384,0	1.213,2	100,0	87,6	50,4	-2,6
Consumo interno aparente total (miles tm)	1.361,3	1.308,8	100,0	76,1	49,6	-0,7
Consumo interno aparente por habitante (kg/hab)	222,3	178,9	100,0	80,5	-	-4,2
Otros consumos internos (miles tm) ^{b/}	1.265,6	1.200,5	100,0	94,8	46,1	-1,0
Consumo interno humano total (miles tm)	95,7	108,3	100,0	113,2	3,5	2,5
Consumo interno humano por habitante (kg/hab)	15,5	14,9	100,0	96,4	-	-0,7

Fuente: MAG-DIGEPLAN. Dpto. de Estadísticas Agropecuarias/Ming.Finanzas/Banco Central/FAO
Elaboración: Comisión para el Sector Agropecuario.

^{a/} Incluye exportaciones de plátano

^{b/} Estimado por diferencia entre consumo total y consumo humano estimado según la FAO

ECUADOR: ESTIMACION DE LA PRODUCCION COMERCIO EXTERIOR Y CONSUMO INTERNO APARENTE TOTAL
Y POR HABITANTE DE BAJAJO IACIA 1985

C O N C E P T O	ESTIMACION 1985			TASAS CRECIM.ACUM. ANUAL 1975-77/1985			COMPOSICION (%)		
	I	II	III	I	II	III	I	II	III
Area cosechada (miles ha)	83,9	96,7	99,1	-2,6	-1,0	-0,7	-	-	-
Rendimiento (kg/ha)	25.000	25.000	25.000	0,5	0,5	0,5	-	-	-
Producción (miles tm)	2.097,2	2.417,9	2.477,9	-2,0	-0,4	-0,2	100,0	100,0	100,0
Importaciones (miles tm)	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Exportaciones(miles tm)	1.200,0	1.500,0	1.550,0	-	2,5	2,9	57,2	62,0	62,6
Consumo interno aparente total (miles tm)	897,2	917,9	927,8	-4,1	-3,9	-3,8	42,8	38,0	37,4
Consumo interno aparente por habitante (kg/hab)	90,8	92,9	93,9	-7,3	-7,0	-6,9	-	-	-
Otros consumos internos (miles tm)	750,0	750,0	750,0	-5,1	-5,1	-5,1	35,8	31,0	30,3
Consumo interno humano total (miles tm)	147,2	167,9	177,8	3,4	5,0	5,7	7,0	7,0	7,1
Consumo interno humano por habitante(kg/hab)	14,9	17,0	18,0	-	1,5	2,1	-	-	-

Elaboración: Comisión para el Sector Agropecuario

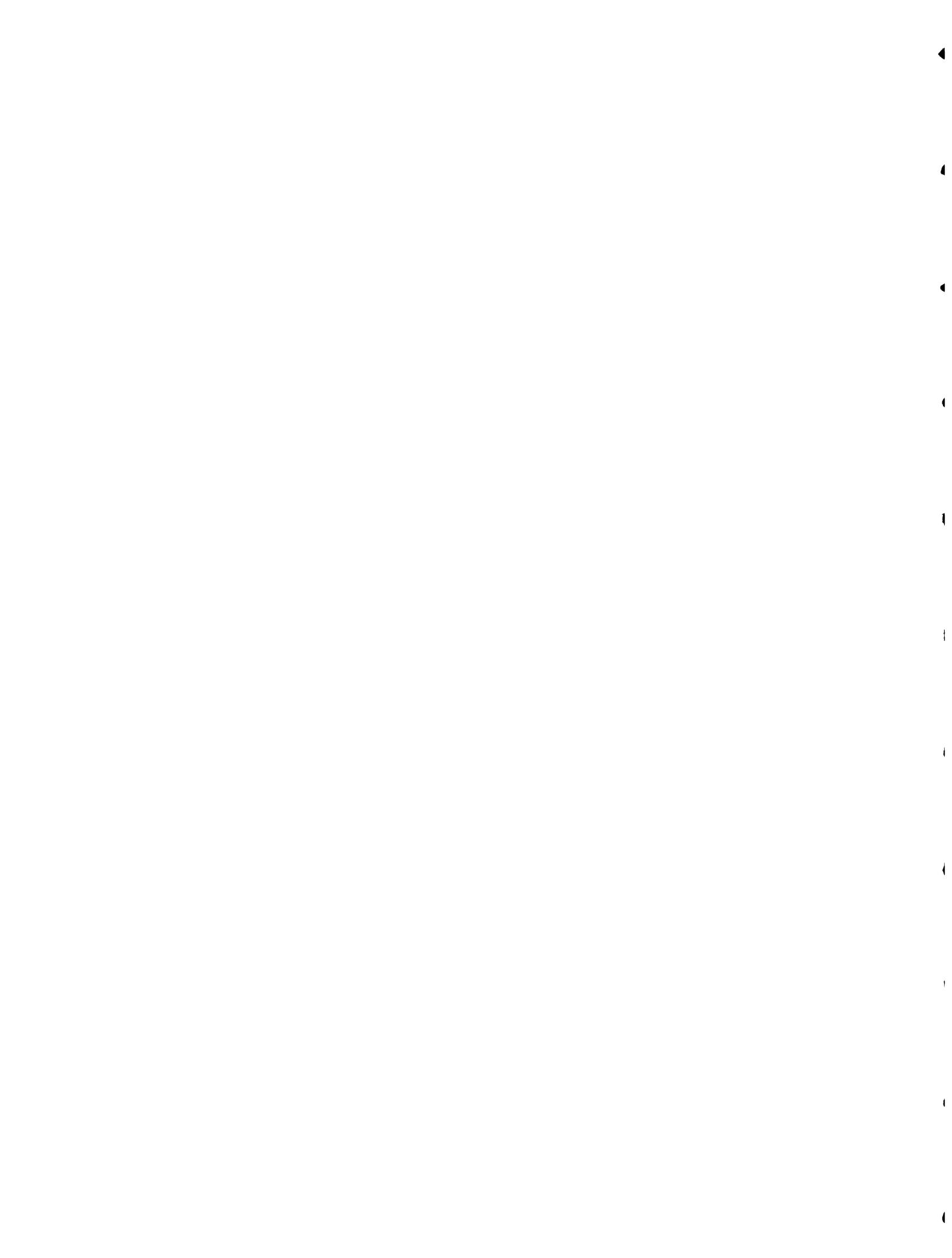


CUADRO 29

ECUADOR: PRODUCCION, COMERCIO EXTERIOR Y CONSUMO INTERNO APARENTE TOTAL Y POR HABITANTE
DE CITRICOS^a/ANOS 1970-72 Y 1975-77

C O N C E P T O	ANOS		INDICE		TASA CRECIM ACUM. ANUAL (%)		COMPOSICION (%)	
	1970-72	1975-77	1970-72	1975-77	1970-72/ 1975-77	1970-72	1975-77	
Area cosechada (miles tm)	11,7	20,4	100,0	174,4	11,8	-	-	
Rendimiento (kg/ha)	14.880	18.240	100,0	122,6	4,2	-	-	
Producción (miles tm)	174,1	372,2	100,0	213,8	16,4	100,0	100,0	
Importaciones (miles tm)	-	-	-	-	-	-	-	
Exportaciones (miles tm)	-	-	-	-	-	-	-	
Consumo interno aparente total (miles tm)	174,1	372,2	100,0	213,8	16,4	100,0	100,0	
Consumo interno aparente por habitante (kg/hab)	28,2	50,9	100,0	180,5	12,5	-	-	

^a/ Incluye Naranja y Limón
Fuente: MAG-DICEPLAN. Dpto. de Estadísticas Agropecuarias.
Elaboración: Comisión para el Sector Agropecuario



ECUADOR: ESTIMACION DE LA PRODUCCION COMERCIO EXTERIOR Y CONSUMO INTERNO APARENTE TOTAL Y POR HABITANTE DE CITRICOS HACIA 1985 a/

C O N C E P T O	ESTIMACION 1985				TASAS CRECIM.ACUM.ANUAL 1975+77+1985				COMPOSICION 1985(%)			
	HIPOTESIS I		II		HIPOTESIS I		II		HIPOTESIS I		II	
Area cosechada (miles tm)	25,0		30,0		2,3		4,4		-		-	
Rendimiento (kg/ha)	20.000		20.000		1,0		1,0		-		-	
Producción (miles tm)	502,8		592,7		3,4		5,3		100,0		100,0	
Importaciones (miles tm)	-		-		-		-		-		-	
Exportaciones (miles tm)	-		-		-		-		-		-	
Consumo interno aparente total (miles tm)	502,8		592,7		3,4		5,3		100,0		100,0	
Consumo interno aparente por habitante (kg/hab)	50,9		60,0		-		1,8		-		-	

a/ Incluye Naranja y Limón

Elaboración: Comisión para el Sector Agropecuario

CUADRO 31

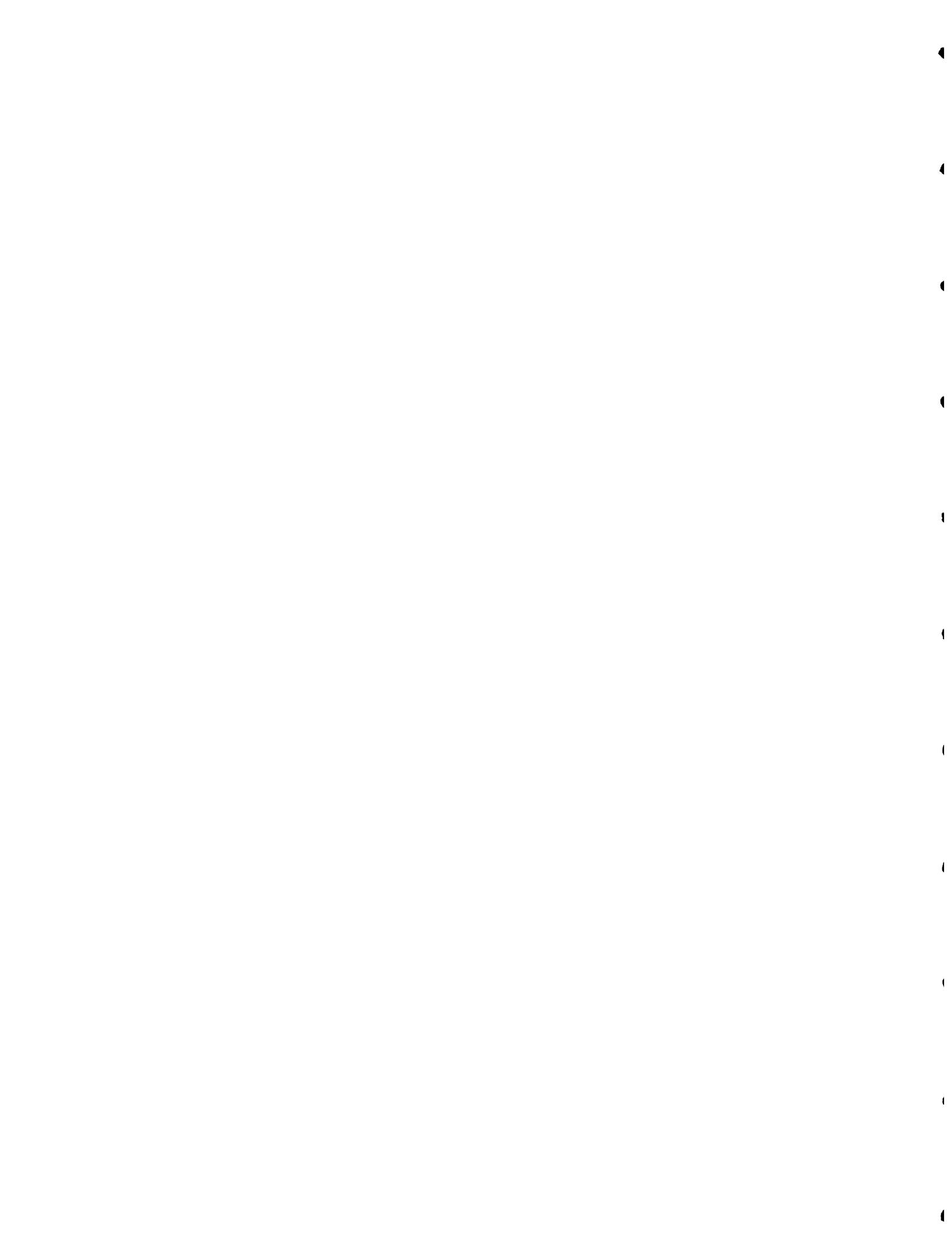
ECUADOR: PRODUCCION COMERCIO EXTERIOR Y CONSUMO INTERNO APARENTE Y POR HABITANTE

DE MANZANA. AÑOS 1970-72 Y 1975-77

C O N C E P T O	AÑOS		INDICE		TASA CRECI ACUM. ANUAL (%)		Composición (%)	
	70-72	75-77	70-72	75-77	1970-72 /	1975-77	70-72	75-77
Area cosechada (miles tm)	1,8	3,0	100,0	166,7	10,8		-	-
Rendimiento (kg/ha)	2.940	8.200	100,0	278,5	22,7		-	-
Producción (miles tm)	5,3	24,6	100,0	464,1	35,9		100,0	92,5
Importaciones (miles tm)	-	2,0	-	-	-		-	7,5
Exportaciones (miles tm)	-	-	-	-	-		-	-
Consumo interno aparente total (miles tm)	5,3	26,6	100,0	501,9	38,1		100,0	100,0
Consumo interno aparente por habitante (kg/hab)	0,9	3,6	100,0	400,0	31,9		-	-

Fuente: MAG-DIGEPLAN. Dpto. de Estadísticas Agropecuarias/Min.Finanzas/ Banco Central

Elaboración: Comisión para el Sector Agropecuario



CUADRO 32

ECUADOR: ESTIMACION DE LA PRODUCCION, COMERCIO EXTERIOR Y CONSUMO INTERNO APARENTE TOTAL
Y POR HABITANTE DE MANZANA HACIA 1985

C O N C E P T O	TASAS CRECIM.ACUM.ANUAL						COMPOSICION (%)	
	ESTIMACION 1985		1970-72/1985 (%)				HIPOTESIS	
	I	II	I	II	I	II	I	II
Area cosechada (miles tm)	3,4	4,1	2,4	4,6	-	-	-	-
Rendimiento (kg/ha)	10.000	10.000	1,0	1,0	-	-	-	-
Producción (miles tm)	33,6	40,5	3,5	5,7	94,4	91,0		
Importaciones (miles tm)	2,0	4,0	-	8,0	5,6	9,0		
Exportaciones (miles tm)	-	-	-	-	-	-		
Consumo interno aparente total (miles tm)	35,6	44,5	3,3	5,9	100,0	100,0		
Consumo interno aparente por habitante (kg/hab)	3,6	4,5	-	2,5	-	-		

Elaboración: Comisión para el Sector Agropecuario



ECUADOR: PRODUCCION COMERCIO EXTERIOR Y CONSUMO INTERNO APARENTE TOTAL Y POR HABITANTE DE PLATANO

AÑOS 1970-72 Y 1975-77

C O N C E P T O	AÑOS		INDICE		TASA CRECIM. ACUM. ANUAL (%)	
	1970-72	1975-77	1970-72	1975-77	1970-72/ 1975-77	1970-72 1975-77
Area cosechada (miles tm)	36,2	82,9	100,0	229,0	18,0	- -
Rendimiento (kg/ha)	12.100	6.380	100,0	52,7	-12,0	- -
Producción (miles tm)	437,9	528,5	100,0	120,7	3,8	100,0 100,0
Importaciones (miles tm)	-	-	-	-	-	- -
Exportaciones (miles tm)	-	-	-	-	-	- -
Consumo interno aparente total (miles tm)	437,9	528,5	100,0	120,7	3,8	100,0 100,0
Consumo interno aparente por habitante (kg/hab)	71,0	72,3	100,0	101,8	0,4	- -

Fuente: MAG-DIGEPLAN. Dpto. de Estadísticas Agropecuarias

Elaboración: Comisión para el Sector Agropecuario



ECUADOR: ESTIMACION DE LA PRODUCCION COMERCIO EXTERIOR Y CONSUMO INTERNO
APARENTE TOTAL Y POR HABITANTE DE PLATANO HACIA 1985

C O N C E P T O	ESTIMACION 1985		TASAS CRECIM.ACUM.ANUAL 1975-77/1985(%)		COMPOSICION 1985	
	HIPOTESIS I	II	HIPOTESIS I	II	HIPOTESIS I	II
Area cosechada (miles tm)	59,5	53,5	-3,6	-4,7	-	-
Rendimiento (kg/ha)	12.000	12.000	7,3	7,3	-	-
Producción (miles tm)	714,2	642,1	3,4	2,2	100,0	100,0
Importaciones (miles tm)	-	-	-	-	-	-
Exportaciones (miles tm)	-	-	-	-	-	-
Consumo interno aparente total (miles tm)	714,2	642,1	3,4	2,2	100,0	100,0
Consumo interno aparente por habitante (kg/hab)	72,3	65,0	-	-1,2	-	-

Elaboración: Comisión para el Sector Agropecuario

ECUADOR: PRODUCCION, COMERCIO EXTERIOR Y CONSUMO INTERNO APARENTE TOTAL Y POR HABITANTE
DE ACEITE DE SEMILLA DE ALGODON. AÑOS 1970-72 Y 1975-77

C O N C E P T O	AÑO		INDICE		TASA CRECI ACUM. ANUAL		COMPOSICION (%)	
	1970-72	1975-77	1970-72	1975-77	1970-72/ 1975-77	1975-77	1970-72	1975-77
Area cosechada (miles ha)	10,3	29,6	100,0	287,4	23,5		-	-
Rendimiento (kg/ha)	970	950	100,0	97,9	- 0,4		-	-
Producción en rama (miles tm)	10,0	28,0	100,0	280,0	22,9		-	-
Precesamiento en rama (miles tm)	10,0	28,0	100,0	280,0	22,9		-	-
Producción de semilla (miles tm) (62%)	6,2	17,4	100,0	280,6	22,9		-	-
Producción de aceite (miles tm) (18%)	1,1	3,1	100,0	280,6	23,0		100,0	100,0
Importaciones(miles tm)	-	-	-	-	-		-	-
Exportaciones(miltes tm)	-	-	-	-	-		-	-
Consumo interno aparente total (miles tm)	1,1	3,1	100,0	280,6	23,0		100,0	100,0
Consumo interno aparente por habitante (kg/hab)	0,2	0,4	100,0	300,0	14,9		-	-

Fuente: MAG-DIGEPLAN. Dpto. de Estadísticas Agropecuarias

Elaboración: Comisión para el Sector Agropecuario.

ECUADOR: PRODUCCION COMERCIO EXTERIOR Y CONSUMO INTERNO TOTAL Y POR HABITANTE DE ACEITE

DE SOYA. AÑOS 1970-72 Y 1975-77

C o n c e p t o	Años		Indice		Tasa crecim. acum. anual		Composición (%)	
	1970-72	1975-77	1970-72	1975-77	1970-72/1975-77	1970-72	1975-77	
Area cosechada (miles ha)	0,8	11,0	100,0	1375,0	68,9	-	-	
Rendimiento (kg/ha)	1000	1410	100,0	140,9	7,1	-	-	
Producción (miles tm)	0,8	15,5	100,0	1941,6	80,9	-	-	
Importaciones (miles tm)	-	-	-	-	-	-	-	
Exportaciones (miles tm)	-	-	-	-	-	-	-	
Procesamiento (miles tm)	0,8	15,5	100,0	1941,6	80,9	-	-	
Producción de aceite (miles tm)(18%)	0,1	2,8	100,0	1941,6	80,9	0,8	14,0	
Importaciones (miles tm)	13,5	17,3	100,0	128,1	5,1	99,2	86,0	
Exportaciones (miles tm)	-	-	-	-	-	-	-	
Consumo interno aparente total (miles tm)	13,6	20,1	100,0	147,5	8,1	100,0	100,00	
Consumo interno aparente por habitante (kg/hab)	2,2	2,7	100,0	122,7	4,2	-	-	

Fuente: MAG-DIGEPLAN. Dpto. de Estadísticas Agropecuarias /Ministerio de Finanzas/Banco Central
Elaboración: Comisión para el Sector Agropecuario.

ECUADOR: PRODUCCION, COMERCIO EXTERIOR Y CONSUMO INTERNO APARENTE TOTAL Y POR HABITANTE DE ACEITES VEGETALES (SOYA Y SEMILLA DE ALGODON) AÑOS 1970-72 Y 1975-77

C o n c e p t o	Años		Índice		Tasa crecim. acum. anual		Composición (%)	
	1970-72	1975-77	1970-72	1975-77	1970-72/1975-77	1970-72	1975-77	
Producción de aceite (miles tm)	1,2	5,9	100,0	491,7	37,5	8,2	25,4	
Importaciones (miles tm)	13,5	17,3	100,0	128,1	5,1	91,8	74,6	
Exportaciones (miles tm)	-	-	-	-	-	-	-	
Consumo interno aparente total (miles tm)	14,7	23,2	100,0	157,8	9,6	100,0	100,0	
Consumo interno aparente por habitante (kg/hab)	2,4	3,1	100,0	129,2	5,3	-	-	

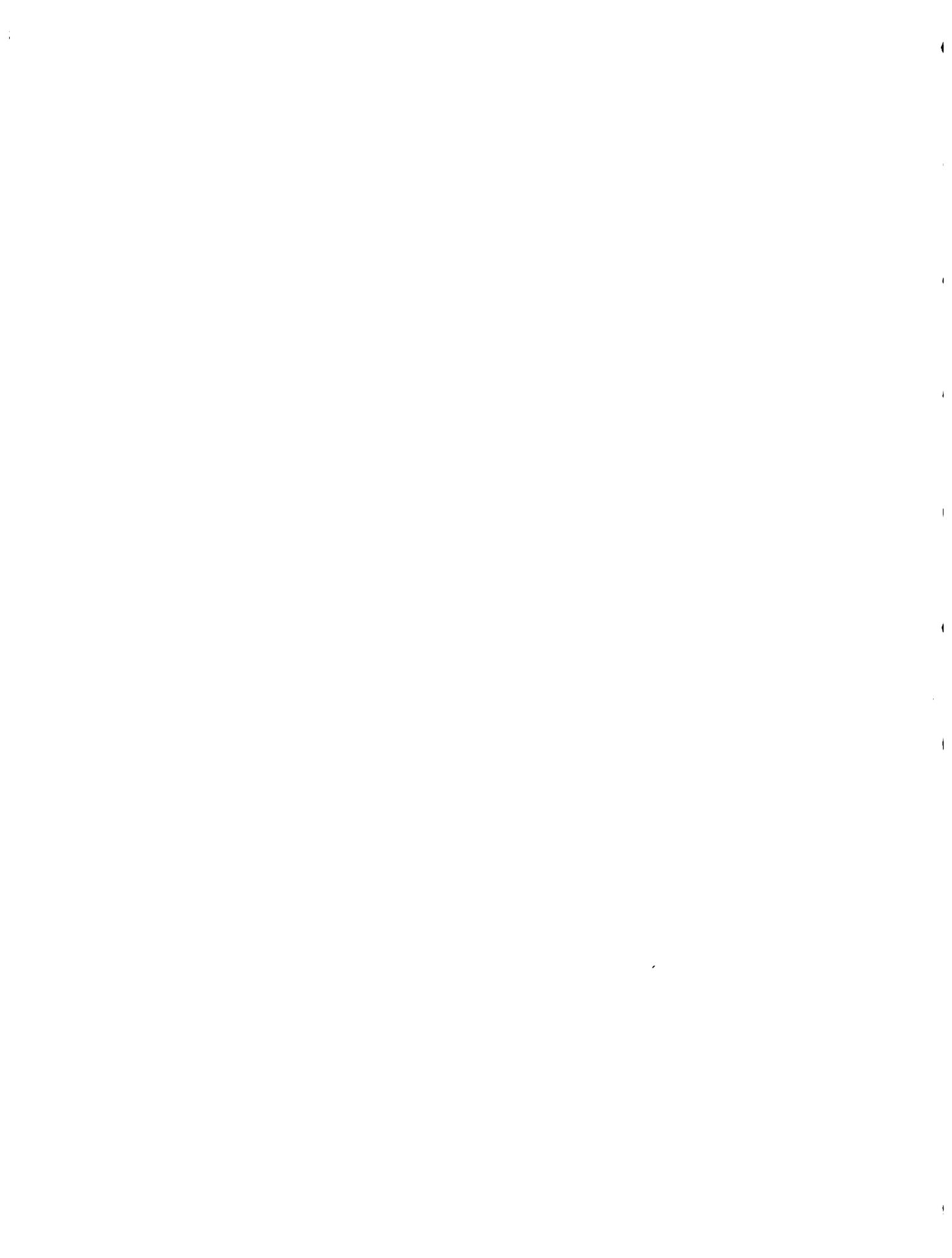
Fuente:

Elaboración: Comisión para el Sector Agropecuario.

ECUADOR: ESTIMACION DE LA PRODUCCION, COMERCIO EXTERIOR Y CONSUMO INTERNO APARENTE TOTAL
Y POR HABITANTE DE ACEITE DE SEMILLA DE ALGODON HACIA 1985

C o n c e p t o	Estimación 1985						Tasa crecim.acum. anual (%)1975-77/ 1985								
	Hipotesis			III			I		II		III		Composición 1985		
	I	II	III	I	II	III	I	II	I	II	III	I	II	III	
Area cosechada (miles ha)	28,3	35,3	42,3	-0,5	2,0	4,0	-	-	-	-	-	-	-	-	
Rendimiento (kg/ha)	1200	1200	1200	2,6	2,6	2,6	-	-	-	-	-	-	-	-	
Producción en rama (miles tm)	33,9	42,3	50,8	2,1	4,7	6,8	-	-	-	-	-	-	-	-	
Procesamiento en rama (miles tm)(62%)	21,0	26,2	31,4	2,1	4,7	6,8	-	-	-	-	-	-	-	-	
Producción de aceite (miles tm)(18%)	3,7	4,7	5,7	2,0	4,7	7,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	
Importaciones(miles tm)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Exportaciones(miles tm)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Consumo interno aparente total (miles tm)	3,7	4,7	5,7	2,0	4,7	7,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	
Consumo interno aparente por habitante (kg/hab)	0,4	0,5	0,6	-	2,5	4,6	-	-	-	-	-	-	-	-	

Elaboración: Comisión para el Sector Agropecuario.



ECUADOR: ESTIMACION DE LA PRODUCCION COMERCIO EXTERIOR Y CONSUMO INTERNO APARENTE
TOTAL Y POR HABITANTE DE ACEITE DE SOYA HACIA 1985.

C O N C E P T O	Estimación 1985			Tasa de crecimiento acumulativo anual(%) 1975-77 / 1985		C o m p o s i c i o n 1985		
	I	II	III	I	II	I	II	III
Area cosechada (miles ha)	30,0	30,0	30,0	11,8	11,8	-	-	-
Rendimiento (kg/ha)	1800	1800	1800	2,8	2,8	-	-	-
Producción (miles tm.)	54,0	54,0	54,0	14,9	14,9	-	-	-
Importaciones	-	-	-	-	-	-	-	-
Exportaciones	-	-	-	-	-	-	-	-
Procesamiento (miles tm.)	54,0	54,0	54,0	14,9	14,9	-	-	-
Producción de aceite (18%) (miles tm.)	9,7	9,7	9,7	14,8	14,8	36,3	28,0	22,9
Importaciones	17,0	24,9	32,7	-	4,1	63,4	72,0	77,1
Exportaciones	-	-	-	-	-	-	-	-
Consumo interno aparente total (miles tm.)	26,7	34,6	42,4	3,2	6,2	100,0	100,0	100,0
Consumo interno aparente por habitante (kg/hab.)	2,7	3,5	4,3	-	2,9	-	-	-

ECUADOR: ESTIMACION DE LA PRODUCCION COMERCIO EXTERIOR Y CONSUMO INTERNO APARENTE TOTAL Y POR HABITANTE DE ACEITES VEGETALES (SOYA Y SEMILLA DE ALGODON) HACIA 1985.

C O N C E P T O	Estimación 1985			Tasas de crecimiento acumulativo anual 1975-77 / 1985			Composición 1985(%)		
	I	II	III	I	II	III	I	II	III
Producción de aceite	13,4	14,4	15,4	9,5	10,4	11,2	44,0	36,6	32,0
Importaciones	17,0	24,9	32,7	-	4,1	7,3	56,0	63,4	68,0
Exportaciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Consumo interno aparente total	30,4	39,3	48,1	3,0	6,0	8,4	100,0	100,0	100,0
Consumo interno aparente por habitante	3,1	4,0	4,9	-	2,9	5,3	-	-	-

ELABORACION: Comisión para el Sector Agropecuario

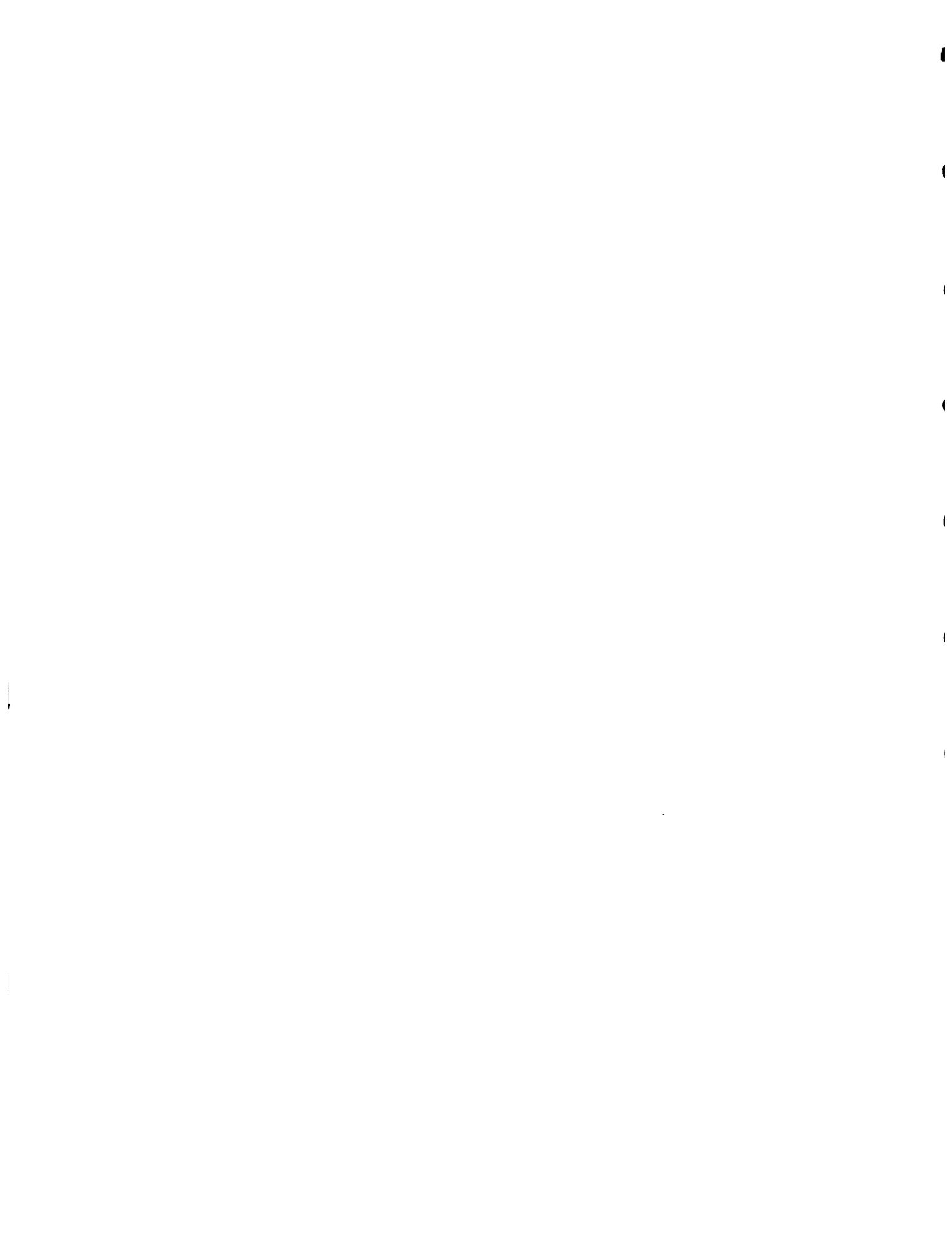
CUADRO No. 39

**ECUADOR: PRODUCCION COMERCIO EXTERIOR Y CONSUMO INTERNO APARENTE TOTAL Y POR HABITANTE
DE ACEITE DE PALMA. AÑOS 1970-72 Y 1975-77.**

C O N C E P T O	Años		Índice 1970-72 = 100	Tasa de crecimiento acumulativo anual (%) 1970-72	Composición % 1970-72	1975-77
	1970-72	1975-77				
Area cosechada (miles ha)	6,4	13,4	100,0	15,9	-	-
Rendimiento (kg/hab)	5060	8230	100,0	10,2	-	-
Producción (miles tm.)	32,4	110,3	100,0	27,8	-	-
Procesamiento (miles tm.)	32,4	110,3	100,0	27,8	-	-
Producción de aceite (18%) (miles tm.)	5,8	19,9	100,0	28,0	42,0	76,0
Importaciones (miles tm.)	7,9	6,3	100,0	4,4	58,0	24,0
Exportaciones (miles tm.)	-	-	-	-	-	-
Consumo interno aparente total (miles tm.)	13,7	26,2	100,0	13,8	100,0	100,0
Consumo interno aparente por habitante (kg/hab.)	2,2	3,5	100,0	9,7	-	-

FUENTE: MAG-DIGEPLAN Departamento de Estadísticas Agropecuarias / Ministerio de Finanzas / Banco Central.

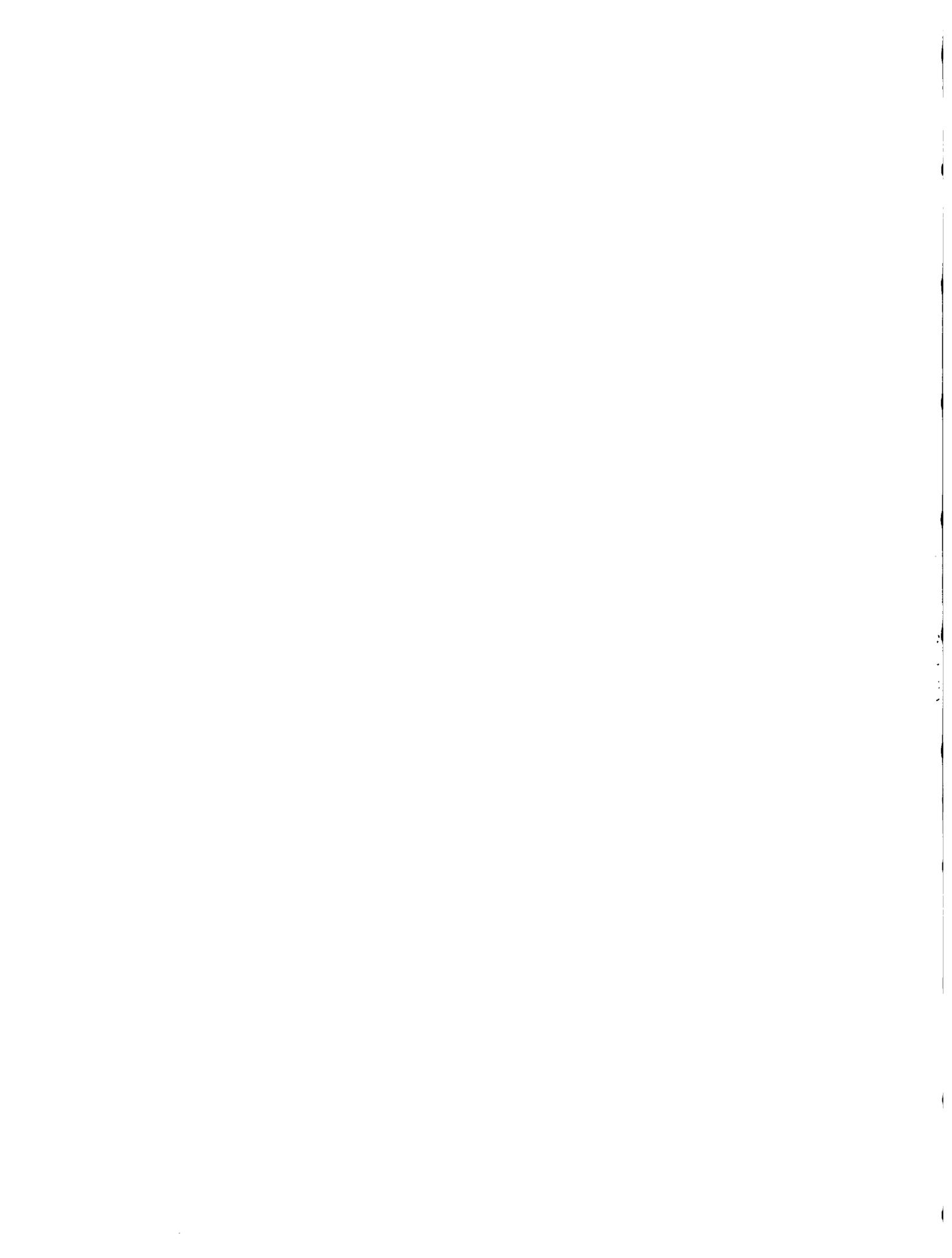
ELABORACION: Comisión para el Sector Aprovechador.



CUADRO No. 40

ECUADOR: ESTIMACION DE LA PRODUCCION COMERCIO EXTERIOR Y CONSUMO INTERNO APARENTE TOTAL
Y POR HABITANTE DE ACEITE DE PALMA HACIA 1985.

C O N C E P T O	Estimación 1985			Tasas de crecimiento acumulativo anual % 1975-77 / 1985.			Composición 198 Hipótesis		
	I	II	III	I	II	III	I	II	III
Area cosechada (miles ha)	20,0	20,0	20,0	4,6	4,6	4,6	-	-	-
Rendimiento (kg/ha)	9610	10000	10000	2,2	2,2	2,2	-	-	-
Producción (miles tm.)	192,2	200,0	200,0	6,8	6,8	6,8	-	-	-
Procesamiento (miles tm.)	192,2	200,0	200,0	6,8	6,8	6,8	-	-	-
Producción de aceite (18%) (miles tm.)	34,6	36,0	36,0	6,8	6,8	6,8	100,0	80,9	66,3
Importaciones (miles tm.)	-	8,5	18,3	-	3,4	12,6	-	19,1	33,7
Exportaciones (miles tm.)	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Consumo interno aparente total (miles tm.)	34,6	44,5	54,3	3,1	6,1	8,4	100,0	100,0	100,0
Consumo interno aparente por habitante (kg/hab.)	3,5	4,5	5,5	-	2,8	5,2	-	-	-

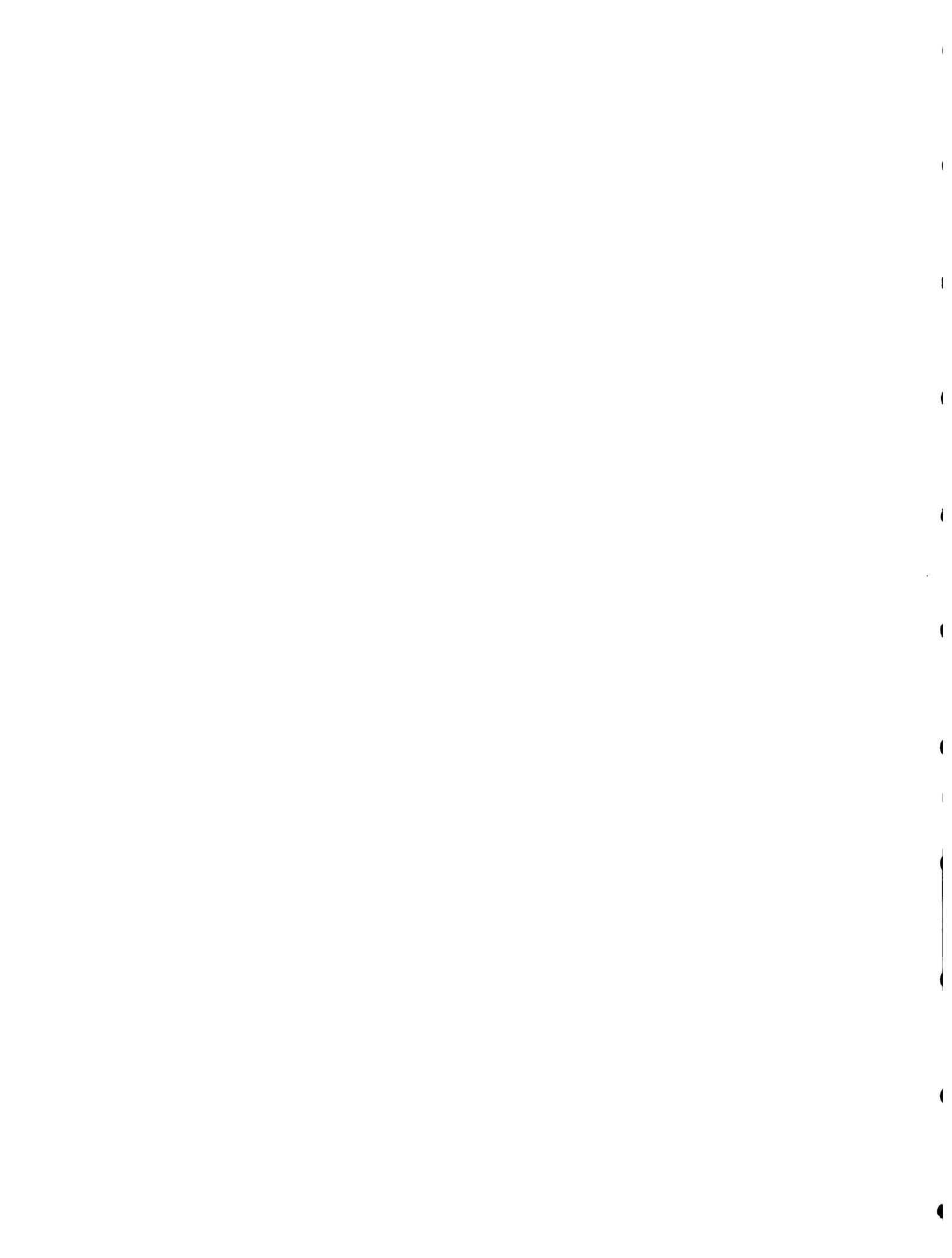


ECUADOR: PRODUCCION COMERCIO EXTERIOR Y CONSUMO INTERNO APARENTE TOTAL Y
POR HABITANTE DE ALGODON

AÑOS 1970-72 y 1975-77

C O N C E P T O	A Ñ O S		I N D I C E		Tasas de crecimiento acumulativo anual (%)		Composición (%)	
	1970-72	1975-77	1970-72	1975-77	1970-72	1975-77	1970-72	1975-77
Area cosechada (miles ha)	10,3	29,6	100,0	287,4	23,5	-	-	-
Rendimiento	970	950	100,0	97,9	7,0	-	-	-
Producción en rama (miles tm)	10,0	28,0	100,0	280,0	22,9	-	-	-
Importaciones	-	-	-	-	-	-	-	-
Exportaciones	-	-	-	-	-	-	-	-
Procesamiento	10,0	28,0	100,0	280,0	22,9	-	-	-
Producción de fibra (35%) (Mil.tm)	3,5	9,8	100,0	280,0	22,9	72,9	112,6	-
Importaciones (miles tm.)	1,3	-	-	-	-	27,1	-	-
Exportaciones (miles tm.)	-	1,1	-	-	-	-	-	- 12,6
Consumo aparente total (mil.tm)	4,8	8,7	100,0	181,2	12,6	100,0	100,0	100,0
Consumo aparente total por habi- tante (kg/hab)	0,8	1,2	100,0	150,0	8,4	-	-	-

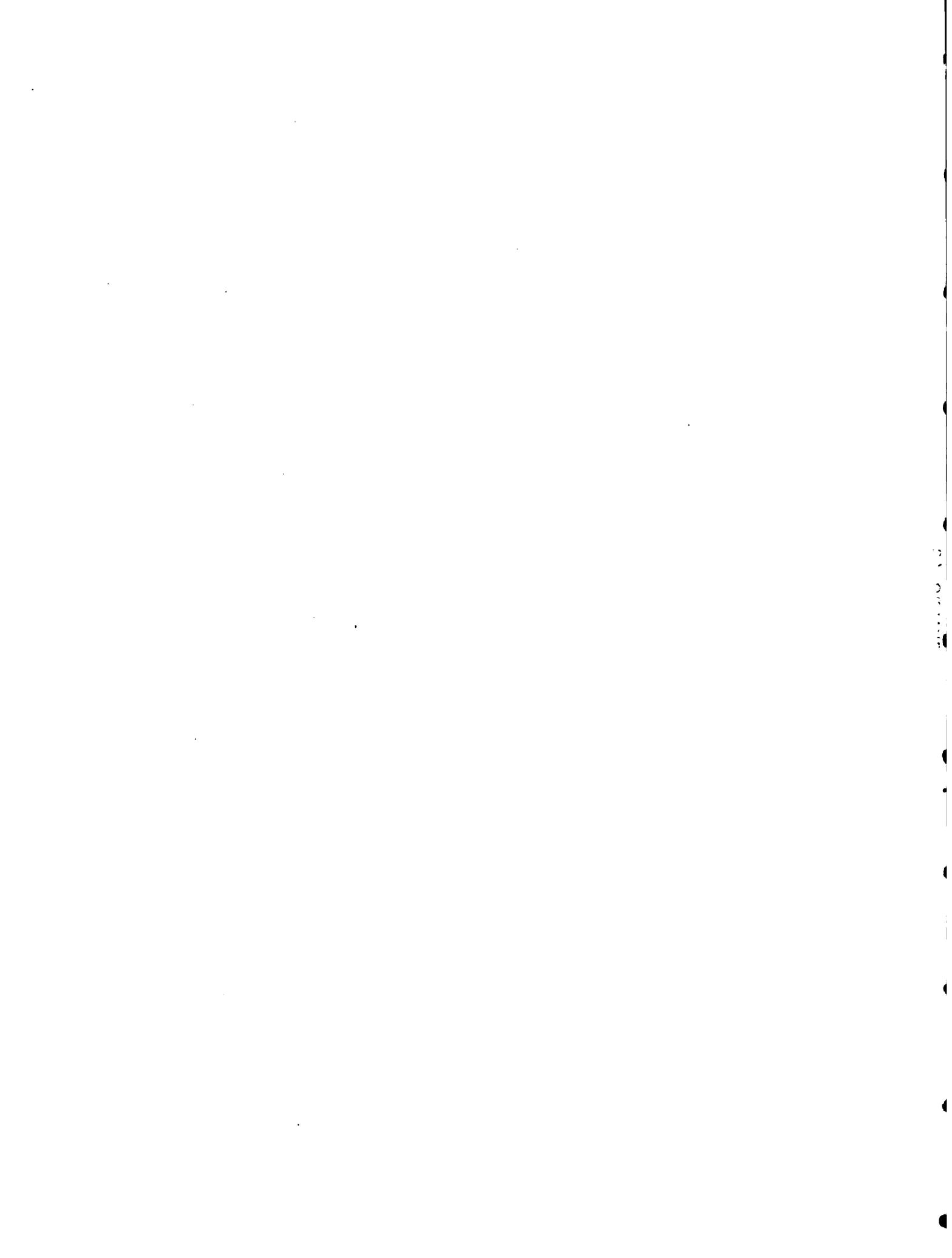
FUENTE: MAG-DIGEPLAN Departamento de Estadísticas Agropecuarias
ELABORACION: Comisión para el Sector Agropecuario.



ECUADOR: ESTIMACION DE LA PRODUCCION COMERCIO EXTERIOR Y CONSUMO INTERNO APARENTE TOTAL Y POR HABITANTE DE ALGODON HACIA 1985.

C O N C E P T O	Estimación 1985 Hipótesis			Tasa de crecimiento acumulativo anual 1975-77 / 1985 %			C o m p o s i c i o n		
	I	II	III	I	II	III	I	II	III
Area cosechada (miles ha)	28,3	35,3	42,3	-0,5	2,0	4,0	-	-	-
Rendimiento	1200	1200	1200	2,6	2,6	2,6	-	-	-
Producción (miles tm.)	33,9	42,3	50,8	2,2	4,7	6,8	-	-	-
Producción de fibra (35%) (miles tm.)	11,9	14,8	17,8	2,2	4,7	6,8	100,0	100,0	100,0
Importaciones (miles tm.)	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Exportaciones (miles tm.)	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Consumo interno aparente total (miles tm.)	11,9	14,8	17,8	2,2	4,7	6,8	100,0	100,0	100,0
Consumo interno aparente de fibra por habitante (kg/hab.)	1,2	1,5	1,8	-	2,5	4,6	-	-	-

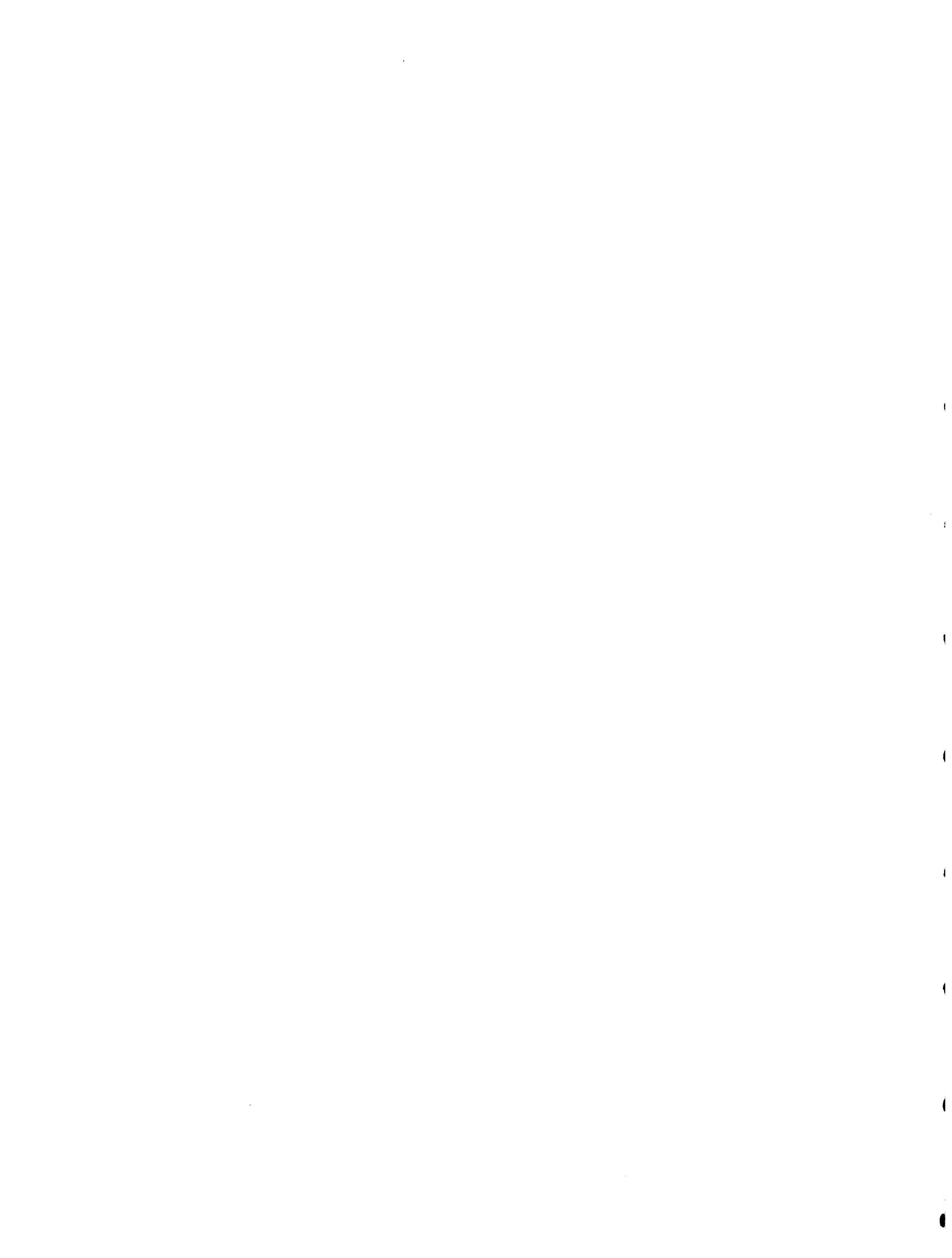
ELABORACION: Comisión para el Sector Agropecuario.



ECUADOR: PRODUCCION COMERCIO EXTERIOR Y CONSUMO INTERNO APARENTE TOTAL Y POR HABITANTE
DE CACAO ANOS 1970-72 Y 1975-77

C O N C E P T O	ANOS		INDICE		TASA CRECI. ACUM. ANUAL (%) 1970-72/ -1975-77		COMPOSICION (%)	
	70-72	75-77	70-72	75-77	70-72	75-77	70-72	75-77
Area cosechada (miles ha)	221,8	232,3	100,0	104,7	0,5	-	-	-
Rendimiento (kg/ha)	290	310	100,0	106,9	0,7	-	-	-
Producción (miles tm)	64,1	70,9	100,0	110,6	1,1	100,0	100,0	100,0
Importaciones (miles tm)	-	-	-	-	-	-	-	-
Exportaciones (miles tm) ^{a/}	49,5	54,8	100,0	110,7	1,1	77,2	77,3	77,3
Consumo interno aparente total (miles tm)	14,6	16,1	100,0	110,3	1,1	22,8	22,7	22,7
Consumo interno aparente por habitante (kg/hab)	2,4	2,2	100,0	91,7	1,0	-	-	-

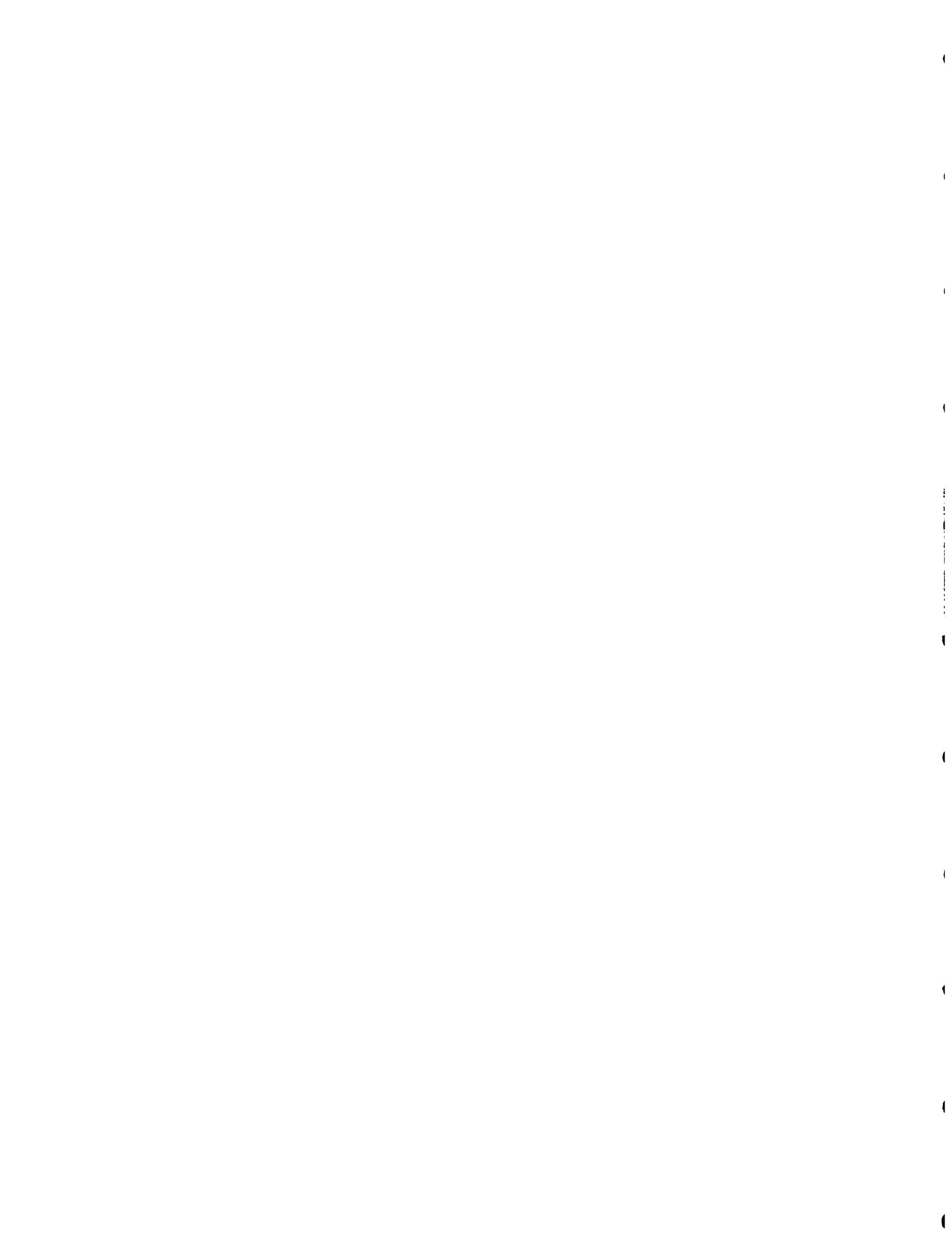
a/ Incluye exportaciones de productos semi elaborados en terminos de producto primario
Fuente: MAG-DIGEPLAN. Dpto. de Estadísticas Agropecuarias/Min. Finanzas/ Banco Central
Elaboración: Comisión para el Sector Agropecuario.



ECUADOR: ESTIMACION DE LA PRODUCCION, COMERCIO EXTERIOR Y CONSUMO APARENTE TOTAL Y POR HABITANTE DE CACAO HACIA 1985

C o n c e p t o	Estimación 1985		Tasas de crecimiento acu mulativo anual 1975-77/1985		Composición 1985(%)	
	Hipótesis		Hipótesis		Hipótesis	
	I	II	I	II	I	II
Area cosechada (miles ha)	204.8	247.4	-1.4	0.7	-	-
Rendimiento (kg/ha)	350	350	1.4	1.4	-	-
Producción (miles tm)	71.7	86.6	0.1	2.2	100.0	100.0
Importaciones (miles tm)	-	-	-	-	-	-
Exportaciones (miles tm)	50.0	62.0	-	2.5	69.7	71.6
Consumo interno aparente total (miles tm)	21.7	24.6	3.4	4.8	30.3	28.4
Consumo interno aparente por habitante (kg/hab)	2.2	2.5	-	1.4	-	-

Elaboración: Comisión para el Sector Agropecuario.



ECUADOR: PRODUCCION, COMERCIO EXTERIOR Y CONSUMO INTERNO APARENTE TOTAL Y POR HABITANTE DE CAFE.

ANOS 1970- 72 Y 1975-772

C O N C E P T O	Años		Indice		Tasa de crecimiento acumulativa anual %		Composición (%)	
	1970-72	1975-77	1970-72	1975-77	1970-72	1975-77	1970-72	1975-77
Area cosechada (miles ha)	217,1	248,9	100,0	114,6	2,8	-	-	-
Rendimiento (kg/ha)	320	330	100,0	103,1	0,6	-	-	-
Producción (miles ha)	68,6	82,0	100,0	124,2	4,4	100,0	100,0	100,0
Importaciones (miles tm.)	-	-	-	-	-	-	-	-
Exportaciones (miles tm.)	53,1	65,1	100,0	122,6	4,1	77,5	79,3	
Consumo interno aparente total (miles tm.)	15,5	16,9	100,0	109,0	1,7	22,5	20,7	
Consumo interno aparente por habitante (kg/hab.)	2,5	2,3	100,0	92,0	-1,6	-	-	

FUENTE: MAG-DIGEPLAN Departamento de Estadísticos Agropecuarios/Ministerio de Finanzas/Banco Central.

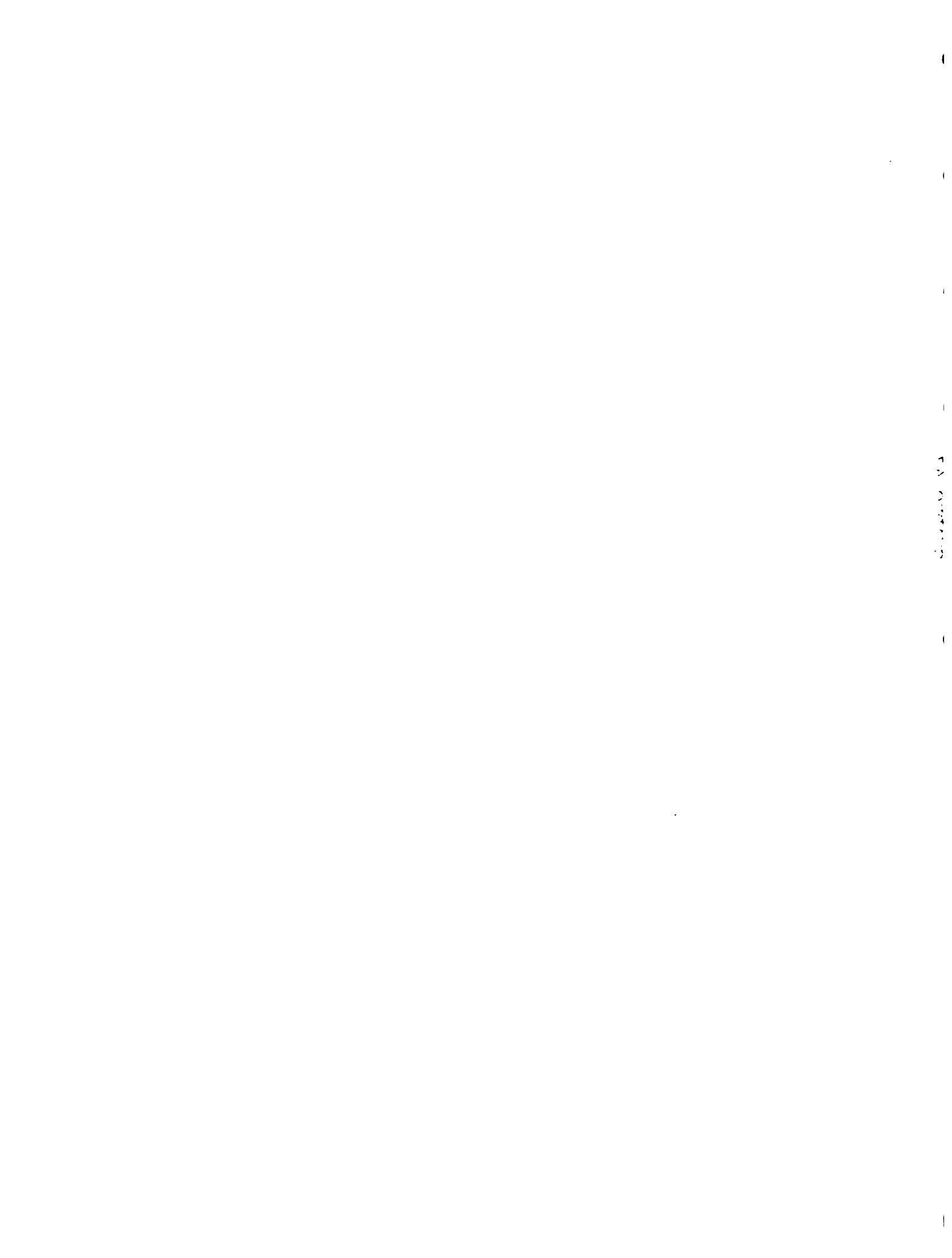
ELABORACION: Comisión para el Sector Agropecuario



ECUADOR: ESTIMACION DE LA PRODUCCION COMERCIO EXTERIOR Y CONSUMO INTERNO APARENTE TOTAL
Y POR HABITANTE DE CAFE HACIA 1985

C O N C E P T O	TASAS CRECI. ACUM. ANUAL 1957-77 / 1985 (%)				COMPOSICION 1985	
	ESTIMACION 1985		HIPOTESIS		HIPOTESIS	
	I	II	I	II	I	II
Area cosechada(miles ha)	219,5	255,0	-1,4	0,3	-	-
Rendimiento (kg/ha)	400	400	2,2	2,2	-	-
Producción (miles tm)	87,8	102,0	0,8	2,5	100,0	100,0
Importaciones(miles tm)	-	-	-	-	-	-
Exportaciones(miles tm)	65,1	74,4	-	1,5	74,1	72,9
Consumo interno aparente total (miles tm)	22,7	27,6	3,3	5,6	25,2	27,1
Consumo interno aparente por habitante(kg/hab)	2,3	2,8	-	2,2	-	-

Elaboración: Comisión para el Sector Agropecuario.

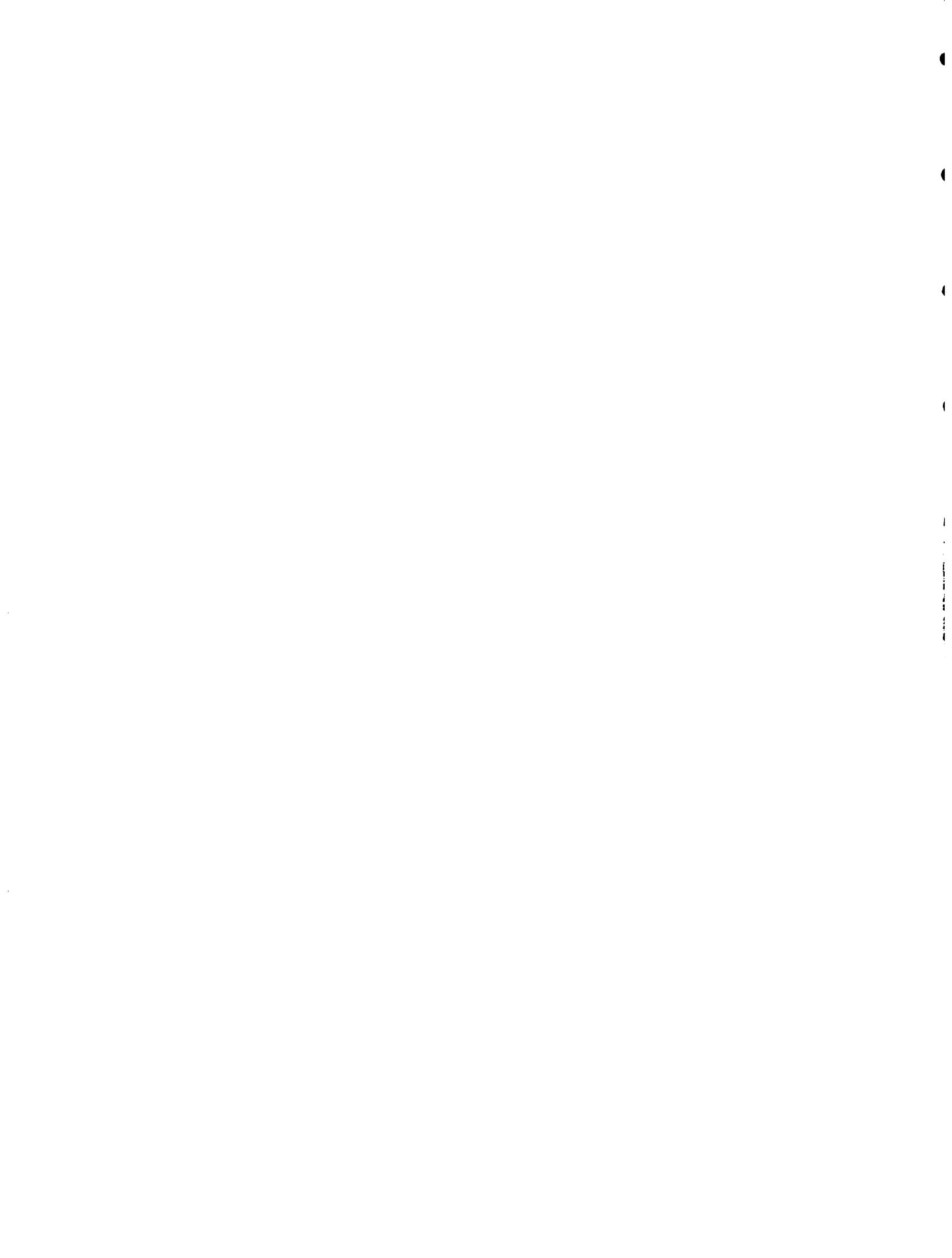


ECUADOR: PRODUCCION, COMERCIO EXTERIOR Y CONSUMO INTERNO APARENTE TOTAL Y POR HABITANTE
DE CAÑA DE AZUCAR AÑOS 1970-72 Y 1975-77

Concepto	A ñ o s		I n d i c e		Tasa de crecimiento acumulativo anual (%)		Composición (%)	
	1970-72	1975-77	1970-72	1975-77	1970-72	1975-77	1970-72	1975-77
Area cosechada (miles ha)	32,1	40,2	100,0	125,2	4,6	-	-	-
Rendimiento (kg/ha)	753600	756000	100,0	100,3	0,1	-	-	-
Producción (miles tm)	2419,0	3039,0	100,0	125,6	4,7	-	-	-
Importaciones	-	-	-	-	-	-	-	-
Exportaciones	-	-	-	-	-	-	-	-
Procesamiento (miles tm)	2419,0	3039,0	100,0	125,6	4,7	-	-	-
Producción de azúcar cruda (miles tm)	241,9	303,9	100,0	125,6	4,7	100,0	100,0	100,0
Importaciones	-	-	-	-	-	-	-	-
Exportaciones de azúcar cruda (miles tm)	79,6	46,6	100,0	58,5	-10,2	32,9	15,3	
Consumo de azúcar cruda (miles tm)	162,3	257,3	100,0	158,5	9,6	67,1	84,7	
Consumo interno aparente por habitante de azúcar cruda (kg/hab)	26,3	35,2	100,0	133,8	6,0	-	-	
Consumo interno aparente por habitante de azúcar refinada (kg/hab)	24,2	32,4	100,0	133,8	6,0	-	-	

Fuente: Producción de azúcar crudo: Comisión de Valores, Corporación Financiera Nacional Area: MAG
Ex-Programa de Caña de Azúcar. Exportaciones: Ministerio de Finanzas y Banco Central

Elaboración: Comisión para el Sector Agropecuario.



ECUADOR: ESTIMACION DE LA PRODUCCION, COMERCIO EXTERIOR Y CONSUMO INTERNO APARENTE TOTAL
Y POR HABITANTE DE CANA DE AZUCAR Y AZUCAR
HACIA 1985

C O N C E P T O	Estimación 1985		Tasas de crecimiento acumulativo			Composición 1985 (%)	
	Hipótesis I	II	anual (%) I	Hipótesis I	III	I	II I
Area cosechada (miles ha.)	43,5	55,8	0,9	-	3,7	-	-
Rendimiento (kg/ha.)	80000	80000	0,6	-	0,6	-	-
Producción (miles tm.)	3477,0	4460,0	1,5	-	4,4	-	-
Importaciones	-	-	-	-	-	-	-
Exportaciones	-	-	-	-	-	-	-
Procesamiento (miles tm.)	3477,0	4460,0	1,5	-	4,4	-	-
Producción de azúcar cruda (miles tm.)	347,7	446,0	1,5	-	4,4	100,0	100,0
Importaciones	-	-	-	-	-	-	-
Exportaciones de azúcar cruda (miles tm.)	-	-	-	-	-	-	-
Consumo interno aparente Total de azúcar cruda (miles tm.)	347,7	446,0	1,5	-	4,4	100,0	100,0
Consumo interno aparente por habitante de azúcar cruda (kg/hab.)	35,2	45,2	-	-	2,8	-	-
Consumo interno aparente por habitante de azúcar refinada (kg/hab.)	32,4	41,5	-	-	2,8	-	-

ELABORACION: Comisión para el Sector Agropecuario

•

•

•

•

•

•

•

ECUADOR: PRODUCCION Y CONSUMO INTERNO APARENTE TOTAL Y POR HABITANTE DE CARNE BOVINA

ANOS 1974 / 1978

C o n c e p t o	A ñ o s					Indice		Tasa crecim. acum. anual(%) 1974/1978
	1974	1975	1976	1977	1978	1974	1978	
Faenamiento (miles cab)	346,7	397,6	422,9	464,5	497,4	100,0	143,5	9,4
Peso promedio en canal (kg/cab)	169	170	161	159	170	100,0	100,6	0,1
Producción de carne (miles tm)	58,7	67,5	68,0	73,8	84,6	100,0	144,1	9,5
Importaciones (miles tm)	-	-	-	-	-	-	-	-
Exportaciones(miles tm)	-	-	-	-	-	-	-	-
Consumo interno aparente total (miles tm)	58,7	67,5	68,0	73,8	84,6	100,0	144,1	9,5
Consumo interno aparente por habitante (kg/hab)	8,6	9,6	9,3	9,8	10,8	100,0	125,6	5,6

Fuente: MAG-Dirección General de Comercialización y Empresas- Boletines de Faenamiento.
Elaboración: Comisión para el Sector Agropecuario.

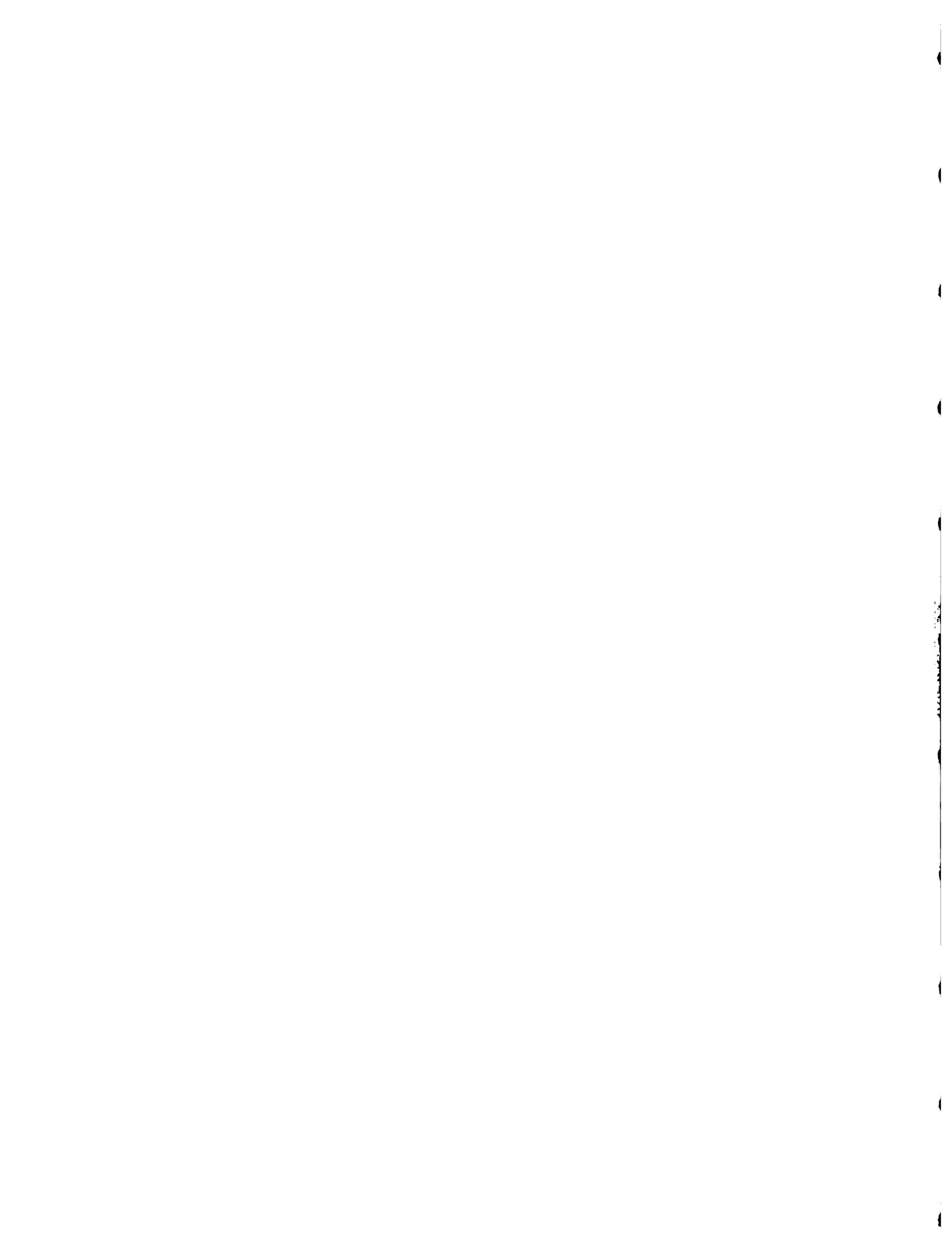


ECUADOR: ESTIMACION DE LA PRODUCCION Y CONSUMO INTERNO APARENTE TOTAL Y POR HABITANTE

DE CARNE BOVINA HACIA 1985

C o n c e p t o	Estimación 1985			Tasa de crecim.acum. anual 1978 / 1985		
	I	II	III	I	II	III
Faenamiento (miles cab)	592,8	730,0	867,2	2,5	5,6	8,3
Peso promedio en canal (kg/hab)	180	180	180	0,8	0,8	0,8
Producción de carne (miles tm)	106,7	131,7	156,1	3,4	6,4	9,1
Importaciones(miles tm)	-	-	-	-	-	-
Exportaciones(miles tm)	-	-	-	-	-	-
Consumo interno aparen- te (miles tm)	106,7	131,4	156,1	3,4	6,4	9,1
Consumo interno aparen- te (kg/hab)	10,8	13,3	15,8	-	3,0	5,6

Elaboración: Comisión para el Sector Agropecuario.



ECUADOR: PRODUCCION Y CONSUMO INTERNO APARENTE TOTAL Y POR HABITANTE DE CARNE PORCINA

AÑOS 1974 / 1978

C o n c e p t o	A ñ o s					Índice		Tasa de crec. acum. anual (%) 1974 / 1978
	1974	1975	1976	1977	1978	1974	1978	
Faenamiento (miles cab)	466,0	417,8	434,1	425,2	448,8	100,0	96,3	-0,9
Peso promedio en canal (kg/cab)	39	37	38	42	44	100,0	112,8	3,1
Producción de carne (miles tm)	18,3	15,5	16,7	17,8	19,8	100,0	108,2	2,0
Importaciones(miles tm)	-	-	-	-	-	-	-	-
Exportaciones(miles tm)	-	-	-	-	-	-	-	-
Consumo interno aparente total (miles tm)	18,3	15,5	16,7	17,8	19,8	100,0	108,2	2,0
Consumo interno aparente por habitante (kg/hab)	2,7	2,2	2,3	2,4	2,5	100,0	92,6	-1,9

Elaboración: Comisión para el Sector Agropecuario.

9
3
4
5

ECUADOR: ESTIMACION DE LA PRODUCCION Y CONSUMO INTERNO APARENTE TOTAL Y POR HABITANTE
DE CARNE PORCINA HACIA 1985

C o n c e p t o	Estimación 1985			Tasas crecim.acum. anual (%)		
	I	II	III	1978 / 1985 Hipótesis		
Faenamiento (miles cab)	494,0	592,0	672,0	1,4	4,0	5,9
Peso promedio (kg/cab)	50	50	50	1,8	1,8	1,8
Producción de carne (miles tm)	24,7	29,6	33,6	3,2	5,9	7,8
Importaciones(miles tm)	-	-	-	-	-	-
Exportaciones(miles tm)	-	-	-	-	-	-
Consumo interno aparente total (miles tm)	24,7	29,6	33,6	3,2	5,9	7,8
Consumo interno aparente por habitante(kg/hab)	2,5	3,0	3,4	-	2,6	4,5

Elaboración: Comisión para el Sector Agropecuario



Ecuador: PRODUCCION Y CONSUMO INTERNO APARENTE TOTAL Y POR HABITANTE DE CARNE OVINA Y CAPRINA
 ANOS 1974/ 1978

C o n c e p t o	A ñ o s					Indice		Tasa crecim acum. anual (%)
	1974	1975	1976	1977	1978	1974	1978	
Faenamiento(miles cab)	248,2	209,4	251,9	244,9	229,3	100,0	92,4	-2,0
Peso promedio en canal (kg/cab)	16	18	17	16	17	100,0	106,3	1,5
Producción de carne (miles tm)	4,0	3,7	4,4	4,0	3,9	100,0	97,5	-0,6
Importaciones(miles tm)	-	-	-	-	-	-	-	-
Exportaciones(miles tm)	-	-	-	-	-	-	-	-
Consumo interno aparente total (miles tm)	4,0	3,7	4,4	4,0	3,9	100,0	97,5	-0,6
Consumo interno aparente por habitante (kg/hab)	0,6	0,5	0,6	0,5	0,5	100,0	83,3	-4,4

Elaboración: Comisión para el Sector Agropecuario.



ECUADOR: ESTIMACION DE LA PRODUCCION Y CONSUMO INTERNO APARENTE TOTAL Y POR HABITANTE
DE CARNE OVINA Y CAPRINA HACIA 1985

C o n c e p t o	Estimaciones 1985		Tasas crecim. acum. anual	
	Hipótesis		1978 / 1985	
	I	II	I	II
Faenamiento (miles cab)	245,0	200,0	1,0	- 1,9
Peso promedio en canal (kg/cab)	20	20	2,3	2,3
Producción de carne (miles tm)	4,9	4,0	3,3	0,4
Importaciones(miles tm)	-	-	-	-
Exportaciones(miles tm)	-	-	-	-
Consumo interno aparente total (miles tm)	4,9	4,0	3,3	0,4
Consumo interno aparente por habitante (kg/hab)	0,5	0,5	-	-3,1

Elaboración: Comisión para el Sector Agropecuario.



ECUADOR: PRODUCCION Y CONSUMO INTERNO APARENTE TOTAL Y POR HABITANTE DE CARNE DE AVES

AÑOS 1974 / 1978

C o n c e p t o	A ñ o s				Índice		Tasa crecim. acum. anual (%)
	1974	1975	1976	1977	1978	1974 1978 / 1978	
Producción (miles tm)	14,0	15,2	17,4	21,3	25,5	100,0	182,1
Importaciones (miles tm)	-	-	-	-	-	-	-
Exportaciones (miles tm)	-	-	-	-	-	-	-
Consumo interno aparente total (miles tm)	14,0	15,2	17,4	21,3	25,5	100,0	182,1
Consumo interno aparente por habitante (kg/hab)	2,0	2,2	2,4	2,8	3,3	100,0	165,0
							13,3

Elaboración: Comisión para el Sector Agropecuario.



CUADRO 56

ECUADOR: ESTIMACION DE LA PRODUCCION Y CONSUMO INTERNO APARENTE TOTAL Y POR HABITANTE
DE CARNE DE AVES HACIA 1985

C o n c e p t o	Estimación 1985			Tasas de crecimi.acum.anual(%)		
	I	Hipótesis II	III	I	II	III
Producción (miles tm)	32,6	42,5	51,4	3,5	7,6	10,5
Importaciones(miles tm)	-	-	-	-	-	-
Exportaciones(miles tm)	-	-	-	-	-	-
Consumo interno aparente total (miles tm)	32,6	42,5	51,4	3,5	7,6	10,5
Consumo interno aparente por habitante(kg/hab)	3,3	4,3	5,2	-	3,9	6,6

Elaboación: Comisión para el Sector Agropecuario.

ECUADOR: PRODUCCION Y CONSUMO APARENTE TOTAL Y POR HABITANTE DE HUEVOS AÑOS 1970-72

1975-77

C O N C E P T O	AÑOS		INDICE		TASA CRECI ACUM. ANUAL		COMPOSICION (%)	
	70-72	75-77	70-72	75-77	(%) 1970-72/ 1975-77	70-72	75-77	
Producción (miles tm)	14,4	21,2	100,0	147,2	8,0	100,0	100,0	100,0
Importaciones (miles tm)	-	-	-	-	-	-	-	-
Exportaciones (miles tm)	-	-	-	-	-	-	-	-
Consumo interno aparente total (miles tm)	14,4	21,2	100,0	147,2	8,0	100,0	100,0	100,0
Consumo interno aparente por habitante (kg/hab)	2,3	2,9	100,0	126,1	4,7	-	-	-

Fuente: JUNAPLA

Elaboración: Comisión para el Sector Agropecuario.

ECUADOR: ESTIMACION DE LA PRODUCCION Y CONSUMO INTERNO APARENTE DE HUEVOS HACIA 1985

C o n c e p t o	Estimación 1985 Hipótesis		Tasa de crecimiento acumulati- vo anual 1975-77 / 1985 (%)		Composición 1985(%) Hipótesis	
	I	II	I	II	I	II
Producción (miles tm)	28,6	42,5	3,4	4,5	100,0	100,0
Importaciones	-	-	-	-	-	-
Exportaciones	-	-	-	-	-	-
Consumo interno aparente total (miles tm)	28,6	42,5	3,4	4,5	100,0	100,0
Consumo interno aparente por habitante (kg/hab)	2,9	4,3	0,0	4,7	-	-

Elaboración: Comisión para el Sector Agropecuario.

ECUADOR: PRODUCCION, COMERCIO EXTERIOR Y CONSUMO INTERNO APARENTE TOTAL Y POR HABITANTE DE
LECHE AÑOS 1970-72 Y 1975-77

C O N C E P T O	AÑOS		INDICE		TASA DE CRECIMIENTO ACUMULATIVO ANUAL % 1970-72 1975-77	COMPOSICION	
	1970-72	1975-77	1970-72	1975-77		1970-72	1975-77
Producción (miles tm.)	703,4	792,5	100,0	112,7	2,4	99,2	94,9
Importaciones (miles tm.)	5,8	42,5	100,0	732,8	48,9	0,8	5,1
Exportaciones	-	-	-	-	-	-	-
Consumo interno aparente total (miles tm.)	709,2	835,0	100,0	117,8	3,3	100,0	100,0
Consumo interno aparente humano total (miles tm.)	371,6	454,6	100,0	122,3	4,1	52,4	54,4
Consumo interno aparente por habitante (Kg./Hab.)	60,2	62,2	100,0	103,3	0,7	-	-
Consumo interno aparente otros usos total (miles tm.) 3/	337,6	380,4	100,0	112,7	2,4	47,6	45,6

1/ Incluye importaciones de leche en polvo, evaporada, condensada y maternizada convertidos en términos de leche fluída con las siguientes tasas de extracción: leche en polvo y maternizada 10%, condensada 50%, evaporada 30%.

2/ Incluye consumo de leche y derivados en términos de leche entera fluída.

3/ Autoconsumo en granjas para alimentación de terneros estimado en alrededor de 46-48% de la producción

FUENTE: MAG.

ELABORACION: Comisión para el Sector Agropecuario.

ECUADOR: ESTIMACION DE LA PRODUCCION, COMERCIO EXTERIOR Y CONSUMO INTERNO APARENTE DE LECHE

HACIA 1985

C O N C E P T O	ESTIMACION 1985 HIPOTESIS			TASA DE CRECI. ACUM. ANUAL 1975-77/1985 (%) HIPOTESIS			COMPOSICION 1985 (%) HIPOTESIS		
	I	II	III	I	II	III	I	II	III
Producción (miles tm)	864,4	919,8	1017,5	1,0	1,7	2,8	100,0	100,0	100,0
Importaciones (miles tm)	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Exportaciones (miles tm)	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Consumo interno aparente total (miles tm)	864,4	919,8	1017,5	2,0	2,6	2,2	100,0	100,0	100,0
Consumo interno aparente humano (miles tm)	614,4	669,8	767,5	3,4	4,4	6,0	71,1	72,9	75,4
Consumo interno aparente por habitante (kg/hab)	62,2	66,2	77,7	-	1,0	2,5	-	-	-
Consumo interno aparente otros usos total (miles tm)	250,0	250,0	250,0	-	-	-	28,9	27,2	24,6

Elaboración: Comisión para el Sector Agropecuario.

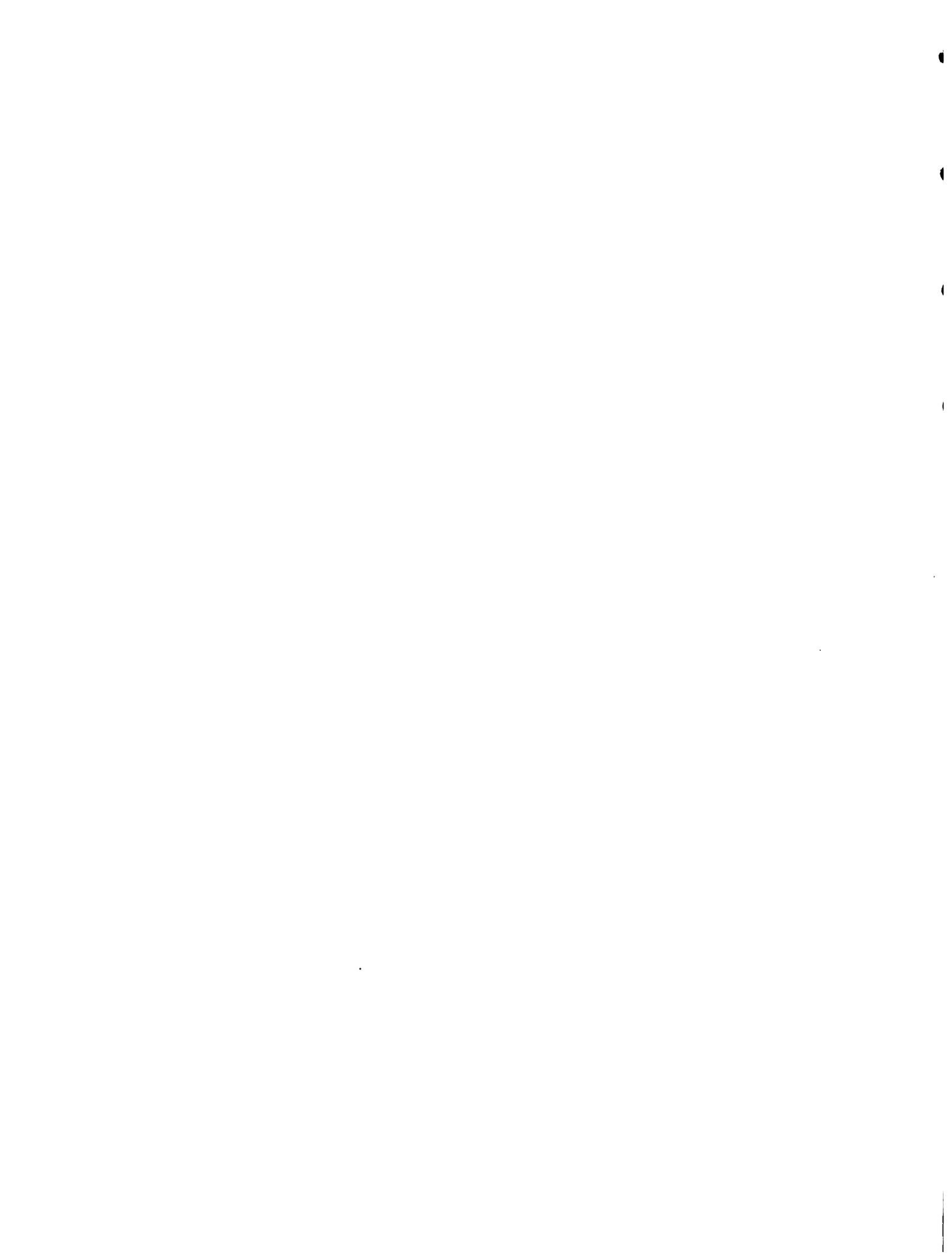


ECUADOR: PRODUCCION, COMERCIO EXTERIOR Y CONSUMO INTERNO APARENTE TOTAL Y POR HABITANTE DE PESCADO ANOS 1970-72 Y 1975-77

C o n c e p t o	A ñ o s		I n d i c e		Tasa de crecimiento acumulativo anual (%)		Composición (%)	
	1970-72	1975-77	1970-72	1975-77	1970-72/1975-77	1970-72	1975-77	
Producción (miles tm)	91,2	241,3	100,0	264,6	21,5	100,0	100,0	
Importaciones (miles tm)	19,5	159,0	100,0	815,4	52,5	21,4	65,5	
Consumo interno aparente total (miles tm)	71,7	82,3	100,0	114,8	2,8	78,6	34,5	
Consumo interno aparente animal (miles tm)	35,5	37,8	100,0	106,5	1,3	38,9	15,7	
Consumo interno aparente humano (miles tm)	36,2	44,5	100,0	122,9	4,2	39,7	18,4	
Consumo interno aparente humano por habitante (kg/hab)	5,9	6,1	100,0	103,4	0,7	-	-	

Fuente: FAO

Elaboración: Comisión para el Sector Agropecuario.



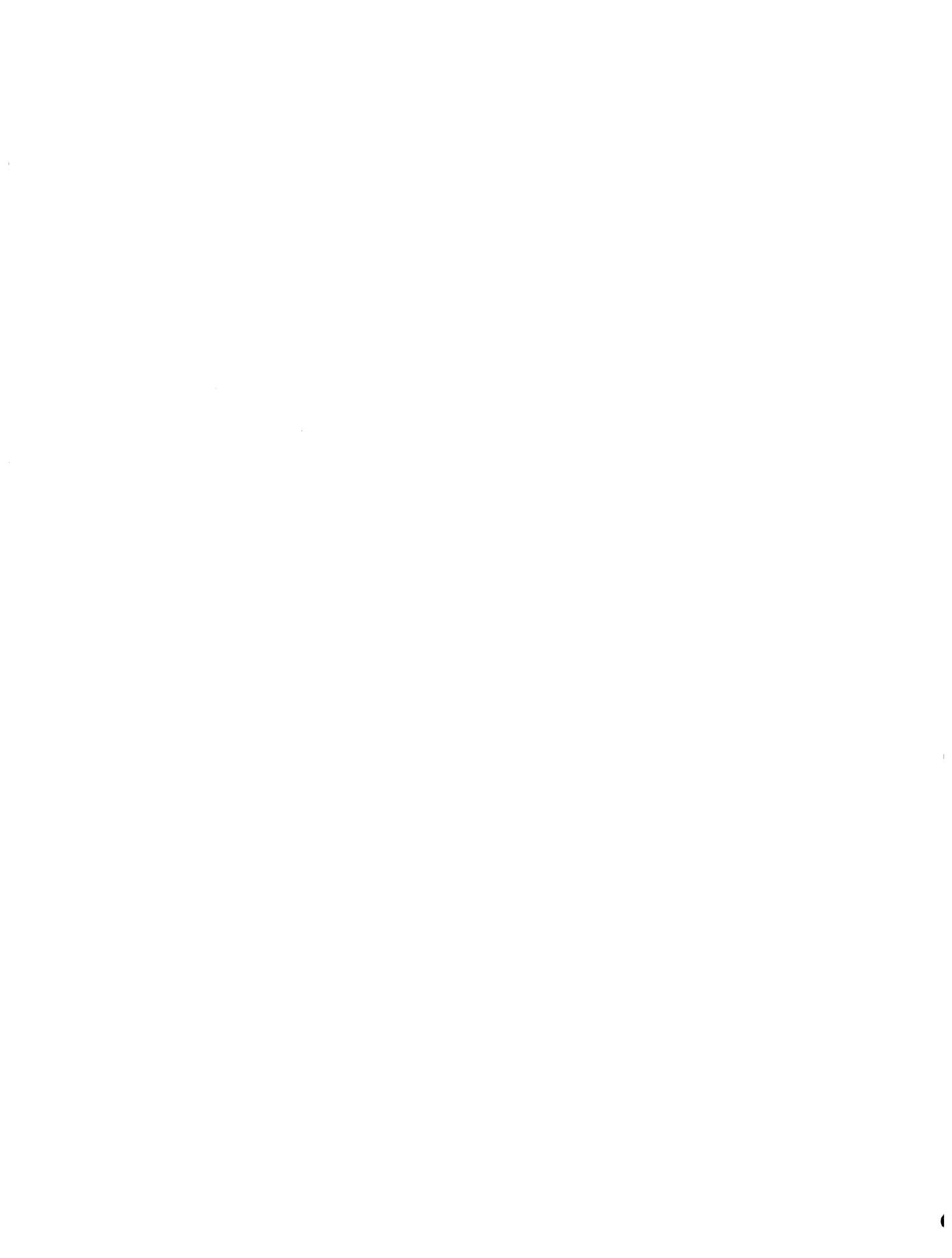
CUADRO 62

ECUADOR: PRODUCCION, COMERCIO EXTERIOR Y CONSUMO INTERNO APARENTE TOTAL Y POR HABITANTE DE CRUSTACEOS AÑOS 1970-72 Y 1975-77

	A ñ o s		I n d i c e		Tasa de crecimiento acumulativo anual (%)		Composición (%)	
	1970-72	1975-77	1970-72	1975-77	1970-72/1975-77	1970-72	1975-77	
Producción (miles tm)	8,2	10,0	100,0	121,9	4,0	100,0	100,0	
Importaciones	-	-	-	-	-	-	-	
Exportaciones	5,6	8,2	100,0	146,4	7,9	68,3	82,0	
Consumo interno aparente total (miles tm)	2,6	1,8	100,0	69,2	-7,0	31,7	18,0	
Consumo interno aparente por habitante (kg/hab)	0,4	0,3	100,0	100,0	-5,6	-	-	

Fuente: FAO

Elaboración: Comisión para el Sector Agropecuario.



CUADRO 63

ECUADOR: ESTIMACION DE LA PRODUCCION, COMERCIO EXTERIOR Y CONSUMO INTERNO APARENTE TOTAL Y POR HABITANTE DE PESCADO HACIA 1985

C O N C E P T O	TASA CRECI. ACUM. ANUAL				COMPOSICION 1985 (%)	
	ESTIMACION 1985		1975-77/ 1985		1985	
	I	II	I	II	I	II
Producción (miles tm)	271,3	342,2	1,3	3,9	100,0	100,0
Importaciones (miles tm)	-	-	-	-	-	-
Exportaciones (miles tm)	160,0	198,6	-	2,5	59,0	58,0
Consumo interno aparente total (miles tm)	111,3	143,6	3,4	6,4	41,0	42,0
Consumo interno aparente animal (miles tm)	51,0	69,5	3,4	7,0	18,8	20,3
Consumo interno aparente humano (miles tm)	60,2	74,1	3,4	5,8	22,2	21,7
Consumo interno aparente humano por habitante (kg/hab)	6,1	7,5	-	2,5	-	-

Elaboración: Comisión para el Sector Agropecuario

ECUADOR: ESTIMACION DE LA PRODUCCION, COMERCIO EXTERIOR Y CONSUMO INTERNO APARENTE TOTAL
Y POR HABITANTE DE CRUSTACEOS HACIA 1985

C O N C E P T O	Estimación 1985		Tasa de crecimiento acumulativa anual 1975-77/1985		Composición 1995 (%)	
	I Hipótesis	II	I	II	I	II
Producción (miles tm.)	11,2	14,2	1,3	4,0	100,0	100,0
Importaciones	-					
Exportaciones (miles tm.)	8,2	10,2	-	2,5	73,2	71,8
Consumo interno aparente total (miles tm.)	3,0	4,0	3,4	6,0	26,8	28,2
Consumo interno aparente por habitante (Kg/Hab.)	0,3	0,4	-	2,5	-	-

ELABORACION: Comisión para el Sector Agropecuario.

DOCUMENTO
MICROFILMADO

Fecha: 16 JUN 1983